

Ejecución Físico Financiera
Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Primer Trimestre

2010

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

A partir del primer trimestre del año 2010 se ha reformulado el informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional, con el objeto reflejar más claramente la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza, independientemente de la dependencia institucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El presente informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los programas o grupos de programas (conceptos) que componen las principales asignaciones crediticias para cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2010:** se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el presente ejercicio.
- b) **Análisis financiero global de la función:** se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer trimestre y su comparación con igual período del año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- c) **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos durante el trimestre.
- d) **Análisis Complementario, Evolución Histórica e Indicadores:** se concluye el tratamiento de cada función analizando su desempeño histórico y/o un conjunto de indicadores referidos a su desempeño.

Se destaca que si bien se analizan principalmente las categorías programáticas con seguimiento físico, también en los casos de programas sin metas físicas definidas pero con una importancia financiera significativa se realizan algunos comentarios particulares sobre su desempeño.

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas. Se expone allí, en forma resumida y sistematizada, la ejecución físico-financiera de los programas de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: finalidad función de cada programa, ejecución presupuestaria acumulada al trimestre y su comparación con igual período del ejercicio anterior, programación anual y trimestral de las metas físicas, ejecución física al trimestre y en igual período del ejercicio anterior, porcentaje de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos, de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2010. La información aquí presentada corresponde a la consolidación de los registros de ejecución física y financiera trimestrales, los cuales pueden sufrir modificaciones surgidas de la conciliación entre éstos y la información de cierre de ejercicio, remitida por los organismos para la elaboración de la referida Cuenta de Inversión. Dicha información de cierre de ejercicio -de carácter definitivo- puede, eventualmente y bajo causas debidamente justificadas, rectificar el dato surgido de la consolidación de los registros trimestrales.

Con la difusión del presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto N° 1.344/2007 reglamentario de la Ley N° 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione “programas” (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen “Programas” (primera letra con mayúscula) se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Finalidades
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2009 y 2010
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Marzo		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Denominación	Crédito Vigente 2010	Ejecución en %
2009	2010					
1.965,1	3.775,0	1.809,8	92,1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	19.851,6	19,0
2.822,7	3.892,8	1.070,0	37,9	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16.978,1	22,9
29.959,4	38.180,3	8.220,9	27,4	SERVICIOS SOCIALES (*)	165.603,5	23,1
7.476,8	8.377,2	900,5	12,0	SERVICIOS ECONOMICOS	46.525,9	18,0
42.224,0	54.225,3	12.001,3	28,4	SUBTOTAL	248.959,1	21,8
3.267,1	5.187,7	1.920,6	58,8	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	26.676,2	19,4
45.491,1	59.413,0	13.921,9	30,6	TOTAL (*)	275.635,3	21,6

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: La finalidad Servicios Económicos contempla las transferencias de capital a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. por \$100,0 millones erróneamente imputadas en la finalidad Servicios Sociales.

El mayor incremento interanual del gasto -en valores absolutos- respecto al acumulado al primer trimestre del año anterior, se presenta en los Servicios Sociales (+\$8.220,9 millones), mientras que, en el otro extremo, la finalidad Servicios Económicos presenta el menor incremento del gasto con respecto a aquel período (+\$900,5 millones).

El cuadro que se expone a continuación aporta mayores detalles debido a que presenta en forma particular cada una de las funciones.

Cabe destacar que, en los cuadros ordenados de acuerdo a la clasificación institucional que componen la segunda sección del presente informe, se clasificó cada uno de los programas desde la óptica finalidad-función según el código cuya denominación se incluye en el siguiente cuadro.

Finalidades y Funciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2009 y 2010
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Marzo		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Cod. Fin.Fun.	Denominación	Crédito Vigente 2010	Ejecución en %
2009	2010						
1.965,1	3.775,0	1.809,8	92,1	1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	19.851,6	19,0
201,0	249,9	48,9	24,3	1.1	Legislativa	1.191,0	21,0
739,4	944,7	205,4	27,8	1.2	Judicial	4.596,8	20,6
285,0	318,9	33,9	11,9	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	1.821,6	17,5
290,4	368,7	78,3	27,0	1.4	Relaciones Exteriores	1.822,2	20,2
351,4	1.402,6	1.051,1	299,1	1.5	Relaciones Interiores	8.330,6	16,8
40,9	409,4	368,5	900,1	1.6	Administración Fiscal	1.381,7	29,6
31,3	46,9	15,5	49,5	1.7	Control de la Gestión Pública	206,9	22,7
25,7	33,9	8,2	32,1	1.8	Información y Estadística Básicas	500,8	6,8
2.822,7	3.892,8	1.070,0	37,9	2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16.978,1	22,9
1.273,1	1.536,7	263,6	20,7	2.1	Defensa	7.088,8	21,7
1.213,0	1.915,6	702,6	57,9	2.2	Seguridad Interior	7.650,5	25,0
156,4	248,0	91,6	58,5	2.3	Sistema Penal	1.275,2	19,4
180,2	192,4	12,2	6,8	2.4	Inteligencia	963,6	20,0
29.959,4	38.180,3	8.220,9	27,4	3	SERVICIOS SOCIALES (*)	165.603,5	23,1
1.530,1	1.921,5	391,4	25,6	3.1	Salud	10.121,6	19,0
1.209,4	1.151,6	-57,8	-4,8	3.2	Promoción y Asistencia Social	7.759,4	14,8
21.386,9	28.308,0	6.921,1	32,4	3.3	Seguridad Social (*)	111.994,3	25,3
3.161,8	3.997,9	836,1	26,4	3.4	Educación y Cultura	19.391,4	20,6
747,6	985,8	238,1	31,9	3.5	Ciencia y Técnica	5.172,7	19,1
602,4	571,7	-30,7	-5,1	3.6	Trabajo	2.871,1	19,9
961,6	942,1	-19,5	-2,0	3.7	Vivienda y Urbanismo	5.151,5	18,3
359,5	301,8	-57,7	-16,0	3.8	Agua Potable y Alcantarillado	3.141,4	9,6
7.476,8	8.377,2	900,5	12,0	4	SERVICIOS ECONOMICOS	46.525,9	18,0
2.343,3	2.695,9	352,5	15,0	4.1	Energía, Combustibles y Minería	17.559,7	15,4
157,6	279,6	122,0	77,4	4.2	Comunicaciones	1.106,5	25,3
3.813,7	4.503,1	689,4	18,1	4.3	Transporte	20.027,1	22,5
54,3	79,2	24,9	45,8	4.4	Ecología y Medio Ambiente	1.084,2	7,3
934,6	600,4	-334,2	-35,8	4.5	Agricultura	5.183,3	11,6
99,8	109,2	9,4	9,4	4.6	Industria	911,0	12,0
59,4	92,0	32,7	55,0	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	563,9	16,3
14,0	17,8	3,8	27,0	4.8	Seguros y Finanzas	90,2	19,7
42.224,0	54.225,3	12.001,3	28,4		SUBTOTAL (*)	248.959,1	21,8
3.267,1	5.187,7	1.920,6	58,8	5.1	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	26.676,2	19,4
45.491,1	59.413,0	13.921,9	30,6		TOTAL (*)	275.635,3	21,6

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: La finalidad Servicios Económicos contempla las transferencias de capital a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. por \$100,0 millones erróneamente imputadas en la finalidad Servicios Sociales.

Al 31 de marzo de 2010, la finalidad **Servicios Sociales** representó el 64,3% del gasto total de la Administración Pública Nacional, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (47,6%), Educación y Cultura (6,7%) y Salud (3,2%).

Le siguieron en importancia los **Servicios Económicos** y los **Servicios de la Deuda Pública** que concentraron el 14,1% y el 8,7% del gasto total, respectivamente. En el caso de los Servicios Económicos, sobresalen los gastos devengados en las funciones Transporte (7,6%) y Energía, Combustible y Minería (4,5%).

Enfoque Jurisdiccional

A continuación se detalla, en forma resumida, el comportamiento financiero de las jurisdicciones de la Administración Nacional.

Jurisdicciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2009 y 2010
 - en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Marzo		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Denominación	Crédito Vigente 2010	Ejecución en %
2009	2010					
258,8	328,6	69,8	27,0	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	1.532,1	21,5
558,1	699,9	141,7	25,4	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	3.399,4	20,6
139,5	189,3	49,9	35,8	MINISTERIO PÚBLICO	863,1	21,9
261,6	283,0	21,4	8,2	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.706,9	16,6
183,0	286,7	103,7	56,7	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.247,5	12,8
161,9	212,2	50,3	31,1	MINISTERIO DEL INTERIOR	1.045,3	20,3
326,2	438,0	111,8	34,3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	1.986,0	22,1
2.137,4	3.416,9	1.279,5	59,9	MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	13.282,0	25,7
2.284,9	2.716,8	432,0	18,9	MINISTERIO DE DEFENSA	12.605,5	21,6
146,7	192,5	45,8	31,2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.376,2	14,0
120,8	155,6	34,8	28,8	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	1.110,5	14,0
1.021,6	697,7	-323,9	-31,7	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	5.168,0	13,5
7.175,4	7.671,7	496,2	6,9	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	38.830,2	19,8
2.783,6	3.264,8	481,2	17,3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15.612,8	20,9
342,4	464,6	122,2	35,7	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.115,7	22,0
20.123,1	25.989,1	5.866,0	29,2	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	104.660,7	24,8
761,8	1.002,1	240,3	31,5	MINISTERIO DE SALUD	5.665,3	17,7
2.339,0	2.896,4	557,4	23,8	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	14.393,3	20,1
1.114,0	3.338,2	2.224,2	199,7	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	21.459,3	15,6
42.239,9	54.244,2	12.004,3	28,4	SUBTOTAL	249.059,8	21,8
3.251,3	5.168,9	1.917,6	59,0	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (Administración Central)	26.575,6	19,4
45.491,1	59.413,0	13.921,9	30,6	TOTAL	275.635,3	21,6

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado.

La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso se destaca el logro de una producción legislativa coherente, rápida y efectiva, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de las sedes parlamentarias (recintos principales e inmuebles anexos). Asimismo sobresale el trabajo editorial de impresión de diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas y la defensa de los intereses de los ciudadanos.

Para 2010 se postula, entre otros lineamientos, el fortalecimiento de la labor editorial (que acompaña la tarea parlamentaria), de forma de optimizar los tiempos y la calidad de salida de la información y la renovación de la red informática de la imprenta desarrollando nuevos sistemas de digitalización y bases de datos. En lo relativo a la defensa de la ciudadanía, los objetivos principales abarcan la mayor difusión popular del servicio y la mejora de las relaciones con otras defensorías, sin descuidar las habituales intervenciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria al primer trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos

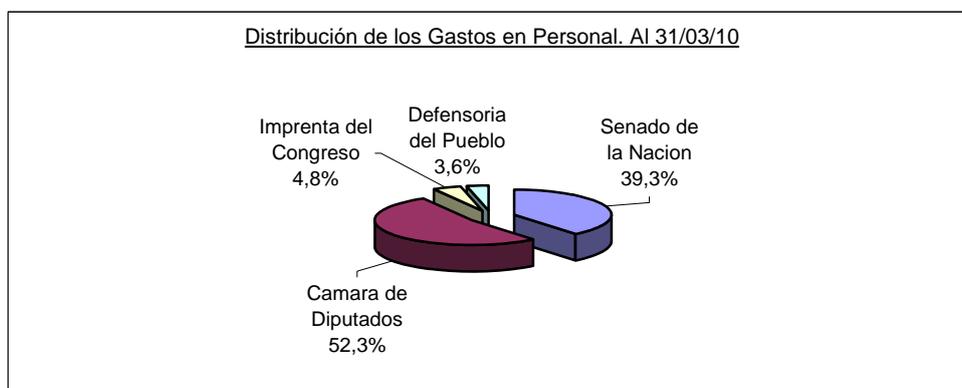
LEGISLATIVA	2009			2010		
Concepto	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Senado de la Nación	357.016.000	76.922.105	21,5%	466.210.000	95.070.851	20,4%
Camara de Diputados	499.403.722	107.190.763	21,5%	609.935.100	133.543.653	21,9%
Imprenta del Congreso	41.905.558	8.744.995	20,9%	60.235.485	11.171.902	18,5%
Defensoría del Pueblo	40.927.765	8.132.487	19,9%	54.585.000	10.120.584	18,5%
Total	939.253.045	200.990.350	21,4%	1.190.965.585	249.906.990	21,0%

Al 31/03/10 el gasto global de la función alcanzó el 21,0% del crédito vigente (superior en un 24,3% al monto devengado del primer trimestre 2009). Con respecto a la composición del gasto de la función, la *Cámara de Diputados* concentró el 53,4% de las erogaciones trimestrales y el *Senado de la Nación* abarcó el 38,0%; mientras que a la *Imprenta del Congreso* y la *Defensoría del Pueblo* les correspondió 4,5% y el 4,0% respectivamente.

En lo referido a la clasificación por objeto del gasto se observa, al primer trimestre de 2010, un marcado predominio de los Gastos en Personal (92,6% de la ejecución global) compuesto por Remuneraciones (74,8%), Contribuciones Patronales (17,2%), Prestaciones Sociales (0,5%) y Gabinete de Autoridades Superiores (0,1%). Por otra parte correspondió a Servicios No Personales el 5,7% del gasto trimestral y a Transferencias el 1,1%, de acuerdo al siguiente gráfico:



La mayor participación en cuanto a los Gastos en Personal al 31/03/10 le correspondió a la Cámara de Diputados (\$120,9 millones), y al Senado de la Nación (\$90,9 millones). Debe considerarse que ambas dependencias se adjudican el 91,6% de las erogaciones de remuneraciones y salarios de los agentes, de acuerdo al siguiente detalle:



Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/03/10 la totalidad de las erogaciones de la función Legislativa correspondió a Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

Como hecho destacado de la función, al 31/03/10, surge la inauguración (el día 1º de marzo) por parte de la Presidenta de la Nación del 128º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. A continuación se detallan los aspectos productivos de las principales categorías programáticas:

I) Bajo la órbita de la categoría **Cámara de Diputados** se contemplan sendos programas presupuestarios: el Programa 17 - Formación y Sanción Legislativa y el Programa 23 - Revisión de Cuentas Nacionales, cuyas unidades ejecutoras resultan la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del **Senado de la Nación** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

III) La **Imprenta del Congreso de la Nación** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas sus publicaciones. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física al primer trimestre del período 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007,2008 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
9.621.071	3.537.530	3.838.762	5.242.439	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	12.000.000	8,7	-56,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Cabe destacar que el único producto (meta) incluido en el cuadro engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuatrerno se aprecia un comportamiento dispar, con una pronunciada baja a partir del marcado descenso del primer trimestre de 2008 (que se recupera en los trimestres iniciales de 2009 y 2010).

Al 31/03/10 se aprecia, una suba productiva del 36,6% respecto a 2009, sin alcanzarse los niveles previstos para el trimestre y registrando un desfavorable desvío del 56,3%. La citada merma se sustenta en la disminución de la actividad parlamentaria, en virtud de la estrecha vinculación entre esa actividad y la labor editorial.

IV) La **Defensoría del Pueblo** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física al primer trimestre del cuatrerno 2007-2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007 ,2008 ,2009 y 2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
12	30	38	32	- Investigaciones	Investigación Realizada	120	20	26,7	60,0
51.988	24.647	43.846	32.231	- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	35.000	21,5	-7,9
16	15	13	11	- Actuaciones de Oficio	Caso	40	8	27,5	37,5
1.685	1.930	2.478	961	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	1.500	13,7	-35,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A partir de los guarismos expuestos en la tabla precedente surge que la mayoría de las metas registró un comportamiento tendencial negativo, con excepción de las Investigaciones que fueron creciendo durante el período (con altibajos).

Por su parte al 31/03/10 se verificaron desvíos en relación al nivel programado trimestral:

- Las Investigaciones ostentaron un favorable desvío del 60,0% motivado por una decisión proactiva de trabajo, a los fines de obtener mayor información de posibles problemas ciudadanos.
- Las Actuaciones de Oficio, registraron un desvío positivo del 37,5%, como resultado de las mayores investigaciones.

- Los desfavorables desvíos en Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos (35,9%) y la Atención al Público (7,9%), respondieron a factores estacionales y a errores de estimación de la demanda.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatreno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa, en el cuatreno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Legislativa en % del PBI	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%
Gasto Anual en f. Legislativa en % del Gasto APN	0,43%	0,42%	0,42%	0,42%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre y los últimos 3 trimestres de 2009.

En el cuadro precedente se aprecia que los ratios se mantuvieron casi constantes en ambos indicadores, con una leve variación positiva en función del PBI y negativa sobre el gasto de la Administración Pública Nacional.

Asimismo, y a partir de diversos indicadores de *insumo*, se expone una serie temporal que da cuenta de la relación entre la cantidad de agentes del Congreso Nacional y de Legisladores, para el cuatreno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Nº de empleados de la Cámara de Senadores por Senador	40,5	41,7	41,7	44,8
Nº de empleados de la Cámara de Diputados por Diputado	19,2	19,2	19,2	19,7
Nº de empleados del Congreso de la Nación por Legislador	23,8	24,1	24,1	25,2

(*) Se consideraron los datos de la planta vigente en los ejercicios 2007, 2008 y 2009; y la cantidad de agentes vigentes al primer trimestre 2010.

A partir de la tabla expuesta se observa que los guarismos agentes/legisladores (cargos presupuestados) crecieron paulatinamente en cada *indicador*, aunque de forma dispar. El mayor incremento aconteció en la cantidad de empleados de la Cámara de Senadores, a partir del aumento de 308 agentes en el período analizado (9,5% de los 3223 vigentes para 2010 en el Programa 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales).

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el 2010 uno de los ejes principales de la política judicial se encuadra en velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Asimismo se prevé una mejor asignación de recursos humanos y tecnológicos para avanzar en la aplicación de métodos modernos de administración. Por otra parte se postula la adecuación de la estructura del Poder Judicial a las reales necesidades de la Justicia.

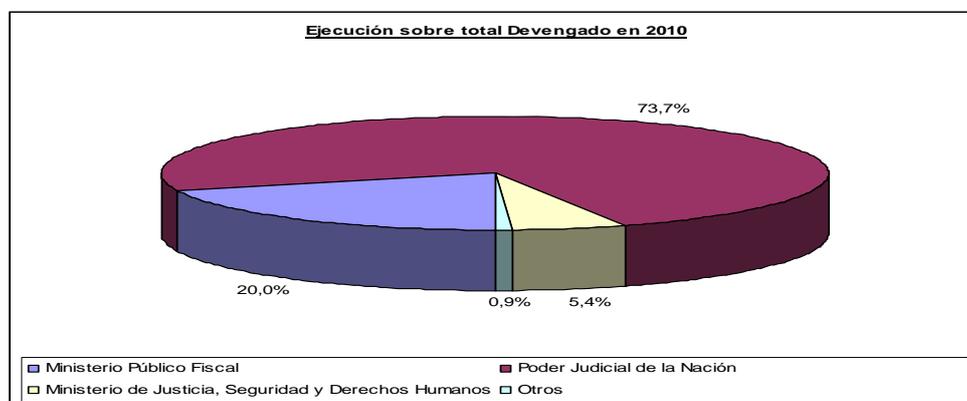
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

JUDICIAL Concepto	En pesos					
	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Poder Judicial de la Nación	2.562.816.365	555.009.188	21,7%	3.382.161.272	696.174.435	20,6%
Ministerio Público Fiscal	708.122.458	139.457.467	19,7%	863.101.629	189.326.209	21,9%
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	255.943.718	38.072.539	14,9%	300.481.613	51.156.894	17,0%
Subtotal	3.526.882.541	732.539.194	20,8%	4.545.744.514	936.657.538	20,6%
Otros	83.748.750	6.834.145	8,2%	51.019.207	8.075.142	15,8%
Total	3.610.631.291	739.373.339	20,5%	4.596.763.721	944.732.680	20,6%

En la tabla precedente se aprecia el avance del crédito vigente y del devengado del primer trimestre del bienio 2009/2010. En relación con la asignación presupuestaria los niveles de ejecución trimestral resultan similares. Al interior de los componentes del gasto se observan dispares comportamientos, con variaciones interanuales poco significativas (excepto en el rubro *Otros* que subió del 8,2% al 15,8% del CV).

Al 31/03/10 la composición de los diferentes *ítems* del gasto trimestral muestra que el 73,7% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (20,0%) y por el Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos (5,4%); mientras que la categoría *Otros* únicamente representó el 0,9% del gasto trimestral, de acuerdo al siguiente gráfico:



En cuanto a la distribución de las erogaciones por objeto del gasto, se verificó una significativa participación de los Gastos en Personal (91,2% del total del devengado), seguidos por Servicios no Personales (4,6%). Asimismo el gasto en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias totalizó en conjunto el 4,2% de la erogación trimestral.

Al 31/03/10 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica (78,7% del devengado), a Tesoro Nacional (21,2%) y a Transferencias Internas y Externas (0,01%).

Los ingresos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan en lo establecido por la Ley N° 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias. Asimismo el Poder Judicial obtiene ingresos del Fondo

Nacional de la Justicia, que representa el 3,5% de los ingresos tributarios del Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría **Poder Judicial de la Nación** se agrupan los SAF335 – Corte Suprema de Justicia y 320 – Consejo de la Magistratura, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero puede afirmarse que al 31/03/10 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 17,0%, mientras que en el segundo alcanzó 22,4% de la asignación.

No debe soslayarse que las asignaciones crediticias para 2010 resultan considerablemente mayores para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de \$2.631,0 millones. Esa situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales (de todo el país) y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En ese marco en el aludido Consejo de la Magistratura el 50,0% de la erogación trimestral correspondió al Programa 24 - Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), mientras que el 50,0% restante se destinó a los programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (38,7%), 1 - Actividades Centrales (9,5%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,8%). En todos los casos el Gasto en Personal significó la mayor parte de las erogaciones, destacándose en el programa Actividades Centrales los Servicios No Personales (29,3% de la ejecución del programa) y los Bienes de Consumo (7,1%).

II) La categoría **Ministerio Público Fiscal** está conformada por programas específicos del SAF360 - Procuración General de la Nación y el SAF361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral. Al 31/03/10, se registró una ejecución financiera de \$189,3 millones (21,9% del CV), correspondiendo el 67,0% al Programa 16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el resto al Programa 17 – Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial.

Al primer trimestre, en cuanto a la actividad de los fiscales nacionales el 95,5% de la ejecución correspondió al Gasto en Personal, mientras que el 4,5% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales, equipamiento y activos Intangibles. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 94,4% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (4,5%) y Bienes de Consumo (0,1%)

III) En lo referido a la categoría **Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos** se consideran los Programas 1 - Actividades Centrales, 4 - Actividad Común al Sistema Penal, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 28 - Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos, 32 -Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332-MJSyDH.

En cuanto a la producción trimestral se indica que únicamente 2 de los programas enumerados anteriormente poseen seguimiento físico. A continuación se exponen los cuadros correspondientes a las ejecuciones al primer trimestre del cuatrero 2007/2010

- Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
1.749	1.046	1.020	810	- Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	4.056	958	20,0	-15,4
556	258	225	305	- Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	995	235	30,7	29,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la tabla se puede apreciar la evolución decreciente de las mediaciones oficiales (tanto desfavorables como favorables) en los trimestres iniciales del período analizado, abarcando la instancia anterior al juicio en el proceso de resolución de las causas. De los guarismos expuestos se infiere una baja en la litigiosidad general (caída en la iniciación de causas), con un repunte de las mediaciones favorables al primer trimestre de 2010.

La disminución de la cantidad de mediaciones oficiales, independientemente del resultado obtenido, alcanzó un 51,6% en el cuatrero. Además puede remarcarse que la cantidad de mediaciones desfavorables, superó ampliamente a las favorables.

Al 31/03/10 se produjeron desvíos respecto a la programación trimestral en las dos mediciones, destacándose el positivo comportamiento de las mediaciones exitosas (29,8% de desvío). Debe considerarse la dificultad en prever la producción física trimestral, en virtud de su exclusiva dependencia de la demanda (iniciación de causas).

- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
30	87	44	68	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	225	50	30,2	36,0
(**)	343	373	600	- Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	300	38,0	100,0
(**)	535	5.605	3.273	- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	5.000	14,9	-34,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2008

Para conformar la tabla precedente se consideraron algunas metas representativas del programa, apreciándose un fuerte aumento de la producción en el cuatrero 2007/2010. En el caso del Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio se verificó un pico de producción en 2008, con una posterior caída y recuperación (denotando un crecimiento dispar).

Al 31/03/10 se apreciaron significativos desvíos respecto a la programación trimestral, a partir del aumento de la demanda tanto de asistencias jurídico-psicológicas como de indemnizaciones. En el caso de las Personas Capacitadas, el desvío negativo obedeció a una demora técnica en la iniciación de los cursos virtuales, que se espera recuperar durante el transcurso del ejercicio.

IV) La categoría **Otros** incluye a los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI) y gastos algunos previstos en el SAF356 – Obligaciones a cargo del Tesoro.

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física al primer trimestre del cuatrero 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada a Primer Trimestre. Años 2007/2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
2.464	1.679	2.031	2.627	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	9.600	2.200	27,4	19,4
112	105	214	189	-Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	500	180	37,8	5,0
(**)	103	149	207	- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	500	140	41,4	47,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) La meta fue incorporada en el 2008.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia.

Al 31/03/10 se apreciaron desvíos favorables en la totalidad de las metas físicas:

- los Casos Investigados por una reorganización en la captura y carga de información que llevó a una subestimación de las metas trimestrales.
- las Inspecciones por mayor actividad en los centros de detención.
- la Atención Médica a Internos por errores de estimación en virtud de la falta de datos certeros para anticipar la demanda.

Por su parte las acciones del INADI están dirigidas a las personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución entre los años 2007 y 2010:

Ejecución Física Acumulada a Primer Trimestre. Años 2007/2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
16	41	75	22	- Capacitación	Curso	280	70	7,9	-68,6
1.016	1.317	1.796	511	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	1.300	9,8	-60,7
2	2	2	2	- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	10	2	20	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento tendencial positivo fue interrumpido en 2010, luego de un sostenido crecimiento de la Capacitación y de la Divulgación de Valores Antidiscriminación.

Al 31/03/10 se produjeron fuertes desvíos en las citadas producciones, por la revisión y mejoramiento de las metodologías y criterios para las capacitaciones. Por otra parte las Denuncias Discriminatorias registraron una baja en la demanda, por las mayores tareas de concientización. Sin embargo durante el primer trimestre de 2010 se recibieron aproximadamente 2.000 llamados telefónicos de denuncias.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatreno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el cuatreno 2007/2010:

Indicadores función Judicial				
Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI	0,25%	0,27%	0,31%	0,32%
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre y los últimos 3 trimestres de 2009.

En el cuadro anterior aprecia el alza del gasto de la función respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en el bienio 2008/2009. En cuanto a los ratios relacionados con la Administración Pública Nacional, se aprecia una tendencia estable a lo largo del cuatreno.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Industria y Turismo y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y de Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno y de Modernización de la Gestión Pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria del primer trimestre del bienio 2009-2010:

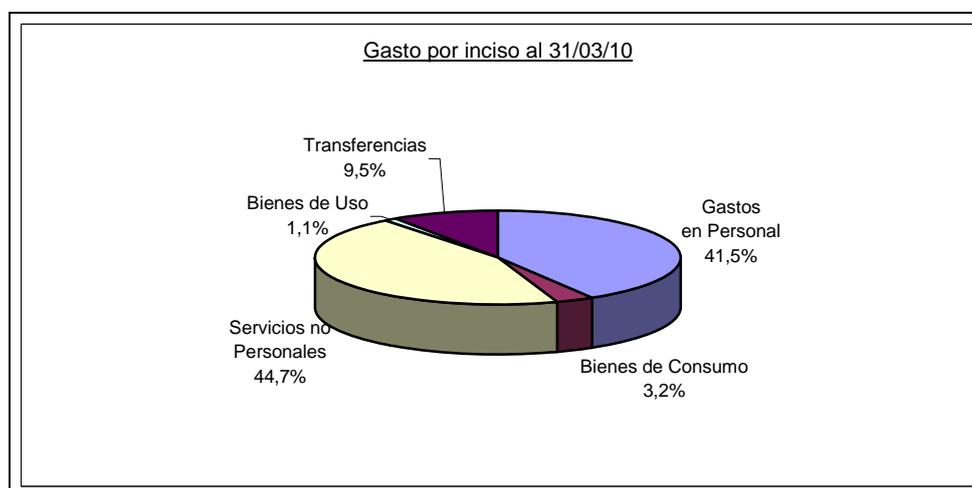
En pesos

DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Principales Conceptos						
Conducción y Coordinación	860.135.217	154.895.864	18,0	1.122.284.745	214.449.580	19,1
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	247.186.905	65.552.271	26,5	309.756.727	70.075.356	22,6
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	99.234.775	9.133.319	9,2	104.326.000	15.027.917	14,4
Modernización de la Gestión Pública	115.350.346	42.048.969	36,4	63.201.817	3.958.053	6,2
Asistencia Legal y Técnica	31.047.652	6.050.209	19,5	41.734.007	7.787.875	18,7
Subtotal	1.352.954.895	277.680.632	20,5	1.641.303.296	311.298.781	19,0
Otros	93.445.827	7.300.236	7,8	180.327.896	7.601.464	4,2
Total	1.446.400.722	284.980.867	19,7	1.821.631.192	318.900.245	17,5

Al 31/03/10 el gasto se conformó de 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria *Conducción y Coordinación* (67,2% de la ejecución trimestral) y *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* (22,0%). Asimismo se conformaron los conceptos *Definición y Ejecución de Políticas Económicas* (4,7% de la ejecución trimestral), *Modernización de la Gestión Pública* (1,2%), *Asistencia Legal y Técnica* (2,5%) y *Otros* (2,4%). El gasto trimestral ascendió a \$318,9 millones (17,5% del crédito vigente), siendo un 11,9% superior al devengado del primer trimestre de 2009.

Respecto al crédito vigente al cierre del primer trimestre 2010, la categoría *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* registró el mayor nivel de ejecución con 22,6% y mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor gasto trimestral entre los conceptos identificados con un 6,2% del CV.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (publicidad y propaganda en gran medida), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes. Sin embargo al 31/03/10 únicamente se registró ejecución en el Tesoro Nacional, Recursos con Afectación Específica y Crédito Externo, con amplia preponderancia del Tesoro Nacional:



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Conducción y Coordinación** contiene las Actividades Centrales del SAF357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, SAF354 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, SAF362 – Ministerio de Industria y Turismo, SAF363 – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros y SAF301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Los gastos indicados en esta categoría corresponden en su mayoría a Servicios No Personales y a Gastos en Personal y por las características de estas categorías no tienen seguimiento físico.

II) La categoría **Prensa y Difusión de Actos de Gobierno** corresponde al Programa 19 del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde esta Secretaria ejerza los derechos societarios en representación del Estado Nacional, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones corresponden en su mayoría a Servicios no Personales y a Gastos en Personal.

III) La categoría **Definición y Ejecución de Políticas Económicas** se refiere a los Programas 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, 42 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y 43 - Definición de Políticas de Programación Económica, bajo la órbita del SAF357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante al primer trimestre del cuatrero 2007/2010:

Ejecución Física al Primer Trimestre, Años 2007/2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
4	2	2	2	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	10	2	20,0	0,0
40	30	10	20		Persona Capacitada	120	20	16,7	0,0
4	5	6	5	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	5	16,7	0,0
(*)	7	16	15		Dictamen	70	15	21,4	0,0
(*)	5	12	10	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	40	10	25,0	0,0
1	1	1	1	-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	1	25,0	0,0
1	1	1	1	-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	1	25,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación en evaluación de proyectos de inversión muestra una tendencia a la baja, pese a su recuperación durante el primer trimestre 2010.
- Las metas Implementación de Sistemas de Inversión Pública y Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito crecieron en el cuatrero, con una leve caída en 2010.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de informes e informes económicos refleja una producción trimestral de la Secretaría de Política Económica; cumpliendo la periodicidad requerida.

Al 31/03/10 no se registraron desvíos en las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación trimestral.

IV) La categoría **Modernización de la Gestión Pública** atañe al Programa 17 del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del estado. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos indicados en esta categoría corresponden en su mayoría a los incisos servicios no personales y a gastos en personal y por las características de estas categorías no tienen seguimiento físico.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones del SAF338 - Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo, registrándose en esta categoría el mayor gasto en personal. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales del trienio 2007/2009, a saber:

Movimiento de Documentos 2007 - 2009

Documento	2007	2008	2009
Entrada de Proyectos a Asistencia Administrativa/Asesoría Técnica	6.641	9.345	7.394
Memorandos de Asistencia Administrativa	7.739	6.369	6.948
Memorandos Legales	3.949	4.671	4.176
Firma y Refrendo a Jefatura de Gabinete de Ministros	2.719	6.636	1.785
Refrendo Interior	518	255	210
Intervención a Legales	5.981	4.151	5.704
Trámites con otros Organismos	-	638	-
Otros	8.032	1.230	4.473
TOTAL DOCUMENTOS	35.579	33.295	30.690

(*) Los datos de 2010 se informan al cierre del ejercicio.

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2007 - 2009

Tipo de Acto Administrativo	2007	2008	2009
Actuaciones / Expedientes	36.428	40.573	39.026
Anteproyectos de Ley	91	696	660
Decisiones Administrativas	807	1.201	1.286
Decretos	1.802	2.150	2.112
Mensajes con Proyecto de Ley	78	64	71
Otros Mensajes	284	175	172
Resoluciones	46	67	63
Resoluciones Conjuntas	1	2	1
Disposiciones	1	10	9
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	39.538	44.938	43.400

(*) Los datos de 2010 se informan al cierre del ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatreno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2010:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI	0,10%	0,12%	0,20%	0,19%
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del Gasto APN	0,57%	0,64%	0,89%	0,86%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

La asignación en el cuatreno no alcanzó el 1% del gasto total de la APN, incrementándose en 2007/2009 y previendo una leve baja para 2010.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** compete los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo

inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Para el ejercicio 2010, y a los fines de intensificar las acciones de promoción comercial y de sostener la tendencia creciente de las exportaciones del último quinquenio, la República Argentina será sede de la "XX Cumbre Iberoamericana" y desarrollará tareas vinculadas a la participación en el Pabellón Nacional de la Exposición Universal de Shanghai, China y en la Feria del Libro de Frankfurt, Alemania (como "País Invitado de Honor").

b) Análisis financiero

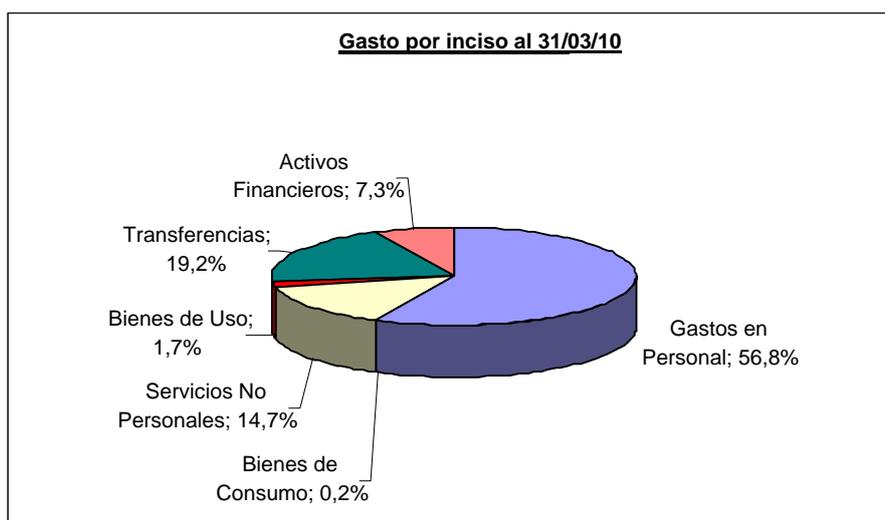
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al primer trimestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

RELACIONES EXTERIORES	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	927.034.267	213.038.556	23,0%	1.176.442.711	272.672.385	23,2%
Aportes Financieros a Entidades Externas	830.094.000	15.275.225	1,8%	169.993.000	5.399.949	3,2%
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	95.707.038	17.612.024	18,4%	114.058.780	33.987.999	29,8%
Subtotal	1.852.835.305	245.925.805	13,3%	1.460.494.491	312.060.333	21,4%
Otros	284.524.113	44.469.116	15,6%	361.714.741	56.597.210	15,6%
Total	2.137.359.418	290.394.921	13,6%	1.822.209.232	368.657.543	20,2%

Al 31/03/10 el gasto se conformó de 4 grandes ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia las *Acciones Diplomáticas de Política Exterior* (73,9% de la ejecución trimestral), el *Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales* y los *Aportes Financieros a Entidades Externas* (9,2% y 1,5% respectivamente). El resto de las erogaciones insumió el 15,4% del devengado del trimestre.

Respecto a los conceptos atendidos, el 56,8% de la erogación trimestral se adjudicó a Personal, el 19,2% a Transferencias, el 14,7% al pago de Servicios no Personales (energía, contrataciones, limpieza y reparaciones, entre otros) y el 9,3% restante a Activos Financieros (aportes de capital al Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria), Bienes de Uso y Bienes de Consumo (representando sólo el 0,2%). En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:



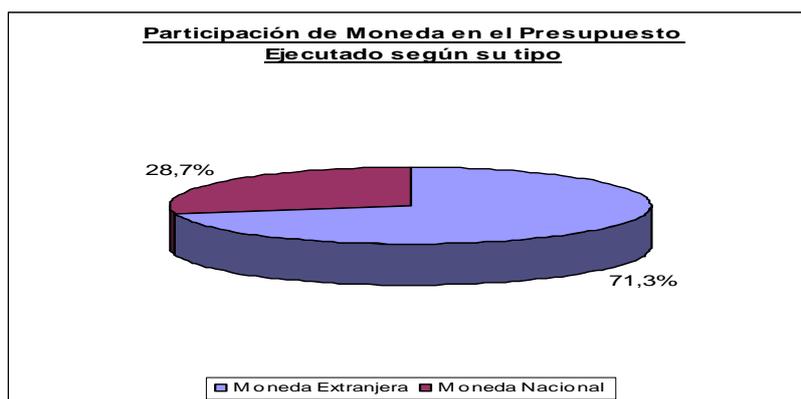
La elevada incidencia del Gasto en Personal en el devengado trimestral se sustenta en los sueldos abonados a los agentes que trabajan en el exterior; influenciada por cuestiones cambiarias y de cantidad de representaciones. En cuanto a las Transferencias se verificó que únicamente 32 organizaciones no gubernamentales recibieron fondos de las 103 contempladas en el presupuesto (31%). Al 31/03/10, del grupo de asistencias atendidas, las primeras 5 concentraron el 51% del gasto correspondiendo a la Organización de Estados Americanos (13,4% de la ejecución total), la Organización de las Naciones Unidas (11,5%), la Fundación Exportar (9,2%), Obispos, Arzobispos y Parroquias (8,5%) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (8,4%), de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Organizaciones al 31/03/10. En pesos.

Concepto	C. Vigente	Devengado	% s/Total Dev.
Organización de los Estados Americanos (OEA)	11.372.400	10.219.227	13,4%
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	83.334.400	8.776.126	11,5%
Fundación Exportar	30.892.000	7.050.000	9,2%
Obispos, Arzobispos y Parroquias	29.937.900	6.527.936	8,5%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	52.505.572	6.400.000	8,4%
Subtotal	208.042.272	38.973.289	51,0%
Otras transferencias	120.181.169	37.492.322	49,0%
Total	328.223.441	76.465.611	100%

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/03/10 se ejecutaron \$356,4 millones con Tesoro Nacional (89,6%, de la erogación trimestral) y \$41,3 millones (10,4%) con Recursos con Afectación Específica. Adicionalmente se informa que no se registraron gastos financiados con Transferencias Externas y ni Crédito Externo, que ostentan una participación del 0,3% y 0,4% en el presupuesto de la función.

En cuanto a la composición del gasto por tipo de moneda, la participación de la moneda extranjera (*divisas*) ascendió al 71,3% del total erogado en el trimestre; siendo el 28,7% restante en moneda nacional, de acuerdo al siguiente gráfico:



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrerno 2007/2010:

l) La categoría **Acciones Diplomáticas de Política Exterior** contiene al Programa 16 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y atañe el sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales (como la “XX Cumbre Iberoamericana 2010”, a desarrollarse en Mar del Plata), la atención de infraestructura en las embajadas y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

Al 31/03/10 el crédito vigente ascendió a \$1.176,4 millones mientras que el gasto alcanzó \$272,6 millones. Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer trimestre del cuatrerno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
77	77	77	78	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	84	(*)	-7,1
53	57	60	62		Consulados Generales y Otros	62,5	63	(*)	-1,6
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

En el cuadro anterior se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2007/2010 (alza de 10 sedes), mayormente por la suba de los consulados generales. Las embajadas agregaron 1 sede en el período, en virtud de la apertura de la representación en Armenia, mientras que la presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios. Asimismo se observó, durante el primer trimestre de 2010, un desfavorable desvío entre la programación y la ejecución del período; en virtud de las demoras en la apertura de las embajadas de Croacia, Kazajstán, Mozambique, Etiopía, Senegal y Congo y del consulado en Munich, República de Alemania.

Para 2010 se destaca la planificación de obras de infraestructura en diversas representaciones en el exterior, sobresaliendo la construcción de la embajada en Brasilia (Brasil) y los trabajos en las sedes diplomáticas de París (Francia), Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Washington DC (Estados Unidos) o Berlín (Alemania). Al 31/03/10 únicamente se desarrollaron tareas en los edificios en Brasilia y Washington DC, con un

porcentaje de ejecución financiera del 42,3% y 20,4% sobre el crédito vigente. Desde el plano físico el porcentaje de avance acumulado al cierre del trimestre en dichas obras totalizó 92,3% y 48,0%.

II) La categoría **Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** incluye al Programa 19 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y concierne las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Por otro lado se postula la mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales.

Asimismo se llevan a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior (residentes o turistas) y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacionales. Entre otras actividades se destacan la inserción comercial a nivel internacional, la apertura de nuevos mercados para los productos nacionales y la profundización de políticas de integración con el MERCOSUR y la UNASUR. A los fines de la promoción de la oferta exportable argentina, se organizan misiones comerciales, viajes de negocios al exterior, encuentros, seminarios, cursos de capacitación y actualizaciones técnicas sobre temas de comercio exterior, conforme a los siguientes productos.

Al 31/03/10 el devengado alcanzó \$33,9 millones sobre un CV de \$114,1 millones (29,8% de la asignación). Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer trimestre del cuatrerno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
48	54	58	69	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	357	84	19,3	-17,9
1.160	1.818	2.670	3.115	- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	16.650	3.207	18,7	-2,9
54	51	52	60	- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	59	57	(*)	5,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Los datos del cuadro permiten apreciar el aumento de los eventos de promoción comercial, en toda la serie analizada, totalizando un alza del 43,7% en el período analizado. En relación a las capacitaciones para promoción comercial se verificó una suba del 168,5% en el cuatrerno, denotando un fuerte estímulo a la actividad exportadora. En el caso de los consorcios de exportación para PYMES se observa un comportamiento dispar desde 2007, con bajas durante 2008/2009 y la posterior recuperación en 2010.

No obstante la tendencia creciente en la producción en el cuatrerno, al 31/03/10 se produjeron, respecto a la programación trimestral, desfavorables desvíos en la cantidad de eventos promocionales y de empresas capacitadas y un positivo desempeño de los consorcios: en el primer caso en virtud de la readecuación del cronograma de misiones y ferias para los períodos venideros; en el segundo por menores requerimientos de capacitación de las firmas y en el tercero por el mayor interés de las pequeñas y medianas empresas en participar de los consorcios.

III) En la categoría **Aportes Financieros a Entidades Externas** se incluye el Programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, sin contar con seguimiento físico. Al 31/10/03 se registró un gasto de \$34,5 millones (20,3% del CV), mayoritariamente destinado a transferencias corrientes.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se contemplan los Programas 1 – Actividades Centrales, 17 – Registro y Sostenimientos de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, pertenecientes al SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Al 31/03/10, sobre un crédito vigente de \$361,7 millones se ejecutaron \$56,6 millones (20,3% de la asignación anual). Debe destacarse que no se realiza seguimiento físico a los citados programas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatrerno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones y estadísticas en versión impresa o digital).

En referencia a las **Acciones Diplomáticas de Política Exterior** pueden vincularse las erogaciones trimestrales con la producción física, considerando únicamente los gastos atinentes al sostenimiento de las sedes en el exterior. De esta forma se conforma un indicador de gasto unitario por representación:

En \$ y U\$S por sede diplomática. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Gasto trimestral por representación en \$ (*)	(100,0)	(129,5)	(131,3)	(163,1)
Gasto trimestral por representación en U\$S (*)	(100,0)	(123,0)	(114,8)	(133,0)

(*) Se refiere al gasto del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Programa 16, Actividades 02 - Área Europa, América Norte, África, Asia, Oceanía y 03 - Latinoamérica. Se trata de asignaciones financieras mayormente en moneda extranjera, cuyo tipo de cambio muestra variaciones en el período. Para el indicador en divisas se consideró el TC promedio, en base a datos del BCRA.

Del cuadro precedente surge que el devengado trimestral por representación, medido en pesos corrientes, conforma una tendencia creciente a lo largo de la serie. En el caso del indicador que vincula el gasto unitario en divisas, también se verificó un comportamiento creciente (excepto en 2009), siendo la suba del gasto superior a la variación del tipo de cambio.

Por otra parte, a partir de las clasificaciones presupuestarias por inciso y económica, pueden construirse sendos indicadores que reflejen la evolución de las erogaciones directas en infraestructura, al cierre del primer trimestre del período 2007/2010, a saber:

A fin de cada trimestre. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Gasto en infraestructura. En \$	873.760 (100,0)	876.526 (100,3)	4.521.853 (517,5)	6.838.619 (782,7)
Gasto en infraestructura sobre total del gasto trimestral (*). En %	0,3%	0,2%	1,6%	1,7%

(*) Se refiere al gasto de Inversión Real Directa y su comparación con el gasto total de la función, sin figurativas.

Los ratios observados en la serie dan cuenta del fuerte aumento, a partir del 2009, de los gastos en infraestructura directa, principalmente relacionados con la mejora edilicia de las sedes diplomáticas en el exterior y la construcción de nuevas representaciones.

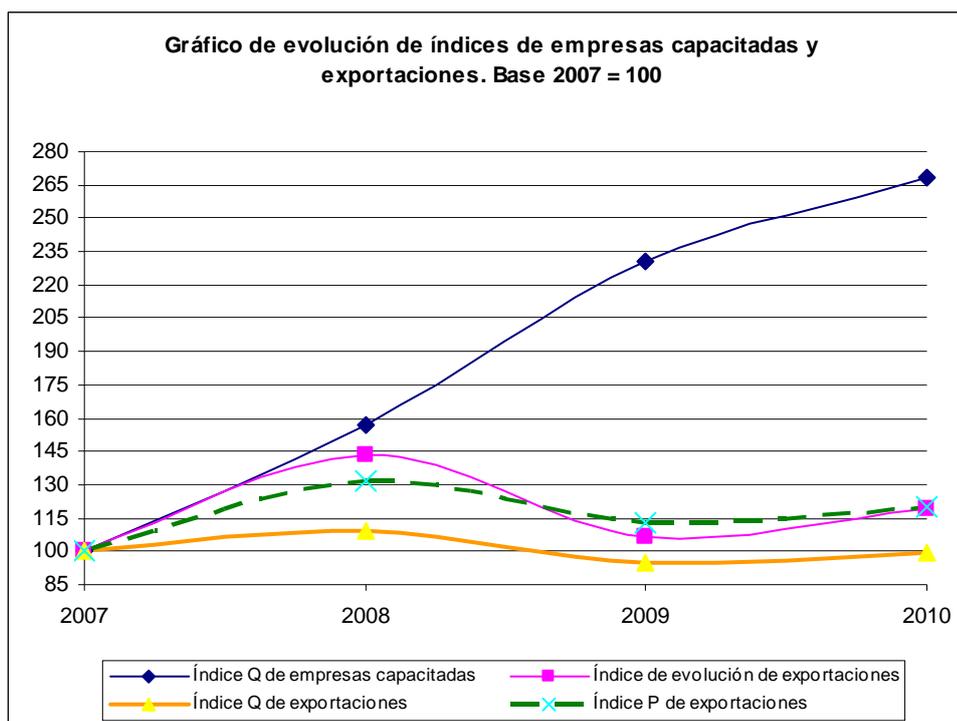
En relación con el **Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** puede indagarse el impacto de la capacitación a empresas para promoción comercial externa, a partir de vincular el comportamiento de las exportaciones (cantidades y precios) con las empresas capacitadas, a saber:

Datos del primer trimestre de cada ejercicio. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Índice de variación en cantidad de empresas capacitadas	100	156,7	230,2	268,5
Índice de exportaciones de bienes (*)	100	143,8	106,9	118,8
Índices de cantidades de las exportaciones de bienes (*)	100	109,6	94,7	99,0
Índices de precios de las exportaciones de bienes (*)	100	131,3	112,8	119,6

(*) Fuente www.mecon.gob.ar, apartado de "Información Económica al Día", en base a datos del INDEC. Nivel general

Se observa que no obstante el sustancial incremento del índice de empresas capacitadas, el mayor crecimiento de las exportaciones obedeció a la suba de precios de los productos colocados en el exterior, por sobre las cantidades acordadas. El siguiente gráfico permite apreciar en plano comparativo el comportamiento de los citados índices:



Las curvas del gráfico muestran la evolución de la meta *Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior*, reflejando un sostenido crecimiento en el período, superior a la variación de las exportaciones. Podría observarse que la capacitación de empresas se incrementó en la medida que se evidenciaba la **caída en el comercio internacional global** acontecida a partir de la crisis bancaria y crediticia global.

Por último, y desde el punto de vista macrofiscal, pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el cuatrerno 2007/2010:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI	0,15%	0,17%	0,19%	0,19%
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN	0,83%	0,89%	0,87%	0,87%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional, denotando su mayor importancia en la agenda pública. Al evaluarlas en relación con el gasto de la Administración Pública Nacional, se aprecia un fuerte aumento entre 2007 y 2008 y luego un leve retroceso.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre de un porcentaje de la recaudación por derechos de exportación de la soja; a los fines de financiar obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.

Por otra parte se destaca la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional, así como también la identificación, el registro y el control de los ingresos, egresos y permanencia de las personas en el territorio nacional.

Para 2010, en el marco de las políticas migratorias e identificatorias, la Dirección Nacional de Migraciones (DNV) participa en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, implementado mediante el programa Guía de Trámites del portal www.argentina.gov.ar. Además sobresale la implementación, por parte del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) del nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI), de íntegra producción argentina y bajo *software* propio. Entre los lineamientos generales se destaca la entrega gratuita del DNI del recién nacido y el bajo costo de la renovación de documento a los 16 años (\$15). Se espera que una vez tramitado, sea recibido a los cinco días en el domicilio.

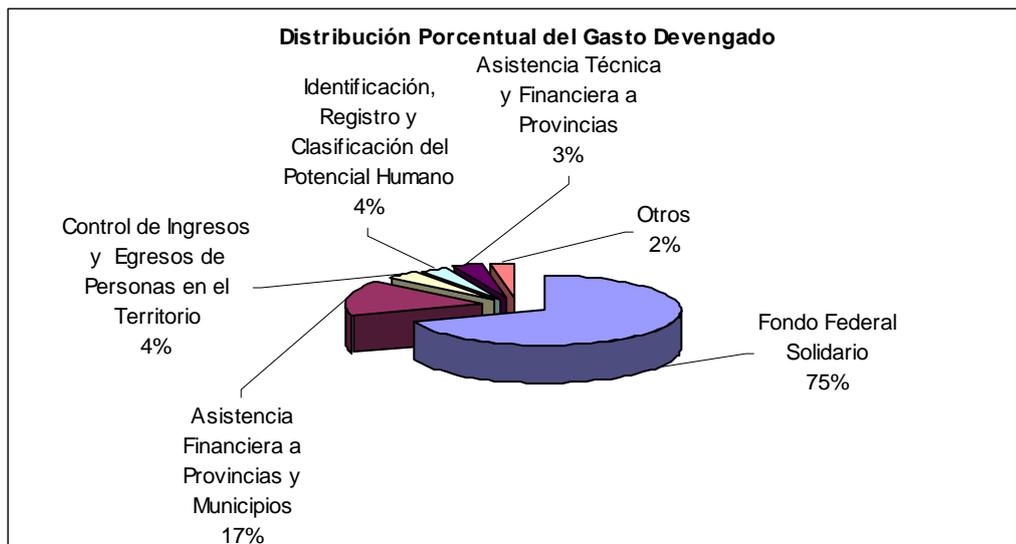
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos						
RELACIONES INTERIORES	2009			2010		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Fondo Federal Solidario (*)	-	-	-	6.457.000.000,0	979.204.037,0	15,2
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	798.325.000,0	194.995.100,0	24,4	917.530.000,0	231.881.500,0	25,3
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	180.310.229,0	39.558.521,0	21,9	246.474.887,0	53.302.843,2	21,6
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	171.950.189,0	33.416.476,9	19,4	241.682.187,0	49.860.371,1	20,6
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	197.723.142,0	38.733.960,2	19,6	200.037.017,0	47.715.639,9	23,9
Subtotal	1.348.308.560,0	306.704.058,1	22,7	8.062.724.091,0	1.361.964.391,1	16,9
Otras Acciones del Ministerio del Interior	382.517.798,0	44.735.575,2	11,7	267.917.215,0	40.594.092,9	15,2
Total	1.730.826.358,0	351.439.633,3	20,3	8.330.641.306,0	1.402.558.484,0	16,8

Al 31/03/10 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 16,8% del crédito vigente (\$1.402,6 millones sobre un crédito de \$8.330,6 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un considerable aumento del gasto (\$1.051,1 millones), en virtud del impacto del aludido Fondo Federal Solidario (FFS) (se creó formalmente en marzo de 2009 pero no ejecutó durante el primer trimestre de 2009).

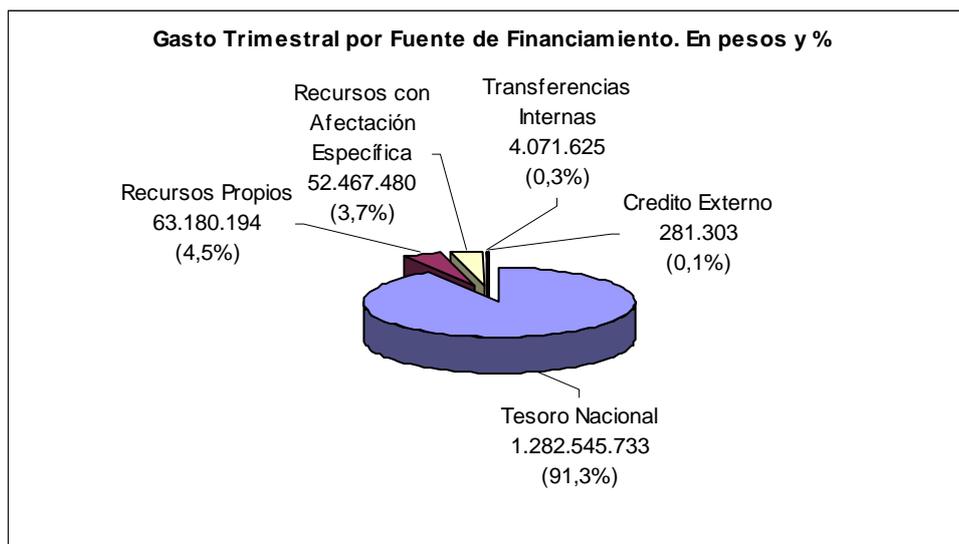
A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado por los conceptos más relevantes de la función al primer trimestre de 2010:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (de capital en gran medida), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones de la función, se expone a continuación la distribución del gasto trimestral por fuente de financiamiento:



Se observa la multiplicidad de fuentes que sostuvieron el gasto trimestral, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido por Recursos Propios y Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior.

l) El **Fondo Federal Solidario** (Programa 93 del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras, distribuyéndose de forma automática entre todas las provincias en relación a los coeficientes establecidos en la Ley N° 23.548 – Coparticipación Federal (y sus modificatorias). Al 31/03/10 el gasto inherente a transferencias de capital del Fondo Federal Solidario ascendió a \$979,2 millones de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado. En pesos.		
Provincia	Devengado	% sobre Total
Buenos Aires	207.698.968,3	21,2
Santa Fe	84.524.892,5	8,6
Córdoba	83.986.330,3	8,6
Chaco	47.187.842,6	4,8
Entre Ríos	46.179.262,4	4,7
Tucumán	44.994.425,5	4,6
Mendoza	39.442.338,6	4,0
Santiago del Estero	39.080.033,1	4,0
Salta	36.250.133,5	3,7
Corrientes	35.163.217,0	3,6
Formosa	34.428.813,9	3,5
San Juan	31.971.011,8	3,3
Misiones	31.246.400,8	3,2
Jujuy	26.869.358,8	2,7
Catamarca	26.046.827,4	2,7
Río Negro	23.863.202,4	2,4
Capital Federal - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.334.432,2	2,4
San Luis	21.591.449,0	2,2
La Rioja	19.584.080,7	2,0
La Pampa	17.762.761,2	1,8
Neuquén	16.411.459,7	1,7
Chubut	14.962.237,7	1,5
Santa Cruz	14.962.237,7	1,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	11.662.320,1	1,2
TOTAL	979.204.037,0	100,0

II) La **Asistencia Financiera a Provincias y Municipios** (Programa 98 del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro), abarca las transferencias a provincias y municipios, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas principalmente al financiamiento del *déficit* de las cajas provinciales previsionales, planes de seguridad alimentaria, compensaciones salariales docentes, ayuda a hospitales, apoyo a la gestión educativa y a políticas del agro y la pesca, entre otros fines.

III) La categoría **Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. Comprende al Programa 16 del OD201 - Dirección Nacional de Migraciones. En cuanto al análisis detallado por objeto del gasto, y en lo relativo a las políticas migratorias, la DNM destinó al 31/03/10 el 80,5% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 15,5% a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales); mientras que su ejecución financiera se incrementó un 34,7% respecto de 2009, especialmente por sueldos abonados como consecuencia de los aumentos salariales otorgados al personal y a la mayor cantidad de agentes. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Programa 16 - Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
7.615.476	12.632.038	12.024.922	13.432.356	- Registro de Ingresos y Egresos	Registro	34.822.804	11.165.965	38,6	20,3
10.934	6.046	5.899	11.550	- Expedición de Certificados	Certificado Expedido	22.482	4.410	51,4	161,9
5.977	7.712	23.973	11.824	- Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	76.633	22.968	15,4	-48,5
1.650	470	1.323	3.102	- Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	6.622	855	46,8	262,8
3.300	2.261	3.082	4.936	- Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	12.100	2.548	40,8	93,7
10.500	15.258	24.635	35.603	- Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	135.556	17.730	26,3	100,8
1.950	2.742	6.921	17.163	- Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	31.784	5.271	54,0	225,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en los primeros trimestres del período analizado un comportamiento de suba de la mayoría de las producciones físicas, especialmente el registro de ingresos/egresos y las autorizaciones de permanencia precaria o renovaciones.

Al 31/03/10 la totalidad de las metas superó los niveles previstos excepto la Habilitación de Salidas debido a la regularización por parte de los extranjeros de su situación en la República Argentina, ya sea radicándose o prorrogando el tiempo otorgado de permanencia en el país.

- Registro de Ingresos y Egresos: obedeció al período vacacional y al creciente flujo de llegada de turistas beneficiados por el tipo de cambio.
- Expedición de Certificados: ligado al trámite de jubilación de extranjeros que requiere el certificado de ingreso al país para efectuar la tramitación de la jubilación, como así también, a la creciente solicitud de radicación de extranjeros del MERCOSUR que necesitan justificar su ingreso al país.
- Otorgamiento de Permisos de Ingreso: en virtud de la incidencia de las solicitudes de permiso de ingreso tramitadas en el exterior vía consular.
- Prórrogas de Permanencia, Otorgamiento de Radicaciones y Renovaciones Precarias: mayor cantidad de extranjeros solicitaron regularizar su situación migratoria en la República Argentina.

Por otra parte en el primer trimestre de 2010 se puso en marcha en el Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" de Ezeiza el cobro de la tasa de reciprocidad a los ciudadanos extranjeros que ingresan al territorio siendo nacionales de países que exigen un determinado monto por trámites de ingreso a los argentinos cuando viajan a esas naciones.

IV) La categoría **Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano** corresponde a la órbita del OD200 – Registro Nacional de las Personas (Programa 16). Incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras. Uno de los propósitos más importantes es la expedición de documentos nacionales de identidad, así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Los tipos de trámites involucrados son: DNI original, nuevos ejemplares de DNI, actualización de 8 años, actualización de 16 años, rectificación de DNI y cambio de domicilio. Al 31/03/10 el RENAPER alcanzó una ejecución global del 20,6% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 81,3% destinado a Personal y el 17,2% para a Servicios no Personales (especialmente limpieza, aseo y fumigación). A continuación analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrerno 2007/2010:

Registro Nacional de las Personas
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Programa 16 - Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
659.723	451.875	853.953	872.683	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000	750.000	29,1	16,4
529.301	413.722	414.632	358.000	- Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.400.000	600.000	14,9	-40,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las metas expuestas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento positivo en la emisión de DNI y una baja en la actualización de los documentos.

Al 31/03/10 se observó un favorable desvío en la emisión de DNI y una subejecución en las actualizaciones de documentos. Las tareas de actualización y emisión se llevan a cabo en el Centro de Producción de Parque Patricios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al cierre del primer trimestre 2010 ingresaron alrededor de un millón de solicitudes de trámite del DNI (emisión) 800.000.

Asimismo se prevé la apertura de centros de confección rápida en todas las capitales provinciales y el funcionamiento de unidades móviles, montadas sobre camiones, para llegar a los lugares más alejados del país. Cabe destacar que la primera unidad móvil se ubicó en la ciudad bonaerense de Mar del Plata, posibilitando a los ciudadanos retirar en el día su nueva documentación. La fábrica móvil, equipada con 12 puestos de atención al público y dotada con tecnología de última generación, permitió que el trámite se realice en forma totalmente digital.

V) La **Asistencia Técnica y Financiera a Provincias** se desarrolla en el ámbito del SAF325 – Ministerio del Interior (Programa 19). Al 31/03/10 las asistencias a provincias incluyeron, además del FSS, fondos destinados a la modernización de la gestión pública provincial y a obras de infraestructura para el desarrollo institucional. En ese marco deben considerarse las Transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales; y con un gasto de \$45,2 millones en el trimestre, cubriendo 14 distritos:

Transferencias ATN - Base devengado. En pesos.		
Provincia	Monto	% sobre Total
Buenos Aires	13.450.000	29,8
Santiago del Estero	5.750.000	12,7
La Rioja	5.300.000	11,7
Mendoza	4.150.000	9,2
San Juan	3.500.000	7,7
Misiones	2.550.000	5,6
Neuquén	2.300.000	5,1
Entre Ríos	2.250.000	5,0
Salta	2.000.000	4,4
Jujuy	1.500.000	3,3
Río Negro	1.200.000	2,7
Santa Cruz	720.000	1,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	400.000	0,9
Corrientes	100.000	0,2
TOTAL	45.170.000	100,0

IV) Por último, bajo el rótulo de **Otras Acciones del Ministerio del Interior** se agrupan las acciones de conducción, coordinación y planificación presupuestaria administrativa, legal y

técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones; las tareas de impulso al sistema democrático, la distribución del Fondo Partidario Permanente, asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 – Ministerio del Interior. A continuación se muestra las principales metas físicas abarcando al cuatrerno 2007/2010:

Ministerio del Interior (Gastos Propios)
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010
Programa 16 - Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
116	0	320	17	- Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	(*)	-97,7
Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios									
-	0	19	5	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local (3)	Municipio Asistido	25	4	20,0	25,0
Programa 25 - Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad									
-	1	2	1	- Asistencia Técnica y Capacitación (3)	Institución Asistida	40	5	2,5	-80,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2008

(*) Meta no sumable

Durante el período analizado las producciones mostraron dispar comportamiento, cayendo fuertemente en 2010. Al 31/03/10 se evidenció un desvío negativo de los subsidios debido a demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.

Los municipios fueron asistidos por la Secretaría de Asuntos Municipales (SAM), postulando el fortalecimiento democrático de los gobiernos locales, a partir de afirmar el liderazgo de su conducción política y su capacidad de gestión. Al 31/03/10 la previsión trimestral de la meta fue superada en un 25%, brindando asistencia técnica en el marco del trabajo de la Red Argentina de Presupuesto Participativo en los municipios de Corrientes (Corrientes), Resistencia (Chaco), San Fernando (Buenos Aires), Luján (Buenos Aires) y Neuquén (Neuquén).

Por su parte la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación responsable y comprometida de los ciudadanos, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad y siendo la encargada de asistir técnicamente a diversas instituciones. Al 31/03/10 la subejecución de la meta, respecto a lo programado, obedeció la postergación de 4 actividades para el trimestre venidero; realizándose únicamente un taller en el Municipio de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatrerno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

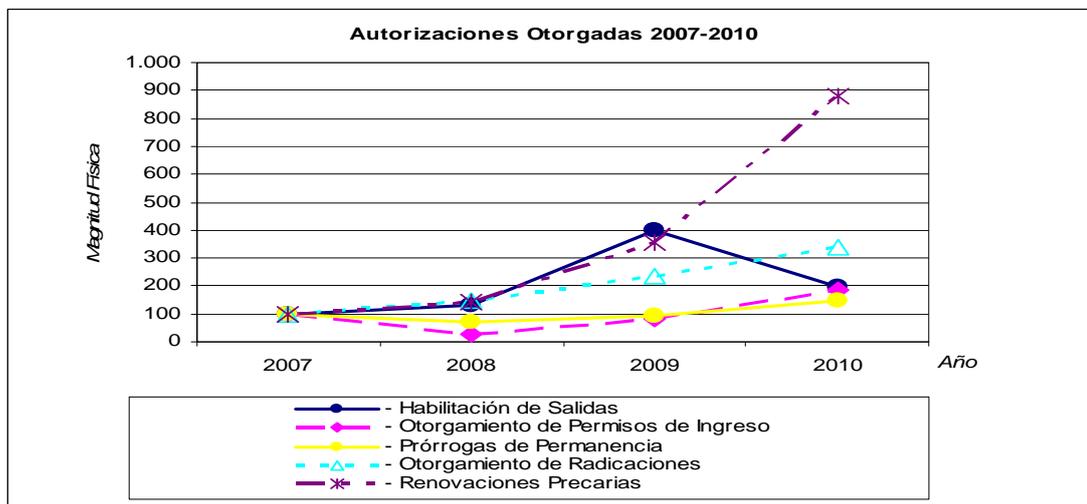
Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2007/2010:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Relaciones Interiores en % del PBI	0,20%	0,16%	0,63%	0,71%
Gasto Anual f. Relaciones Interiores en % del Gasto APN	1,10%	0,86%	2,84%	3,22%

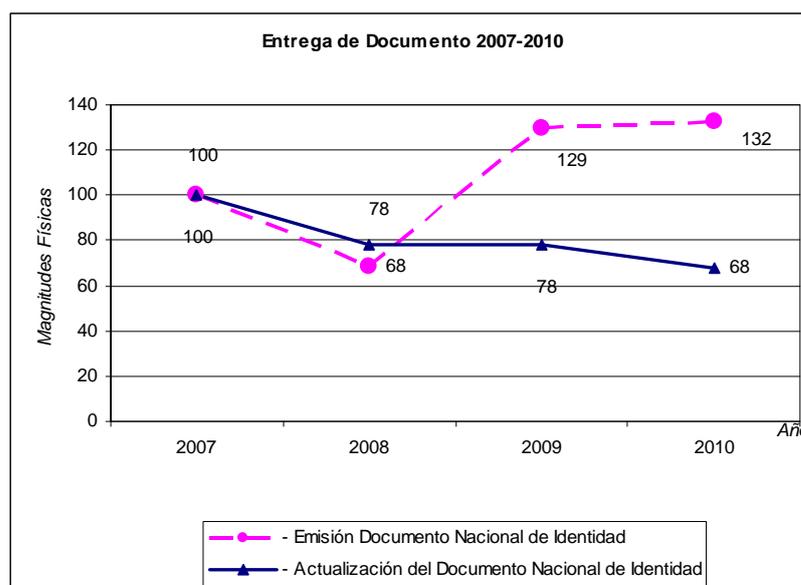
(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Por otra parte, y con relación al **Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio**, se expone un gráfico que muestra la variación de las autorizaciones otorgadas, de acuerdo a la siguiente serie histórica incluida en el punto c) análisis físico:



El aumento sostenido de las autorizaciones obedece, principalmente, a una mayor efectividad operativa por parte de la DNM, al facilitar la gestión a los inmigrantes, mediante la optimización de la tecnología de soporte y los mecanismos de resolución de los trámites, tanto en relación a ciudadanos del Mercosur y Estados Asociados como a los extranjeros de otros orígenes.

A continuación se muestra un gráfico con la evolución en la entrega del Documento Nacional de Identidad, al primer trimestre del período 2007/2010:



La caída observada al primer trimestre de 2008 obedeció principalmente al cambio de criterio utilizado para el cálculo de los trámites de emisión de documentos (hasta el

período 2007 el criterio tomado era el ingreso de trámites al organismo, en 2008 se consideró más apropiado contabilizar los documentos entregados al ciudadano).

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Administración Fiscal** engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación y administración de los fondos públicos y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la **Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control de la Administración Pública Nacional** (1992) y su reglamentario Decreto 1344/2007, la **Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal** (1999), la **Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal** (2004) y la **Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto** (t.o. 2005)

Para 2010 rige la **Ley Nº 26.546 de Presupuesto Nacional 2010**, estableciendo los gastos e ingresos que sostienen la implementación de los programas que resumen la producción pública; en el marco de la administración eficaz de los recursos públicos. Por otra parte entre las acciones a encarar para el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos, la elaboración del Presupuesto Plurianual 2011/2013 y la permanente relación fiscal con las provincias.

b) Análisis financiero

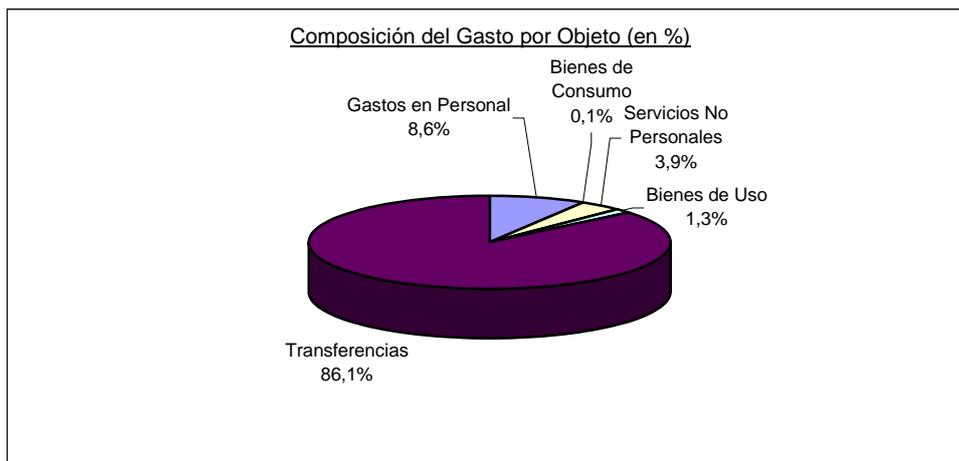
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

ADMINISTRACIÓN FISCAL	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	-	-	-	1.000.748.101	351.748.101	35,1%
Política Fiscal Nacional	215.734.449	19.948.837	9,2%	240.436.710	32.552.155	13,5%
Subtotal	215.734.449	19.948.837	9,2%	1.241.184.811	384.300.256	31,0%
Otros	155.413.178	20.989.346	13,5%	140.486.949	25.132.786	17,9%
Total	371.147.627	40.938.184	11,0%	1.381.671.760	409.433.042	29,6%

Al 31/03/10 el gasto de la función se conforma de tres *ítems* básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 29,6% del crédito y sobresaliendo por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (85,9% de la erogación trimestral). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 7,9% de las erogaciones trimestrales. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución en un 6,2%.

Debe destacarse el incremento del 902,0% del gasto trimestral (2010 versus 2009), explicado principalmente porque en 2009 no se registraron erogaciones de la categoría *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*.

Al 31/03/10 la composición del gasto por objeto arroja que el Inciso 5 – Transferencias ostentó la mayor relevancia trimestral, seguido por Gastos en Personal y Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



En relación a las fuentes de financiamiento, al 31/03/10 la composición del gasto se circunscribió a Tesoro Nacional, con el 98,7% de las erogaciones. Debe considerarse que el presupuesto de la función contempla erogaciones financiadas con Crédito Externo, Recursos Propios y Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

Se detallan a continuación las producciones físicas de las grandes líneas de acción, abarcando las **principales metas físicas** (conceptos con seguimiento trimestral) para el cuatrero 2007/2010:

I) La categoría **Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión** compete a las transferencias del SAF356 – Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con Tesoro Nacional. Por otra parte no se registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La **Política Fiscal Nacional** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita del SAF357 – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a la clasificación por objeto, de la ejecución al 31/03/10 sobresalieron los Gastos en Personal (43,9% del gasto), los Servicios no Personales (37,7%, principalmente en servicios técnicos) y los Bienes de Uso (15,7%, mayormente para equipamiento y *software*). Asimismo debe destacarse que el Tesoro Nacional representó el 85,3% de las erogaciones trimestrales, siendo el restante 14,7% financiado con Crédito Externo (Préstamo BID de Fortalecimiento Institucional Productivo y Gestión Fiscal Provincial).

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento de sus metas y unidades de medida.

III) Bajo el rótulo Otros se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y de Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, Tasación de Bienes y Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto al análisis de las producciones físicas los programas con seguimiento se exponen a continuación:

- Programa 16 – Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas del OD620 – Tribunal Fiscal de la Nación.
- Programa 34 – Administración de Bienes del Estado del OD359 – Organismo Nacional de Administración de Bienes.
- Programa 54 – Tasación de Bienes del OD612 – Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
276	294	376	537	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	361	29,8	48,8
2	2	15	1	-Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	8	1,1	-87,5
440	302	448	317	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	250	31,7	26,8
234	163	109	111	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	150	18,5	-26,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se observa el sostenido crecimiento en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación), a diferencia de las otras metas que muestran un comportamiento tendencial a la baja para los primeros trimestres de 2007/2010.

Al 31/03/10, en lo relacionado a los desvíos respecto a la programación trimestral, se aprecia que las causas resueltas y las tasaciones especiales arrojaron comportamientos favorables:

- las causas por los resultados ligados con la sanción de la Ley Nº 26.476 - Régimen de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado, Exteriorización y Repatriación de Capitales. La citada norma bajó considerablemente el grado de litigiosidad, desistiendo los contribuyentes de accionar contra la AFIP en virtud de su acogimiento al respectivo plan de regularización (aceptando la pretensión del Fisco y posibilitando su financiación a tasas más bajas y la condonación de multas).
- las tasaciones especiales por los mayores niveles de demanda sobre los previstos.

Por otra parte las producciones que resultaron menores a lo estipulado correspondieron a los Inmuebles Transferidos (por una modificación de la demanda no prevista) y a la Valuación de Bienes para Fines Contables (porque el personal estuvo abocado a trabajos iniciales en la Base Naval de Puerto Belgrano, comprendiendo la valuación de aproximadamente 2.000 bienes, sin culminación al cierre del trimestre).

Asimismo desde el punto de vista financiero al 31/03/10 se ejecutó el 17,9% del crédito vigente; correspondiendo el 85,7% de las erogaciones a Gastos en Personal, 13,8% a Servicios no Personales, el 0,4% a Bienes de Consumo y 0,1% a Bienes de Uso.

Si bien el gasto trimestral se financió con multiplicidad de fuentes, debe destacarse que el Tesoro Nacional explicó el 99,0% de las erogaciones, seguido por Recursos con Afectación Específica (0,7%) y Recursos Propios (0,3%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Administración Fiscal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices del tipo *referencial* que muestran la asignación relativa a la función, en el cuatrero 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Administración Fiscal en % del PIB	0,016%	0,017%	0,021%	0,050%
Gasto Anual en f. Administración Fiscal en % del Gasto APN	0,092%	0,088%	0,094%	0,228%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

A partir de los ratios anteriores se puede apreciar que en el período analizado, el gasto en función del PBI y de las erogaciones de la APN subió considerablemente; principalmente en 2010 a partir del aludido financiamiento a la administración tributaria.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Control de la Gestión Pública** compete a las acciones inherentes al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoría General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo, inherentes a temas sensibles para la ciudadanía.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al primer trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos

CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Principales Conceptos						
Control Externo del Sector Público Nacional	92.567.948	19.028.769	20,5	115.032.639	27.385.827	23,8
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	59.796.000	10.883.598	18,2	72.923.732	14.612.774	20,0
Subtotal	152.363.948	29.912.367	19,6	187.956.371	41.998.601	22,3
Otros	17.068.908	1.426.006	8,3	18.942.001	4.867.701	25,7
Total	169.432.856	31.338.373	18,5	206.898.372	46.866.302	22,6

Al 31/03/10 el gasto se conformó de 3 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (58,4% de la ejecución trimestral) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (31,2% de la ejecución trimestral); mientras que el resto de las erogaciones alcanzó el 10,4% del gasto (bajo el rotulo *Otros*). El gasto trimestral ascendió a \$46,8 millones (22,6% del crédito vigente), siendo un 49,5% superior al devengado del primer trimestre de 2009.

Respecto al crédito vigente al cierre del primer trimestre 2010, las categorías alcanzaron niveles similares de ejecución, siendo el rubro *Otros* el mayor aprovechamiento crediticio con el 25,7% de la asignación, seguido del *Control Externo del Sector Público Nacional* (23,8% del CV) y del *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (20,0%).

Al 31/03/10, desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidas de Servicios no Personales (contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida), de acuerdo al siguiente gráfico:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla las FF11 - Tesoro Nacional (90,0% de la asignación) y FF13 - Recursos con Afectación Específica (10,0% del CV). Al 31/03/10 la ejecución correspondió en un 96,1% a Tesoro Nacional y el resto a recursos afectados.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

l) La categoría **Control Externo del Sector Público Nacional** comprende al Programa 16 del OD001 - Auditoría General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción durante el período 2007/2010:

Producto	Unidad de Medida	Acumulado Anual						
		2007		2008		2009		2010
		Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog. al 31/03
Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	1.230	1.302	1.670	1.847	1.525	2.006	1.636

(*) La ejecución de las magnitudes físicas se informa al cierre del ejercicio.

Se aprecia un incremento en las Auditorías Realizadas durante el trienio 2007/2010, con una sobreejecución respecto del nivel programado en cada ejercicio. Para 2010 podría repetirse el mismo comportamiento de ejecución. Los informes de auditoría realizados en 2008 superaron en un 41,9% la cantidad de 2007; mientras que en 2009 se superaron las previsiones anuales con una suba del 8,6% respecto al ejercicio 2008.

En el ejercicio 2009, el trabajo sustantivo del organismo atañó el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

La acción desarrollada en los ejercicios 2008 y 2009 prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la cuenta de inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría **Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional** compete presupuestariamente al Programa 16 del OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN). El Organismo coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al primer trimestre del cuatrienio 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
100	60	87	103	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	436	99	23,6	4,0
300	277	190	139	- Asesoramiento Técnico	Informe	974	236	14,3	-41,1
1.477	1.021	838	439	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.955	486	22,5	-9,7
174	55	67	62	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	240	60	25,8	3,3
22	23	27	34	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	157	32	21,7	6,3
221	256	247	305	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	275	23,5	10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuatrienio las metas muestran un comportamiento dispar, apreciándose una suba en las Auditorías Realizadas (con altibajos en 2008/2009) y en los informes inherentes a balances y precios testigos (de alto desempeño en la serie). Por otro lado se aprecia la sostenida caída en lo que respecta al Asesoramiento Técnico (por menor demanda) y en la Intervención en Bonos de Consolidación, en virtud de la menor utilización de ese instrumento financiero.

Al 31/03/10 se produjeron desvíos acontecidos en la totalidad de las producciones físicas:

- En Asesoramiento Técnico, cabe destacar que los informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación el desvío trimestral obedeció al menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como INDER, Lotería Nacional SE, LT 10 UNL SA, TELAM y ENCOTESA, entre otros.
- La Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, por el menor ingreso de expedientes de las jurisdicciones.
- En la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desvío positivo obedeció a los pedidos de empresas fiscalizadas, no programados oportunamente.
- En la Emisión de Precios Testigos, el desvío se produjo por el aumento, no contemplado, de requerimientos efectuados por los diversos organismos y entidades.

III) La categoría **Otros** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del SAF312 – Senado de la Nación. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatrerno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2010:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI	0,013%	0,013%	0,015%	0,016%
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN	0,07%	0,07%	0,08%	0,07%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

La asignación en el cuatrerno no alcanzó el 1% del gasto total de la APN, manteniéndose estable durante todo el período, excepto en 2009. En relación al PBI se produjo un leve incremento en el período 2009/2010.

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las políticas principales de la **función Información y Estadísticas Básicas** se encuentran las acciones inherentes a la producción de informaciones y del sistema estadístico, básicas para el interés general de los agentes económicos y sociales.

La producción de información, con fines diversos, es fundamental para el claro y transparente funcionamiento del país. Para el ejercicio 2010 como acción principal sobresale la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). El último censo poblacional nacional aconteció en el año 2001.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Servicios Estadístico y Censal Nacional	270.106.517	25.098.232	9,3%	495.938.888	33.123.442	6,7%
Custodia de los Documentos de la Nación	4.410.054	587.838	13,3%	4.891.103	796.573	16,3%
Total	274.516.571,00	25.686.070,07	9,4%	500.829.991	33.920.015	6,8%

Al 31/03/10 el gasto de la función se conforma de dos *ítems* básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 6,8% del crédito y sobresaliendo por su relevancia los *Servicios Estadístico y Censal Nacional* (97,6% de la erogación trimestral). El restante concepto abarca la *Custodia de Documentos de la Nación*.

En la comparación interanual puede apreciarse el sustancial incremento del presupuesto de la primera categoría (83,6%).

Al 31/03/10, en cuanto a la composición del gasto por objeto, se aprecia que el 83,9% de la erogación correspondió a Gastos en Personal, el 13,2% a Servicios No Personales y el 2,9% restante se distribuyó entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias. Este último concepto se destinó al Consejo Internacional de Archivos por un monto de \$89.845.

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el 99,6% de la ejecución se atribuyó al Tesoro Nacional, mientras que el 0,4% restante obedeció a Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

l) Dentro de la categoría **Servicios Estadístico y Censal Nacional** se incluyen las categorías programáticas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, del SAF321 – Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). De los aludidos programas únicamente tiene seguimiento físico el Servicio Estadístico, de acuerdo a la siguiente evolución del primer trimestre en el período 2007-2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
11.490	8.730	9.930	9.860	- Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	51.480	12.870	19,2	-23,4
74	70	71	68		Publicación	308	77	22,1	-11,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie expuesta se aprecia un comportamiento tendencial desfavorable (tanto en los ejemplares como en las publicaciones) a lo largo del cuatrero, dando cuenta de una menor actividad de impresiones.

Al 31/03/10 se aprecian desvíos negativos en las mediciones físicas respecto al programado trimestral. En lo que respecta a los ejemplares a partir de nuevas modalidades de comunicación (los comunicados de prensa son incorporados a la página Web del INDEC, por lo que la cantidad demandada por los usuarios disminuye). En el caso de las publicaciones, la disminución en 9 unidades corresponde a una merma en la entrega de insumos por parte de las áreas productoras, tanto para publicaciones impresas como electrónicas.

Asimismo desde el punto de vista financiero al cierre del primer trimestre se ejecutó el 6,7% del crédito vigente; correspondiendo el 83,9% del gasto a Personal, el 13,4% a Servicios No Personales (casi la mitad por estudios, investigaciones o proyectos de factibilidad). La citada baja ejecución encuentra sustento en que el 61,1% de la asignación atañe al Censo Nacional a realizarse en octubre, por lo que se espera una aceleración del gasto para el cuarto trimestre del ejercicio.

II) La categoría **Custodia de los Documentos de la Nación** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del SAF325 – Ministerio del Interior; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción en el primer trimestre del cuatrerno 2007-2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
1.867	2.047	2.072	2.050	- Atención al Público	Persona Atendida	14.000	3.500	14,6	-41,4
19	90	55	29	- Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	25	29,0	16,0
(**)	11.000	25.000	0	- Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	75.000	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Meta incorporada en 2008.

Se aprecia en la serie histórica un dispar comportamiento de las metas:

- la Atención al Público muestra una tendencia favorable, con una leve merma 2010 respecto a 2009.
- la Asistencia Técnica Archivística registró un considerable aumento en 2007/2009, descendiendo en 2010.
- la Digitalización de Documentos, incorporada en 2008, tuvo un crecimiento del 127% en 2009 y nula ejecución en el primer trimestre de 2010.

Al 30/03/10 se produjo un favorable desvío respecto del programado trimestral en la asistencia técnica, a partir de una mayor demanda que la estimada.

La meta Digitalización de Documentos no registró ejecución por la suspensión momentánea del proceso hasta el acondicionamiento de nuevas instalaciones; esperándose su recuperación en los trimestres venideros. En el caso de la Atención al Público no se cumplió con lo programado por menor demanda que la prevista.

Asimismo desde el punto de vista financiero al cierre del primer trimestre se ejecutó el 16,3% del crédito vigente; correspondiendo el 83,0% de las erogaciones a Gastos en

Personal, el 11,3% a Transferencias (al citado Consejo Internacional de Archivos), el 5,0% a Servicios No Personales, el 0,6% a Bienes de Consumo y el 0,1% a Bienes de Uso.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la función en el cuatrero 2007/2010:

Indicadores función Información y Estadísticas Básicas				
Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del PBI	0,013%	0,013%	0,014%	0,014%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del Gasto APN	0,07%	0,07%	0,06%	0,06%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

En los ratios anteriormente planteados se observa que un crecimiento en el período analizado del gasto en Información y Estadísticas Básicas respecto al PBI, mientras que cayó levemente en la ejecución de la Administración Pública Nacional en 2010/2009.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2010 la política presupuestaria institucional prevé sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del sistema de inteligencia estratégica militar y continuar con la implementación de sistemas que garanticen la interoperabilidad entre las FFAA y la aeronavegabilidad militar.

Respecto a la cooperación internacional se postula la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Otro aspecto importante a considerar es la modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Entre ellos se destaca el repotenciamiento de los motores de los aviones Pucará y Pampa de la Fuerza Aérea en la recuperada Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de Córdoba.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al primer trimestre del bienio 2009-2010:

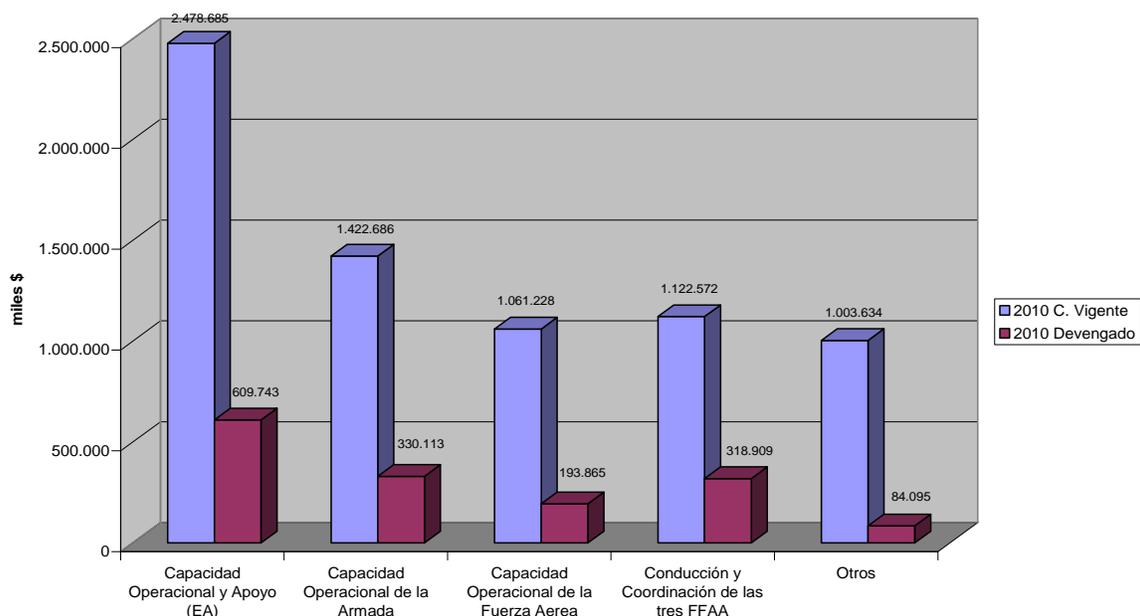
En pesos

DEFENSA Concepto	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Capacidad Operacional y Apoyo (Ejército)	1.880.721.562	461.026.948	24,5	2.478.684.621	609.743.169	24,6
Capacidad Operacional de la Armada	1.214.702.760	268.207.118	22,1	1.422.686.019	330.113.413	23,2
Capacidad Operacional de la Fuerza Aerea	1.024.186.522	183.569.146	17,9	1.061.227.544	193.864.831	18,3
Conducción y Coordinación de las tres FFAA	824.956.025	240.437.250	29,1	1.122.572.271	318.908.896	28,4
Subtotal	4.944.566.869	1.153.240.462	23,3	6.085.170.455	1.452.630.309	23,9
Otros	793.381.733	119.855.561	15,1	1.003.634.460	84.094.505	8,4
Total	5.737.948.602	1.273.096.023	22,2	7.088.804.915	1.536.724.814	21,7

Al 31/03/10 el mayor gasto correspondió a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas a la *Capacidad Operacional*), alcanzando el 73,8% de la ejecución total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 20,8% del total devengado.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, la Gestión Logística Integrada (\$17,1 millones), la Conducción y Planificación para la Defensa (\$16,5 millones) (Ministerio de Defensa), las Fuerzas de Paz (\$11,3 millones), Hidrografía Naval (\$11,3 millones), Remonta y Veterinaria (\$9,9 millones) y Transportes Navales (\$7,0 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución al primer trimestre de 2010, sobre el crédito vigente, de los principales conceptos atendidos:

Ejecución de los Principales Conceptos de la Función Defensa al 31/3/2010



Al 31/03/10 el gasto de la función alcanzó el 21,7% del crédito vigente, registrando las actividades de Conducción y Coordinación el mayor nivel de ejecución (28,4% del CV); en el rubro "Otros" se verificó el menor porcentaje de utilización del C.V. (8,4% del CV).

Respecto a los conceptos atendidos durante el primer trimestre 2010, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (87% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo alcanzaron, cada uno, el 6%. El inciso Bienes de Uso insumió el restante 1%. A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer trimestre de 2010:

Composición del gasto por inciso

FUNCION DEFENSA POR INCISO: SERIE 2007-2010				
INCISO	2007	2008	2009	2010
Gasto en Personal	80%	86%	81%	87%
Bienes de Consumo	8%	4%	6%	6%
Servicios No Personales	11%	7%	9%	6%
Bienes de Uso	2%	3%	3%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 80% de la ejecución del primer trimestre de 2007) en la composición del gasto del organismo. Por otra parte se verifica en la serie el significativo peso de los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), ubicándose en guarismos inferiores al 20% de las erogaciones trimestrales.

En ese marco se destaca la **tendencia decreciente** en la composición del gasto de los Servicios No Personales (servicios básicos y mantenimiento, mayormente); mientras que la inversión en Bienes de Uso se ubicó, en los primeros trimestres del cuaternio, por debajo del 4% del gasto, cayendo fuertemente en 2010 (fundamentalmente equipamiento militar, por \$8,7 millones).

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 31/03/10, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:



En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución trimestral correspondió en un 98% con recursos al Tesoro Nacional (\$1.511,5 millones), mientras que sólo \$24,9 millones se financiaron con Recursos con Afectación Específica (principalmente venta de servicios e ingresos por alquileres de inmuebles del Ejército y recursos no tributarios de la Armada). Al 31/03/10 el gasto con Tesoro Nacional alcanzó el 22,8% del crédito vigente, mientras los Recursos con Afectación Específica implicaron el 6,5% del CV.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Defensa, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero. A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrero 2007/2010:

l) La categoría **Capacidad Operacional de las Fuerzas Armadas** incluye las tareas fundamentales de la defensa nacional, vinculadas a la ejecución de operaciones terrestres, navales y aéreas, la recuperación y el mantenimiento de los medios físicos y el apoyo a la capacidad operacional de las Fuerzas. En ese marco la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuatrero 2007/2009 (primer trimestre) mostró una caída general en su evolución, de acuerdo a los siguientes guarismos e índices de ejecución:

Capacidad Operacional y Apoyo de la Armada: Metas Físicas al primer trimestre. Base 2007=100

Acumulado a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 Meses		
84 (100)	192 (229)	106 (126)	15 (18)	Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial	Día en Puerto	94	22	16,0	-31,8
29.000 (100)	0 (0)	5.800 (20)	6.383 (22)	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	52.000	0	12,3	100,0
181 (100)	212 (117)	168 (93)	129 (71)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	492	155	26,2	-16,8
328 (100)	247 (75)	243 (74)	165 (50)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	312	16,4	-47,1
608 (100)	582 (96)	1.086 (179)	805 (132)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	3.339	711	24,1	13,2

La mayoría de las metas muestra un comportamiento decreciente en el período 2007/2010, especialmente a partir de 2009. En esa línea resulta notable la caída de la producción en 2010, especialmente en lo que hace a los Días en Puerto y a las Toneladas transportadas. El control por aire subió en el período, aunque con constantes altibajos en su producción.

Al 31/03/10 se verificaron desvíos negativos respecto al programado trimestral en la Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial y en el Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía; mientras que el control aéreo se ubicó por encima de la programación en virtud de una redistribución de las actividades previstas. El transporte de cargas también arrojó un favorable desvío, por el adelantamiento de un viaje del buque "Cabo de Hornos".

El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea registró los siguientes indicadores de producción, en base a las horas-vuelo ejecutadas:

Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea: Metas Físicas al primer trimestre. Base 2007=100

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
5.563 (100)	6.818 (123)	7.734 (139)	6.679 (120)	-Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.080	7.254	19,6	-7,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El comportamiento tendencial del cuaternario 2007/2010 es positivo, pero en 2010 se interrumpió el alza continua de la producción, por un desvío en el programado trimestral. El aludido desvío en el Plan de Actividad Aérea obedeció a que diversas aeronaves debieron permanecer fuera de servicio.

En cuanto al desempeño del Estado Mayor General del Ejército, las principales metas se exponen a continuación:

Capacidad Operacional del Ejército: Metas Físicas al primer trimestre.

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010	Prog. 2010
Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	0	0	(-)	(-)
Capacidad Operacional Extrajurisdiccional	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	72	72	(-)	(-)
Capacidad Operacional de Apoyo	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	37	37	(-)	(-)
Capacidad Operacional Jurisdiccional	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	249	249	(-)	(-)
Capacidad Operacional – Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	0	0
Permanencia en el Terreno – Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	0	0
Capacidad Operacional Contribución Conjunta y Combinada	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	0	0	0	0

(-) Sin medición en el período.

Como se evidencia en la tabla precedente la Fuerza mostraba cierta regularidad en lo que respecta a la realización de ejercicios tácticos, cambiando los productos medibles en 2010. Al 31/03/10 no se programaron ejercicios y tampoco hubo ejecución trimestral.

Por su parte el Estado Mayor Conjunto generó diversas mediciones productivas en los primeros trimestres del período 2007/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

Capacidad Operacional del Estado Mayor Conjunto FFAA: Metas Físicas al primer trimestre.

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
7	7	14	14	- Funcionamiento Agregadurías Militares	Representación	14	14	(*)	0,0
873	873	873	873	- Misiones de Paz	Efectivo	873	873	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Las Fuerzas de Paz realizaron sus misiones, fundamentalmente, en Haití y Chipre. La Fuerza de Tarea Argentina (FTA 35) está integrada por 243 hombres y mujeres de los cuales 160 pertenecen al Ejército Argentino, 49 a la Armada Argentina y 6 a la Fuerza Aérea, más 28 efectivos extranjeros (Chile y Paraguay).

En la República de Haití el contingente argentino está integrado por 560 hombres y mujeres de las tres fuerzas, realizándose al 31/03/10 vuelos con Hércules C-130 para el transporte de insumos médicos para abastecer el Hospital Reubicable de Campaña de la FA (único centro de salud disponible en Puerto Príncipe), repuestos de grupos electrógenos previamente enviados, víveres y equipos de comunicaciones. También se dispusieron de helicópteros para evacuar heridos de gravedad, reparto de agua y alimentos y para el control y colaboración en tareas médicas; a consecuencia del terremoto de mes de enero.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2007/2010

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Defensa en % del PIB	0,51%	0,48%	0,54%	0,54%
Gasto Anual f. Defensa por habitante (*)	\$105,2	\$126,0	\$154,7	\$159,8
Gasto Anual en Equipo Militar y Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa (*)	1,3%	2,2%	2,9%	2,2%
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN (*)	2,9%	2,6%	2,5%	2,4%

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto del primer trimestre del ejercicio y de los tres últimos trimestres de 2009. Por su parte, para el índice gasto anual en Seguridad Interior por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2001.

El *Gasto Anual en la Función (sobre el PIB)* presentó en la serie analizada un valor mayor a 0,5% excepto el año 2008; el *Gasto Anual en Equipo Militar y de Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa* muestra un aumento en la serie 2007-2009 superando el 2% a partir del año 2008.

En cuanto al indicador de *Gasto Anual en Defensa en relación al Total Anual de Gastos Corrientes y de Capital* se observa una disminución desde el año 2007, con un nivel mínimo del 2,4% en el año 2010.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a preservar la seguridad y protección de la población y de sus bienes; a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Para 2010 se continuará impulsando el fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad, a los efectos de mejorar su equipamiento, estimular su modernización y apuntalar su creciente desempeño. Las tareas abarcan el aumento de la complejidad del fenómeno delictivo, tanto en la República Argentina como en el mundo, incluyendo lo relacionado con estupefacientes, armas, explosivos, control de personas y vehículos en general. Asimismo se definió como política de estado el fomento de la seguridad vial, estableciendo como ejes fundamentales la concientización, prevención, control y sanción en la materia; con el objeto de reducir la tasa de siniestralidades de tránsito en todo el territorio nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto al primer trimestre del bienio 2009-2010:

SEGURIDAD INTERIOR	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Principales Conceptos						
Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad	4.257.023.252,0	1.026.132.402,8	24,1	6.150.839.274,0	1.664.134.547,5	27,1
Conducción y Coordinación de las Fuerzas	645.885.025,0	119.699.959,3	18,5	1.000.444.617,0	182.849.451,2	18,3
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	141.135.867,0	36.616.586,2	25,9	199.019.344,0	10.155.348,8	5,1
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	133.448.639,0	12.572.689,0	9,4	162.066.000,0	30.628.116,2	18,9
Subtotal	5.177.492.783,0	1.195.021.637,3	23,1	7.512.369.235,0	1.887.767.463,7	25,1
Otros	343.659.497,0	17.956.380,3	5,2	138.097.409,0	27.820.452,6	20,1
Total	5.521.152.280,00	1.212.978.017,62	22,0	7.650.466.644,00	1.915.587.916,25	25,0

Al 31/03/10 el gasto se conformó en 5 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 25,0% del crédito (\$1.915,6 millones sobre una asignación vigente de \$7.650,5 millones). Las actividades de *Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad* registraron la mayor ejecución respecto al CV (27,1%), mientras que la *Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad* verificó el menor gasto (5,1% del CV).

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (91,6% del gasto trimestral), seguido de Servicios No Personales (5,7%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer trimestre de 2010:



Debe considerarse que históricamente las erogaciones inherentes a Personal han mostrado el mayor peso relativo en la composición del gasto al primer trimestre, de acuerdo a la siguiente serie:

INCISO	2007	2008	2009	2010
Gastos en Personal	87,5	89,4	86,6	91,6
Bienes de Consumo	3,5	3,5	3,7	1,4
Servicios no Personales	7,4	6,3	6,2	5,7
Bienes de Uso	1,2	0,6	3,3	1,0
Transferencias	0,4	0,3	0,2	0,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 86,6% de la ejecución en 2009) y la fuerte suba de su incidencia durante el primer trimestre de 2010. Por otra parte se verifica el bajo peso del gasto en Transferencias y en Bienes de Uso, habida cuenta que en su conjunto no alcanzan el 4% de las erogaciones del trimestre inicial en el cuatrero 2007/2010.

Asimismo se destaca el decreciente comportamiento de los Servicios no Personales (servicios básicos y mantenimiento, mayormente) y la fuerte caída de los Bienes de Consumo en la composición del gasto del primer trimestre de 2010.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 31/03/10 el 90,3% del gasto correspondió al Tesoro Nacional (\$1.730,3 millones), mientras que sólo \$165,4 millones (8,6%) atañeron a Recursos con Afectación Específica (sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional) y \$19,9 millones (1,1%) a Recursos Propios.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

l) La **Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad** incluye las tareas fundamentales de seguridad ciudadana, comprendiendo el mantenimiento del orden público y el desarrollo de una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos, a partir de operativos de rutina y extraordinarios. El concepto agrupa los programas que reflejan la operatoria central de los SAF326 – Policía Federal Argentina (PFA), 375 – Gendarmería Nacional (GN), 380 - Prefectura Naval Argentina (PNA) y 382 – Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Policía Federal Argentina:

Policía Federal Argentina
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010
 Programa 21 - Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

Ejecución Acumulada a Marzo				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 meses		
117.426	167.187	211.596	260.946	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	647.500	165.000	40,3	58,1
111.453	140.957	168.208	149.294	- Emisión de Pasaportes	Documento	600.000	145.500	24,9	2,6
11.435	11.637	3.247	6.216	- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	10.080	2.603	61,7	138,8
5.204	3.537	4.595	4.663	- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	19.038	4.758	24,5	-2,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie se observa que la emisión de cédulas y pasaportes muestra una tendencia creciente, mientras que las intervenciones bomberiles aumentaron en el bienio 2009/10, luego de su caída en el primer trimestre de 2008. Por su parte las infracciones al código de convivencia, tuvieron un comportamiento tendencial de baja en el período, a partir de las menores intervenciones (multas de tránsito, infracciones) de la Policía Comunitaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 31/03/10 la emisión de documentos superó los niveles previstos, calculándose en función de los requerimientos estimados. Por otra parte se registró una suba de las faltas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocasionando una sobreejecución (138,8%) en la detección de infracciones. Asimismo se evidenció un desvío negativo, respecto al programado trimestral, en las Intervenciones de Bomberos en Siniestros.

En cuanto a las tareas de la Gendarmería Nacional, se expone un cuadro con la evolución de las metas físicas al primer trimestre de cada ejercicio:

Gendarmería Nacional
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010
Programa 40 - Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

Ejecución Acumulada a Marzo				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 meses		
6.015	6.101	4.804	3.211	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	6.275	12,8	-48,8
12.302	10.750	12.967	12.108	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	11.820	25,6	2,4
55.627	64.913	51.913	51.823	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	60.391	21,5	-14,2
-	-	-	350	- Seguimiento de Accidentes de Tránsito (3)	Accidente Comprobado	1.344	400	26,0	-12,5
-	-	-	35.840	- Control de Rutas Fijos y Móviles (3)	Control Efectuado	184.690	50.445	19,4	-29,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2010

Se evidenciaron moderadas fluctuaciones en la serie de tiempo trimestral del período 2007/2010, pudiéndose apreciar un comportamiento tendencial de baja en los ilícitos de comercio exterior y en las intervenciones policiales.

Al 31/03/10 no se alcanzaron las cantidades previstas en la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación, por el trabajo de prevención atribuible a la creación de nuevas unidades, al perfeccionamiento e instrucción del personal y a mayores controles efectuados sobre estupefacientes, cigarrillos y mercaderías provenientes de países limítrofes. Análoga situación de subejecución (respecto al programado trimestral) aconteció con las intervenciones policiales, debido a la mejor planificación de las tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado que desalienta el delito.

Asimismo al 31/03/10 se registraron menores siniestros de tránsito que los programados por la mayor concientización por parte de la población y se verificó una subejecución en los controles efectuados, en virtud al atraso en la recepción de insumos nacionales e importados, especialmente medios de movilidad para los operativos. En relación a la Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas cabe destacar que el crecimiento del turismo con los países limítrofes y la normativa vigente facilitaron el ingreso y la permanencia en nuestro país y el respectivo control migratorio.

Por su parte la producción de la Prefectura Naval Argentina se expone a continuación:

Prefectura Naval Argentina
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Programa 31 - Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial

Ejecución Acumulada a Marzo				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 meses		
27.551	28.815	32.262	33.748	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	25.000	33,7	35,0
189	159	193	188	- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	125	37,6	50,4
457	361	46	314	- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	550	14,3	-42,9
587	532	547	488	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	500	24,4	-2,4
599	703	952	1.163	- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	500	58,2	132,6
641	673	615	360	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	625	14,4	-42,4
5.623	2.570	2.098	2.146	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	2.250	24	-4,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El patrullaje acuático registra un comportamiento creciente en los trimestres iniciales del período 2007/2010, de igual forma que la detección de infracciones a la ley pesquera. El resto de las metas muestra una tendencia a la baja, especialmente las intervenciones policiales en delitos.

Al 31/03/10 se observaron desvíos negativos respecto de lo programado trimestral en las siguientes producciones físicas:

- Patrullaje Policial Aéreo en Zona Económica Exclusiva: por la reducción de las horas de vuelo.
- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación: por el mayor control en la zona fronteriza.
- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas: por el menor tránsito de personas en la zona fronteriza.
- Intervenciones Policiales en Delitos: aumento de los controles.

El resto de las metas superó las previsiones programadas, sobresaliendo el Patrullaje Policial Marítimo, Fluvial y Lacustre en virtud de la incorporación de embarcaciones rápidas a la zona de frontera en el norte del país.

En cuanto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria la producción registró el siguiente comportamiento durante el primer trimestre del cuatrerno 2007/2010:

Policía de Seguridad Aeroportuaria
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Programa 22 - Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria

Ejecución Acumulada a Marzo				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 meses		
3.000.085	4.675.358	4.603.221	5.180.482	- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	4.850.000	25,9	6,8
522	816	1.939	2.198	- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	2.200	23,9	-0,1
309	302	213	342	- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	200	34,2	71,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro precedente una suba en la totalidad de las producciones relevadas, dando cuenta de la mayor actividad de la Fuerza respecto al combate y prevención del delito en las terminales aeroportuarias.

Al 31/03/10 las inspecciones de pasajeros superaron las previsiones trimestrales (6,8% de desvío positivo) debido a la normalización de la actividad aérea de la Terminal B del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, el aumento de turistas extranjeros y el incremento de los vuelos de cabotaje. La detección de ilícitos arrojó un favorable desvío trimestral a partir de la mayor cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Metropolitano y de Ezeiza; también se modificó la duración de los turnos de guardia mejorando el alerta ante situaciones de dudosa legitimidad. Cabe señalar que la mayor parte de los casos detectados resultaron ilícitos de contrabando y narcotráfico.

II) El concepto **Actividades Centrales de las Fuerzas** comprende los servicios de conducción, coordinación, administración y planificación estratégica de la PFA, la GN y la PNA, complementando logística y financieramente a los programas operacionales y llevando a cabo el control de la gestión, la administración de personal, la asistencia legal y planificación global de la labor institucional.

III) Asimismo la **Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad** se refiere a los gastos del Programa 29, SAF 332 - Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, destacándose los gastos de apoyo a las Fuerzas y la realización de proyectos de infraestructura y equipamiento.

IV) Por otro lado, las **Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, abarcando básicamente la labor de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (prevención de accidentes de tránsito y difusión de información), de la Gendarmería Nacional (operativos de control en caminos y rutas nacionales) y los convenios celebrados por la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes y subterráneos (con intervención de la GN y la PFA) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires. En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del primer trimestre del cuatrero 2007/2010:

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Marzo				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	3 meses		
-	-	7	19	- Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	82	19	23,2	0,0
-	-	1	4		Publicación	16	4	25,0	0,0
-	-	-	11	- Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (3)	Campaña Temática Realizada	50	11	22,0	0,0
-	-	-	15	- Relevamiento de Accidentes (3)	Accidente Recabado	90	20	16,7	-25,0
-	-	-	163.670		Control de Alcoholemia Realizado	1.080.000	162.000	15,2	1,0
-	-	-	5.850.000	- Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (3)	Control de Velocidad Realizado	36.000.000	5.400.000	16,3	8,3
-	-	-	19.270		Control Vehicular Realizado	120.000	18.000	16,1	7,1
-	-	-	3.144	- Administración de	Acta	1.500.000	300.000	0,2	-99,0
-	-	-	50.000	Infractores (3)	Boleta de Citación	200.000	40.000	25,0	25,0
-	-	-	35.376	- Informe de Antecedentes (3)	Informe	1.250.000	312.500	2,8	-88,7
-	-	-	2.200	- Relevamiento de Rutas (3)	Kilómetro	40.000	3.000	5,5	-26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2010

Al 31/03/10 se observó que la mayoría de las metas del programa alcanzaron o superaron las cantidades programadas, excepto:

- Relevamiento de Accidentes: por la afectación de personal y vehículos en el Rally Dakar realizado en enero de 2010. Asimismo las acciones de prevención impactaron favorablemente en menor cantidad de accidentes.
- Las Actas de Infractores: el Sistema Nacional de Infracciones se encuentra en etapa de desarrollo por parte de la UTN Córdoba. No obstante ello, se inició la implementación del acta única en forma parcial por la provincia de Buenos Aires.
- Los Informes de Antecedentes: principalmente por ajustes de seguridad informática en los aplicativos, impactando negativamente en la producción.
- Relevamiento de Rutas: por inconvenientes con el sistema, que estará plenamente disponible en el próximo trimestre.

Cabe destacar que se profundizó el control vehicular de exceso de pasajeros en los automóviles y camionetas que circulan desde y hacia los principales puntos turísticos. Los operativos se enmarcaron dentro del Plan de Seguridad Vial Verano 2010 y se realizaron de manera conjunta con Gendarmería Nacional, los que se sumaron a los ya habituales, de alcoholemia y documentación.

Asimismo con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre el uso seguro de la bicicleta, se repartieron en forma gratuita 500 cascos de bicicleta frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Por último la República Argentina y el Reino de España acordaron colaboración en seguridad vial mediante la firma del Plan Estratégico 2010-2020, de cooperación en Seguridad Vial entre ambos países.

V) El rubro **Otros** abarca, principalmente, los programas Servicios Técnicos y de Control para la Seguridad de la Navegación (SAF380 - Prefectura Naval Argentina), Ejecución de Obras de Arquitectura (SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (SAF332 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos), Atención de Pasos Fronterizos y Misiones Humanitarias y de Paz (SAF375 - Gendarmería Nacional).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

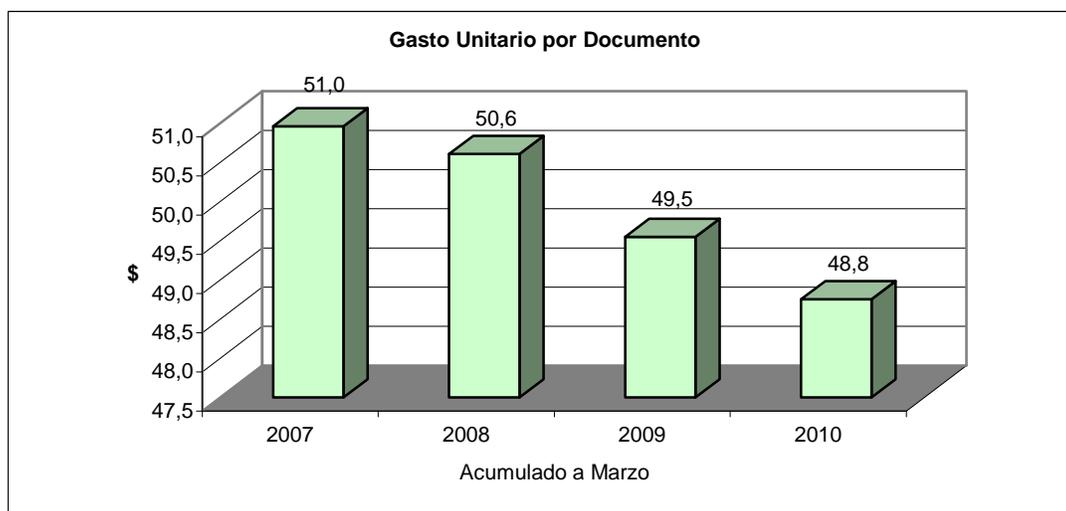
En la emisión de cédulas y pasaportes, producción vital de la función, el insumo crítico corresponde a la Partida 2.3.7 - Especies Timbradas y Valores, del citado Programa 21 de la PFA; pudiéndose vincular de manera directa la asignación financiera y la meta a partir del “gasto unitario por documento”:

	Gasto Unitario por Documento 2007-2010			
	Acumulado a Marzo			
	Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010 (**)
Partida 2.3.7(*) (\$)	11.663.583	15.593.684	18.818.668	20.000.000
Documentos emitidos (Q)	228.879	308.144	379.804	410.240
Gasto unitario (\$)	51,0	50,6	49,5	48,8

(*) Especies Timbradas y Valores. FF13-RAE.

(**) Valores estimados. Se aplicó el 25% del CI2010; en virtud de la incorrecta imputación de los gastos al primer trimestre de 2010. Asimismo el Organismo explicó que se produjo un cambio en la empresa proveedora de los materiales gráficos (de Ciccone Calcográfica S.A. a Casa de la Moneda S.E).

El siguiente gráfico permite apreciar la variación de los gastos registrados (insumos) abocados a la producción de documentación:



La serie muestra una paulatina baja del gasto unitario por documento, alcanzando el 4,3% en el período analizado; en virtud de que el alza de la producción (79,2% en el cuatrero) superó a la suba de la asignación presupuestaria (71,5%).

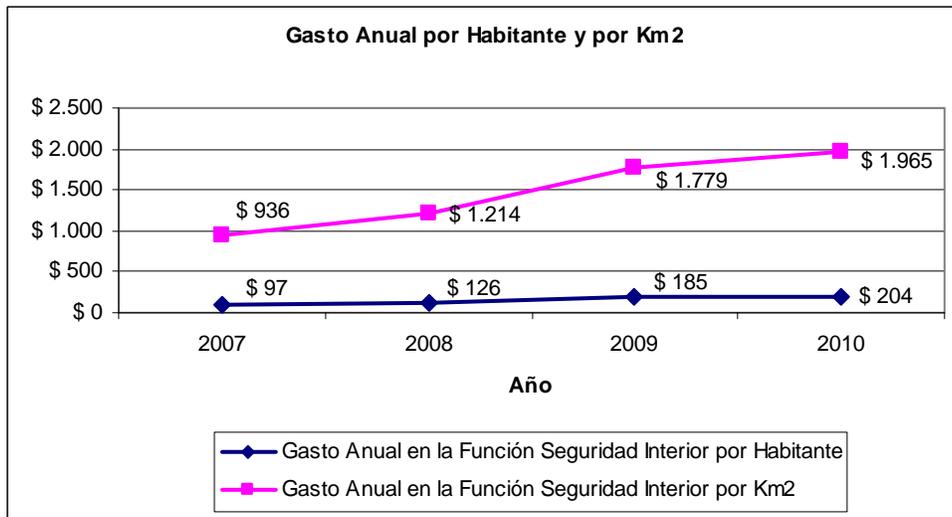
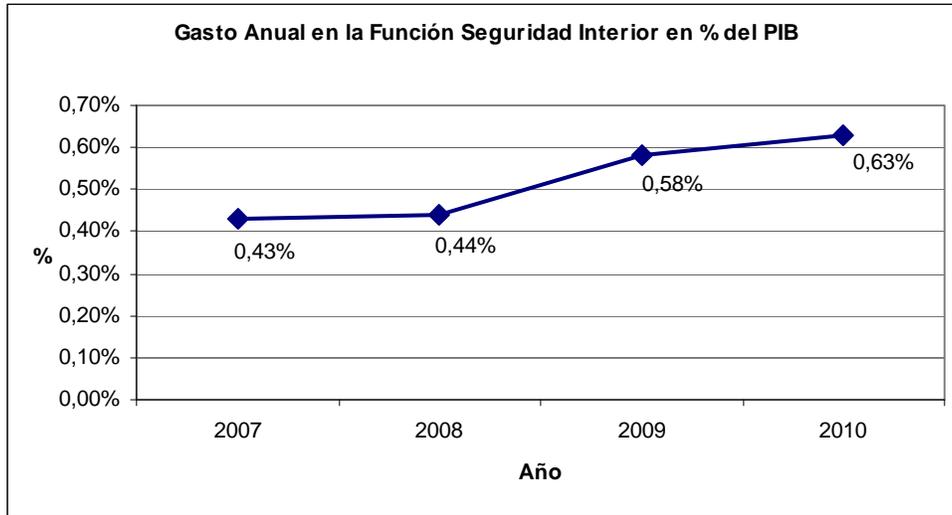
Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la mayor asignación relativa a Seguridad Interior, en el cuatrero 2007/2010:

Indicadores Función Seguridad Interior 2007/2010

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Seguridad Interior en % del PIB	0,43%	0,44%	0,58%	0,63%
Gasto Anual f. Seguridad Interior en % del Gasto APN	2,44%	2,34%	2,65%	2,78%
Gasto Anual f. Seguridad Interior por Habitante	\$97,0	\$125,9	\$184,5	\$203,8
Gasto Anual f. Seguridad Interior por km.	\$935,5	\$1.213,9	\$1.778,9	\$1.965,0

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto del primer trimestre del ejercicio y de los tres últimos trimestres de 2009. Por su parte, para el índice gasto anual en Seguridad Interior por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2001.

- Gráficos



La tabla y los gráficos precedentes muestran que todos los indicadores crecieron en el período 2007/2010, dando cuenta de la mayor relevancia en el Presupuesto Nacional (y en la agenda pública) de la función Seguridad Interior.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

Las acciones del Servicio Penitenciario Federal (SPF) tienden a lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo se desarrolla el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (PRONIPE) iniciado en 2006 y destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Para 2010 se prevé la inauguración del Complejo Güemes en la Provincia de Salta, a fin de dar respuestas a los requerimientos judiciales y evitar el hacinamiento de los reclusos. Asimismo se continuarán modernizando los talleres productivos y capacitando a los internos trabajadores para que adquieran hábitos laborales y oficios que les permitan reinsertarse en la sociedad al momento de recuperar su libertad.

b) Análisis financiero

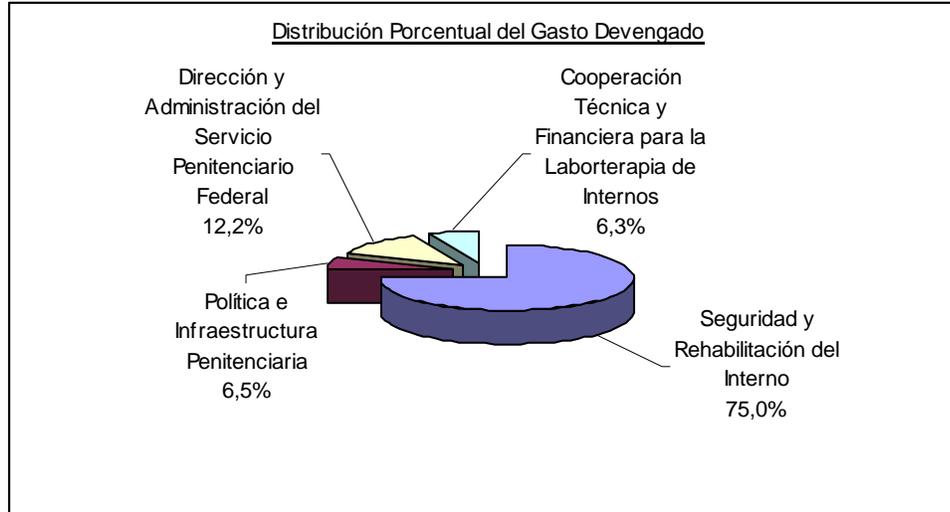
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto al primer trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos

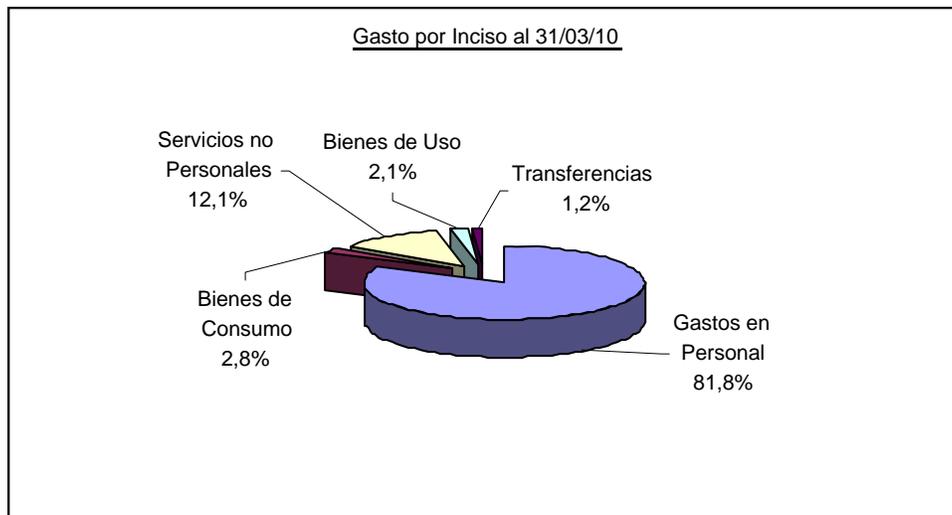
SISTEMA PENAL	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Seguridad y Rehabilitación del Interno	486.923.193,0	99.019.233,7	20,3	841.546.741,0	185.906.732,1	22,1
Política e Infraestructura Penitenciaria	218.412.060,0	22.097.252,9	10,1	180.290.031,0	15.998.804,4	8,9
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	114.257.366,0	22.586.698,0	19,8	175.099.315,0	30.386.933,9	17,4
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	62.509.269,0	12.737.183,4	20,4	78.309.241,0	15.722.905,4	20,1
Total	882.101.888,0	156.440.368,0	17,7	1.275.245.328,0	248.015.375,8	19,4

Al 31/03/10 el gasto se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 19,4% del crédito vigente (\$248,0 millones sobre una asignación de \$1.275,2 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un considerable aumento del gasto del 58,5%, principalmente en Gastos en Personal.

A continuación se expone un gráfico que contempla la distribución porcentual del gasto devengado por los principales conceptos de la función Sistema Penal al primer trimestre de 2010:



Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 81,8% de la erogación trimestral se adjudicó a Personal y el 12,1% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron sólo el 6,1%. En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función se sustenta en la FF11 - Tesoro Nacional (90,1% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (9,9%). Al 31/03/10 la ejecución correspondió en un 91,3% al Tesoro Nacional y el resto a recursos afectados.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría **Seguridad y Rehabilitación del Interno** (Programa 16) compete a la órbita del SAF331 – Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los

internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 95,4% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2007/2010:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
5.308	5.030	4.912	5.059	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.453	(*)	-7,2
4.080	4.084	4.221	4.207	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.645	(*)	-9,4
894	1.010	1.015	920	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.084	1.084	(*)	-15,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento decreciente en el período, subiendo en el primer trimestre de 2010 en relación al bienio 2008/2009, a partir del incremento de las causas penales. Los condenados muestran una tendencia a la suba en el cuaterno, registrando un máximo en el ejercicio 2009.

Al 31/03/10 la menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados. En la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) no se alcanzaron las previsiones trimestrales por fallas en la estimación.

II) La **Política e Infraestructura Penitenciaria** (Programa 18 del SAF332 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos), incumbe la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización; también se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al 31/03/10 los gastos totalizaron \$16,0 millones, representando un 8,9% del crédito vigente. En el plano físico únicamente tiene seguimiento la cartera de proyectos de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Principales Proyectos de Inversión al Primer Trimestre de 2010

Py	Obra	Denominación	Financiero en pesos				Físico en % de avance Físico		
			Costo Total (*)	Acum. 31/12/2009	Ejec. I trim 2010	Acumulado al 31/03/2010	Acum. 31/12/2009	Ejec. I trim 2010	Acumulado al 31/03/2010
11	51	Construcción Centro Federal del Noroeste - Güemes - Salta	99.651.998	74.269.733	3.094.575	77.364.307	64,04	10,52	74,56
15	51	Ampliación Centro Federal de Detención Mujeres Unidad 31 - Ezeiza	6.515.146	6.146.089	571.357	6.717.447	99,00	0,00	99,00
16	51	Ampliación Instituto Correccional de Mujeres Unidad Penitenciaria 3 - Ezeiza	11.867.310	11.763.175	111.560	11.874.735	100,00	0,00	100,00

(*) Datos Formulación de Presupuesto 2010

III) Bajo el rótulo **Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal** se contempla al Programa 1 – Actividades Centrales del SAF331 – Servicio Penitenciario Federal; sin seguimiento físico trimestral ni cuantificación de su producción en metas y unidades de medida.

IV) Finalmente la categoría **Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos** (Programa 24 del SAF334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), impulsa más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos, cocinas, panaderías y

servicios auxiliares; facilitando la ocupación de más del 20% de la población penitenciaria para su readaptación social. Cabe destacar que del total de las erogaciones el 93,6% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores de los talleres de laborterapia. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal al cuatrerno 2007/2010:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al Primer Trimestre, Años 2007/2010

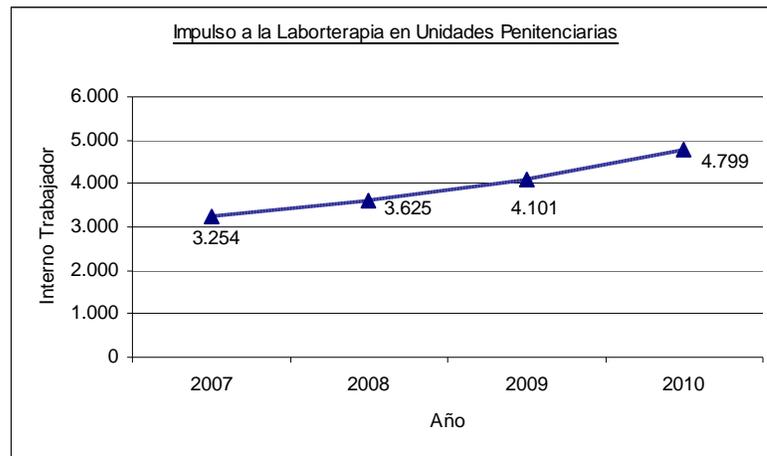
Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
3.254	3.625	4.101	4.799	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	5.500	5.500	(*)	-12,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

En el período analizado se observó un fuerte incremento (47,4%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implica un sostenido aumento de la cobertura de la laborterapia que se puede observar en el siguiente gráfico:



Al 31/03/10 no se alcanzaron las previsiones de internos trabajadores, principalmente por la insuficiencia de las instalaciones disponibles y la imposibilidad edilicia de albergar talleres que permitan el ingreso de internos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatrerno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función sistema Penal en el período 2007/2010:

Indicadores función Sistema Penal

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI	0,06%	0,06%	0,09%	0,09%
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN	0,36%	0,33%	0,32%	0,31%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

En la serie analizada el gasto de la función sube respecto al producto global (del 0,06% al 0,09%) estabilizándose en el bienio 2009/2010, no obstante mermar su participación en las erogaciones de la APN (pasó del 0,36% al 0,31% en el cuaterno).

Por otra parte, y con relación a la **Seguridad y Rehabilitación del Interno**, se indagará la evolución del estado procesal de los internos en el primer trimestre del cuaterno 2007/2010, mediante un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Base 2007=100

Producto	2007	2008	2009	2010
- Custodia y Guarda de Procesados	100	95	93	95
- Custodia y Readaptación Social de Condenados	100	100	103	103
- Atención de Condenados en Período de Prueba	100	113	114	103

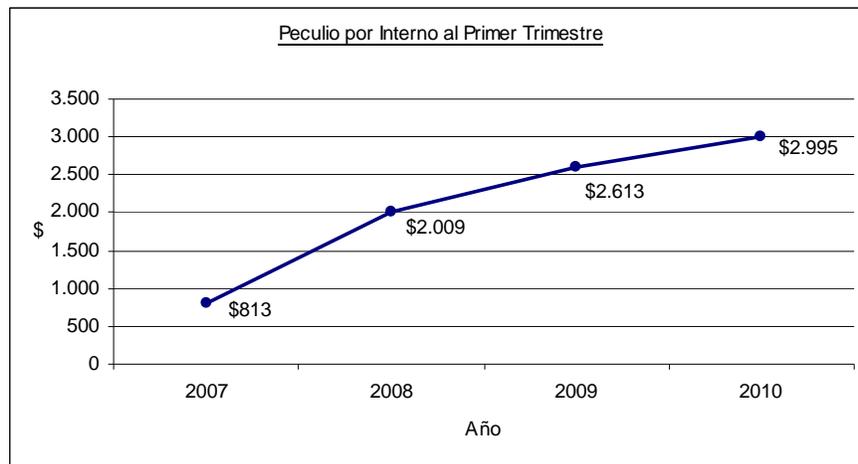
Por otra parte el análisis presupuestario puede abordarse mediante un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice para el primer trimestre del cuaterno 2007/2010:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En \$

Indicador	Acumulado a Marzo			
	2007	2008	2009	2010
Bienes de Consumo / N° de Internos	619,6	555,1	797,9	524,4
Servicios No Personales / N° de Internos	270,6	217,1	42,4	128,6
Gastos Corrientes (Sin Transf.) / N° de Internos	17.998,2	9.723,4	8.123,4	6.135,4

Se aprecia que los guarismos de *gasto por interno* se reducen en el período analizado, siendo el aumento de la población penal mayor a la variación del gasto operativo.

Por otro lado pueden analizarse las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta a continuación un gráfico referido al cuaterno 2007-2010, que muestra la evolución del gasto del peculio trimestral por interno trabajador al trimestre inicial de cada ejercicio:



En el período analizado se produjo una constante suba del *peculio por interno*, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales. El aumento del monto trimestral percibido por cada trabajador totaliza 268% en el cuaterno.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

En 2010 la SI continuará brindando un servicio técnico y operacional, alimentado por la recolección y producción de inteligencia y contrainteligencia en áreas que hacen al quehacer nacional e internacional; y desarrollando la estrategia nacional de inteligencia a la hora de enfrentarse con cuestiones de importancia de Estado.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, seguirá planificando, desarrollando y supervisando la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional; previéndose la realización de los siguientes cursos:

- Dirección de Inteligencia Estratégica Militar (con participación de personal militar de otros países).
- Inteligencia de imágenes.
- Seguridad informática.

- Otros a requerimiento del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizarán inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

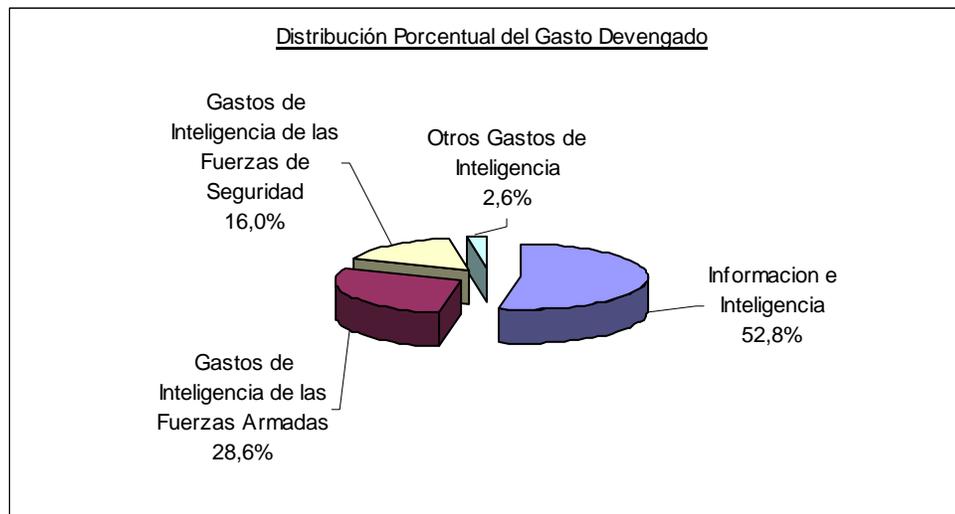
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

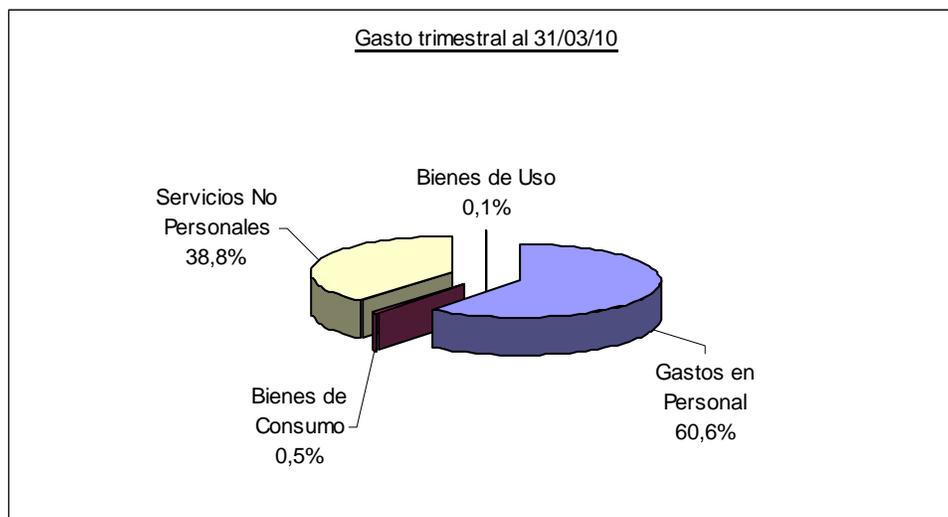
INTELIGENCIA	2009			2010		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Información e Inteligencia	484.536.800,0	113.679.290,4	23,5	514.715.675,0	101.744.681,0	19,8
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	213.342.145,0	46.349.539,9	21,7	259.419.192,0	54.961.246,0	21,2
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	100.233.728,0	17.737.820,1	17,7	154.986.937,0	30.755.405,7	19,8
Subtotal	798.112.673,0	177.766.650,4	22,3	929.121.804,0	187.461.332,6	20,2
Otros Gastos de Inteligencia	25.284.865,0	2.466.000,0	9,8	34.478.670,0	4.965.524,2	14,4
Total	823.397.538,0	180.232.650,4	21,9	963.600.474,0	192.426.856,8	20,0

Al 31/03/10 el gasto se conformó en 4 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 20,0% del crédito vigente (\$192,4 millones sobre un crédito de \$963,6 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un incremento del 6,7% en el gasto (\$12,2 millones).

Debe destacarse que las acciones de *Información e Inteligencia* tuvieron la mayor relevancia en el gasto del trimestre inicial de 2010 (52,9% del devengado global). A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 31/03/10, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:



En lo referido a la clasificación por objeto del gasto se observa, al primer trimestre de 2010, una predominancia del Gasto en Personal (60,6% de la ejecución global), seguidas por los Gastos No Personales (38,8%), principalmente gastos reservados, de acuerdo al siguiente gráfico:



Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/03/10 la totalidad de las erogaciones de la función Inteligencia correspondió al Tesoro Nacional.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. El detalle de los citados conceptos se enumera a continuación:

I) La categoría **Información e Inteligencia** se refiere al Programa 16 del SAF302 – Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina.

II) La categoría **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Capacidad Operacional y Apoyo (SAF374 - Estado Mayor General del Ejército), 16 - Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea (SAF381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea), 16 - Capacidad Operacional de la Armada (SAF379 - Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (SAF370 - Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad** comprende las actividades centrales de los SAF326 - Policía Federal Argentina, 375 - Gendarmería Nacional y 380 - Prefectura Naval Argentina.

IV) Por último bajo el rótulo **Otros Gastos de Inteligencia** se contemplan erogaciones de los Programas 33 - Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y 92 - Administración del Fondo Permanente de Recompensas a cargo del SAF332 – Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

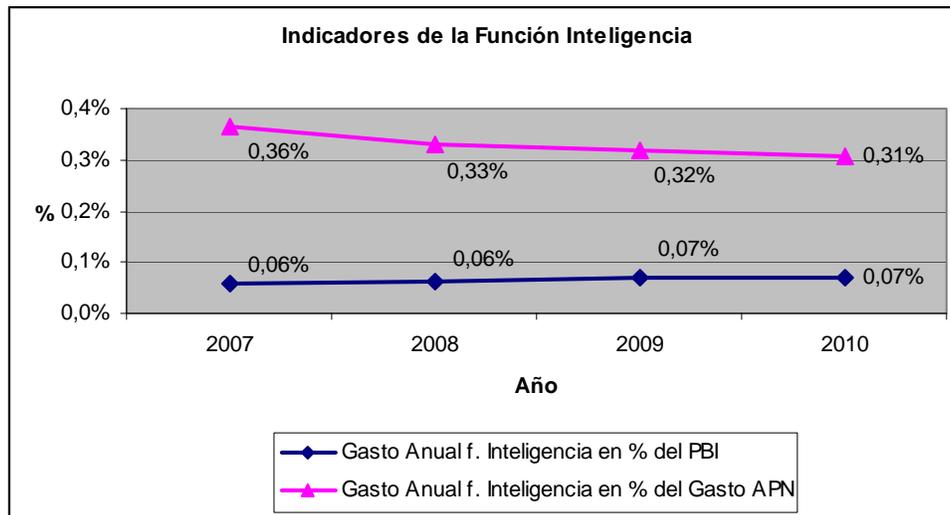
Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia en el período 2007/2010:

Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN	0,36%	0,33%	0,32%	0,31%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

- Gráfico



3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles los medicamentos y las prestaciones, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), sostener el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero global de la función

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2009-2010.

(En pesos)

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	5.475.671.189,00	1.075.439.967,80	19,6	6.234.695.946,00	1.270.614.428,4	20,4
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.259.873.312,0	113.284.483,2	9,0	1.212.958.365,0	211.589.734,3	17,4
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	819.842.023,0	190.623.635,6	23,3	855.909.182,0	176.794.492,7	20,7
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	458.824.533,0	58.573.665,8	12,8	1.063.841.309,0	130.763.587,8	12,3
Regulación y Control del Sistema Sanitario	272.949.596,0	39.566.520,1	14,5	263.755.439,0	52.512.230,5	19,9
Otros Programas del Ministerio de Salud	75.854.267,00	13.642.409,3	18,0	181.174.529,0	28.904.626,0	16,0
Actividades Centrales y Comunes	140.227.337,0	31.698.391,9	22,6	176.819.193,0	46.262.241,6	26,2
Obras de Infraestructura Sanitaria	71.700.000,00	6.903.713,6	9,6	129.428.000,0	3.637.350,9	2,8
Otros Gastos	365.924.060,00	365.793,64	0,1	3.023.775,00	449.003,40	14,8
Totales	8.940.866.317,0	1.530.098.580,9	17,1	10.121.605.738,0	1.921.527.695,5	19,0

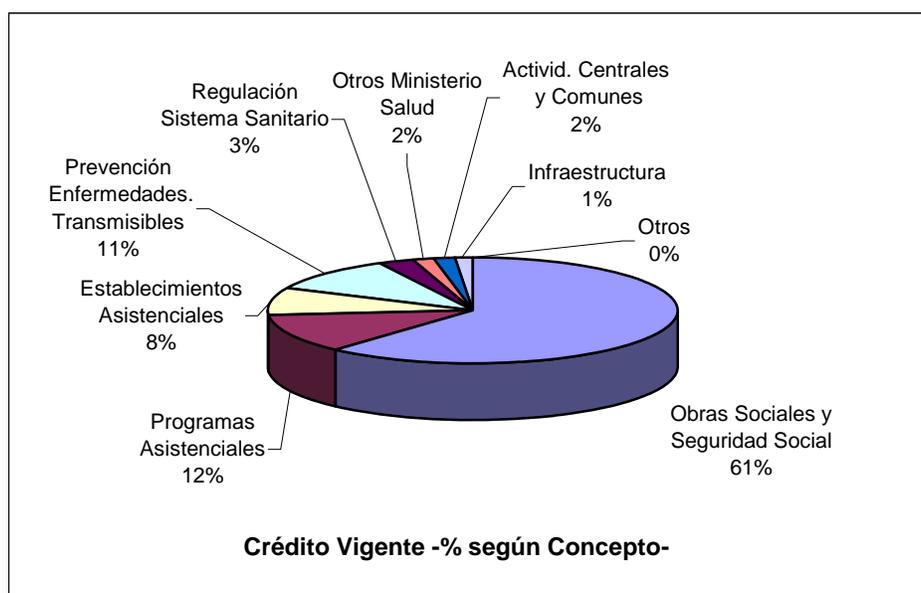
Nota: Las sumas y porcentajes expresados pueden no coincidir debido al redondeo de decimales.

En el primer trimestre de 2010 los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 25,6%, con respecto a igual período del año anterior. El 50% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 35,6% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera total de la función fue del 19% del crédito vigente, porcentaje poco inferior al nivel de ejecución que presentó la línea de mayor relevancia presupuestaria: 20,4% -Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes durante el primer trimestre resultaron las Transferencias (60,7% del gasto total) y los Gastos en Personal (22,5%).

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del crédito de la función entre los distintos conceptos al 31/03/2010. La Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra el 61% del crédito total.



c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción durante el trimestre, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	5.475.671.189,00	1.075.439.967,80	19,6	6.234.695.946,00	1.270.614.428,4	20,4
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	2.803.000.000,0	534.085.607,1	19,1	3.082.400.000,0	654.699.449,0	21,2
-Administración de Programas Especiales (APE)	968.231.928,0	160.047.324,2	16,5	1.057.402.910,0	134.913.694,0	12,8
-Programa Federal de Salud (PROFE)	798.607.200,0	193.999.887,6	24,3	964.510.323,0	240.281.296,0	24,9
-Fuerzas Armadas	653.320.985,0	125.348.198,6	19,2	774.407.160,0	157.888.806,4	20,4
-Fuerzas de Seguridad	204.423.076,0	51.005.451,2	25,0	294.817.531,0	69.024.655,7	23,4
-Personal del Congreso de la Nación	48.088.000,0	10.953.499,2	22,8	61.158.022,0	13.806.537,3	22,6

Esta línea de acción contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

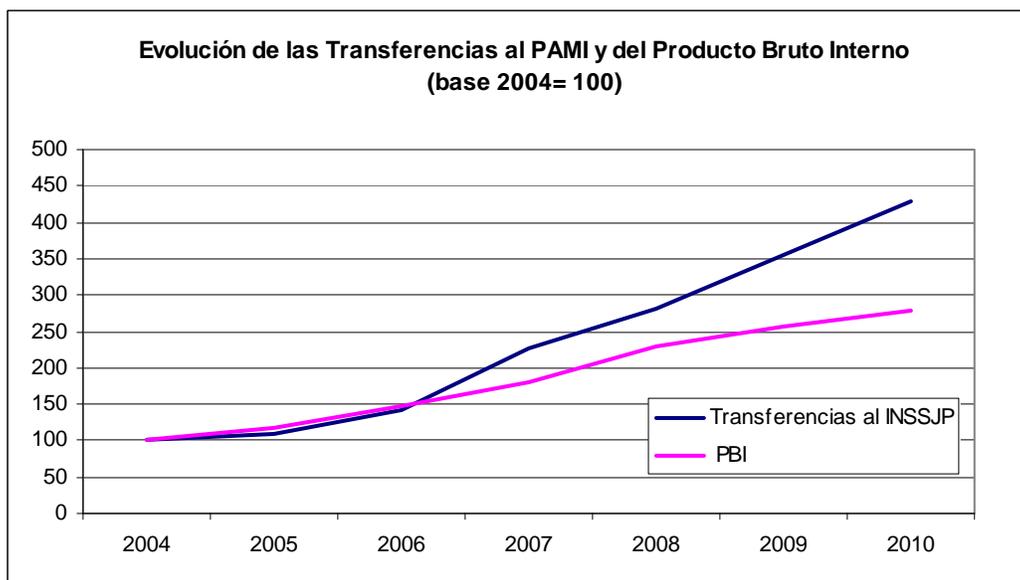
Alrededor del 50% del crédito vigente en estos conceptos (\$3.082,4 millones) y del gasto efectuado en el primer trimestre (\$654,7 millones) correspondió a las transferencias al **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** para solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. El Instituto concentra el 31,4 % del gasto de la función Salud en el primer trimestre.

Las erogaciones destinadas al mencionado Instituto registraron un aumento del 22,6% en comparación con el primer trimestre del año anterior. El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones; al tiempo ingresaron nuevos beneficiarios, como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato una ampliación cercana al 40% en el padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a más de 4,2 millones en el año 2010.

El cuadro que se expone a continuación se observa la evolución del gasto en este concepto desde el ejercicio 2004 y el crédito previsto para el año 2010, de lo que resulta un incremento que ronda el 330%. El gráfico muestra la evolución de las transferencias al PAMI y del Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP –Gasto Años 2004 a 2009 y Crédito Vigente 2010-

Devengado 2004	Devengado 2005	Devengado 2006	Devengado 2007	Devengado 2008	Devengado 2009	Crédito Vigente 2010
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.082,4



La **Administración de Programas Especiales (APE)** concentra el 7,0% del gasto de la Función Salud. Tiene por misión administrar los recursos afectados al apoyo financiero de prestaciones y patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas de cobertura

prolongada, incluidas en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud, mediante la entrega de subsidios.

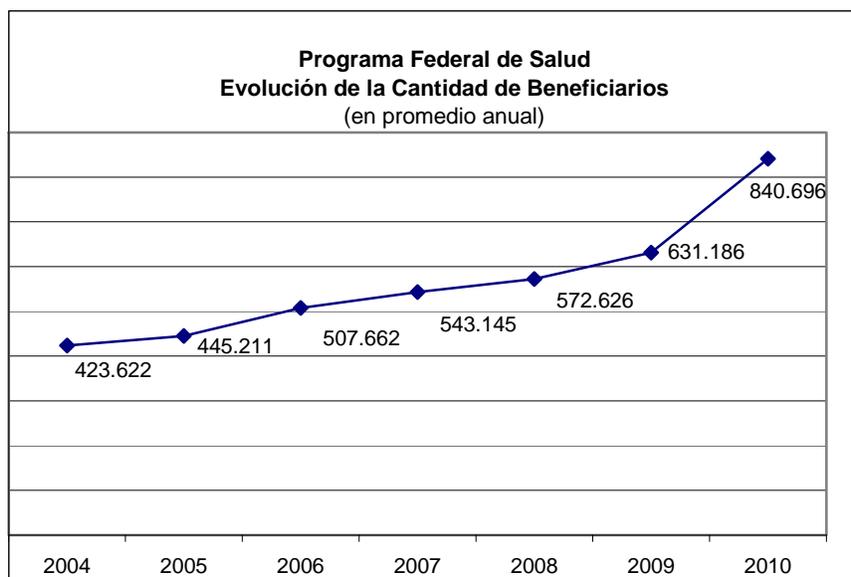
Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución (administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud) e integrado por recursos provenientes de los aportes y contribuciones a las obras sociales, de los cuales una parte es transferida para su administración a la APE.

La APE devengó en el primer trimestre el 12,8% del crédito vigente (un 15,7% menos que el año anterior), pero debe hacerse la salvedad de que la solicitud de subsidios por parte de las Obras Sociales, así como la aprobación de los mismos, no se plantea en forma uniforme a largo de los trimestres. Sobre el particular, en el cuadro de metas físicas que se presenta más adelante, puede observarse la caída de los subsidios para atender a pacientes con VIH/SIDA y discapacitados en el primer trimestre de 2010 con respecto al mismo período del año anterior.

Esta línea de acción contempla también los gastos del **Programa Federal de Salud (PROFE)**, que tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas y que es financiada por el PROFE.

Las erogaciones del PROFE (\$240,3 millones) rondaron el 25% del crédito vigente, con una variación interanual del 23,9% con respecto al mismo período del año anterior.

Se espera que entre 2004 y 2010 el Programa casi duplique la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de otorgamiento de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución de la cantidad de beneficiarios en el período 2004 -2010.



Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, en el primer trimestre de 2010 el PROFE alcanzó un promedio de 778.662 beneficiarios, 677.110 con cobertura PROFE y

101.552 que continuaron con la cobertura del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios

(Promedio primer trimestre de 2010)

Provincia/Institución	Población	%
Buenos Aires	174.403	22,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.964	2,2
Catamarca	10.984	1,4
Córdoba	44.063	5,7
Corrientes	44.870	5,8
Chaco	41.671	5,4
Chubut	4.634	0,6
Entre Ríos	20.925	2,7
Formosa	25.393	3,3
Jujuy	19.524	2,5
La Pampa	7.118	0,9
La Rioja	10.006	1,3
Mendoza	19.655	2,5
Misiones	37.098	4,8
Neuquén	5.894	0,8
Río Negro	7.255	0,9
Salta	34.259	4,4
San Juan	19.999	2,6
San Luis	10.562	1,4
Santa Cruz	2.563	0,3
Santa Fe	25.267	3,2
Santiago del Estero	44.134	5,7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	898	0,1
Tucumán	48.977	6,3
INSSJyP (*)	101.552	13,0
Total	778.662	100,0

(*) Sin distribuir

La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años, y más del 22% se concentra en la provincia de Buenos Aires. En el primer trimestre la incorporación de beneficiarios alcanzó los valores más altos en las provincias de Córdoba, Chaco, Misiones, Santa Fe y Tucumán.

Se exponen a continuación los indicadores de producción correspondientes a la APE y al PROFE para el primer trimestre de 2010.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales	841	784	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	713	26,4	10,0
	26.151	22.066	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.214	19.983	29,3	10,4
	30.624	23.704	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	24.917	22,3	-4,9
	1.121	6.429	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	11.186	18,3	-42,5
	118	177	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	619	9,1	-71,4
	8.237	9.207	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	9.962	23,0	-7,6
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal de Salud)	560.884	778.662	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	840.696	790.274	(*)	-1,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad**, que realizaron erogaciones por el 20,4% y el 23,4% del crédito disponible respectivamente. A continuación se presenta la ejecución realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas.

Asistencia Sanitaria – Fuerzas Armadas y de Seguridad
Ejecución al Primer Trimestre de 2010 – Metas Seleccionadas

Institución	Producto	Unidad de Medida	Programación 1º Trim. 2010	Ejecución 1º Trim. 2010	% de Desvío
Estado Mayor del Ejército	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	4.000	4.857	21,4
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	150.000	122.311	-18,5
Estado Mayor de la Armada	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	370	309	-16,5
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.025	19.842	-43,3
Estado Mayor de la Fuerza Aérea	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.170	1.180	0,9
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	139.319	117.017	-16,0
Policía Federal Argentina	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.799	3.645	-4,1
	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	99.907	54.184	-45,8
	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	10.504	17.298	64,7
	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	111.447	120.547	8,2
Gendarmería Nacional	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	135.000	134.200	-0,6
Prefectura Naval Argentina	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	15.000	19.651	31,0

Atención Sanitaria – Programas Asistenciales

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.259.873.312,0	113.284.483,2	9,0	1.212.958.365,0	211.589.734,3	17,4
-Atención de la Madre y el Niño	506.123.773,0	59.003.043,9	11,7	546.597.258,0	132.314.400,3	24,2
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	130.057.057,0	13.102.659,6	10,1	150.095.333,0	13.119.957,6	8,7
-Programa Remediar	191.437.085,0	10.671.869,7	5,6	120.855.192,0	12.314.464,9	10,2
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	87.109.440,0	7.216.903,6	8,3	107.164.603,0	12.110.551,2	11,3
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	88.355.226,0	14.063.210,6	15,9	94.924.962,0	22.008.889,6	23,2
-Atención Primaria de la Salud	111.447.052,0	4.106.320,6	3,7	61.265.176,0	5.955.067,3	9,7
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	42.944.472,0	2.268.911,3	5,3	52.870.425,0	1.642.621,5	3,1
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	57.708.480,0	-	-	34.419.568,0	3.145.198,2	9,1
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	20.340.146,0	2.147.895,9	10,6	26.544.442,0	6.961.599,0	26,2
-Sanidad Escolar	17.940.000,0	26.098,7	0,1	11.061.600,0	297.871,0	2,7
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	6.410.581,0	677.569,4	10,6	7.159.806,0	1.719.123,8	24,0

Esta línea de acción está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diverso tipo de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud.

Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para la atención ambulatoria o afectados de diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otras), a la formación en servicio de recursos humanos, a la prevención y atención primaria de la salud y a la cobertura de emergencias y catástrofes.

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta gran dispersión que, en el caso de los porcentajes más bajos se vincula con los respectivos procesos de producción (retrasos generados por el cambio del operador logístico en las mediciones del programa Remediar), la estacionalidad y/o la falta de concreción de los procesos de compra de los principales insumos (Asistencia con Medicamentos, Asistencia Nutricional con Leche Fortificada, Tratamientos de Salud Sexual y Reproductiva, Distribución de Preservativos, etc.)

A continuación se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	831	855	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.500	1.500	(*)	-43,0
Atención de la Madre y el Niño	1.127.675	0	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.924.228	481.057	0,0	-100,0
	0	1.500.000	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	20.410.900	5.102.725	7,3	-70,6
	950.211	1.127.318	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.267.346	1.147.006	(*)	-1,7
Formación de Recursos Humanos de la Salud	0	0	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	701	0	0	-
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	6.133	5.760	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	8.000	17,5	-28,0
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	1.067.099	1.421.963	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	4.742.591	6,4	-70,0
	1.810.080	1.911.200	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	2.640.000	8,0	-27,6
Programa Remediar	30.738	26.159	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	149.750	35.500	17,5	-26,3
	(**)	7.011.163		Tratamiento Distribuido	42.000.000	8.400.000	16,7	-16,5
Salud Familiar y Comunitaria	1.515	7.730	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Profesional Contratado	7.400	7.322	(*)	5,6
	(**)	7.686	- Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	4.800	40,0	60,1
	(**)	35	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	1.200	0,7	-97,1
	(**)	1.156	- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	120	240,8	863,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

La **Atención de la Madre y el Niño** concentra el 6,9% del gasto de la función Salud en el primer trimestre del año. Comprende una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80 % de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público, los que según datos proporcionados por el Programa ascenderían en 2010 a 1.712.650 personas, de acuerdo con la siguiente distribución.

Año 2010 - Población Objetivo del Componente Nutricional

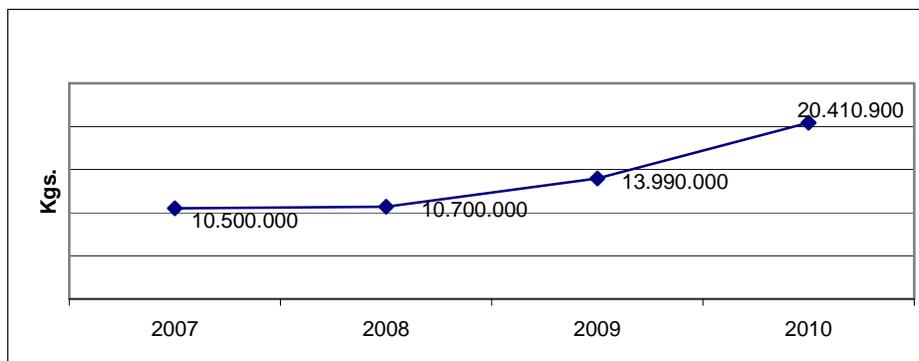
Embarazadas	Niños 0-1	Niños 1-2	Desnutridos	Población Total
464.622	458.335	452.216	337.477	1.712.650

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10,0 millones de kg. anuales, proporcionando una cobertura superior al 40% de la población objetivo estimada para cada período. En 2009 la distribución alcanzó su valor más alto, con alrededor de 14,0 millones de kg., cantidad que sería superada en 2010, año en se programó la entrega de más de 20,4 millones de kg, De lograrse esa meta, por primera vez se

alcanzaría una cobertura superior al 80% de las embarazadas y niños (al momento de presentar el anteproyecto de Ley de Presupuesto 2010, el Programa estimó que para cubrir al 100% de la población se requerían 24,73 millones de kg.) .

Cantidad de Leche Distribuida (en millones de kg.)

-Años 2007 – 2009 y Programación 1010-



Por otra parte el **Plan Nacer**, que cuenta con financiamiento externo, constituye un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños hasta 6 años. El seguro se basa en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A fines de 2009 los beneficiarios del Plan eran 1.067.289 en todo el país (cuadro adjunto); mientras que en el primer trimestre de 2010 se alcanzó la cobertura de 1.127.318 beneficiarios (en promedio trimestral). Cabe señalar que la afiliación de niños menores de 6 años a este Plan, es uno de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Población Beneficiaria Seguro de Salud Materno Infantil (al 31/12/2009)

Beneficiarios	Cantidad
Mujeres embarazadas y puérperas	103.977
Niños	963.312
Total	1.067.289

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa no es uniforme en todas las provincias y su determinación es multicausal, por lo tanto, si bien en estas defunciones el componente reducible ronda el 55%, su solución no implica sólo acciones médicas, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El **Programa Remediar** se inscribe en la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria, lo que implicó el lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales. Por lo tanto, el medicamento constituye un factor determinante del nivel de cobertura y calidad de la atención en salud, uno de los aspectos de mayor incidencia en la definición de inequidades socioeconómicas y que impacta en la reducción del gasto en salud en la economía familiar.

En líneas generales, la distribución de tratamientos por parte del Programa Remediar se desarrolla en forma estable, de modo que si merma la cantidad de botiquines (puede ocurrir en ocasión del cambio de operador logístico) se toman los recaudos para que eso no impacte en el número de tratamientos. Además, en razón de su eficaz despliegue a todo el país, últimamente el Programa se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como el que asiste a pacientes con VIH/SIDA y de tratamientos anticonceptivos.

En el primer trimestre de 2010 se distribuyeron 26.156 botiquines conteniendo más de 7,0 millones de tratamientos y se espera llegar a lo largo del año a 149.150 y a 42,0 millones de tratamientos. A modo ilustrativo se incluye la distribución geográfica de los botiquines provistos en el año 2009 a más de 6 mil centros de salud de todo el país.

Cantidad de Botiquines Distribuidos Programa Remediar
por Jurisdicción -Año 2009-

Jurisdicción	Botiquines
Buenos Aires	31.600
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.863
Catamarca	2.228
Chaco	9.022
Chubut	1.622
Córdoba	10.526
Corrientes	5.641
Entre Ríos	5.034
Formosa	3.520
Jujuy	3.027
La Pampa	882
La Rioja	1.951
Mendoza	5.948
Misiones	7.001
Neuquén	792
Río Negro	1.442
Salta	5.921
San Juan	2.637
San Luis	1.834
Santa Cruz	385
Santa Fe	7.488
Santiago del Estero	6.898
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	277
Tucumán	10.471
Sin especificar	9.016
Total	137.026

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, teniendo una planta total de 2.255 cargos en 2010. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como las que corresponden a atención primaria de la salud, y se brinda especial atención a aquéllas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

El ingreso de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y de jefes de residentes se produce en el segundo trimestre de cada año, momento en que egresan los especialistas (en 2010 se prevé el egreso de 701 profesionales). Cabe destacar que la

residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario.

Por otra parte los Equipos de atención primaria de la salud del programa **Salud Familiar y Comunitaria**, apuntan a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos, lo que permitió sumar en el primer trimestre 7.730 agentes en todo el país; entre ellos los profesionales egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas.

El subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Durante el primer trimestre de 2010 se entregaron 1.421.963 tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas y más de 1,9 millón de preservativos. Si bien se superaron los niveles del año anterior, se produjeron demoras en los procesos de compra que afectaron las entregas programadas.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad de vida y supervivencia global del paciente oncológico.

Durante el primer trimestre se proveyeron 5.760 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin obra social. La cantidad de tratamientos mermó con respecto al año anterior porque, entre otras razones, debido al cambio de estrategias terapéuticas alrededor del 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos no incluidos en el vademecun del Banco de Drogras Oncológicas, por lo que deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2009.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	Program. 2010
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	33.000

Con relación a los programas con financiamiento externo, Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR) aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, -apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública; mientras que el programa Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR) apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica.

Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	819.842.023,0	190.623.635,6	23,3	855.909.182,0	176.794.492,7	20,7
-Hospital Posadas	324.018.551,0	67.480.349,0	20,8	363.097.000,0	74.377.471,0	20,5
-Hospitales de Universitarios	158.592.786,0	63.634.086,0	40,1	258.592.786,0	55.788.690,0	21,6
-Colonia Montes de Oca	68.803.021,0	14.275.943,0	20,7	86.295.396,0	20.086.164,4	23,2
-Hospital Sommer	67.355.985,0	14.701.931,0	21,8	83.031.000,0	19.424.829,5	23,4
-Instituto de Rehabilitación Psicosfísico del Sur	22.733.000,0	4.440.570,0	19,5	30.192.000,0	7.167.337,8	23,7
-Hospital Garrahan	152.338.730,0	14.008.919,1	9,2	25.735.000,0	-	-
-Hospital El Cruce	26.000.000,0	12.071.837,5	46,4	8.966.000,0	-	-

Esta línea de acción concentra la financiación destinada a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad en la cobertura asistencial.

Al 31/03/2010 el 42,4% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca, el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísico del Sur “Dr. Juan Otímio Tesone” -organismos descentralizados el Ministerio de Salud de la Nación- las erogaciones superaron el 20% del crédito disponible y la mayor parte se destinó a gastos en personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación. Bajo ese concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines.

Del crédito total asignado (\$258,8 millones), el 60,7% (\$156,9 millones) contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,0% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras universidades, tales como se observa en el siguiente cuadro.

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud

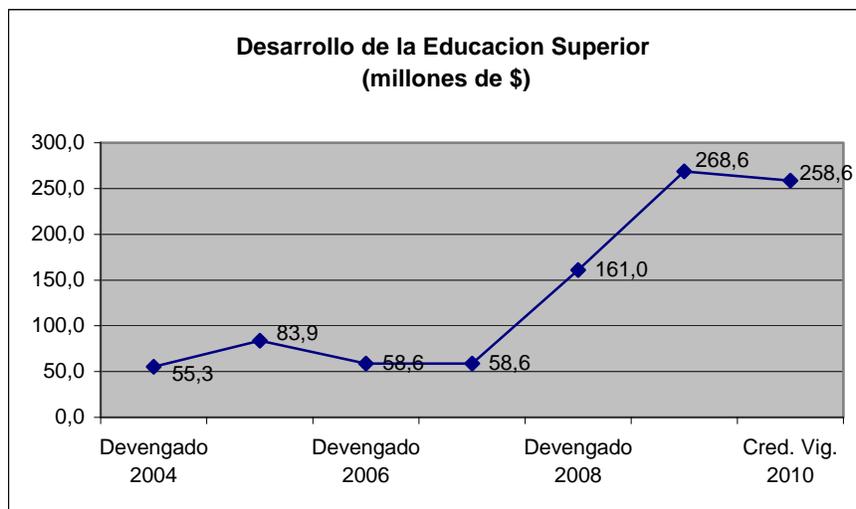
- en millones de pesos al 31/03/2010 -

Universidad Nacional	Crédito Vigente	Gasto Devengado
De Buenos Aires	156,9	31,2
De Córdoba	31,1	7,2
De Rosario	15,5	4,0
De Cuyo	15,5	3,5
De La Rioja	14,5	2,6
De La Plata	3,7	2,0
De Tucumán	3,7	1,3
Del Comahue	3,7	1,0
Del Litoral	3,7	0,8
Del Sur	3,7	0,8
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	3,4	0,7
Del Nordeste	3,3	0,7
Total	258,6	55,8

La Red de Hospitales de la Universidad de Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl

Vaccarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio de fertilización asistida público.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde al año 2004 a la actualidad (para el año 2010 se toma el crédito vigente).



Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y “El Cruce” de Florencio Varela** reciben transferencias financieras del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley N° 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto N° 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto N° 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

Como se observa en el cuadro precedente, en el primer trimestre de 2010 no se realizaron transferencias financieras a los Hospitales Garrahan y El Cruce y el crédito previsto para ese fin resultó inferior al del año anterior. Esto se debe a que en el año 2009 el Ministerio de Salud adelantó los aportes correspondientes al año 2010, los que fueron registrados como gastos devengados en 2009. En esa oportunidad se transfirieron al Hospital El Cruce \$61.966.000 (Res. Min. N° 1080 del 29/12/2009) y al Hospital Garrahan \$279.330.000 (Res. Min. N° 1081 del 29/12/2009). Por otra parte, está previsto que en el año 2010 el crédito

vigente asignado a estos Hospitales se utilice para afrontar los gastos resultantes de la política salarial y/o de situaciones de emergencia.

Se incluye a continuación la evolución de los aportes del Ministerio de Salud al Hospital Garrahan, en el período 2008 -2010.

Aportes al Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan
(en millones de pesos)

2008	2009	2010 al 31/03/2010 (*)
170,6	241,6	279,3

(*) Devengado durante 2009

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene fundamentalmente del Tesoro Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida en el caso de los pacientes crónicos.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2004-2009 y el crédito vigente al 31/03/2010.

Hospitales Nacionales	Devengado 2004	Devengado 2005	Devengado 2006	Devengado 2007	Devengado 2008	Devengado 2009	Cred. Vig. 2010
Hospital Posadas (*)	-	-	-	63,4	270,4	383,0	363,1
Hospital Dr. Baldomero Sommer	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	83,8
Colonia Montes de Oca	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	86,3
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	30,2

El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector más dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados de estas instituciones.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	256	244	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	200	24,4	22,0
	30.495	32.853	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	20.000	25,3	64,3
	4.260	3.445	- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	3.000	19,1	14,8
	346	350	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	350	(*)	0,0
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	115.780	118.753	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	145.699	20,9	-18,5
	4.680	4.921	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	4.933	22,8	-0,2
	54.670	51.794	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	43.718	29,5	18,5
	(**)	2.982	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	3.200	24,1	-6,8
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	5.991	4.965	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	8.750	14,2	-43,3
	798	793	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	(*)	-20,7
	31	41	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	(*)	-59,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	5.288	4.109	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	4.000	22,8	2,7
	6.045	6.844	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	24.000	5.000	28,5	36,9
	(**)	1.153	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	1.300	19,2	-11,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2010.

Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	458.824.533,0	58.573.665,8	12,8	1.063.841.309,0	130.763.587,8	12,3
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	113.438.036,0	26.466.590,4	23,4	689.529.350,0	96.258.624,4	14,0
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	259.091.692,0	25.343.891,7	9,8	305.935.146,0	21.781.265,4	7,1
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	86.294.805,0	6.733.243,7	7,8	68.376.813,0	12.723.697,9	18,6

Este apartado está integrado por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma

directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos, o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

En el cuadro se observa que durante el primer trimestre la ejecución financiera total de los programas resultó baja (12,3%), sobre todo en aquéllos en que prevalece el gasto en insumos, en especial en Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos y Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual, debido al tiempo que demandan los procesos de compra de los principales insumos. Por su parte, el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, donde tiene primacía el gasto en personal, ejecutó un 18,6%.

Con respecto al programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos se observan importantes aumentos en el crédito y en las erogaciones con respecto mismo período del año anterior, que se orientan centralmente a la prevención de la Influenza A H1N1 y a la adquisición de vacunas y medicamentos contra esa enfermedad. En 2009 también se realizaron importantes asignaciones presupuestarias con ese fin, pero su impacto se observará en los próximos trimestres.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	5.524.240	10.335.330	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	35.498.000	15.994.725	29,1	-35,4
	(**)	5.500	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	5.500	50,0	0,0
	(**)	30	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	30	25,0	0,0
	(**)	0	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.087.000	0	0,0	-
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	563.208	24.042	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	375.000	1,6	-93,6
	28.531	29.886	- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	31.125	30.000	(*)	-0,4
	17.371	21.842	-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	9.500	48,5	129,9
	2.624.140	7.179.524	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.000.000	7.500.000	23,9	-4,3
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	15.125	20.453	- Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	120.000	15.000	17,0	36,4
	21.883	27.069	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	214.000	38.200	12,6	-29,1
	85	395	- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	(*)	9,7
	85	288	- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	250	250	(*)	15,2
	1.345	4.656	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	97.000	22.250	4,8	-79,1
	62	547	- Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	14.000	2.250	3,9	-75,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos

necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío).

Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Programa Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en el Calendario Nacional de Vacunación y se llevan adelante campañas especiales de vacunación, como la que se desarrolla en 2010 contra la Influenza A1H1. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Con respecto a la distribución de dosis durante el primer trimestre, en el cuadro se destacan dos aspectos, por un lado se observa un incremento del 87% con respecto a la cantidad de dosis distribuidas en relación al primer trimestre del año anterior; por otro se registra una merma con respecto a lo programado (-35,4) que se debe al desplazamiento de la entrega de la mayor parte de las dosis contra la Influenza A H1N1 para el próximo trimestre.

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas
Años 2006 -2010

2006	2007	2008	2009	Programado 2010
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.498.000

En materia de tuberculosis se distribuyeron tratamientos de acuerdo con lo programado, pero los tratamientos de multirresistencia se entregaron incompletos (4 de la 8 drogas que lo componen). Se espera contar con todas las drogas antes de que finalice el año en curso.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a la prevención en la transmisión de ETS y de la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, hemoderivados, transplantes y entre usuarios de drogas, como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es la principal erogación del programa.

En el primer trimestre de 2010 fue asistido con estos tratamientos un promedio de 29.886 pacientes, un 4,7% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país de acuerdo a los porcentajes que se exponen a continuación (corresponden al mes de diciembre de 2009).

**Porcentaje de Cobertura de Pacientes VIH/SIDA por Jurisdicción
(Base: Diciembre de 2009 -29.891 pacientes)**

Jurisdicción	%
Buenos Aires	31,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	35,9
Catamarca	0,3
Chaco	0,5
Chubut	0,7
Córdoba	5,9
Corrientes	0,9
Entre Ríos	1,5
Formosa	0,3
Jujuy	0,9
La Pampa	0,3
La Rioja	0,3
Mendoza	1,7
Misiones	1,1
Neuquén	1,2
Río Negro	0,8
Salta	0,7
San Juan	0,9
San Luis	0,4
Santa Cruz	0,3
Santa Fe	12,4
Santiago del Estero	0,7
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	0,1
Tucumán	1,1
Total	100,0

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descritas se desarrollan contra la infección palúdica. Para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

En el período analizado, que corresponde a la época estival, las acciones se concentraron en el dengue, debido a que se produjo un brote de importante magnitud en una vasta región del país, por lo que debieron suspenderse algunas actividades programadas para la prevención del mal de Chagas y del paludismo a partir del mes de febrero. Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales para la mayor parte de las producciones, debido a que demora la recepción de los datos provenientes de las provincias.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	272.949.596,0	39.566.520,1	14,5	263.755.439,0	52.512.230,5	19,9
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	65.966.087,0	14.137.706,5	21,4	79.429.000,0	20.924.254,1	26,3
-Superintendencia de Servicios de Salud	112.779.566,0	8.411.408,3	7,5	70.415.000,0	12.482.533,2	17,7
-Servicio Nacional de Rehabilitación	34.774.664,0	6.753.571,8	19,4	43.226.954,0	6.866.712,7	15,9
-Inst. Nac. Central Único Coordinador de Ablación e Implante	34.834.000,0	5.655.027,5	16,2	38.609.000,0	5.870.543,6	15,2
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	24.585.289,0	4.608.805,9	18,7	32.075.485,0	6.378.187,0	19,9

Bajo este concepto se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

En el primer trimestre el gasto global rondó el 20% del total del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal.

A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 - Metas Seleccionadas -
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
ANMAT (3)	25.961	32.994	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	116.100	28.750	28,4	14,8
	5.047	5.622		Certificado Emitido	25.000	6.000	22,5	-6,3
	1.424	1.332	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	5.650	1.385	23,6	-3,8
	3.739	4.396	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	21.120	5.130	20,8	-14,3
	80	72	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	330	82	21,8	-12,2
INCUCAI	120	90	- Procuración de Organos	Donante	590	110	15,3	-18,2
	336	268		Organo Ablacionado	1.647	308	16,3	-13,0
	75	74	- Procuración de Tejidos	Donante	358	80	20,7	-7,5
	388	300		Tejido Ablacionado	1.720	400	17,4	-25,0
	297	236	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.416	269	16,7	-12,3
	207	165	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	963	203	17,1	-18,7
	17	18	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	68	15	26,5	20,0
	118	136		Transplante no Concretado	670	120	20,3	13,3
Servicio Nacional de Rehabilitación	28.208	29.570	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	27.493	32,1	7,6
	4.424	5.714	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	4.875	29	17,2
	263	362		Certificado Denegado	1.000	250	36	44,8
Superintendencia de Servicios de Salud	160	32	- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.800	375	1,8	-91,5
	0	13	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	300	62	4,3	-79,0
	19	27	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	117	21	23,1	28,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

(*) Meta no sumable

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional.

Las acciones de procuración y trasplante de órganos y tejidos presentan una caída con respecto a lo programado para el primer trimestre de 2010 y en relación a la ejecución del mismo período de 2009. La tasa de procuración de órganos se acercó lo programado (aproximadamente 3 órganos por donante); mientras que la tasa de procuración de tejidos fue de 4 tejidos por donante, en lugar de 5 por donante como se había programado.

Por otra parte, la totalidad de los trasplantes de tejidos fueron trasplantes de córneas; en tanto que del total de órganos trasplantados el 89% correspondió a trasplantes de riñón, hígado y corazón.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos trasplantados desde el año 2008 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar la caída que se produjo en el trimestre analizado, el más bajo de la serie.

Concepto	2008				2009				2010
	1º Trim. 2008	2º Trim. 2008	3º Trim. 2008	4º Trim. 2008	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim. 2009	4º Trim. 2009	1º Trim. 2010
Organos Transplantados	287	351	321	407	297	346	283	339	236
Tejidos Transplantados	253	289	204	218	207	240	206	237	165

Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

Otros Programas del Ministerio de Salud

Los principales programas del Ministerio de Salud que integran este concepto son:

El programa Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (sin el Programa Remediar, que fue incluido en Programas Asistenciales) promueve la producción pública de medicamentos genéricos y lleva adelante acciones compensatorias en salud pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales, y de fortalecimiento del sistema sanitario. Las asignaciones ascienden a \$79,5 millones.

El programa Determinantes de Salud Relaciones Sanitarias e Investigación tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas

del país y del extranjero. Asimismo, se promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, buscando fortalecer la promoción de la salud a nivel local y el control de factores de riesgo socioambientales. El crédito vigente del programa asciende a \$16,2 millones y el devengado fue de \$1,2 millones.

Actividades Centrales y Comunes

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron \$46,3 millones, lo que representa un 7% del total del gasto realizado el Ministerio.

Obras de Infraestructura Sanitaria

Las obras de infraestructura sanitaria a las que se refiere este apartado son financiadas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, cuenta con un crédito de \$99,0 millones (al primer trimestre de 2010) en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales, para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson – Fase III de la provincia de San Juan.

Por otra parte, los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria. Se prevé la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas y la remodelación del Hospital Roffo, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, obra que incluye la construcción del Instituto Nacional de Cáncer, entre otras. El crédito vigente para estos fines es de \$30,4 millones.

Otros Gastos

Contempla los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se realiza en los laboratorios Planta Caseros y Planta El Palomar, a través de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. El crédito vigente es de \$3,0 millones.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Salud	2007	2008	2009	2010
En millones de pesos (**)	5.074,1	6.724,5	9.375,3	10.121,6
En Porcentaje de la Función Servicios Sociales (**)	5,8%	6,0%	6,3%	6,1%
En Porcentaje del gasto Total de la Administración Nacional (**)	3,5%	3,4%	3,7%	3,7%
En Porcentaje del PBI (*)	0,62%	0,65%	0,82%	0,81%

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestre correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Entre 2007 y 2009 el gasto en la función Salud se incrementó en 0,2 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 32,3% con respecto a 2007). No obstante se mantuvo estable su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional -entorno al 3,7% anual- y en los correspondientes a la finalidad Servicios Sociales. En el primer trimestre de 2010 se mantienen los valores de la función en su participación en ambos agregados, representando un 0,81% del PBI y un 6,1% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función Salud.

Tasas de Mortalidad (*)	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Mortalidad Infantil	16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5
Tasa de Mortalidad Materna	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos.

Fuente: Dirección de

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año -Años 2006 a 2009-

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Sabin (3º dosis)	Cuádruple Bacteriana (3º dosis)	Antisaramp. Triple Viral (1º dosis -al año)	BCG (1º dosis - menores de 7 días)	Hepatitis A (al año)	Hepatitis B (3º dosis)
2006	91,8	91,4	97,2	100,0	94,7	84,4
2007	91,8	91,3	93,6	100,0	92,2	85,0
2008	94,0	92,8	97,0	100,0	99,9	90,0
2009*	97,0	92,8	100,0	100,0	100,0	85,7

* Datos provisorios sujetos a confirmación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Análisis de las políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Promoción y Asistencia Social, con la evolución del gasto en el bienio 2009-2010:

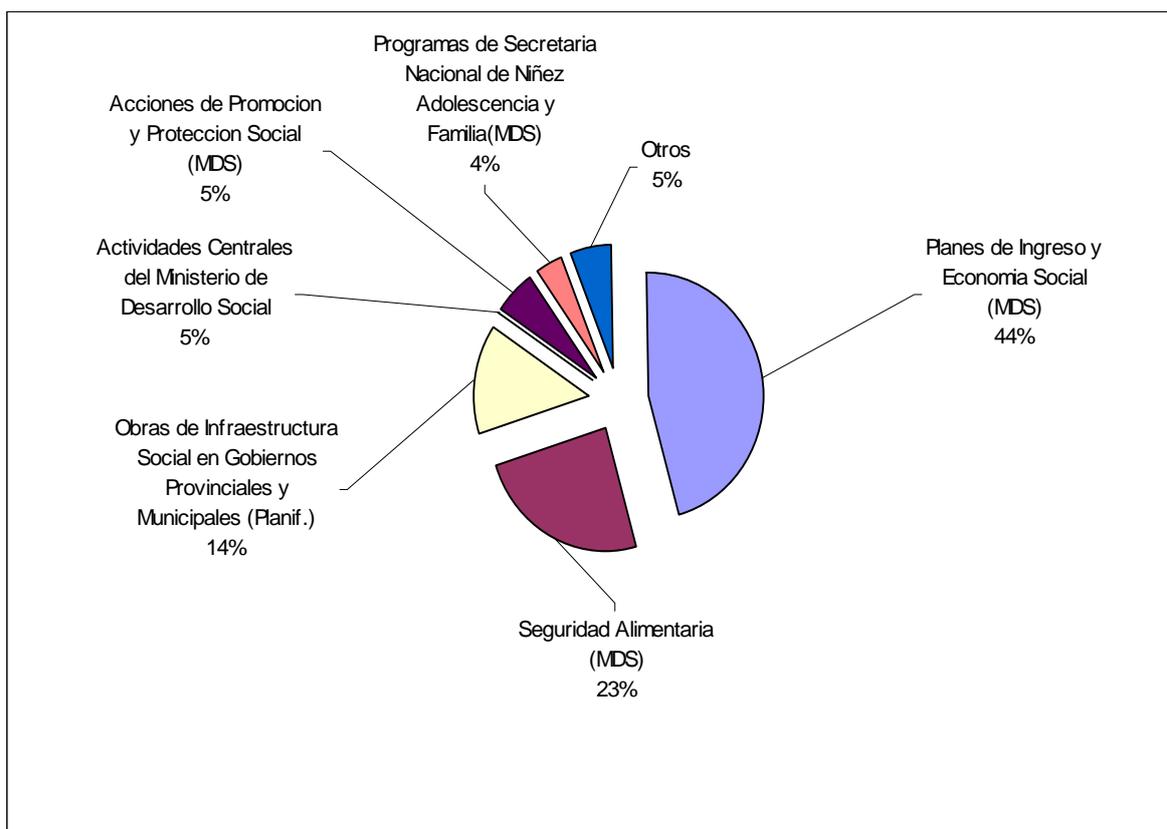
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Principales Conceptos						
Planes de Ingreso y Economía Social	1.971.927.503,0	485.979.019,4	24,6	4.199.684.517,8	515.343.379,1	12,3
- Familias por la Inclusión Social	1.753.768.561,0	577.258.996,7	24,4	2.365.394.876,0	3.086.718,0	0,1
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo				1.500.000.000,0	481.794.976,3	32,1
- Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	151.380.942,0	46.232.968,2	30,5	324.613.246,0	30.461.672,7	9,4
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	66.778.000,0	11.587.054,6	17,4	79.974.000,0	9.676.395,8	12,1
Seguridad Alimentaria	1.273.518.051,0	233.560.219,1	18,3	1.287.110.006,0	216.397.181,5	16,8
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	568.868.728,0	150.197.191,3	26,4	889.691.513,0	167.827.461,4	18,9
Acciones de Promoción y Protección Social	282.826.892,0	60.984.950,5	21,6	321.569.737,0	56.505.390,8	17,6
Actividades Centrales	203.479.704,0	55.834.845,2	27,4	273.754.138,0	65.654.604,5	24,0
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	221.449.790,0	34.334.493,7	15,5	260.873.819,0	47.152.219,6	18,1
Subtotal	4.522.070.668,0	1.169.990.719,2	25,9	7.302.981.335,0	1.078.556.620,6	14,8
Otros	480.765.778,0	39.480.474,4	8,2	456.435.493,0	73.081.368,4	16,0
Total	5.002.836.446,0	1.209.471.193,6	24,2	7.759.416.828,0	1.151.637.989,0	14,8

El programa Ingreso Social con Trabajo, comenzó durante el ejercicio 2009, es por este motivo que al primer trimestre del ejercicio no se observan datos.

Esta función incluye distintos programas correspondientes a los Ministerios de Desarrollo Social y, en menor medida, en las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Como se observa en el siguiente gráfico, las principales líneas de acción son: los Planes de Ingreso y Economía Social (42%), la Seguridad Alimentaria (17%) y las Obras de Infraestructura Social (11,6%) entre los más importantes.

Estructura del Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social



La disminución observada en el gasto interanual de esta función (-\$57,8 millones) se explica principalmente por la menor ejecución verificada en el Programa Familias por la Inclusión Social (\$-574,2 millones) en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, compensada en gran medida por el Programa de Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja creado durante 2009 (\$ 481,8 millones).

Respecto al comportamiento del gasto en la función Promoción y Asistencia Social, al primer trimestre del ejercicio de los \$ 1.151,6 millones devengados el 82,5% corresponden a transferencias de las cuales el 41,7% corresponden a transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales y el 38,2% corresponden al Sector Privado.

Cabe destacar que del total de las transferencias realizadas al Sector Privado para gastos corrientes el 69,1% corresponden a cooperativas, el 16,6% corresponden a Organizaciones sin Fines de Lucro y el 14,3% corresponden a transferencias a personas.

c) Análisis del desempeño por línea de intervención

Planes de Ingreso y Economía Social

Dentro de esta línea de intervención se incluye el Plan Familias por la Inclusión, el Plan Ingreso Social con Trabajo, el Plan Manos a la Obra y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Familias por la Inclusión Social

La creación del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" y la implementación de la Asignación Universal por Hijo a fines del año 2009, llevaron a replantear las estrategias del Ministerio y, en particular, del Programa Familias por la Inclusión Social.

Los cambios institucionales buscan satisfacer las demandas de la población, las que surgen desde todos los dispositivos territoriales de cobertura nacional implementados por el ministerio, ellos son:

- La Red Federal de Políticas Sociales
- Los Centros Integradores Comunitarios
- Centros de Referencia
- Mesas de Gestión
- Plan Ahí
- Operativos Sociales y de Emergencia

El programa ha desarrollado como estrategia para la pronta respuesta y seguimiento de la situación familiar, la identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, educativa, sanitaria, de identidad, para que -una vez detectadas- realizar el acompañamiento a las familias o personas diseñando estrategias para la restitución de sus derechos y monitorear que el mismo siga siendo ejercido. Para ello se prevé la firma de convenios fundamentalmente con universidades nacionales y gobiernos provinciales.

La Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano informó que al finalizar el 2009 el programa contaba con un padrón de 716.566 familias; el 29 de noviembre de 2009 por Decreto N° 1620 se creó la Asignación Universal por Hijo, que implica extender la cobertura de las asignaciones familiares. La iniciativa se efectiviza a través de una transferencia monetaria a los padres que se encuentren desempleados, trabajando en el sistema informal o en el servicio doméstico o sean monotributistas sociales, buscando alcanzar a más de 3 millones de niños/as y adolescentes menores de 18 años o discapacitados.

A partir de allí el programa transfirió a la ANSeS el padrón de aquellas personas que reunían los requisitos. El trabajo de gestión realizado consistió en una revisión de legajos de los titulares bajo el Programa (Familias Fase I), actualización de los mismos en las situaciones de posible desprotección de los niños y jóvenes en hogares con jefatura femenina, donde la asignación familiar la percibe el progenitor varón por estar incluido en el mercado familiar, visitas sociales, inscripción en sedes y operativos móviles a lo largo y ancho del país de nuevos potenciales titulares de la asignación, fundamentalmente en zonas alejadas de centros urbanos de difícil acceso y desfavorables social y territorialmente y en la articulación con Unidades de Atención Integral de la ANSeS y Registros Civiles.

Se estima que la Asignación Universal por Hijo para Protección Social va a cubrir 381.000 familias que formaban parte de las familias asistidas por el Programa Familias por la Inclusión Social en el año 2009. En consecuencia el 3 de febrero de 2010 por Resolución N° 491 del Ministerio de Desarrollo Social, se estableció que el programa Familias por la Inclusión Social dirigirá sus acciones hacia la restitución de derechos, el fortalecimiento familiar, el afianzamiento del Estado en el territorio y el acceso a la efectivización de la identidad. Para ello, entre las principales acciones se prevé el otorgamiento de un ingreso monetario a distintos grupos de familias, niños y adolescentes con diferentes situaciones de vulnerabilidad (en situación de calle, víctimas de abusos y maltratos, en tratamiento de adicciones, imputados penalmente, etc.).

En cuanto a la ejecución financiera de este programa, durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron sólo \$ 3,1 millones, lo que representa un 0,1% del crédito vigente otorgado y 0,3% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 71,8% del gasto del programa correspondió a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes, el resto a servicios no personales; estas acciones se financiaron en un 74,4% con recursos del Tesoro Nacional y en un 25,6% con crédito externo.

Con respecto a la producción Detección de Personas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social no se cumplió con las proyecciones al primer trimestre del año debido a que el censo comenzó a desarrollarse desde el mes de marzo del corriente año. Cabe señalar que la no objeción a los instrumentos contractuales (contrato y pliego) para la realización del censo del Programa Familias fue otorgada por el BID el día 3 de diciembre de 2009.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación geográfica de esta producción:

Detección de Personas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social		
Personas Detectadas		
Buenos Aires		3.285
Catamarca		183
Córdoba		10.981
Chaco		207
Chubut		49
Entre Ríos		164
Formosa		3.065
Jujuy		152
La Rioja		18
Mendoza		1.850
Neuquén		1.183
Salta		126
Santa Fe		124
Tucumán,		728
TOTAL	1º	22.655
TRIMESTRE		

En cuanto a la producción Proyectos Provinciales, se obtuvo en 2009 la no objeción del BID al modelo de convenio provincial el 26 de marzo de 2010, por lo tanto se han comenzado las articulaciones necesarias para efectivizar la forma de dichos convenios.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
17.789	125.482	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	46.375	10.000	270,6	1.154,8
-	22.655	Detección de Personas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	Persona Detectada(*)	381.250	95.313	23,8	-76
-	0	Proyectos Provinciales	Proyecto Iniciado	10	0	0	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción iniciada durante el primer trimestre de 2010.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Se creó en el año 2009 por las resoluciones N° 3182/2009 y N° 2476/2001 del Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a personas sin ingresos en el grupo familiar, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni planes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o provinciales. En la etapa inicial abarcará aproximadamente a 100.000 beneficiarios de los distritos más excluidas, incluyendo zonas aledañas del conurbano bonaerense. Se espera que dicha cobertura se incrementará progresivamente a medida que otras regiones del país que se vayan incorporando al Programa.

En este sentido, para la intervención se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

Es importante destacar que este Programa no está definido como un plan de ingresos, ni un plan de obras públicas sino que su objetivo principal es generar puestos de trabajo. Tal como queda explicado más adelante, en el Programa de Ingreso Social con Trabajo los aspirantes a participar del mismo deben primero inscribirse y luego ser seleccionados para formar parte de cooperativas. No se realizan inscripciones masivas debido a que la cantidad de cooperativas (y, por lo tanto, de cooperativistas) depende de las obras a realizarse. Los cooperativistas perciben mensualmente un adelanto en concepto de anticipo de excedente. Está previsto un mecanismo de control de asistencia y, según el caso, de bajas, debido a que se considera obligatorio el cumplimiento de la contraprestación laboral.

La ejecución financiera de este Programa comenzó a fines de 2009, ejercicio en el cual los gastos fueron imputados en la actividad 6 del programa Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$ 481,8 millones, lo que representa un 41,8% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa ejecutó el 32,1% del su crédito vigente. El 9,9% del gasto correspondió a transferencias al sector privado y a gobiernos provinciales y municipales. El programa se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

La producción Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social con Trabajo, asistió durante el primer trimestre de 2010 a un total de 1.299 cooperativas recientemente conformadas. La ejecución superior a las proyecciones se debe al interés despertado por el programa en los distintos territorios, dado el impacto positivo para el desarrollo económico social y la mejora de la calidad de vida de las familias, al favorecer la inclusión social, el acceso a la salud y la terminalidad educativa.

En cuanto a los puestos de trabajo generados, se superó la proyección trimestral llegándose a 77.275 puestos de trabajo. Debe tenerse en cuenta que algunos cooperativistas incorporados en marzo no fueron considerados en este dato trimestral, dado que esta producción es medida cuando se efectiviza mediante la liquidación mensual: la fecha de cierre corresponde al último día del mes, en tanto la efectivización del pago proveniente de la respectiva transferencia a la cuenta del trabajador se lleva a cabo entre el 5 y el 15 del mes siguiente.

Hasta el primer trimestre la implementación del programa se focalizó en las provincias de Tucumán y Buenos Aires conformándose 245 y 1.054 cooperativas en cada jurisdicción respectivamente, que generaron 63.440 puestos de trabajo en Buenos Aires y 13.835 en Tucumán.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
-	1.299	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.666	800	78,0	62,4
-	77.275	Asistencia Financiera para la Promoción del Ingreso	Puesto de Trabajo Generado	100.000	50.000	77,3	54,6
-	35	Convenio con Ente Ejecutor	Convenio Firmado	50	35	100	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo

análisis.

Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas.

El Plan Manos a la Obra es un proyecto integral que busca promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización.

El Fondo para el Financiamiento de la Economía Social "Padre Carlos Cajade" se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley N° 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$30,5 millones que representaron un 2,6 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Al cierre del trimestre el programa ejecutó el 9,4% del crédito vigente.

El 57,0% del gasto del programa correspondió a transferencias vinculadas principalmente con transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes, el 26,2% a bienes de consumo y el 2,2% a servicios técnicos y profesionales. El financiamiento de este programa se realizó con recursos del Tesoro Nacional.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se fortalecieron 147 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos. La baja ejecución se debe a problemas de ejecución vinculados con el inicio del ejercicio. También se brindó capacitación a 60 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
2.753	147	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Financiada	3.400	1.162	4,3	-87,3

634	60	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada en Microcréditos Instalada	672	67	8,9	-10,4
-----	----	--	--	-----	----	-----	-------

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del programa es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al cierre del primer trimestre, el programa ejecutó el 0,84 % de la función Promoción y Asistencia Social. El INAES devengó el 12,1% de su crédito vigente al cierre del trimestre.

Desde el punto de vista financiero el 69,2% del gasto se destinó a gastos en personal, el 31,8% correspondió a bienes de consumo y el 26,0% a servicios no personales, principalmente para el pago de servicios técnicos y profesionales. El Instituto se financió enteramente durante el primer trimestre con Recursos Propios.

Los Controles de Entidades Mutuales se refieren a la Coordinación de Fiscalización Mutual y de la Gerencia de Inspección que realiza la Secretaría de Contralor. La menor ejecución observada es temporal y se debe a que aún no se ha presentado la documentación exigida. Al respecto debe considerarse que la misma resulta exigible dentro de los cuatro meses del vencimiento del ejercicio y que la mayoría de las entidades cierran sus ejercicios a partir del 31 de diciembre.

En materia de Capacitación, las Resoluciones INAES N° 2038/2003 y 3026/2006 establecieron que la asistencia a cursos de cooperativismo y mutualismo constituye un requisito esencial para la constitución de nuevas entidades. En relación a este punto, durante el primer trimestre la cantidad de personas capacitadas fue mayor a lo programado para el período. Esto se debe a que esta producción está condicionada por la demanda de los administradores y de otros organismos oficiales. En este marco merece destacarse en especial la capacitación brindada en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Plan Argentina Trabaja".

La mayor ejecución en la meta Creación de Nuevas Cooperativas obedece a que se han registrado inscripciones mayores a las estimadas también vinculadas con la implementación de nuevos planes sociales.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
6.648	840	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	1.079	19,5	-22,2
90.047	26.107	Capacitación	Persona Capacitada	45.000	10.000	207,6	834,1
3.138	318	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	300	22,7	6,0
8.411	2.659	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	2.060	32,3	29,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Acciones de Seguridad Alimentaria

En este componente de la función Promoción y Asistencia Social se incluyen las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$216,4 millones, que representan un 18,8 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa devengó durante el primer trimestre del ejercicio un 16,8% del crédito vigente.

El 73,2% del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a transferencias, vinculadas principalmente con la implementación de las actividades Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada, y el 9,4% bienes de consumo.

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron \$138,8 millones a los gobiernos provinciales –principalmente de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Neuquén y Santa Fe- y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales así como también \$33,3 millones destinados a comedores comunitarios y \$21,8 millones a comedores escolares.

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto N° 1018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia. Esto hace que exista cierta dificultad para calcular con exactitud la cobertura total del Componente Federal y Focalizado, dado que sólo algunas jurisdicciones cuentan con padrones de beneficiarios.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa durante el año 305.294 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas históricas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio – sanitaria.

Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al primer trimestre, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.592 comedores comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Cabe destacar que de acuerdo a la normativa vigente, el programa evalúa regularmente la gestión de las organizaciones a cargo de los comedores, la atención brindada (calidad de los alimentos y la adecuación de la dieta a las recomendaciones nutricionales) así como las actividades realizadas en los comedores a los fines de detectar irregularidades en la asignación de los fondos. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios

en 10.050 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo. No se alcanzó la meta programada dado que se demoró la firma de nuevos convenios.

En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora en el consumo de alimentos frescos a la población.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
7.314	6.668	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.800	(*)	-1,9
3.766	3.617		Huerta Comunitaria	3.000	2.950	(*)	22,6
617.156	613.676		Huerta Familiar	578.750	583.000	(*)	5,3
3.406.551	3.582.497	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	14.000.000	3.500.000	25,6	2,4
372.013	271.893		Módulo Alimentario Financiado	1.400.000	350.000	19,4	-22,3
281.731	305.294		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	450.000	17,0	-32,2
1.695	1.592	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.670	(*)	-4,7
9.937	10.050	Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.283	11.283	(*)	-10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Actividades Centrales

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010 las actividades centrales devengaron \$ 65,6 millones que representa un 5,7 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

Acciones de Promoción y Protección Social

El objetivo principal de este programa es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

A través de la Dirección de Asistencia Institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios.

En el marco de esta actividad se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Además, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación.

Con respecto al valor promedio anual de las ayudas a personas durante el primer trimestre ascendió aproximadamente a \$2.200.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los CIC, articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

La construcción de los Centros Integradores Comunitarios aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación. Se financió la construcción de 12 playones deportivos realizado por cooperativas.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$56,5 millones que representa un 4,9 % del total del gasto realizado por la función. El 75,2 % de los montos devengados por el programa se concentran en transferencias y del total del monto transferido un 87,1% se destinó al sector privado para financiar gastos corrientes.

Respecto de los Subsidios a Personas la cobertura fue de 10.801 personas, mayor en un 35,0% a lo previsto ya que se ha observado un crecimiento importante en los subsidios por Ayuda Directa (Medicamentos), sobre todo por la gran cantidad de atenciones con origen especialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. Asimismo se asistió a un total de 3.072 familias un 2,4 % más de lo previsto. Esto se debe al apoyo que está brindando el Plan Ahí, "Plan Nacional de Abordaje Integral", cuyo objetivo es ampliar la presencia del Estado en el territorio mediante el trabajo conjunto y articulado con los Ministerios de Salud y Educación.

En cuanto a la Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa se ofreció a diversas instituciones la infraestructura del CERENA, se brindó alimentación diaria a los atletas (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y se participó en la coordinación pedagógica para el desarrollo de las actividades de recreación. No se pudo realizar el Programa de Adultos Mayores y los contingentes presentaron menor cantidad de participantes, lo que influyó en una baja en las producciones.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
61.243	10.801	Subsidios a Personas	Persona	11.250	8.000	96,0	35,0
563	2	Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	150	0,2	-98,7
19.609	3.072	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	3.000	23,6	2,4
154	209		Organización Asistida	800	200	26,1	4,5
61.637	31.803	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	40.000	45,4	-20,5
224.416	93.022		Ración Alimentaria	250.000	110.000	37,2	-15,4
18.034	4.189		Persona Alojada	20.000	5.000	20,9	-16,2
8.891	90	Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	10.000	100	300,0	-10,0
2.170	915	Asistencia Técnico-Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	1.000	30,5	-8,5
80	38	Asistencia Técnica-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	150	20	25,3	90,0
988.980	57.495	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	130.000	3,9	-55,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales

Este concepto representa el 11,6 % del crédito de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura.

Durante el trimestre se devengaron por este concepto \$ 179,2 millones, que representan el 15,6% de los gastos de la función en el trimestre.

Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de transferencias de capital a los distintos organismos comitentes, entre otras acciones. En el marco de este programa, se desarrollan estudios de consultoría de proyectos de interconexión con países limítrofes y se realizan obras de diversa índole a través del sistema de gestión por convenio.

Durante el trimestre se transfirieron \$132,0 millones al sector privado y a provincias y municipios para gastos de capital; las principales transferencias se realizaron a las provincias de Buenos Aires, Chaco, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal.

Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario, construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación y obras menores de infraestructura de transporte.

Durante el trimestre se devengaron \$35,7 millones que fueron transferidos a las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Santa Fe, Tucumán, San Juan y Mendoza.

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

Acciones de la Secretaría

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia es un organismo del Estado creado por la Ley Nº 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta misión está enmarcada en una visión integral y federal que este nuevo Estado presente, promotor y rector sostiene.

La Ley 26.061 crea además el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad de Buenos Aires.

La Secretaría Nacional integra el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar y articular con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$47,2 millones lo que representa un 4,1 % del total del gasto realizado por la función. Los gastos en personal insumieron el 72,3% de los montos devengados por el organismo durante el trimestre.

Durante el trimestre el programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes devengó \$32,1 millones, de los cuales el 77,2% fue destinado a gastos en personal. El programa Políticas Federales para la Promoción de los Niños/as y Adolescentes devengó por su parte un total de \$6,3 millones.

Por un lado, el programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Durante el trimestre se asistieron 874 personas en el marco de las acciones para la Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución; el desvío positivo se debe a una mayor demanda producida en el Programa de Prevención de la Explotación Sexual Infantil.

Se asistieron a 1.421 personas, en la producción Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, el desvío respecto a lo programado se debe a una mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones y organizaciones barriales.

Asimismo se brindó asistencia a 759 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones; la merma con respecto a lo programado se debe a la reparación edilicia de dos residencias educativas donde deben ser albergados los adolescentes.

Durante el trimestre se desarrollaron 15 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes.

Al cierre de trimestre la Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores tuvo una variación positiva en cuanto a su ejecución, se capacitaron 322 personas, debido a una mayor demanda en las unidades efectoras originada en las jornadas de sensibilización en terapias complementarias para el cuidado de adultos mayores y el autocuidado.

Se asistió también a un promedio de 388 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; no se alcanzó la meta programada dado que hubo menos derivaciones por dificultades edilicias y menor demanda municipal y de los hospitales locales.

d) Información Complementaria: Indicadores

**Programas de la Secretaría de la Niñez Adolescencia y familia
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010**

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
1.150	1.421	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.120	(*)	26,9
1.423	874	Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	759	759	(*)	15,2
818	759	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	1.000	(*)	-24,1
60	15	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	60	15	25,0	0,0
392	388	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	420	396	(*)	-2,0
5.059	322	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	4.383	220	7,3	46,4
63	688	Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	4.774	478	14,4	43,9
(*)	40	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	30	33,3	33,3
(*)	219	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	228	222	96,1	-1,4
(*)	5	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	30	4,2	-83,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2010.

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social	2007	2008	2009	2010
En millones de pesos (**)	3.452,3	4.659,7	6.930,5	7.759,4
En Porcentaje de la Función Servicios Sociales (**)	3,9%	4,1%	4,6%	4,7%
En Porcentaje del gasto Total de la Administración Nacional (**)	2,4%	2,4%	2,7%	2,8%
En Porcentaje del PBI (*)	0,42%	0,45%	0,61%	0,58

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Indicadores del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Uno de los resultados esperados del programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" es permitir el acceso a los beneficios de la Seguridad Social y a la cobertura de salud, a través de la inscripción de los cooperativistas en el Régimen de Monotributo Social, lo que les posibilita el acceso a una obra social para el grupo familiar.

Con respecto a los beneficiarios del Monotributo Social, al 2007 se contaba con 47.428 monotributistas sociales, en 2008 se incorporaron 24.461, en 2009, 73.943, y a fines del 2009 se habían incorporado un total de 145.832 monotributistas. Para fines de 2010 se esperaba alcanzar a 185.832 monotributistas incorporados, pero debido a la implementación del Plan Argentina Trabaja, ya al primer trimestre se superaron estas proyecciones, incorporándose 125.482 monotributistas durante el primer trimestre (se había previsto sólo 10.000 nuevos inscriptos para ese período).

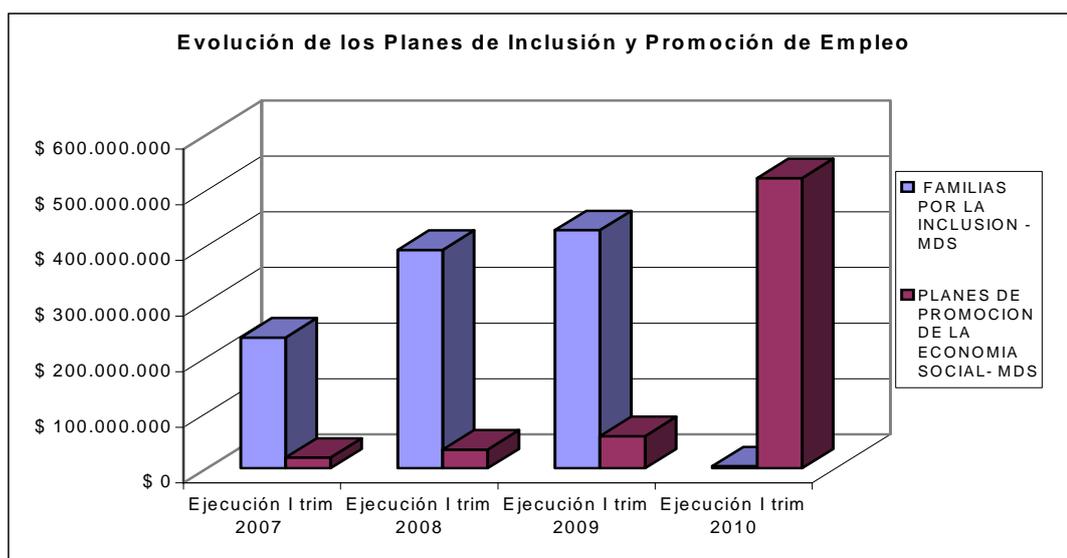
Inscripción al Régimen de Monotributo Social	
Beneficiario del Monotributo Social	
Buenos Aires	104.220
Ciudad Autónoma de Bs. As.	527
Catamarca	247
Córdoba	797
Corrientes	771
Chaco	798
Chubut	131
Entre Ríos	737
Formosa	924
Jujuy	869
La Pampa	247
La Rioja	156
Mendoza	843
Misiones	536
Neuquén	216
Río Negro	1.240
Salta	665
San Juan	563
San Luis	369
Santa Cruz	95
Santa Fe	1.120
Sgo. del Estero	178
Tierra del Fuego	13
Tucumán,	9.220
TOTAL 1º TRIMESTRE	125.482

Indicadores de los Planes de Ingreso y Economía Social

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los Programas de Ingreso y Promoción de la Economía Social en una serie interanual:

Evolución Interanual en magnitudes físicas al Primer Trimestre

Programas	Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Proyectado 2010
FAMILIAS POR LA INCLUSION	Monotributistas sociales	Inscripto	47.428	73.943	145.832	185.832
	Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida	427.308	564.280	646.110	-
	Detección de Personas en Situación de Vulnerabilidad y riesgo Social	Persona Detectada	-	-	-	22.655
INGRESO SOCIAL CON TRABAJO	Puestos de Trabajo creados	Puesto Generado	-	-	65.000	100.000
	Convenio con Ente Ejecutor	Convenio	-	-	-	35
	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	-	-	-	1.666
	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	-	-	-	100.000
MANOS A LA OBRA	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Emprendedor Asistido	11.465	8.869	2.753	3.400
	Capacitación en Microcrédito	Organización Capacitada	4.995	4.388	634	672
INAES	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.650	1.031	3.138	1.400
	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	47.384	31.859	90.047	45.000

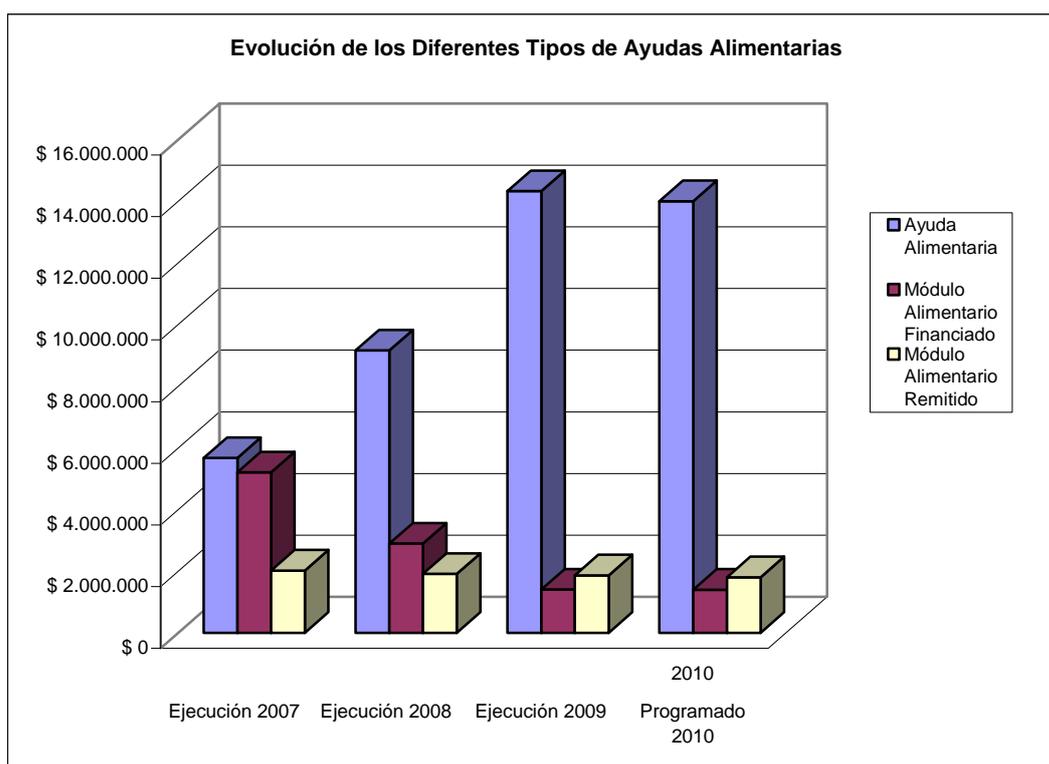


Asistencia Alimentaria

En el gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; puede apreciarse como los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, han sido reemplazados por las Ayudas Alimentarias que se implementan en forma de tickets, o tarjetas lo que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.

Evolución Interanual de las Producciones Físicas de la Asistencia Alimentaria
En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Programado 2010
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.983	6.946	7.034	7.200
	Huerta Comunitaria	5.749	4.139	3.635	3.000
	Huerta Familiar	571.843	576.996	590.480	578.750
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	5.668.457	9.160.228	14.326.796	14.000.000
	Módulo Alimentario Financiado	5.205.379	2.896.509	1.403.140	1.400.000
	Módulo Alimentario Remitido	2.019.178	1.909.947	1.864.157	1.800.000
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.781	1.713	1.670	1.670
Asistencia Financiera Comedores Escolares		10.019	10.407	11.252	11.283



En los siguientes Cuadro, se expresan la evolución interanual de la línea de acción Acciones de Promoción y Protección Social y de las principales producciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Evolución Interanual de las Acciones de Promoción Social
En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Programado 2010
Subsidios a Personas	Persona	43.648	57.836	61.243	11.250
Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	81.381	66.995	61.637	70.000
	Ración Alimentaria	212.864	274.854	224.416	250.000
	Persona Alojada	14.950	57.836	18.034	20.000
Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	621.770	550.064	988.980	1.460.000

Evolución Interanual de las Producciones Físicas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia
En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Programado 2010
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	2.290	2.128	1.150	1.120
Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	825	306	1.423	759
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	632	633	818	1.000
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	449	414	392	420
Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.412	6.354	5.059	4.383
Acciones Directas a Jardines Maternales (*)	Persona Asistida	-	-	-	228

(*) Producción ingresada en el ejercicio 2010

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones así como también se encarga de otras prestaciones como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares y otras similares que se destinan al personal en actividad.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer trimestre del ejercicio 2010:

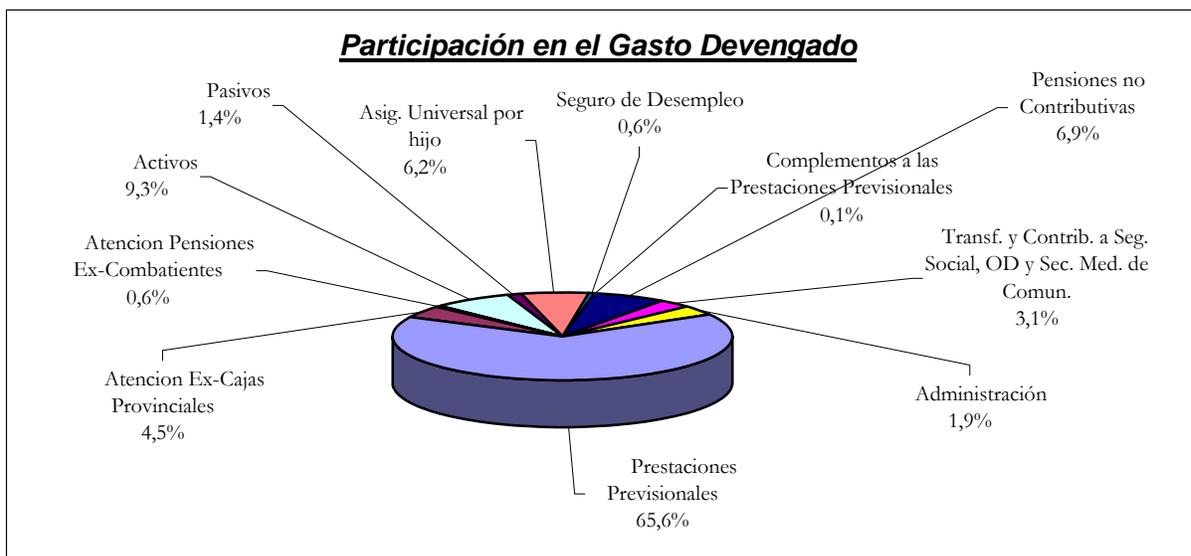
En pesos

SEGURIDAD SOCIAL	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Principales Conceptos						
Jubilaciones y Pensiones	75.500.894.714	16.108.692.232	21,3%	89.402.636.702	19.983.799.198	22,4%
<i>Prestaciones Previsionales</i>	70.442.925.001	15.129.248.002	21,5%	83.557.324.702	18.566.871.565	22,2%
<i>Atención Ex-Cajas Provinciales</i>	4.427.633.432	849.131.339	19,2%	5.127.845.000	1.261.033.222	24,6%
<i>Atención Pensiones Ex-Combatientes</i>	630.336.281	130.312.891	20,7%	717.467.000	155.894.411	21,7%
Asignaciones Familiares	8.729.972.974	2.625.719.033	30,1%	8.994.987.000	4.770.275.815	53,0%
<i>Activos</i>	7.585.499.138	2.293.601.482	30,2%	5.139.887.000	2.630.811.043	51,2%
<i>Pasivos</i>	1.144.473.836	332.117.552	29,0%	1.355.100.000	393.252.662	29,0%
<i>Asignación Universal por hijo</i>	-	-	0,0%	2.500.000.000	1.746.212.110	69,8%
Otros	10.597.481.589	2.652.523.162	25,0%	13.596.713.081	3.553.958.798	26,1%
<i>Seguro de Desempleo</i>	541.471.834	156.310.670	28,9%	746.887.000	173.611.164	23,2%
<i>Complementos a las Prestaciones Previsionales</i>	210.068.002	57.365.249	27,3%	188.880.000	39.200.845	20,8%
<i>Pensiones no Contributivas</i>	6.103.976.885	1.297.023.199	21,2%	7.741.730.792	1.948.048.193	25,2%
<i>Transf. y Contrib. a Seg. Social, OD y Sec. Med. de Comun.</i>	2.151.614.000	820.751.295	38,1%	2.340.456.000	867.416.001	37,1%
<i>Administración</i>	1.590.350.868	321.072.748	20,2%	2.578.759.289	525.682.595	20,4%
Total	94.828.349.277	21.386.934.427	22,6%	111.994.336.783	28.308.033.811	25,3%

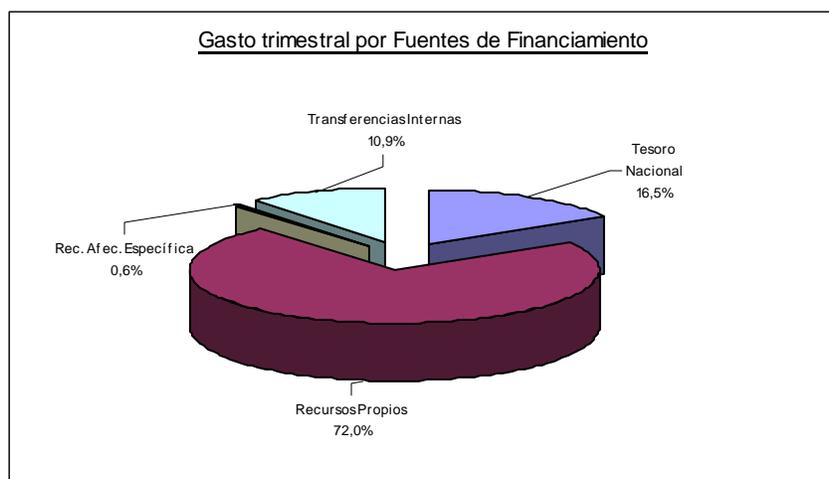
Como se observa en el cuadro, el 65,6% del gasto devengado al primer trimestre de 2010 fue destinado a las Prestaciones Previsionales. Mientras que el resto del gasto se divide principalmente en la Atención a Ex – Cajas Provinciales, las Asignaciones Familiares activos y la Asignación Universal por hijo y las Pensiones No Contributivas con 4,5%, 9,3%, 6,2% y 6,9% respectivamente.

Los principales conceptos que influyeron en el incremento del gasto del primer trimestre del ejercicio 2010 con respecto al mismo período de 2009 estuvieron vinculados a las Jubilaciones y Pensiones y a las Asignaciones Familiares. En el caso de Jubilaciones y Pensiones el incremento se debe al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que fue del 11,69% en marzo de 2009 y 7,34% en septiembre de 2009 y del 8,21% en marzo de 2010.

Con respecto al gasto en Asignaciones Familiares, por un lado se incrementó en octubre de 2009 la prestación por hijo, hijo discapacitado y prenatal, en un 33,3%, y por otro al otorgamiento de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.



Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento el gasto de la función correspondió mayoritariamente a Recursos Propios, de acuerdo al siguiente detalle:



c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

l) Jubilaciones, retiros y pensiones

Las **Prestaciones Previsionales** incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994 que fueron incorporadas en 2007 y que contempla a los beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada; las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En pesos. Al 31/03/10

Organismo	Crédito Inicial 2010	Crédito Vigente 2010	Devengado 1er Trim.2010
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	50.084.463.000	50.084.463.000	11.002.497.576
Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994	27.952.042.000	27.952.042.000	5.967.163.422
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	17.219.000	17.219.000	3.690.301
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	1.200.000	780.000	123.774
Atención a Pasividades de Guardaparques	2.298.000	2.298.000	350.000
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	5.500.487.758	5.500.522.702	1.593.046.492
Total Prestaciones Previsionales	83.557.709.758	83.557.324.702	18.566.871.565

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley N° 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/03/10 superior al mismo período de 2009 en un 17,1% y financiado con Recursos Propios (67,4%) y Tesoro Nacional (32,5%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió, al 31/03/10, exclusivamente con Recursos Propios, superando en un 29,0% al gasto del primer trimestre de 2009.

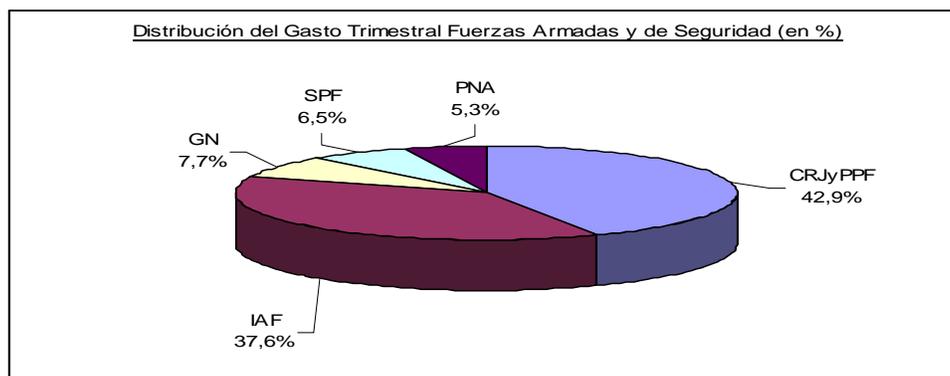
En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 31/03/10 el gasto fue solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 18,3% superior al primer trimestre de 2009. Por otra parte se registraron, al 31/03/10, erogaciones previsionales correspondientes al Poder Legislativo (Honorable Cámara de Diputados, con Tesoro Nacional) y a la Administración de Parques Nacionales financiadas con Recursos Propios. Ambos conceptos resultaron un 8,8% y un 10,1% inferiores al mismo período de 2009, respectivamente.

En lo que respecta a las asignaciones previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad se expone a continuación la evolución del gasto al 31/03/10 (por organismo):

En pesos. Al 31/03/10

Organismo	Crédito Inicial 2010	Crédito Vigente 2010	Devengado 1er Trim.2010
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	2.070.966.000	2.070.966.000	683.365.192
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas	2.362.429.000	2.362.429.000	598.678.197
Gendarmería Nacional	419.642.580	419.642.580	122.790.320
Servicio Penitenciario Federal	372.060.376	372.060.376	103.068.250
Prefectura Naval Argentina	275.389.802	275.424.746	85.144.534
Total	5.500.487.758	5.500.522.702	1.593.046.493

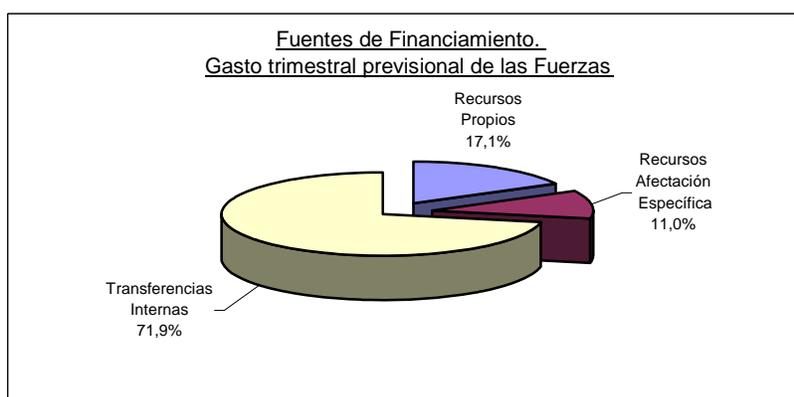
En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del primer trimestre de 2010 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA (42,8% del gasto trimestral previsional de las Fuerzas) y al Instituto de Ayuda Financiera de las FFAA (37,6%), de acuerdo a la siguiente composición:



En el primer trimestre de 2009 la ejecución de los citados conceptos ascendió a \$1.593.046.493, mayormente por gastos del Instituto de Ayuda Financiera de las FFAA. Las diferencias más importantes obtenidas en el incremento trimestral del gasto (69%) se basan en la aplicación del Decreto N° 753/09, vigente a partir de marzo ese año, que incrementó 11,69% los haberes, el Decreto N° 2.048/09, que aplica un crecimiento de 7,34% desde septiembre de 2009 y el N° 894/10 que establece un aumento de 8,21% en el valor de las prestaciones a partir de mayo de 2010, cabe destacar que estos incrementos son no remunerativos ni bonificables.

Por otra parte tiene incidencia importante en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

Cabe aclarar que el gasto previsional trimestral de las Fuerzas Armadas y de Seguridad se financia parcialmente con recursos propios y recursos con afectación específica, pero principalmente con transferencias internas (71,9%). El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de las mismas:



Las Ex-Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

La variación interanual del gasto entre los primeros trimestres de 2009 y 2010 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales SIPA, a las variaciones en los haberes debido a los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La **Atención de Pensiones a Ex -Combatientes** abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades.

La ANSES a cargo de las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, las Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994, las Ex-Cajas Provinciales de Previsión y la atención de Pensiones a Ex –Combatientes.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, que a través de los Programas 16 – Administración de Servicios Previsionales y el 17 – Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales se encarga del pago de beneficios de la Policía Federal y de la Policía de Ex-Territorios Nacionales.

Y por último el IAF y las Fuerzas de Seguridad como la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Penitenciario Federal, que atienden a sus retirados, jubilados y pensionados

En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual	Prog. Trimestral a Marzo	Ejec. Acum. a Marzo	
				2009	2010
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.839.083	1.820.213	1.892.443	1.806.883
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.340.157	1.334.063	1.341.386	1.318.434
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.211.349	2.156.293	1.945.372	2.156.756
- Atención de Pensiones	Pensionado	103.318	90.773	53.503	90.679
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	128.806	130.217	133.591	130.236
- Atención de Pensiones	Pensionado	35.346	35.816	36.781	35.863
Ex - Combatientes (ANSES)					
- Atención de Pensiones Ex – Combatientes	Pensionado	21.261	21.181	20.928	21.175
Servicio Penitenciario Federal					
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.052	3.052	2.977	3.050
- Atención de Retiros	Retirado	7.632	7.632	7.120	7.140
Gendarmería Nacional (GN)					
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.269	7.217	7.292
- Atención de Retiros	Retirado	8.001	8.001	8.145	8.050
Prefectura Naval Argentina (PNA)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	113	113	104	118
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.005	4.911	5.054
- Atención de Retiros	Retirado	6.934	6.934	6.877	6.888
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	1	0	1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					
- Administración de Servicios Previsionales	Jubilado	9.510	9.295	9.319	9.215
- Administración de Servicios Previsionales	Pensionado	17.509	16.987	16.979	16.892
- Administración de Servicios Previsionales	Retirado	24.320	23.752	23.731	23.675
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Pensionado	861	810	820	773
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Retirado	371	349	332	338
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
- Atención de Pensiones	Pensionado	37.931	38.016	36.691	36.502
- Atención de Retiros	Retirado	49.222	49.469	49.919	49.500

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones Previsionales Ley Nº 25.994 (ANSES) dada la incidencia de la aplicación de la política de ampliación de la cobertura previsional – Jubilación Anticipada y Régimen permanente de regularización voluntaria de deudas para autónomos.

II) Asignaciones Familiares

Dentro de las **Asignaciones Familiares Activos** se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre los primeros trimestres del 2009 y 2010 se debe a la aplicación del Decreto N° 1.729/2009 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por prenatal, hijo y por hijo con discapacidad.

Las **Asignaciones Familiares Pasivos** corresponden a las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias a los beneficiarios del SIPA. Al igual que en los activos la aplicación del Decreto N°1.729/2009 generó las diferencias en las erogaciones que se divisan año contra año.

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social, creada por el Decreto N° 1.602/09, es la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. Trimestral a Marzo	Ejec. Acum. a Marzo	
				2009	2010
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Adopción	Beneficio	660	165	167	90
- Asignación por Hijo	Beneficiario	3.819.201	3.661.060	2.718.014	2.745.705
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	65.157	62.808	40.225	47.981
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.613	20.679	11.778	15.833
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	77.925	19.185	18.552	13.333
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	226.005	55.090	51.065	39.853
- Asignación Prenatal	Beneficiario	107.802	106.003	71.009	80.516
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.805.206	2.015.051	1.841.080	1.874.995
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Hijo	Beneficiario	116.410	115.296	121.687	115.297
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.098	67.071	63.528	67.150
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	88.705	88.319	85.767	79.735
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	716.071	705.155	723.352	704.740
Asignación Universal por Hijo para Protección Social					
- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.200.000	3.790.000	(*)	4.509.414

(*) Prestación iniciada en noviembre de 2009

Como se observa en el cuadro de metas la variación anual entre períodos más significativa esta dada por la creación de la Asignación Universal por Hijo, cuyo otorgamiento inició en noviembre de 2009.

III) Otras Prestaciones

El **Seguro de Desempleo** se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los **Complementos a las Prestaciones Previsionales** están compuestos por dos subsidios, el otorgado por tarifas establecido en el Decreto N° 319/97 que incluye una suma de \$13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas y el de contención familiar por fallecimiento que se otorga por la suma de \$ 1.000 a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social, según se estableció en el Decreto N° 599/2006.

Las **Pensiones no Contributivas** tiene por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, otorga pensiones por leyes especiales y administra las pensiones gratificadas otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. No obstante también se encarga de la atención médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares mediante la contratación de efectores públicos, privados y mixtos.

Las Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados comprende las transferencias a: las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos, los ministerios de Salud y Ambiente, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las erogaciones figurativas a: el Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

En unidades físicas

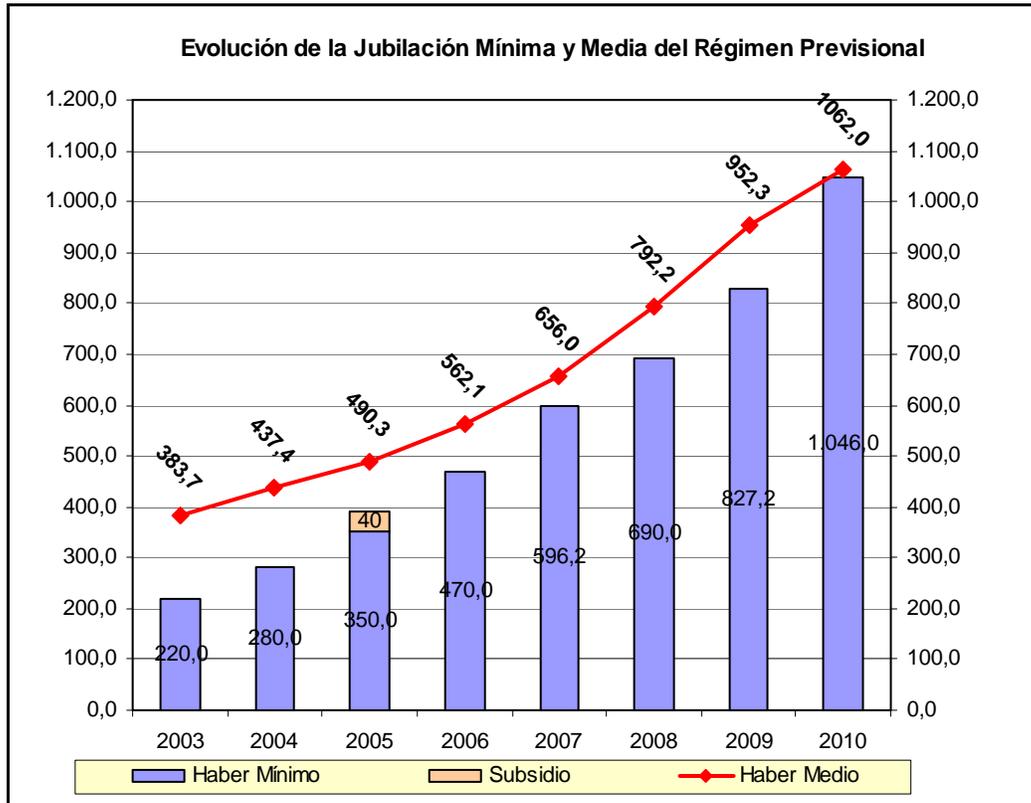
Concepto	Unidad de medida	Prog. Anual	Prog. Trimestral a Marzo	Ejec. Acum. a Marzo	
				2009	2010
Complementos a las Prestaciones Previsionales					
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	182.501	38.501	38.024	31.141
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	147.821	147.370	154.592	146.978
Seguro de Desempleo					
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	158.194	148.194	134.301	136.268
Pensiones no Contributivas					
- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	278.642	235.077	269.879
- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	110.885	114.677	110.609
- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	512.248	455.548	365.308	453.415
- Atención de Pensiones Leyes Especiales (7)	Pensionado	1.824	1.828	1.835	1.826
- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto N° 775/82	Pensionado	57.730	61.330	67.504	60.962

Según el cuadro podemos distinguir un crecimiento, en el período comparado, de la cantidad de beneficiarios del Seguro de Desempleo, el cual fue acompañado con una caída del 2,3% del seguro medio.

En cuanto a las Pensiones no Contributivas el incremento en las metas físicas se debe al otorgamiento de nuevas pensiones asistenciales por invalidez (crecimiento de 24,1%) y madres de 7 o más hijos (incremento de 14,8%) por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento



Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el Haber mínimo han acortado la brecha existente entre el haber medio y el mínimo mejorando la posición de los que menos cobraban.

Al respecto se debe aclarar que en octubre de 2008 con la sanción de la Ley N° 26.417 se llevó adelante una reforma del régimen previsional -que modificó la Ley N° 24.241- estableciendo un nuevo régimen de movilidad para ajustar los haberes y fijando la prestación básica universal en \$326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice previsto por la ley.

Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo y el haber máximo.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de \$326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese.

El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425 que dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público. Quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley N° 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda para autónomos y Monotributistas.

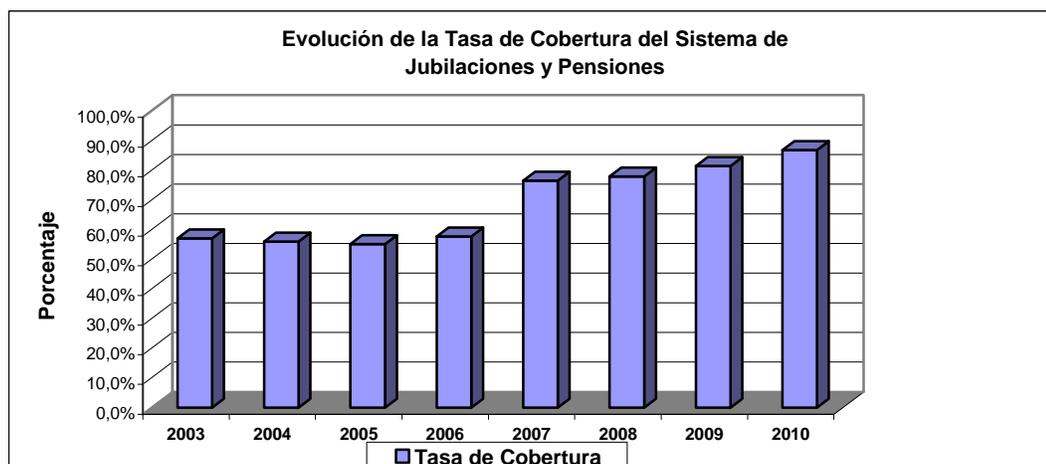
En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios que tuvieron las prestaciones previsionales de la ANSeS en los diferentes años debido a la promulgación de las nuevas leyes antes nombradas.

Evolución de la cantidad de beneficiarios

Año	Metas Físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,3%	41,4%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,3%	14,3%	33,8%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,2%	-	13,6%
2010(*)	3.179.240	-	2.314.667	-0,4%	-	10,6%

(*) Para cálculo del período 2010 se contempló la Programación Anual

Asimismo también se muestra como fue variando la cobertura del sistema con el correr de los años debido a los cambios acaecidos en el mismo.



Como se distingue en el gráfico la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 donde se implementó la Ley N° 25.994, por esta ley, los

trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendiente de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Indicadores de la Función Seguridad Social. Período 2007/2010

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PIB (*)	7,21%	7,41%	8,81%	8,85%
Gasto Anual Función Seguridad Socia en % del Gasto APN (**)	40,56%	39,16%	39,98%	40,63%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	58.575,69	76.559,99	100.925,50	111.994,34

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Análisis de las Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye todas las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina.

En lo concerniente a educación, es importante señalar que tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El sistema educativo nacional se rige por las leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de Educación Superior N° 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del sistema educativo nacional comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

La política presupuestaria para el año 2010 se orienta a sostener el sistema educativo nacional. Para ello, los organismos correspondientes garantizan el principio de gratuidad en los servicios estatales, en todos los niveles y regímenes especiales, y un sistema de becas en el nivel superior para alumnos universitarios en condiciones socio-económicas desfavorables, y becas de perfeccionamiento profesional dentro del país y en el exterior. En el nivel primario y secundario las becas están dirigidas a los alumnos contemplados en leyes especiales como son las que benefician a los hijos de combatientes en Malvinas, a los hijos del Profesor Carlos Fuentealba, a los hijos del personal del Ministerio de Educación fallecido en accidente aéreo y a los Ahijados Presidenciales.

b) Análisis financiero

La responsabilidad del financiamiento del Sistema Educativo Nacional recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

Se expone a continuación un cuadro que resume los gastos de la función Educación y Cultura. La metodología empleada en la construcción del mismo, consiste en agrupar las actividades y programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional clasificadas bajo esta función. A tal fin, se consideraron los siguientes conceptos:

- Educación Superior, incluye todas las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y todos los gastos del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional.
- Educación Inicial, Primaria y Secundaria; incluye los siguientes programas presupuestarios: Gestión Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y

- Mejoramiento de la Calidad Educativa. Todos estos programas forman parte de la estructura programática del Ministerio de Educación de la Nación.
- Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: Incluye los gastos de formación y capacitación de todas las fuerzas armadas y de seguridad a nivel nacional.
- Infraestructura y Equipamiento: Incluye todas las obras de infraestructura educativa, incluso en las Universidades Nacionales, construidas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio de Educación de la Nación por medio del programa Infraestructura y Equipamiento.
- Desarrollo y Promoción de la Cultura y el Deporte: Incluye todos los gastos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de deportes ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Servicios de Bibliotecas Públicas: Incluye todos los gastos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Nacional de Maestros y los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).
- Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación: Incluye los gastos de la Unidad de Planeamiento Estratégico de la Educación Argentina, y las actividades centrales y comunes a programas del Ministerio de Educación de la Nación.
- Asistencias Financieras: Comprende las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a EDUCAR Sociedad del Estado, y al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para financiar en ambas instituciones gastos de capital. También se incluyen las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación al Municipio del Partido General Pueyrredón en concepto de subsidios a las escuelas municipales de nivel primario de gestión privada.
- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público: Comprende los gastos del Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP- realizados en la capacitación de los funcionarios del Estado Nacional, mediante la cual los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias. También se incluyen los gastos que demanda la Escuela Nacional de Gobierno.

Educación y Cultura
Ejecución 1º Trim. 2010

En millones de pesos

Conceptos	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Educación Superior	7.986,0	1.859,1	23,3	10.356,2	2.310,5	22,3
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	1.774,6	269,3	15,2	2.185,5	259,6	11,9
Fondo Nacional de Incentivo Docente	2.108,4	416,2	19,7	2.212,9	509,6	23,0
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	1.501,6	273,9	18,2	1.926,8	386,6	20,1
Infraestructura y Equipamiento	1.176,3	212,7	18,1	1.169,4	267,2	22,9
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	322,4	50,7	15,7	1.056,6	164,0	15,5
Servicios de Bibliotecas Públicas	176,2	38,2	21,7	219,5	46,5	21,2
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	125,6	23,2	18,5	157,6	27,1	17,2
Asistencias Financieras	60,1	15,7	26,1	74,0	23,2	31,3
Capacitación de los RRHH del Sector Público	25,9	2,7	10,6	33,0	3,4	10,4
Total	15.257,1	3.161,8	20,7	19.391,4	3.997,9	20,6

Al cierre del primer trimestre, el nivel del gasto en la función Educación y Cultura aumentó \$836,1 millones (26,4%) con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2009.

En el cuadro siguiente se muestran los incrementos interanuales en términos absolutos y porcentuales. El principal incremento en términos absolutos – \$451,4 millones - se observó en la Educación Superior.

Educación y Cultura
Ejecución 1º Trimestre 2010

Incremento Interanual

En millones de pesos

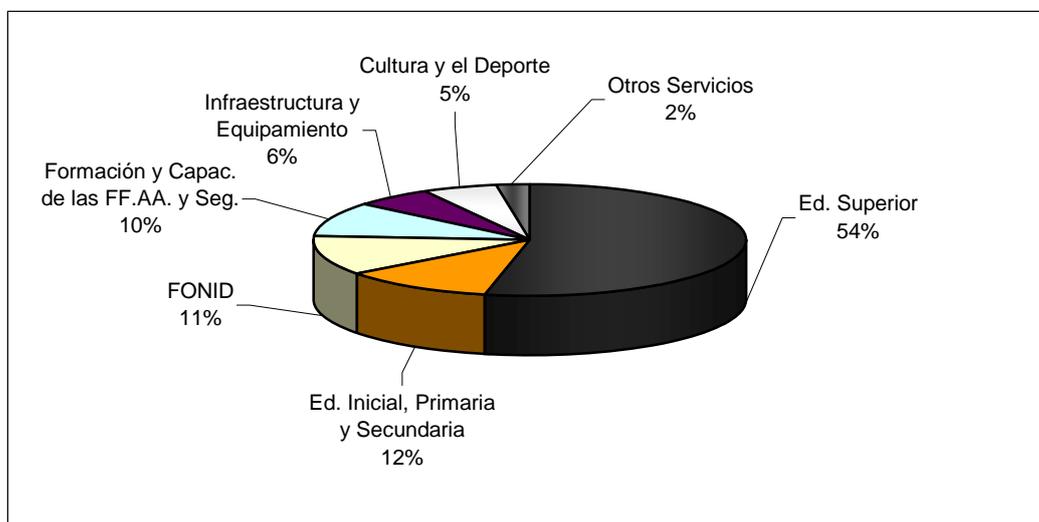
Principales Conceptos	Devengado 2010 Vs.2009	
	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Educación Superior	451,4	24,3
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	-9,7	-3,6
Fondo Nacional de Incentivo Docente	93,4	22,4
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	112,7	41,2
Infraestructura y Equipamiento	54,5	25,6
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	113,4	223,7
Servicios de Bibliotecas Públicas	8,3	21,8
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	3,9	17,0
Asistencias Financieras	7,5	47,7
Capacitación de los RRHH del Sector Público	0,7	25,0
Total	836,1	26,4

Durante el primer trimestre, el 82% del gasto devengado en la función correspondió a las transferencias corrientes y de capital. En el cuadro siguiente se muestra la desagregación de las mismas por servicio administrativo.

Educación y Cultura
Transferencias Corrientes y de Capital
Ejecución 1º Trim. 2010

Servicio Administrativo Financiero	miles de \$
Ministerio de Educación	3.077.906
Min. De Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	174.959
Obligaciones a Cargo del Tesoro	13.669
Ministerio de Desarrollo Social	7.523
Instituto Nacional del Teatro	3.675
Secretaría de Cultura	3.480
Jefatura de Gabinete de Ministros	863
Servicio Penitenciario Federal	368
Fondo Nacional de las Artes	354
Estado Mayor General del Ejercito	325
Biblioteca Nacional	130
Estado Mayor General de la Armada	90
Secretaría General de la Presidencia de la Nación	84
Total	3.283.425

En el gráfico que se presenta a continuación se muestra la distribución del crédito asignado a la función al 31/03/2010 de acuerdo a las categorías definidas en el primer cuadro. La Educación Superior, que incluye las transferencias a las Universidades Nacionales, concentra prácticamente el 54% del crédito total.



c) Análisis de Desempeño

En este punto se desarrolla el análisis del desempeño de las principales líneas de acción de la función durante el primer trimestre, para ello se toman en los programas que conforman la función y sus producciones más relevantes la programación anual y trimestral en términos físicos y financieros y la ejecución correspondiente al período en estudio.

Educación Superior

La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica, promoviendo la generación y desarrollo del conocimiento a través de la investigación. Según lo establece la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la educación superior abarca la enseñanza impartida por los institutos de educación superior, por las universidades y los institutos universitarios.

Los institutos de educación superior están conformados por los institutos de formación docente cuya responsabilidad primaria es la formación de docentes para el nivel inicial, primario y secundario; y por los institutos de educación técnico profesional responsables en la formación de técnicos superiores en áreas de formación profesional y ocupacional específicas.

Por su parte, las Universidades Nacionales son financiadas por el Estado nacional a través de transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

En las transferencias a las Universidades Nacionales y especialmente en la asignación de montos incrementales, la Secretaría de Políticas Universitarias aplica la metodología aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional basada en indicadores objetivos. Los datos básicos que se toman como variables para calcular los indicadores son los siguientes:

- Cantidad de alumnos por carrera (nuevos inscriptos y reinscriptos clasificados por cantidad de materias aprobadas al año anterior).
- Tasa de reinscripción en el primer año.
- Localización y duración de las carreras.
- Distribución de la planta docente por dedicación.
- Docentes Incentivados clasificados por área del conocimiento.
- Metros cuadrados edificados y de espacio verde.
- Dependencias clasificadas según nivel de gestión.
- Gasto Niveles Preuniversitarios.
- Presupuesto de la Función Salud y de la Función Ciencia y Técnica.
- Cursos de Ingreso.

Esta metodología permite calcular los siguientes indicadores:

- Plantas normativas¹ de personal docente universitario, no docente y de autoridades superiores por universidad.
- Gasto normativo asociado a estas plantas de personal.
- Gastos de funcionamiento e inversiones.
- Presupuesto normativo total por universidad.

El cuadro siguiente muestra las transferencias a las Universidades Nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias durante el primer trimestre de 2010, al respecto cabe aclarar que las mismas incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica; la decisión de incluirlas responde al criterio de que las mismas se efectúan para atender exclusivamente a la formación, promoción y especialización de profesionales universitarios.

¹ El concepto “normativo” es entendido como un cierto nivel al cual deberían tender los indicadores para que las Universidades Nacionales se desarrollen en un entorno cercano al óptimo.

Ejecución al 31 de marzo de 2010

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones (1)	Funcionamiento (*) (2)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (3)	Programa de Calidad Universitaria	
					Contratos Programa (4)	Proyectos de Apoyo. Mejoramiento de la Enseñanza Univ. y Promoción de la Univ. Argentina (5)
	Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias				
de Buenos Aires	458,0	382,0	77,2	4,2	0,4	0,8
de Catamarca	28,5	26,3	2,2	0,4	0,0	0,1
del Centro de la Prov .de Bs.As.	34,8	31,2	3,6	0,8	0,0	0,1
del Comahue	53,4	52,5	0,8	0,8	0,5	0,5
de Córdoba	179,5	161,5	18,0	2,6	0,0	0,2
de Cuyo	102,3	92,3	10,1	1,1	0,0	0,1
de Entre Ríos	29,7	27,4	2,3	0,2	0,0	0,2
de Formosa	17,1	15,3	1,8	0,1	0,0	0,1
de General San Martín	19,0	15,7	3,3	0,2	1,5	0,1
de General Sarmiento	13,1	11,6	1,6	0,2	0,7	0,0
de Jujuy	28,1	26,5	1,6	0,2	0,0	0,2
de La Matanza	29,5	23,4	6,1	0,2	0,3	0,0
de La Pampa	27,6	25,7	2,0	0,3	0,0	0,1
de la Patagonia San Juan Bosco	47,6	44,6	3,0	0,1	0,2	0,1
de La Plata	161,8	150,0	11,8	2,9	0,8	0,7
de La Rioja	23,4	18,0	5,4	0,0	0,0	0,1
del Litoral	65,8	58,8	7,0	1,2	0,0	1,0
de Lomas de Zamora	33,8	29,2	4,6	0,1	1,5	0,0
de Luján	27,8	25,4	2,3	0,2	1,0	0,1
de Mar del Plata	52,9	49,1	3,8	1,2	1,1	0,1
de Misiones	36,9	32,4	4,6	0,3	0,0	0,4
del Nordeste	73,2	66,9	6,3	0,8	0,0	0,1
de Quilmes	16,2	12,3	3,9	0,2	1,7	0,1
de Río Cuarto	41,4	36,6	4,8	1,2	0,0	0,2
de Rosario	126,1	111,8	14,2	1,6	0,0	0,3
de Salta	39,5	36,3	3,2	0,6	0,0	0,1
de San Juan	73,2	69,4	3,8	1,0	0,0	0,1
de San Luis	42,4	39,1	3,3	1,0	0,0	0,0
de Santiago del Estero	21,5	19,6	1,9	0,4	0,1	0,1
del Sur	48,7	43,7	5,0	1,1	0,0	0,2
Tecnológica Nacional	167,6	157,5	10,1	0,5	0,0	0,4
de Tucumán	121,6	113,0	8,6	2,0	0,0	0,4
de Lanús	12,8	8,6	4,2	0,0	0,8	0,0
de Tres de Febrero	10,1	6,8	3,3	0,0	2,4	0,5
de Villa María	10,5	8,3	2,2	0,1	0,0	0,1
de la Patagonia Austral	24,3	22,2	2,1	0,1	0,0	0,1
Inst Univ. Nacional de Arte	22,3	19,4	2,8	0,0	0,7	0,1
de Chilecito	7,1	5,6	1,6	0,0	0,0	0,0
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	7,7	5,6	2,1	0,0	0,3	0,0
de Río Negro	10,2	8,3	1,9	0,1	0,0	0,1
de Chaco Austral	4,1	3,3	0,8	0,0	0,0	0,1
Sin Discriminar (**)	51,0					
Total	2.402,1	2.093,1	259,2	28,1	14,1	7,6

(*) Incluye \$0,25 millones para los gastos de funcionamiento de la Red de Interconexión Universitaria.

(**) El gasto devengado "Sin Discriminar" fuente SIDIF fue transferido por la S.P.U. a las Universidades Nacionales para el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y para los Programas de Calidad Universitaria.

El cuadro siguiente muestra el monto incluido en las transferencias a las Universidades Nacionales para acciones de formación en salud y para acciones de formación en ciencia y técnica, el cual representa el 4,4% del total transferido (\$2.402,1 millones).

Secretaría de Políticas Universitarias
Transferencias a las Universidades Nacionales para Acciones de Salud y de Ciencia y Técnica
Ejecución al 31 de marzo de 2010
en millones de pesos

Universidad Nacional	Salud		Ciencia y Técnica	
	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Vigente	Devengado
de Buenos Aires	156,9	31,2	15,2	3,1
de Catamarca	0,0	0,0	2,1	0,4
del Centro de la Prov. de Bs.As.	3,4	0,7	2,6	0,5
del Comahue	3,7	1,0	2,6	0,6
de Córdoba	31,1	7,2	7,0	1,4
de Cuyo	15,5	3,5	3,6	0,7
de Chilecito	0,0	0,0	0,6	0,1
de Entre Ríos	0,0	0,0	1,2	0,2
de Formosa	0,0	0,0	1,1	0,2
de General San Martín	0,0	0,0	0,7	0,1
de General Sarmiento	0,0	0,0	0,7	0,1
de Jujuy	0,0	0,0	1,3	0,3
de Lanús	0,0	0,0	0,6	0,1
de La Matanza	0,0	0,0	1,1	0,2
de La Pampa	0,0	0,0	1,4	0,3
de la Patagonia San Juan Bosco	0,0	0,0	1,1	0,2
de La Plata	3,7	2,0	9,3	1,9
de La Rioja	14,5	2,6	0,6	0,1
del Litoral	3,7	0,8	3,8	0,7
de Lomas de Zamora	0,0	0,0	0,7	0,1
de Luján	0,0	0,0	1,2	0,2
de Mar de Plata	0,0	0,0	3,9	0,8
de Misiones	0,0	0,0	1,8	0,4
del Nordeste	3,3	0,7	2,0	0,4
del Noroeste de la Prov. de Bs. As.	0,0	0,0	0,6	0,1
de Quilmes	0,0	0,0	0,7	0,1
de Río Cuarto	0,0	0,0	3,8	0,8
de Rosario	15,5	4,0	4,9	1,1
de Salta	0,0	0,0	2,8	0,6
de San Juan	0,0	0,0	3,7	0,8
de San Luis	0,0	0,0	3,2	0,7
de Santiago del Estero	0,0	0,0	1,6	0,3
del Sur	3,7	0,8	3,4	0,7
de Tres de Febrero	0,0	0,0	0,6	0,1
de Tucumán	3,7	1,3	5,8	1,2
de Villa María	0,0	0,0	0,6	0,1
de la Patagonia Austral	0,0	0,0	0,7	0,1
Instituto Nacional de Arte	0,0	0,0	0,6	0,1
Tecnológica Nacional	0,0	0,0	2,3	0,5
Universidades sin discriminar (*)	0,0	0,0	105,0	28,1
Total	258,6	55,8	206,2	48,9

(*) El gasto devengado "Sin discriminar" por \$28,1 millones corresponde al pago de Incentivos a Docentes Investigadores.

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
TRANSFERENCIAS A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES
(Incluye gasto en las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
En millones de pesos

Secretaría de Políticas Universitarias Desagregación de las Transferencias a las Universidades Nacionales	2008 I Trim	2009 I Trim	2010 I Trim	2010 Vs. 2009	
				Diferencia Absoluta	%
Gastos de Consumo	1.433,7	1.931,6	2.352,3	420,70	21,8
Remuneraciones	1.282,9	1.683,4	2.093,1	409,70	24,3
Gastos de Funcionamiento (*)	150,8	248,2	259,2	11,00	4,4
Otros Conceptos e Inversiones	20,1	11,2	49,8	38,60	344,6
Incentivos a Docentes. Investig.	0,3	5,8	28,1	22,30	384,5
Contratos Programa	6,6	1,3	14,1	12,80	984,6
Transferencia para los Programas de Calidad Universitaria.	13,2	4,1	7,6	3,50	85,4
Total de Transferencias	1.453,8	1.942,8	2.402,1	459,30	23,6

(*) Incluye los gastos de la Red de Interconexión Universitaria.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Políticas Universitarias.

El cuadro anterior muestra la importancia de las remuneraciones a los docentes universitarios en el total de las transferencias a las universidades nacionales. También se advierte el fuerte incremento en relación al año anterior en el pago de Incentivos, el cual obedeció a la recategorización de los docentes investigadores realizada durante el año 2009 y que comenzó a efectivizarse a partir de 2010.

Por su parte los Contratos Programa también presentaron un fuerte incremento en relación con el año anterior. Los mismos están orientados a financiar y acompañar la ejecución de actividades de mejora en las universidades con las que se establece el contrato. Las actividades de mejora apuntan fundamentalmente a la retención y promoción de los alumnos, a la creación de nuevas carreras de grado y postgrado, al fortalecimiento de trabajos de investigación y transferencia de conocimiento, a la jerarquización de la carrera docente, al desarrollo de proyectos pedagógicos, a la vinculación de las unidades académicas con el sector productivo y a la articulación entre las diversas unidades de gestión de las universidades.

Las transferencias para los programas de Calidad Universitaria también mostraron un incremento importante (85,4%) en relación a igual período del año anterior; esta suba es la resultante de mayores transferencias a las universidades nacionales para el mejoramiento de las carreras consideradas prioritarias, entre las que predominan las de ingeniería.

Durante el primer trimestre de 2010 la Secretaría de Políticas Universitarias otorgó 5.060 Becas para Carreras Prioritarias; está previsto que en el año se otorguen 31.135 becas de este tipo para los estudiantes de bajos recursos que ingresen o ya se encuentren cursando carreras vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas y a las ciencias básicas (carreras de grado y tecnicaturas universitarias y no universitarias).

Este programa de becas está destinado a potenciar carreras prioritarias para el desarrollo productivo del país e incrementar el número de jóvenes en las carreras consideradas estratégicas; y se aplica a los egresados de escuelas de gestión estatal, técnicas o del nivel secundario común. En los próximos cinco años, aspira a alcanzar a

150.000 estudiantes beneficiados Tanto los alumnos ingresantes, como renovantes o avanzados no renovantes deben someterse a un proceso de concurso y evaluación para acceder o mantener la beca, razón por la cual se pueden producir desvíos entre la meta programada y la ejecutada

Actualmente el beneficio anual por alumno de carreras universitarias es de \$5.000 (pagaderos en 10 cuotas de \$500), y de \$3.500 anual (pagaderos en 10 cuotas de \$350) para aquellos que cursen las tecnicaturas.

El monto de la beca aumenta a medida que el estudiante avanza en la carrera; de este modo, los estudiantes universitarios podrán recibir una beca de \$500 por mes en los dos primeros años de la carrera, de \$800 en los siguientes dos años y de \$1.200 en el último año. Los que estudien una tecnicatura podrán acceder a un beneficio de \$350 mensuales en los dos primeros años y de \$500 en el tercero.

Cabe destacar que el programa, denominado también “Becas Bicentenario” es acompañado por distintas acciones que permiten una mejor y mayor incidencia del estímulo económico en los beneficiarios. Para asegurar la igualdad de oportunidades, se efectúa una amplia difusión de los programas de becas, se fortalecen las condiciones de base de los alumnos para acceder a la educación superior a través de cursos de nivelación, se busca mejorar las carreras de grado y tecnicaturas; y también acompañar a los becarios a lo largo de su trayectoria.

La convocatoria inicial del Programa se efectuó en 2008 y las becas comenzaron a otorgarse durante el año 2009. El detalle de los aspirantes a las becas, por tipo de carrera, es el siguiente:

Total de aspirantes a carreras prioritarias, en todo el país	41.858
Para cursar:	
Carrera de grado	10.230
Carrera terciaria	15.814
Tecnicatura	8.725
Profesorado	7.089

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Convocatoria e Informe - febrero 2010-<http://www.mincyt.gov.ar>

De acuerdo a los datos que se han obtenido sobre el perfil sociodemográfico de los alumnos aspirantes se calculó que el 53% son varones y el 47% mujeres. En la medición de la categoría Escuela Secundaria de Origen, se obtuvo como dato que el 40% de los aspirantes proviene de una escuela secundaria de educación técnica y el 60% de escuela secundaria de educación común.

La incidencia positiva de la política de las becas se estaría reflejando en el aumento de la matrícula en las Universidades Nacionales de las carreras priorizadas, los datos provisorios indican un incremento promedio en 2009 con respecto al año anterior del 9,5%. El aumento de la matrícula, distribuido por carrera se muestra en el cuadro siguiente:

**Incremento de la Matrícula entre 2008 y 2009
(Por carrera)**

Carrera:	Incremento de la Matrícula %
Ingeniería civil	15,2
Ingeniería eléctrica	12,5
Química	10,8
Tecnología en Alimentos	10,5
Ingeniería Industrial	8,7
Agronomía	6,9
Ingeniería Mecánica	6,3

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Convocatoria e Informe - febrero 2010-<http://www.mincyt.gov.ar>

Evolución histórica de las transferencias a las Universidades Nacionales

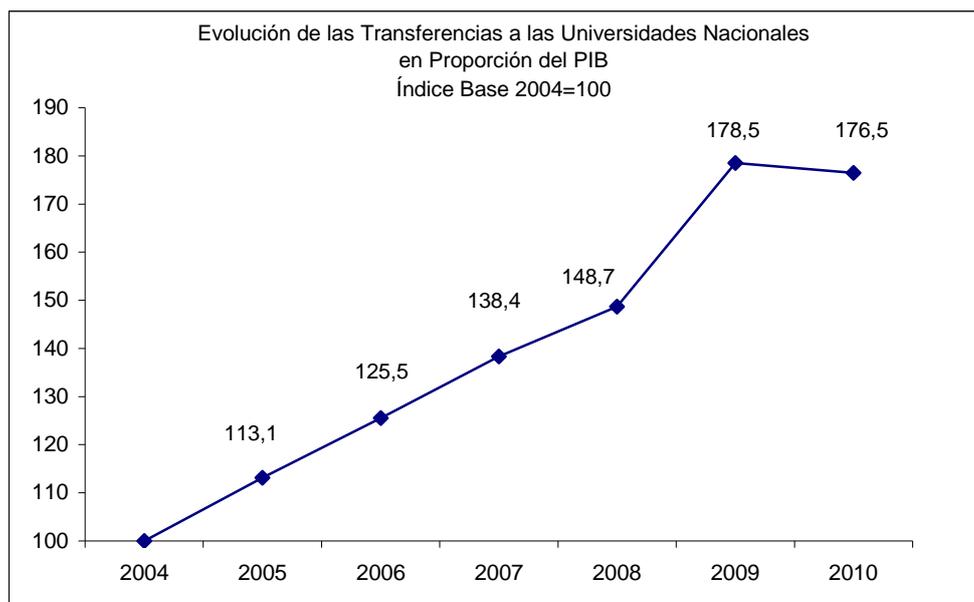
El cuadro siguiente muestra la evolución de las transferencias a las Universidades Nacionales, desde el año 2004 y el crédito previsto para 2010. En valores corrientes el incremento esperado para 2010 rondaría el 374% en relación al año base; en tanto que en relación al PIB el mismo sería del 76,5% para igual período.

Transferencias a las Universidades Nacionales

Año	Total Transferido	PIB	Transferencias	Evolución Total Transferido	Evolución Total Transferido en proporción del PIB
	En millones de pesos corrientes		en % del PIB	Base 2004=100	Base 2004=100
2004	2.152	447.643	0,48	100	100
2005	2.892	531.939	0,54	134,4	113,1
2006	3.949	654.439	0,60	183,5	125,5
2007	5.404	812.456	0,67	251,1	138,4
2008	7.382	1.032.758	0,71	343,0	148,7
2009	9.829	1.145.458	0,86	456,8	178,5
(*) 2010	10.194	1.201.563	0,85	473,7	176,5

Nota: El total transferido corresponde a las Transferencias efectuadas por todos los programas del SAF 330.

(*) En 2010 el total transferido corresponde al crédito vigente al 31/03/2010. El PIB corresponde a los datos estimados para el 1º Trim. de la proyección anual 2010.



Nota: En 2010 la leve baja que se observa en la tendencia obedecería a que en el 1º Trimestre no están incluidas las transferencias en concepto de FONID.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

En esta clasificación se incluyen los programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

A partir de la implementación del Plan Nacional de Educación Obligatoria –mayo de 2009- el Ministerio de Educación de la Nación viene reforzando las acciones dirigidas al nivel inicial y a la transformación de la escuela secundaria. Por otra parte, en 2010, esta cartera se encuentra reordenando actividades por la incidencia en las metas presupuestarias de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (Decreto N° 1.602 del 29 de octubre de 2009).

De acuerdo a los datos obtenidos por la Secretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Nación, la matrícula escolar de este año aumentó en promedio 15,3% como consecuencia de la AUH. Desagregada por niveles, la matrícula en la escuela secundaria aumentó 19%, concentrándose este incremento en 1º y 2º año. En el nivel inicial el aumento fue del 15%. En la escuela primaria fue del 10%, el menor crecimiento relativo en este nivel obedecería a que el nivel primario fue el más atendido en años anteriores con políticas integrales de inclusión e igualdad educativa. Por último, los datos relevados también indican que de las escuelas secundarias, las localizadas en zonas rurales mostraron un incremento mayor en la matrícula que las urbanas.

Como política socioeducativa en el nivel inicial, se destacan las acciones desarrolladas a través del Programa Nacional de Desarrollo Infantil. Por medio de este Programa se busca generar una alianza colaborativa entre la escuela, las familias y las instituciones de la comunidad. Con la implementación de distintas estrategias se trata de promover el desarrollo de los niños y de quienes se ocupan de su crianza; las estrategias están orientadas a sensibilizar a la población en general acerca de la importancia de los

primeros años de vida de los niños y niñas, y el papel prioritario de los adultos en esta etapa.

En este sentido, durante el primer trimestre se han desarrollado distintas líneas de acción, por ejemplo, capacitación docente, apoyo a instituciones de nivel inicial, producción de una serie de programas de televisión para el canal Encuentro y la elaboración de un conjunto de materiales para actividades con familias que realizan los facilitadores, docentes o adultos que tienen a su cargo la atención de los niños.

A continuación se analiza el comportamiento de los programas presupuestarios que contribuyen a la consecución de los objetivos de política educativa para los niveles inicial, primario y secundario.

- Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, entre ellas se destacan las acciones para el nivel inicial, que para el año 2010 se proponen mejorar las propuestas pedagógicas para el nivel y además lograr una mayor articulación con el nivel primario. Para ello, el gasto se destina prioritariamente a i) mejorar los recursos didácticos y el equipamiento escolar; ii) brindar asistencia técnica y financiera a las jurisdicciones para el diseño y desarrollo curricular del ciclo maternal; iii) producir materiales para docentes y recursos pedagógicos para el aula y iv) fortalecer la formación permanente de los docentes del nivel inicial.

Para el nivel secundario las acciones se orientan a adecuar el modelo pedagógico y organizacional vigente para asegurar el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad del nivel y brindar acompañamiento a los alumnos que presentan más dificultades; fortaleciendo a la vez el desarrollo profesional de los docentes.

En lo que concierne a la educación para adultos, el programa se encuentra abocado a fortalecer institucional y pedagógicamente a las escuelas primarias y secundarias donde se desarrolle esta modalidad educativa. Para ello, el gasto se destina principalmente a la capacitación de los equipos pedagógicos de las jurisdicciones provinciales, dotando de equipamiento, libros y publicaciones a las escuelas y sedes.

En el análisis de la ejecución del primer trimestre, se observó que la mayoría de las metas físicas del programa presentaron nula ejecución pues están programadas a partir del segundo o tercer trimestre de este año. No obstante ello, se registró ejecución financiera, especialmente en las actividades financiadas con fuente crédito externo de los programas PROMER BIRF 7353-AR² y PROMEDU³ BID 1966/OC-AR-1. Ello se explica por las compras de materiales realizadas y aún no entregadas a las escuelas como son los equipos de laboratorios de ciencias, y también por las asistencias técnicas y financieras brindadas a las provincias para comenzar las acciones destinadas a cumplir con las metas físicas programadas.

² Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural.

³ Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa.

**Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Gestión Educativa**

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
74	70	- Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	41.120	70	0,2	0,0
30.491	0	- Alfabetización de adultos	Persona Asistida	40.000	0	0,0	--
0	0	- Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	3.500	0	0,0	--
0	0	- Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	1.000	0	0,0	--
0	0	- Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	0	0,0	--
4	0	Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Pedagógicos	Proyecto	24	0	0,0	--
0	0	- Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	0	0,0	--
0	0	- Distribución de Ejemplares del Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0,0	--
(*)	3	- Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	191	2	1,6	50,0
(*)	2.293	- Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.352	2.313	12,5	-0,9
(*)	0	- Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0,0	--

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

Acciones Compensatorias en Educación

El programa presupuestario Acciones Compensatorias en Educación está asociado al cumplimiento de los objetivos contenidos en las Políticas Socioeducativas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

En términos financieros el programa es el más importante luego del FONID y el programa de Desarrollo de la Educación Superior dentro de la Administración Central del Ministerio de Educación.

Las acciones del programa se encuentran orientadas para operar sobre 22.000 escuelas de nivel inicial, primario y secundario, de educación especial y escuelas albergue, situadas en contextos rurales y urbanos, de las 24 jurisdicciones del país a las que concurren aproximadamente 1.340.000 alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y de riesgo educativo, incluyendo poblaciones aborígenes.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas

asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

Entre las asistencias financieras que brinda el programa se encuentra la asignación de becas; resulta importante señalar que durante este año, a partir de la Asignación Universal por Hijo, sólo se otorgan las becas establecidas por leyes especiales o por resolución ministerial para atender casos extremos de vulnerabilidad educativa. Sin embargo, en el cuadro siguiente se observa que durante el primer trimestre se registraron algunos niveles de ejecución en las metas físicas correspondiente al otorgamiento de becas del nivel primario y del nivel secundario que corresponden a remanentes de becas adeudadas en 2009 y pagadas durante el primer trimestre de 2010.

Por otra parte, la ejecución nula que se observó en la mayoría de las metas del programa obedece a que la mayor parte de ellas están diseñadas para comenzar a ejecutarse a partir del segundo o tercer trimestre; los desvíos negativos se originaron principalmente en la línea de becas por las razones explicadas arriba. En la meta Provisión de Libros el desvío se explicaría por la demora de recepción, al cierre del trimestre, de los remitos que deben enviar las provincias al recibir la provisión del material.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Acciones Compensatorias en Educación
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010
 -en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	31.828	- Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	498.350	0,5	-93,6
0	0	- Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	0	0,0	-
0	0	- Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0,0	--
100.000	14.416	- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Secundaria	Becario	550.000	110.000	2,6	-86,9
350	0	- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	900	0,0	-100
5.780	0	Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	7.200	0,0	-100
0	0	- Aportes para Proyectos de Educación Media	Escuela Atendida	7.500	0	0,0	--
200	0	- Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	2.800	0	0,0	--
(*)	0	- Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	0	0,0	--
(*)	2.199	- Otorgamiento de Becas para el Nivel Primaria	Becario	65.200	39.120	3,4	-94,4
(*)	16.443	- Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	48.180	20,5	-65,9
(*)	0	- Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	0	0,0	--
(*)	0	- Otorgamiento de Becas Estudiantiles para Educación Especial	Becario	5.750	3.450	0,0	-100,0
(*)	0	- Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	1.350	0,0	-100,0
(*)	0	- Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	0	0,0	--

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

El Instituto Nacional de Formación Tecnológica tiene como competencia la formación tecnológica en el nivel secundario. El Programa Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica, en términos financieros se ubica en segundo lugar de importancia en relación al total de los programas del Ministerio de Educación. Excluyendo el FONID y el programa Desarrollo de la Educación Superior representa aproximadamente el 25% del crédito vigente para la administración central del Ministerio de Educación.

Los objetivos estratégicos para 2010 se encuentran orientados a fortalecer, en términos de calidad y pertinencia, la formación técnico- profesional para facilitar la incorporación de jóvenes al mundo del trabajo y la formación continua de los adultos a lo largo de su vida activa

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	200	- Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	200	5,0	0,0
9.000	0	- Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	59.900	5.990	0,0	-100,0
96	96	- Servicio de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	60	32,0	60,0
0	0	- Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	0	0,0	-
8	12	- Diseño Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	12	20,0	0,0
80	80	- Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	70	22,9	14,3
110	0	- Producción de Material Didáctico y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	0	0,0	--
0	0	- Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	100	20	0,0	-100,0
1.417	1.600	- Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	1.600	10,0	0,0
47	30	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	30	10,0	0,0
165	222	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	80	27,8	177,5
603	642	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	2.500	250	25,7	156,8
142	57	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	70	8,1	-18,6
47	20	- Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	200	20	10,0	0,0
300	198	- Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	80	24,8	147,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el primer trimestre, el programa presentó un variado rendimiento en la ejecución de sus metas. Al discontinuarse la línea de acción Becas Estímulo, el Instituto rediseñó las prioridades orientando las acciones hacia la asistencia financiera y técnico profesional a las instituciones provinciales y de enseñanza, como así también priorizó la formación de docentes técnicos.

A continuación se analizan los programas que contribuyen a sustentar la estructura del sistema educativo nacional:

- Acciones de Formación Docente

La formación de docentes para la educación obligatoria, se realiza a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). La función primaria de este Instituto consiste en planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema Superior de Formación Docente Inicial y Continua, desarrollando estrategias de articulación de los sistemas de formación, promoción, seguimiento y evaluación docente. Sus principales acciones se dirigen al desarrollo de la formación de maestros, profesores y directivos, como también a la investigación en formación docente y al desarrollo institucional.

A partir de 2010 el programa desagregó la meta Capacitación Docente en tres metas adicionales, con la finalidad de identificar mejor la población destinataria y el objetivo de la formación que se promueve. La meta Capacitación a Directivos se refiere a la capacitación continua obligatoria que debe recibir el docente de dirección para el ejercicio de su rol. Capacitación a Formadores mide la cantidad de docentes que se capacitan para implementar una línea específica de formación docente. Capacitación de Facilitadores mide la cantidad de docentes que se capacitan para promover la utilización de herramientas virtuales en la formación inicial y continua. La medición Capacitación Docente se mantiene para medir la formación obligatoria aplicada directamente sobre docentes y formadores de Institutos Superiores de Formación Docente.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución física del programa durante el primer trimestre del año; en él se puede advertir un reordenamiento de tareas programadas para el año. Se capacitaron 1.100 docentes -tarea no prevista para estos meses- pues se adelantaron los cursos de formación obligatoria a fin de lograr un mejor aprovechamiento del ciclo lectivo. La realización de las tareas de formación docente trajo aparejada la necesidad de adelantar también la producción de materiales relacionados con las temáticas de investigación sobre la formación docente.

El resto de las metas no presentan ejecución pues están programadas para comenzar a ejecutarse en el 2º, 3º o 4º trimestre.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Acciones de Formación Docente
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
1.200	1.100	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	0	10,48	--
0	0	- Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	0	0,00	--
0	0	- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	7.800	0	0,00	--
0	0	- Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	0	0,00	--
0	0	- Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	0	0,00	--
0	0	- Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	800	0	0,00	--
0	0	- Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	0	0,00	--
(*)	0	- Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	0	0,00	--
(*)	0	- Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	0	0,00	--
(*)	0	- Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	0	0,00	--
(*)	0	- Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	0	0,00	--
(*)	3	- Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	0	30,00	--

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

- Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

Este programa contribuye con las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional, a través de las mismas se aspira a la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales; en la realización de estas acciones concurren el Programa de Formación y Capacitación del Sector Educativo (PROFOR) y el Programa de Gestión Administrativa (PREGASE).

Las acciones del programa contribuyen a la transparencia del sistema educativo a nivel nacional. En este sentido, viene diseñando e implantando sistemas informáticos que permitirán obtener en forma desagregada y a nivel país el legajo único de edificios escolares, un sistema de administración de recursos humanos, por el cual se obtendría el padrón nacional de docentes, y por último el legajo único de alumnos.

Por intermedio de estos productos, el Ministerio espera contar con más y mejor información para diseñar programas, calcular costos y obtener datos oportunos y confiables en los momentos de control y auditoría.

La producción del programa se completa con transferencias financieras a las provincias para la realización de posgrados para educadores o funcionarios de los ministerios de educación provinciales. La formación de funcionarios, en todo el país, se acompaña con el otorgamiento de becas de estudio tanto para el nivel directivo como para los cuadros medios. El beneficio de las becas también se extiende a otros profesionales de la educación mediante convenio con diferentes universidades que presentan propuestas de maestrías y doctorados en materias de la educación.

Desde el área de capacitación se promueve el aprendizaje en los distintos grupos, equipos y programas de los ministerios de educación de todo el país, realizando talleres, cursos, estadías y visitas de estudio tanto para los directivos administrativos como para los cuadros medios.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desv (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	3	- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	4	30,0	-25,0
0	50		Agente Capacitado	450	80	11,1	-37,5
1	0	- Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	0	0,0	--
5	2		Sistema Actualizado	20	2	10,0	0,0
1	0	- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Adm.	Sistema Implementado	3	0	0,0	--
4	2		Sistema Actualizado	12	2	16,7	0,0
1500	500	- Asistencia para la Capacitación de Funcionarios	Funcionario Capacitado	5.000	500	10,0	0,0
88	315	- Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	670	300	47,0	5,0
	0	- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	2	0	0,0	--
5	2		Sistema Actualizado	14	2	14,3	0,0
1	0	- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	0	0,0	--
6	2		Sistema Actualizado	20	2	10,0	0,0
2	1	- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	1	16,7	0,0
1	0		Sistema Actualizado	4	0	0,0	--
4	3	- Diseño e Implementación del Sistema de legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	3	12,5	0,0
(*)	2	- Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Único de Educación Escolar	Sistema Implementado	24	2	8,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

-Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo la coordinación de las acciones de fortalecimiento de los distintos niveles del sistema educativo, especialmente en lo vinculado con los programas que cuentan con financiamiento internacional. En este marco, a través del programa se busca promover la calidad de la enseñanza en todo el país. Para 2010 las acciones están dirigidas principalmente a las escuelas rurales; para ellas está prevista la provisión de equipamiento y recursos para mejorar las condiciones de enseñanza escolar, el desarrollo de materiales curriculares en diversos soportes destinados a los docentes y alumnos de zonas rurales.

El programa también tiene a su cargo las actividades de capacitación de docentes, directivos, supervisores, funcionarios y equipos técnicos de las áreas ministeriales de la modalidad de educación para adultos, como también el desarrollo y diseño de contenidos y materiales didácticos, y la adquisición de equipamiento informático y mobiliarios para las

sedes donde se desarrollan las distintas modalidades educativas, entre ellas la modalidad educación para adultos.

Educación Inicial Primaria y Secundaria
Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa
Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010
 -en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	0	- Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	0	0	--
0	0	- Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	4.000	0	0	--
(*)	1	- Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	100	0,00
(*)	0	- Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	0	0	--

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

Fondo Nacional de Incentivo Docente:

El Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) es el de mayor peso financiero dentro de la función Educación y Cultura, luego del programa Desarrollo de la Educación Superior.

Durante el primer trimestre, el FONID realizó sus transferencias a los gobiernos provinciales para atender a los maestros, profesores y docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo, tanto de gestión estatal como de gestión privada subsidiada. Asimismo se realizaron transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º de la Ley Nº 26.075.

El cuadro siguiente muestra el destino de las transferencias del FONID durante el primer trimestre, desagregado por concepto y distribución geográfica.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Ejecución 1º Trim.
 En millones de pesos

Concepto	Crédito Vigente.	Devengado.
Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.553,1	453,7
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	136,9	34,9
Provincia de Buenos Aires	549,2	135,3
Provincia de Catamarca	22,1	5,5
Provincia de Córdoba	109,7	33,1
Provincia de Corrientes	37,3	11,5
Provincia del Chaco	47,0	11,7
Provincia del Chubut	21,9	5,6
Provincia de Entre Ríos	59,6	21,0
Provincia de Formosa	28,7	10,2
Provincia de Jujuy	32,0	9,9
Provincia de La Pampa	15,1	5,2
Provincia de La Rioja	19,2	7,0
Provincia de Mendoza	61,6	21,8
Provincia de Misiones	44,0	16,1
Provincia del Neuquén	34,9	9,2
Provincia de Río Negro	30,8	10,5
Provincia de Salta	39,6	13,6
Provincia de San Juan	26,1	8,6
Provincia de San Luis	16,1	5,6
Provincia de Santa Cruz	17,0	6,1
Provincia de Santa Fe	113,7	39,6
Provincia de Santiago del Estero	32,5	11,7
Provincia de Tucumán	48,2	16,4
Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	9,9	3,5
Compensaciones Salariales	659,8	55,9
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4,3	1,1
Provincia de Buenos Aires	7,0	1,8
Provincia de Catamarca	0,8	0,2
Provincia de Córdoba	2,7	0,7
Provincia de Corrientes	50,0	3,7
Provincia del Chaco	66,6	4,9
Provincia de Entre Ríos	79,6	5,9
Provincia de Formosa	44,8	3,5
Provincia de Jujuy	48,6	3,7
Provincia de La Pampa	0,3	0,1
Provincia de La Rioja	26,0	2,0
Provincia de Mendoza	3,7	0,9
Provincia de Misiones	83,1	6,4
Provincia de Salta	68,4	5,6
Provincia de San Juan	41,8	3,5
Provincia de San Luis	0,7	0,2
Provincia de Santa Fe	4,3	1,1
Provincia de Santiago del Estero	49,0	3,7
Provincia de Tucumán	78,2	7,0
TOTAL	2.212,9	509,6

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

La categoría incluye los gastos en capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Servicio Penitenciario Federal).

Desde el punto de vista de la producción física, a continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de las metas de los citados organismos al primer trimestre del bienio 2009/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. 1º trim.	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010						
Estado Mayor General del Ejército								
Formación y Capacitación	0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	517	0	0,0	0,0
	200	62	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.639	45	2,3	37,8
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0,0	0,0
	82	56	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.059	45	1,8	24,4
	0	0	- Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	471	0	0,0	0,0
0	0	- Formación de Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	118	0	0,0	0,0	
Estado Mayor General de la Armada								
Formación y Capacitación	0	0	- Formación en Liceos Navales	Egresado	58	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	300	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	550	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	76	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	200	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	100	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	81	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	150	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación Escuela Fluvial	Egresado	59	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	720	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	260	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Suboficiales de Ingreso Tiempo Determinado	Egresado	50	0	0,0	0,0
	0	0	- Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	224	0	0,0	0,0
0	0	- Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	1.350	0	0,0	0,0	
0	0	- Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	498	0	0,0	0,0	
0	0	- Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	1.985	0	0,0	0,0	
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								
Capacitación y Formación	0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	610	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.841	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	177	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.110	0	0,0	0,0
0	0	- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	27	0	0,0	0,0	
Policía Federal Argentina								
Formación y Capacitación del Personal	306	298	- Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	400	18,1	-25,5
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	187	0	0,0	0,0
	94	92	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.434	80	2,7	15,0
Gendarmería Nacional								
Formación y Capacitación	0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	860	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	188	0	0,0	0,0
	1.463	537	- Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	1.250	10,3	-57,0
	0	0	- Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	330	0,0	-100,0
Prefectura Naval Argentina								
Formación y Capacitación Profesional	0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	170	0	0,0	0,0
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	85	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	6.500	0	0,0	0,0
	479	552	- Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	400	55,2	38,0
Policía de Seguridad Aeroportuaria								
Formación y Capacitación del Personal	306	298	- Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	400	18,1	-25,5
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	187	0	0,0	0,0
	94	92	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.434	80	2,7	15,0
Servicio Penitenciario Federal								
Formación y Capacitación	2	8	- Formación de Suboficiales	Egresado	194	0	4,1	100,0
	0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	102	0	0,0	0,0
	0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	45	0	0,0	0,0

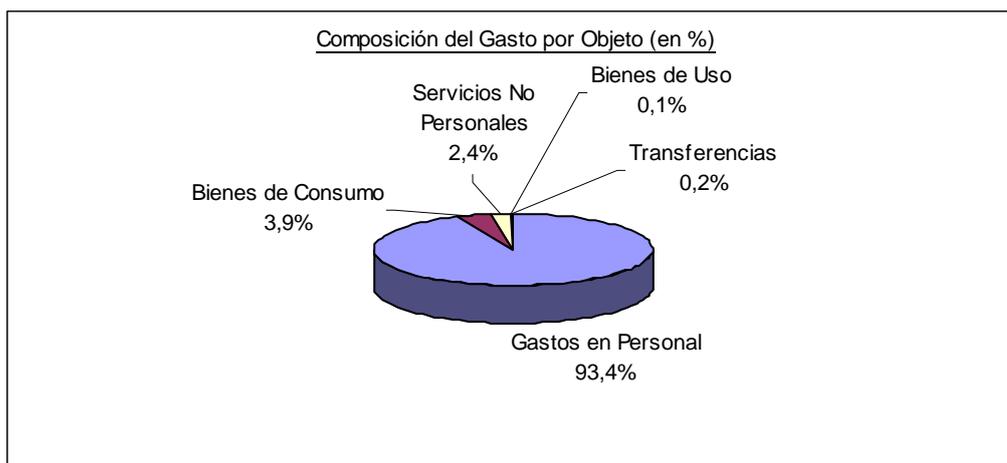
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la mayoría de las metas se observa una nula ejecución física al primer trimestre, en virtud de que gran parte de la producción atañe a los egresados de los respectivos cursos de formación y capacitación. En el caso de las Fuerzas Armadas prevalece la modalidad de egreso durante el último cuatrimestre del ejercicio (excepto algunos cursos del Ejército), conformándose la situación descripta. Por su parte las Fuerzas de Seguridad generaron egresados durante el primer trimestre de 2010, sobresaliendo la Formación

Acelerada de Marineros de la Prefectura Naval Argentina, que da cuenta de los ingresos efectivos de agentes a la dotación. En términos globales la producción de las dependencias de Seguridad Interior mostró bajas respecto a igual período de 2009, principalmente en lo que respecta a la capacitación de cuadros de la Gendarmería Nacional.

Desde el plano financiero al 31/03/10 las erogaciones correspondieron fundamentalmente al Gastos en Personal (93,4% del total ejecutado), y en menor medida Bienes de Consumo (3,9%) y Servicios No Personales (2,4%), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



Servicios de Bibliotecas Públicas

La categoría incluye las erogaciones realizadas por los Programas 18 – Asistencia Bibliográfica (SAF314 – Biblioteca del Congreso de la Nación), 25 - Servicios de la Biblioteca Nacional (OD116 – Biblioteca Nacional), 40 – Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares (SAF337 – Secretaría de Cultura de la Nación), y 35 - Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros (SAF 330 del Ministerio de Educación.)

La Biblioteca Nacional de Maestros desarrolla una política de promoción de la gestión de la información en el ámbito del sistema educativo, y se encuentra comprometida en el logro de la calidad y equidad en el acceso de la información y el conocimiento de la ciudadanía. En función de ello, diseña y coordina las políticas federales de gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información educativa del Sistema Educativo Nacional.

Durante el primer trimestre se observó menor ejecución a la esperada en algunas metas del programa (Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación y en Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación) lo que se explica principalmente por el receso de actividades docentes durante el verano; es importante destacar que durante el mes de enero, 23 núcleos del Sistema Nacional de Información Educativa no prestaron servicios a la comunidad educativa. Por otra parte, la cantidad de lectores registrados corresponden a los meses de enero y febrero; a la fecha de cierre del trimestre aún faltaba consolidar la información de marzo.

En cuanto a la Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas, el desvío se explica por la postergación de tareas de capacitación en la provincia de La Pampa.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
10.750.298	10.096.513	- Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	58.394.400	12.363.000	17,3	-18,3
14.608	2.444	- Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	53.000	9.000	4,6	-72,8
0	0	- Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	2	0	0,0	--
176	28	Capacitación a Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.485	95	0,4	-70,5
492	53	- Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	465	55	11,4	-3,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

En cuanto a la producción física de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional y del programa Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares, se expone a continuación un cuadro que muestra la evolución de las principales metas al primer trimestre del bienio 2009/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. 1º trim.	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010						
Biblioteca del Congreso de la Nación								
Asistencia Bibliográfica	310.774	213.955	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	222.320	15,3	-3,8
	132.979	140.484	- Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	100.640	17,6	39,6
	206.853	242.373	- Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	232.200	24,2	4,4
	17	14	- Servicio de Edición e Impresión	Publicación	90	18	15,6	-22,2
	83.148	119.982	- Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	56.308	42,9	113,1
Biblioteca Nacional								
Servicios de la Biblioteca Nacional	14.317	18.183	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	129.160	18.140	14,1	0,2
	5	16	- Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	11	64,0	45,5
	(*)	5.000	- Eventos Culturales	Participante	60.000	15.000	8,3	-66,7
	(*)	0	- Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	280	50	0,0	-100,0
	(*)	170.000	- Consultas al Sitio Web	Ingresos	720.000	140.000	23,6	21,4
	(*)	10	- Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	56	14	17,9	-28,6
Secretaría de Cultura de la Nación								
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	632	629	- Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	500	52,4	25,8
	28.160	0	- Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	220.000	0	0,0	0,0
	0	0	- Acrecentamiento Audiovisual Bibliotecas	Video	12.000	0	0,0	0,0

(*) Medición Incorporada 2010.

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

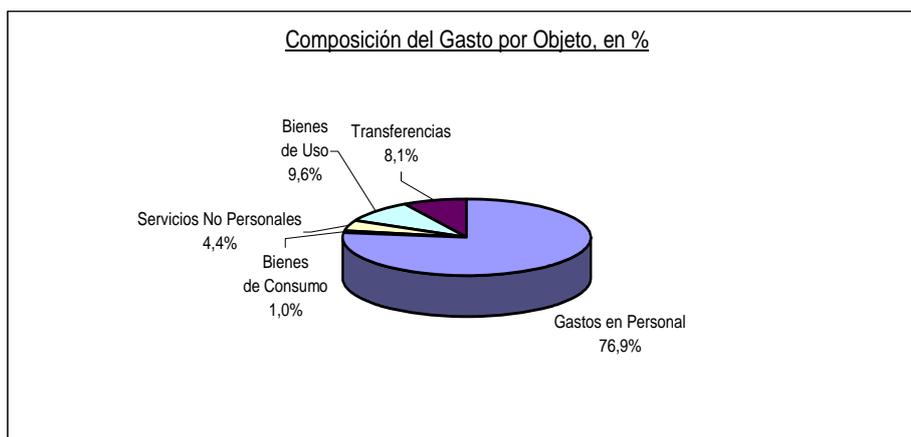
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente se aprecia una evolución dispar en las ejecuciones físicas en el primer trimestre de 2010 respecto a igual período de 2009: las metas de la Biblioteca Nacional muestran un alza interanual, situación que se repite en la mayoría de las producciones de la Biblioteca del Congreso (excepto las Consultas Bibliográficas y las Publicaciones). En cuanto al apoyo a bibliotecas populares se aprecia una significativa caída de los Libros Provistos y una leve baja en la asistencia a establecimientos bibliográficos.

Al 31/03/10 se produjeron desvíos favorables respecto a la estimación trimestral en las microfilmaciones (113,1%) y en las consultas web (21,4%), denotando el impacto de la tecnología como herramienta de conservación del acervo bibliográfico (en el primer caso) y comunicacional (en el segundo). La asistencia a bibliotecas populares sobrepasó las previsiones trimestrales (25,8%) por el trabajo de ordenamiento administrativo-contable para que los beneficiarios puedan acceder a las ayudas. Por otra parte los desvíos

trimestrales negativos correspondieron fundamentalmente a la implementación de talleres y eventos culturales de la Biblioteca del Congreso (por retrasos en el inicio de las actividades) y a menores publicaciones de la Biblioteca Nacional.

Desde el plano financiero al 31/03/10 las erogaciones de las Bibliotecas Públicas correspondieron fundamentalmente al Inciso 1 - Gastos en Personal (76,9% de la ejecución), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



En relación a las fuentes de financiamiento, al 31/03/10 la composición del gasto se circunscribió mayoritariamente a Tesoro Nacional (94,4 de las erogaciones); y el resto a Recursos con Afectación Específica (5,4%) y a Recursos Propios (0,2%). Debe aclararse que no se ejecutó, al cierre del trimestre, la asignación inherente a Transferencias Internas.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría se incluyen todos los gastos de la Administración Nacional relacionados con obras nuevas como son la construcción de escuelas, los gastos relacionados con el desarrollo de infraestructura universitaria, las obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y la cultura, y los gastos de infraestructura y equipamiento realizados por el Ministerio de Educación para atender exclusivamente los edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

La realización de obras de infraestructura y equipamiento llevadas a cabo por el Ministerio de Educación tiene como fin mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas.

Las obras de infraestructura y equipamiento realizadas a través del Ministerio de Educación vienen siendo impulsadas desde 2004 a través de las acciones del Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE) y el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), Programa de Mejoramiento de Escuelas Rurales (PROMER), como así también el Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) financiado en conjunto con la Secretaría de Energía para la dotación de servicios básicos.

En el siguiente cuadro se muestra una serie de gastos en Infraestructura y Equipamiento para la función Educación y Cultura; la misma está compuesta por los programas Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID N° 1345 y 1966/OC-AR-1;

Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria y Obras de Arquitectura en el Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio de Correo, pertenecientes todos ellos a la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. También se incluye el programa Infraestructura y Equipamiento que ejecuta bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación.

Actividades y Obras de Infraestructura y Equipamiento
En millones de pesos

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
							Créd Vig.	Dev.1 Trim
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID N° 1345 y 1966)	4,4	106,7	317,0	666,8	486,4	553,3	738,1	164,0
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	0,0	13,9	45,2	36,7	89,0	113,3	152,6	12,6
Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio de Correos	0	0	0	0	7,5	92,1	85,3	53,0
Ministerio de Educación - Infraestructura y Equipamiento	93,1	94,0	145,7	147,9	147,4	248,3	193,4	38,3
Total	97,5	214,6	507,9	851,4	730,2	1.006,9	1.169,4	267,9
Total de la Función (Excluyendo Educación Superior)	2.219,4	2.791,1	3.982,7	5.986,9	6.422,9	7.657,7	9.082,3	1.695,1
Participación % de la categoría en el total de la función (excluyendo Educación Superior)	4,4	7,7	12,8	14,2	11,3	11,9	11,2	25,3

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución de la categoría durante el primer trimestre. En el programa Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID n° 1345 y 1966/OC-AR-1; se observó una ejecución mayor a la esperada, pues se registró la finalización de dos escuelas que se habían programado para el ejercicio anterior. En el programa Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria no se alcanzó la meta programada para el trimestre por insuficiencias financieras.

Los desvíos negativos que se observan en el programa Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación, se explican por la reasignación de prioridades; en el primer trimestre se decidió que las transferencias fueran dirigidas a la realización de obras.

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. 1º trim.	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010						
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios								
Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID n° 1345 Y 1966	39	39	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	243	37	16	5,4
Apoyo para el Desarrollo Infraestructura Universitaria	11	14	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	31	(*)	-54,8

(*) Meta no sumable

Ministerio de Educación								
Infraestructura y Equipamiento	16116	15.791	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	10.156	23,9	55,5
	601	62	Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	235	4,1	-73,6
	110	14	- Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	16	21,2	-12,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

En esta categoría se incluyen las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). El Instituto es organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado y de la Escuela Nacional de Gobierno.

Las funciones principales del INAP consisten en articular, colaborar y participar en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Institucionales y Operativos de Capacitación, mediante los cuales los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias.

Por su parte, la Escuela Nacional de Gobierno tiene como objetivos contribuir a la formulación de pensamiento estratégico nacional, promover redes de integración social, intercambio de conocimiento y experiencias entre líderes políticos y sociales, establecer ámbitos de debate y reflexión pluralista y facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades requeridas para la gestión de políticas públicas.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

A continuación se expone el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo

La tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales.

**Participación de la Función Educación y Cultura
Ejecución**

	2007	2008	2009	2010 Devengado 1 Trim
En el Gasto Total Administración Nacional	7,7%	6,9%	6,8%	6,7%
En la Finalidad Servicios Sociales	12,8%	11,9%	11,5%	10,5%
En el Producto Bruto Interno	1,37%	1,30%	1,50%	1,50%

Evolución de la matrícula escolar

Los datos sobre la evolución de la matrícula escolar para los niveles inicial, primario y secundario que se exponen en la siguiente tabla, reflejan a nivel país, la cantidad de alumnos efectivamente inscriptos en los establecimientos de gestión estatal. Los datos de la serie muestran una caída continua desde el año 2002 hasta el año 2005. A partir de 2006 el nivel de la matrícula comienza a ascender levemente, obsérvese que recién en 2009 la cantidad de alumnos inscriptos supera el registro alcanzado en 2002.

**Matrícula Escolar
Niveles inicial, primario y secundario**

AÑO	MATRÍCULA Niveles inicial, primario y secundario	Crecimiento anual	Crecimiento anual acumulado base: 2002
2002	8.179.268		
2003	8.081.294	-1,2	-1,2
2004	8.073.747	-0,1	-1,3
2005	7.947.570	-1,6	-2,8
2006	7.970.579	0,3	-2,6
2007	8.006.702	0,5	-2,1
2008	8.114.142	1,3	-0,8
2009	8.250.389	1,7	0,9
2010	9.512.699	15,3	16,3

Nota: Los datos de la matrícula para 2010 se calcularon en base a la información publicada por la Secretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación.

Fuente: Anuario Estadístico de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) y elaboración propia.

Indicadores de Seguimiento (cumplimiento de los Objetivos del Milenio):

Los datos que se exponen a continuación pertenecen al sistema de indicadores de Objetivos del Milenio – Metas Argentinas elaborados y publicados por el INDEC en colaboración con la DINIECE. En la tabla se advierte una leve baja en la tasa de egreso del nivel primario, pero de acuerdo al informe para 2007 de Objetivos del Milenio, la tasa se ubica por encima de los valores registrados en años anteriores –entre 86 y 89% entre los años 2000 y 2004-.

Indicadores	Años	
	2005-2006	2006-2007
Población Alfabetizada de 15 a 24 años (*)	98,9	98,9
Tasa de egreso nivel primario	90,7	90,2
Tasa de egreso nivel secundario	36,1	37,6

Fuente: INDEC –Datos sociodemográficos

Cargos Docentes, en establecimientos de gestión estatal

Cantidad de Cargos Docentes en el Sistema Educativo Nacional						
Año	Educación Común, Adultos, Especial y Artística	Universidades Nacionales	Total	Tasa de Crecimiento Anual		
				Educación Común, Adultos, Especial y Artística	Universidades Nacionales	Total
2004	448.104	114.732	562.836			
2005	445.148	119.339	564.487	-0,7	4,0	0,3
2006	465.636	128.314	593.950	4,6	7,5	5,2
2007	475.683	135.126	610.809	2,2	5,3	2,8
2008	508.667	142.767	651.434	6,9	5,7	6,7
2009	511.108	150.762	661.870	0,5	5,6	1,6
2010	513.561	158.451	672.012	0,5	5,1	1,5

Fuente: Anuario Estadístico – DINIECE y Anuario 2008 Estadísticas Universitarias S.P.U.

Cantidad de Establecimientos Escolares de Gestión Estatal

Cantidad de Establecimientos Escolares de Gestión Estatal							
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cantidad de Establecimientos	32.022	32.197	32.533	33.733	34.576	37.931	38.531
Variación anual		175	336	1.200	843	3.355	600
Variación anual acumulada		175	511	1.711	2.554	5.909	6.509

En el cuadro anterior se muestra la evolución de la cantidad de establecimientos escolares de gestión estatal, incorporados al sistema de educación. Al respecto cabe aclarar que establecimiento no es sinónimo de unidad edilicia, en un mismo edificio puede funcionar más de un establecimiento escolar. El fuerte crecimiento que se observa en los años 2006 y 2008 obedece a la reformulación del sistema educativo. Por la nueva Ley N° 26.206 de Educación Nacional una parte de los establecimientos clasificados como de enseñanza para el nivel primario se desdoblaron en primario y secundario. En 2008 el incremento es explicado principalmente por la creación de establecimientos destinados a brindar educación para adultos.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley N° 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación.

Además la actividad de ciencia, técnica e innovación productiva se ve respaldada en la Ley N° 26.075, que promueve el incremento del presupuesto consolidado del Gobierno nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a la educación, la ciencia y la tecnología hasta alcanzar, en el año 2010, una participación del (6%) en el Producto Interno Bruto (PIB).

Respaldada en la Ley N° 25.467 se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se promovió la creación del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo, cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)¹ y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las áreas prioritarias difundidas por el sector quedaron plasmadas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Bicentenario” (2006-2010).

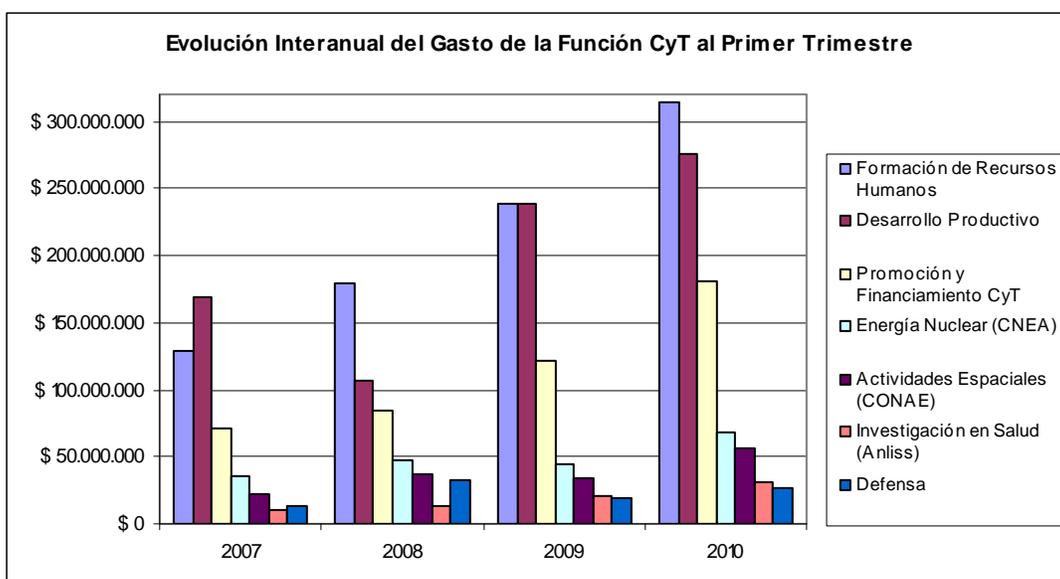
b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al primer trimestre del bienio 2009-2010:

¹ Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

En pesos

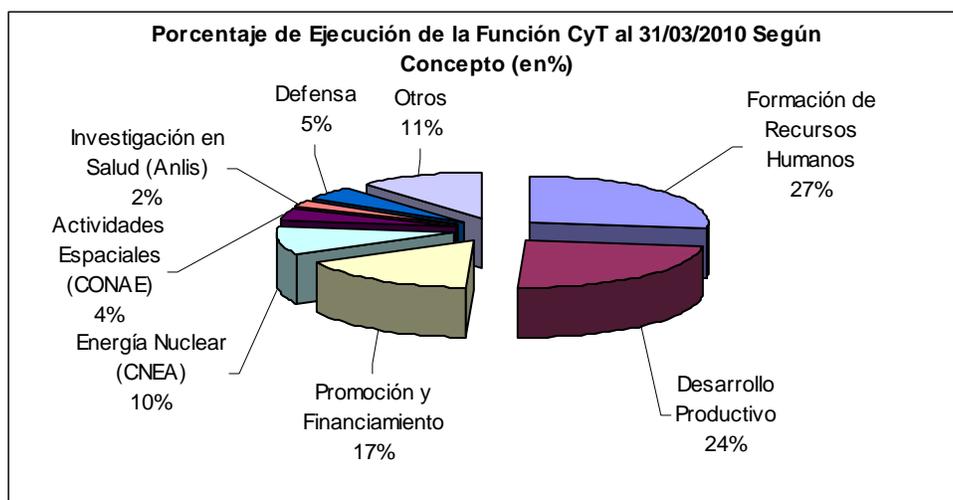
CIENCIA Y TECNICA	2009			2010		
	Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado
Formación de Recursos Humanos	1.128.926.327	238.111.844	21,1	1.393.740.022	314.780.039	46,1
Desarrollo Productivo	1.091.797.818	198.414.824	18,2	1.234.349.375	227.403.399	51,0
Promoción y Financiamiento CyT	778.570.808	121.093.625	15,6	855.566.000	181.027.814	38,7
Energía Nuclear (CNEA)	347.889.348	44.439.516	12,8	514.760.848	67.136.168	13,0
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	213.178.178	33.702.258	15,8	208.581.488	55.586.917	26,6
Investigación en Salud (Anlis)	104.453.321	20.662.983	19,8	125.198.000	30.601.413	24,4
Defensa	140.128.544	19.155.112	13,7	248.131.416	26.877.251	21,6
Subtotal	3.804.944.344	675.580.162	17,8	4.580.327.149	903.413.002	19,7
Otros	546.752.692	72.044.622	13,2	592.368.239	82.348.983	13,9
Total	4.351.697.036	747.624.784	17,2	5.172.695.388	985.761.985	19,1



Los gastos de la Función Ciencia y Técnica tienen como objetivo la investigación para la obtención de nuevos conocimientos y aplicaciones. El incremento del gasto con respecto a 2009 de un 31,8% apunta a fomentar el desarrollo científico y tecnológico impulsado, por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), el programa de Desarrollo de la Educación Superior del Ministerio de Educación, la Fundación Miguel Lillo, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional del Agua (INA), el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las F.F.A.A (CITEFA), el Instituto Geográfico Nacional, el Programa de Desarrollo del Plan Antártico , algunos programas de las Fuerzas Armadas.

El análisis del gasto por fuente de financiamiento para esta función nos indica que al primer trimestre se financió el 64,3% con recursos del Tesoro Nacional, un 21,2% con Recursos Propios y el 14,4% con Financiamiento Externo, entre otros.

De acuerdo a la observación por objeto del gasto el crédito devengó \$ 985,8 millones al primer trimestre se destinó un 49,4% a Gastos en Personal, un 23,6% a Transferencias, de las cuales el 70,8% correspondió al sector privado para financiar gastos corrientes y el 15,0% en servicios no personales, fundamentalmente.



c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el cuadro anterior.

Formación de Recursos Humanos

En pesos

Concepto	2009			2010			
	Organismo	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos		1.128.926.327	238.111.844	21,1	1.393.740.022	314.780.039	46,1
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)		932.695.028	206.994.645	22,2	1.187.508.722	265.883.861	22,4
Investigación en Universidades Nacionales (Ministerio de Educación)		196.231.299	31.117.199	15,9	206.231.300	48.896.178	23,7

Este concepto engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y del Programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas desarrolla acciones formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el CONICET y otras cofinanciadas por empresas.

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgan becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas,

se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) perteneciente al Ministerio de Educación, de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios.

Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país. Estas se desarrollan bajo la modalidad de beca-mixta o con alternancia de sede para favorecer la reinserción en el país de los recursos humanos así formados.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implican la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria y Turismo.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales de carácter nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un riguroso proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de "asociación de proyectos" a fin de optimizar la utilización de los recursos.

Con referencia a las exhibiciones realizadas en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes al Museo se vincula con el posicionamiento del mismo como oferta cultural y turística durante los meses de verano, especialmente durante febrero.

A través del Programa de Incentivos a Docentes investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se otorgan incentivos a docentes investigadores. El objetivo del programa es promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las universidades nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica.

0	75	Financiamiento de Proyectos de I&D Internacionales	Proyecto de Investigación	110	0	68,2	0,0
---	----	--	---------------------------	-----	---	------	-----

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre 2010 (*)

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
65	129	Formación de Becarios	Becario Formado	3.120	20	4,1	545,0
28.086	27.986	Visitas Guiadas	Visitante	100.000	23.000	28,0	21,7

(*) Estas producciones corresponden al CONICET

Desarrollo Productivo

En pesos

Concepto	2009			2010			
	Organismo	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Desarrollo Productivo		1.091.797.818	198.414.824	18,2	1.234.349.375	227.403.399	51,0
<i>Agricultura y Ganadería (INTA)</i>		889.341.000	164.245.259	18,5	982.612.246	191.525.539	19,5
<i>Industria(INTI)</i>		152.838.148	24.737.010	16,2	192.065.221	24.811.793	12,9
<i>Minería(SEGEMAR)</i>		49.618.670	9.432.554	19,0	59.671.908	11.066.067	18,5

Dentro de este agrupamiento se incluyen las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrollados por el INTA, INTI y el SEGEMAR.

Durante el año el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) continuará sujeto a lo ya definido en el Plan Estratégico 2005/2015; en el marco de este Plan se promueven acciones tendientes a fomentar la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación y el desarrollo tecnológico.

En este marco el programa Investigación Aplicada, Innovaciones y Transferencia de Tecnologías (IAITT) desarrolla sus acciones en el área de la producción vegetal y animal, orientando la investigación a la problemática emergente de las exigencias del mercado, procurando que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. Asimismo, la iniciativa Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrolla mediante la adaptación de tecnologías, transferencia y capacitación a través de una red de 240 agencias de extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

El programa Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT), por su parte, apunta al desarrollo de la investigación en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial y forestal. Las acciones se desarrollan a través de cuatro actividades específicas que abarcan las ciencias agropecuarias y veterinarias, recursos naturales y medio ambiente, agroindustria y estudios económicos y sociales.

Dentro de este programa se incluyen las acciones del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER)², mediante el cual se desarrollan estrategias de

trabajo con distintos grupos de productores: Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio y Programa para Productores Familiares (PROFAM). Asimismo, se promueven proyectos integrados y de apoyo al desarrollo local.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre 2010
en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
INTA	70	80	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	78	(*)	2,6
	11.343	13.202	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	12.695	12.408	(*)	6,4
	7.314	6.668	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.800	(*)	-1,9
	3.766	3.617		Huerta Comunitaria	3.000	2.950	(*)	22,6
	617.156	613.676		Huerta Familiar	580.000	583.000	(*)	5,3
	15.923	14.962	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	16.370	(*)	-8,6
	2.730	4.875	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	3.000	24,4	62,5
	117	101	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	128	(*)	-21,1
	6.846	6.591	- Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	7.145	(*)	-7,8
INTI	4.467	3.802	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.095	6.700	14,0	-43,3
	4.339	3.242	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.521	4.100	19,6	-20,9
SEGEMAR	1.147	1.178	- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.600	800	32,7	47,3

Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología

² El PROFEDER está compuesto por las siguientes líneas de acción:

1-El componente "Cambio Rural" colabora con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios en la búsqueda de alternativas que les permitan incrementar sus ingresos, generar nuevas fuentes de empleo, retomar el proceso de inversión y posicionarse mejor en los mercados.

2-En cuanto al "Prohuerta", tiene como objetivo la autoproducción de alimentos frescos mediante el desarrollo de huertas y granjas orgánicas (escolares, comunitarias y familiares).

3-El programa "Minifundio", por su parte, propicia acciones tendientes a mejorar los ingresos y calidad de vida de los minifundistas, sobre la base de un desarrollo autosostenible que posibilite su transformación, ampliando las posibilidades de capitalización. Asimismo, los grupos de productores minifundistas planifican acciones junto con el INTA y otras instituciones a través de proyectos participativos y también se desarrollan acciones de capacitación permanente y asistencia técnica.

4-El PROFAM (Programa para Productores Familiares) está destinado a integrantes de la comunidad rural de explotaciones muy reducidas, deficientes recursos de estructura, falta de organización y de acceso al crédito.

En pesos

Concepto	2009			2010			
	Organismo	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Promoción y Financiamiento CyT		778.570.808	121.093.625	15,6	855.566.000	181.027.814	38,7
<i>Formulación e Implementación de Políticas para el Sector</i>		307.553.254	21.036.829	6,8	307.043.033	22.463.018	7,3
<i>Promoción y Financiamiento CyT</i>		389.343.339	93.354.622	24,0	446.611.409	140.167.105	31,4

Este concepto incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector

productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales (salud, industria, agricultura, energía) y formación de personal científico, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través de sus cuatro Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Los recursos públicos son en parte otorgados a la Agencia para su administración como responsable de la aplicación de la Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; y de la Ley N° 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Mediante el programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (bajo la administración central del MINCyT) se planifican, coordinan y promocionan las políticas del área y se articulan las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y con las universidades nacionales, tendiendo a la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

El aumento del número de consultas bibliográficas en el marco de los servicios que brinda la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología se debió a que se han realizado diversas gestiones como el rediseño del sitio Web y una mayor difusión de los servicios y novedades, lo que impactó también en el uso de los recursos de la Biblioteca, el cual disminuye el precio pagado por cada artículo que se descarga en relación que implicaría la compra individual de los mismos por parte de los investigadores que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación

Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
2.334.938	569.985	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.500.000	500.000	22,8	14,0
(*)	6	Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIIP	Subsidio Otorgado	55	0	10,9	0,0
(*)	17	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	21	4	81,0	325,0
(*)	7	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	22	0	31,8	0,0
(*)	9	Eslabonamientos Productivos-PFIIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	17	3	52,9	200,0
(*)	310	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.549	310	0,0	0,0
(*)	303	Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.519	303	0,0	0,0
(*)	34	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidio Otorgado	172	34	0,0	0,0
(*)	8	Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	8	0,0	0,0
(*)	2	Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	2	0,0	0,0
(*)	56	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	280	56	0,0	0,0
(*)	58	Otorgamiento de Préstamos de Investigación	Préstamo Otorgado	288	58	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2010

Energía Nuclear (CNEA)

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente continúa proveyendo al sistema nuclear referencia metrológicas y conocimiento científico como

capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares. Por otra parte se ejecutan proyectos de restitución ambiental de la minería de uranio, gestión ambiental, protección radiológica y seguridad nuclear.

Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

A través del programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atiende el desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares.

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que junto al Centro Atómico Bariloche es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnostico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

El objetivo del programa es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

En cuanto a la Irradiación de Pacientes, se trata de una terapia por captura neutrónica³.

Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia de Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional.

³ Es una técnica binaria que requiere la presencia simultánea de un flujo de neutrones (en este caso el Reactor RA-1) con energías adecuadas y un captor de neutrones (10B). Este tratamiento es de gran importancia y se está realizando en el Reactor RA-6 en Bariloche donde se llevan a cabo las investigaciones y la irradiación de pacientes con melanomas (tumores de piel). Al cierre del 2009 el Reactor se puso en marcha, pero aún no se cuenta con la Licencia de Operación para realizar las prácticas.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
14.828	3.455	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.000	4.000	19	-14
1.442.000	1.255.086	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.900.000	1.300.000	32	-3
256	253	Formación de Becarios	Becario Formado	250	0	101	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales (CONAE)

Dada la importancia que ha tomado la actividad espacial la CONAE ha tenido en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, ya sea para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de satelitales como para la concreción de Medios de Accesos al espacio.

El desvío positivo en la Distribución de Imágenes Satelitales (2,3%) obedeció a la incorporación de un nuevo canal de distribución de los datos vía internet. Por otra parte, la Distribución de Información Elaborada a Partir de Imágenes Satelitales no logró la previsión anual, debido a una menor demanda.

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

Por su parte el satélite SAC-C superó durante el ejercicio el doble de su expectativa mínima de vida (alcanzó los 9 años), produciendo imágenes satelitales y datos de la superficie terrestre, con aplicación en agricultura, cuidado del medio ambiente, gestión de emergencias y en actividades científicas y educativas. El SAC-C es el primer satélite de teleobservación operativo de la Argentina, desarrollado por la CONAE y construido por profesionales argentinos.

A través del Programa de Entrenamiento Satelital para Niños y Jóvenes 2Mp, se desarrolló en la Provincia de Santa Cruz, el proyecto "Problemas sin Fronteras: El Retroceso de los Glaciares". La iniciativa consistió en un trabajo de investigación conjunto entre docentes, alumnos y el equipo interdisciplinario del Programa 2Mp, incorporando la tecnología satelital.

A continuación se expresan algunos indicadores que dan cuenta de la evolución del sector Ciencia y tecnología durante los últimos años.

Defensa

Este concepto incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y técnicas para la Defensa (CITEFA).

El programa Sostén Logístico Antártico tiene como objetivo promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica que potencie la generación de sinergias, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo efectúa la gestión operativa de las contrataciones consolidadas de bienes y servicios de uso común en la jurisdicción y de los programas de incorporación y modernización de sistemas de armas que se aprueben en consonancia con las orientaciones del planeamiento estratégico militar.

Dentro del CITEFA se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

En el Instituto Geográfico Nacional realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, los Datos Espaciales de la República Argentina IDERA y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial.

En pesos							
Concepto	2009			2010			
	Organismo	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Defensa		140.128.544	19.155.112	13,7	248.131.416	26.877.251	21,6
<i>Sostén Logístico Antártico</i>		88.349.137	5.500.992	6,2	140.051.550	8.197.970	0,8
<i>Instituto de Investigaciones Científicas y tecnológicas de las FFAA (CITEFA)</i>		47.611.907	8.118.660	17,1	57.745.866	11.555.760	20,0
<i>Instituto Geográfico Nacional</i>		4.167.500	5.535.459	132,8	50.334.000	7.123.522	0,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	418	418	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	244	418 (*)		0
	250	250	Campaña Antártica	Días/Buque	290	250	86,2	0,0
	596	596	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	596	59,0	0,0
CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS DE LAS FFAA	10	5	Elaboración de Cartografía	Hoja	40	5	12,5	0,0
	12	15	Actualización de Cartografía	Hoja	70	15	21,4	0,0
	0	3	Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Curso	18	3	16,7	0,0
	4	8	Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	8	22,2	0,0
	55	55	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	55	24,8	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Información Complementaria: Indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional, sobre su participación en el Producto Bruto Interno y en gasto total de la Administración Nacional.

Gasto de la Función CyT	2007	2008	2009	2010
En millones de pesos (**)	2.291,3	2.993,3	4.038,7	5.172,7
En Porcentaje de la Función Servicios Sociales (**)	2,6	2,7	2,7	3,1
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	1,6	1,6	1,6	1,9
En Porcentaje del PBI (*)	0,28	0,29	0,35	0,36

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Entre 2007 y 2009 el gasto en la función Ciencia y Técnica se incrementó en 0,08 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 28,7% con respecto a 200). No obstante ello, se mantuvo estable su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional -entorno al 1,6% anual- y en los correspondientes a la finalidad Servicios Sociales. En el primer trimestre de 2010 se evidencia un incremento del gasto de la función en su participación en ambos agregados, representando un 1,9% del PBI y un 3,1% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores de la función Ciencia y Técnica.

Evolución de las Becas a la Carrera de Investigador Científico y Técnico

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Becas Provenientes del CONICET	78	361	231	351	357	360	420	500
Becas No Provenientes del CONICET	269	253	114	129	143	180	180	200

*Fuente: Informe de Gestión del CONICET (2009).

La carrera de investigador Científico y Técnico cuenta con becas financiadas por el CONICET y cofinanciadas con empresas. La evolución interanual del cuadro muestra la mayor participación del CONICET en el financiamiento de las mismas.

3.6 Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación de empleo y capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley N° 24.557, de Riesgos del Trabajo.

Se prevé la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado –formal o legal–, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas y la administración de conflictos laborales, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se prevé continuar con el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional y la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación.

b) Análisis financiero

El 60,4% del gasto destinado a esta función durante el primer trimestre se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 32,2% por intermedio del Fondo Nacional de Empleo y el 5,1% con créditos del exterior.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 80% del gasto de la función se destinó a ayudas sociales a personas y un 12% a gastos en personal.

El siguiente cuadro expone la evolución del gasto de las principales líneas de acción relativas a la función trabajo durante el primer trimestre de 2009 y 2010.

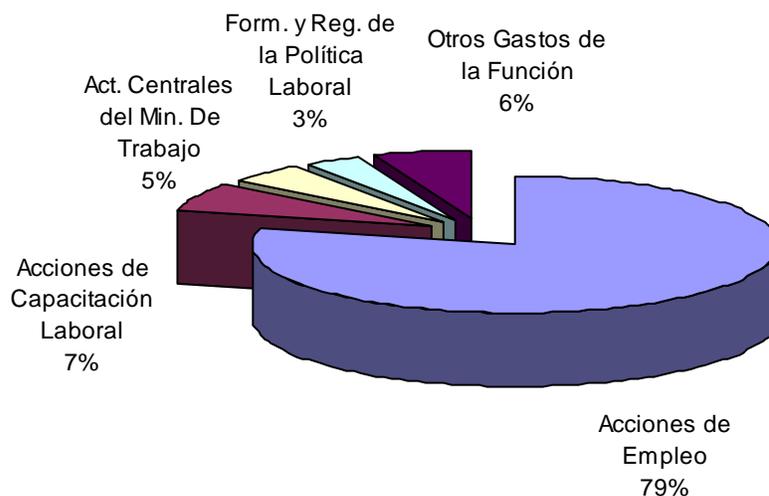
En pesos

TRABAJO	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	% de Ejec.	C. Vigente	Devengado	% de Ejec.
Principales Conceptos						
Acciones de Empleo	2.154.145.941,0	518.659.851,4	24,1	2.041.735.932,0	451.002.596,8	22,1
Acciones de Capacitación Laboral	197.515.429,0	13.975.103,9	7,1	349.875.158,0	40.229.952,2	11,5
Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	148.799.796,0	28.692.917,6	19,3	181.827.747,0	26.804.104,0	14,7
Formulación y Regulación de la Política Laboral	81.704.863,0	14.979.112,6	18,3	111.651.454,0	18.832.072,4	16,9
Otros Gastos de la Función	172.278.164,0	26.062.659,4	15,1	186.039.184,0	34.788.258,2	18,7
Total	2.754.444.193,0	602.369.645,0	21,9	2.871.129.475,0	571.656.983,5	19,9

Al 31/03/2010 el gasto disminuyó un 5,1% con respecto al mismo período de 2009 debido a la disminución en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el cual es compensado en parte por el incremento de beneficios otorgados para el mantenimiento del empleo privado y por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

El grafico que se expone a continuación expresa la composición porcentual del gasto de la función Trabajo en grandes conceptos durante el primer trimestre de 2010.

Estructura del Gasto de la Función Trabajo



c) *Análisis de desempeño*

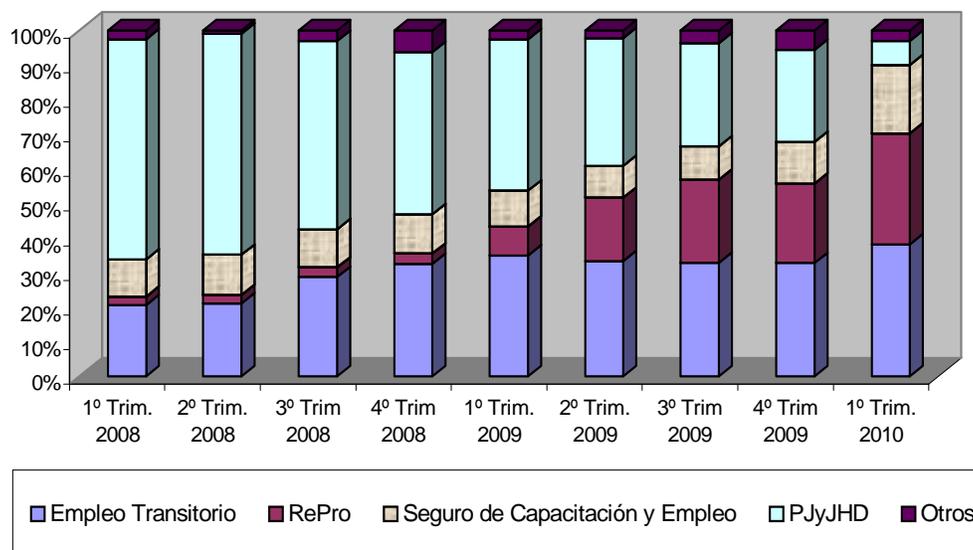
En el presente apartado se analiza la producción de las principales líneas de acción de la función Trabajo según las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero.

Acciones de Empleo

Estas acciones comprenden el 71% del crédito destinado a esta función y están referidas al programa 16 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el cual se encarga de la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad de esos beneficiarios.

Los principales componentes en cuanto a acciones de empleo son las iniciativas de Empleo Transitorio y de Mantenimiento del Empleo Privado, seguidos del Seguro de Capacitación y Empleo y del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

**Estructura del Gasto en Acciones de Empleo por Componentes
2008 - 2010**



El gasto en este concepto, al primer trimestre de 2010, registró una disminución del 13% con respecto al mismo período del año anterior debido a la disminución del 87% en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el cual es compensado en parte por el incremento de beneficios otorgados por el Programa de Recuperación Productiva (RePro) dentro del componente para el Mantenimiento del Empleo Privado.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
1.110.423	1.031.342	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.700.000	1.300.000	21,9	-20,7
94.964	269.196	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	860.000	250.000	31,3	7,7
197	312	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	100	34,7	212,0
226.489	224.961	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	1.350.000	250.000	16,7	-10,0
6.655	8.035	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	5.000	20,1	60,7
1.442.008	193.726	- Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	550.000	240.000	35,2	-19,3
230.067	368.646	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	340.000	25,9	8,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Empleo Transitorio

Al 31/3/2010, un promedio mensual de 320.296 beneficiarios fueron atendidos por el Programa de Empleo Comunitario (PEC) y 23.484 mediante el Plan Interzafra, un 20,7% por debajo de lo previsto debido al traspaso de beneficiarios del PEC a la Asignación Universal por Hijo.

Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca principalmente las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro), Trabajo Autogestionado y de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado. El favorable desvío (7,7%) obedeció a la mayor entrega de beneficios a trabajadores de diferentes sectores de la producción, con el objetivo de sostener las fuentes de trabajo.

Subsidios Otorgados para el Mantenimiento del Empleo Privado Por ubicación Geográfica 1er Trim. 2010

Provincia	1er. Trim. 2010
BUENOS AIRES	85.360
CAPITAL FEDERAL	31.910
SANTA FE	25.344
RIO NEGRO	16.404
SAN JUAN	15.583
LA RIOJA	11.763
CORDOBA	10.506
MENDOZA	8.707
CHUBUT	8.218
JUJUY	7.509
CHACO	6.817
LA PAMPA	6.682
MISIONES	6.458
TUCUMAN	6.228
CORRIENTES	3.931
SALTA	3.921
NEUQUEN	3.458
SANTA CRUZ	2.124
ENTRE RIOS	2.031
TIERRA DEL FUEGO	1.617
CATAMARCA	1.602
SAN LUIS	1.570
SANTIAGO DEL ESTERO	1.365
FORMOSA	88
TOTAL	269.196

La iniciativa de Recuperación Productiva (RePro) resulta la más importante de este componente (88% de los beneficiarios), mediante la cual se otorgaron subsidios a un promedio mensual de 78.592 trabajadores pertenecientes a empresas y áreas geográficas en crisis de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una

suma fija mensual no remunerativa de hasta seiscientos pesos (\$600) y por el plazo de hasta 12 meses. Al 31/3/2010 el monto promedio de los subsidios fue de \$571 y la cantidad de beneficios se incrementó un 216,4% con respecto al mismo período del año anterior.

**Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva por Trimestre.
2008 - 2010**

Concepto	2008				2009				2010
	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	1º Trim.
Beneficios Otorgados	26.616	24.889	28.771	31.313	74.515	171.962	258.528	249.505	235.775

En base al gráfico anterior, podemos observar que la cobertura de este programa tuvo un crecimiento muy importante durante el 2009 debido a la crisis mundial que afectó a la actividad económica en determinados sectores y que a partir del 4to trimestre de 2009 la cantidad de beneficiarios comenzó a descender.

Por otra parte, el **Plan Jefas y Jefes de Hogar** disminuyó de manera drástica su cobertura debido a la implementación de la Asignación Universal por Hijo.

**Beneficios Otorgados por el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados por Trimestre.
2008 - 2010**

Concepto	2008				2009				2010
	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	1º Trim.
Beneficios Otorgados	2.176.235	2.032.341	1.731.545	1.555.184	1.442.008	1.339.837	1.234.926	1.115.228	193.726

En el mes de marzo de 2010, 20.052 jefes de hogar recibieron subsidios mientras que 737 personas mayores de 70 años de edad (sin ningún beneficio previsional) fueron atendidas en el marco del Plan Mayores, lo que representa una disminución de la cobertura de un 94,2% con respecto a diciembre de 2009.

El **Seguro de Capacitación y Empleo** está destinado a los beneficiarios que se traspasen desde otros Planes de Empleo y Sociales, así como a otras personas desocupadas, brindándoles una ayuda económica mensual y apoyo para mejorar sus posibilidades de obtener un empleo. La duración máxima de cobertura es de 2 años.

Durante el primer trimestre de 2010 estaban adheridos al régimen 122.882 personas (en promedio), recibiendo una ayuda económica mensual de \$225 superando en un 60% la cobertura respecto al mismo período del año anterior.

Acciones de Capacitación Laboral

Estas acciones representan el 12% del crédito asignado para esta función y están referidas al programa 23 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social encargado de

impulsar las acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo y del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Al 31/3/2010, el gasto en este concepto registró un incremento del 187,9% con respecto al mismo período del año anterior, el cual está financiado por el Banco Mundial (Préstamo BIRF 7474-AR) en un 71,4%, en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sistema de Formación Continua.

Dicho incremento en el gasto se debe principalmente al aumento interanual en la cantidad de beneficiarios del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo con respecto al mismo período del año anterior (+392%), y en menor medida a transferencias para financiar gastos corrientes a gobiernos provinciales y municipales, y a la Universidad de Buenos Aires.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
13.186	13.997	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	15.000	11,7	-6,7
68	46	- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	450	50	10,2	-8,0
0	0	- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	0	(*)	0,0
12	9	- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	10	10,6	-10,0
23	12	- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	20	4,8	-40,0
30.221	148.630	- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	185.000	16,5	-19,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se otorgan distintas prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes en ambientes de trabajo y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Concepto	2009				2010
	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010
Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (Total de beneficios del Trimestre)	30.221	72.609	118.748	155.865	148.630

Es importante destacar que al primer trimestre de 2010 no se alcanzó la cantidad de beneficiarios prevista debido a que algunos se incorporaron a la Asignación Universal por Hijo

Formulación y Regulación de la Política Laboral

Esta línea de acción representa el 4% del crédito asignado para esta función y está referida al programa 20 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, a través de la cual se administran, formulan, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral.

La medición física del programa incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores; así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
309	505	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.150	200	43,9	152,5
25.562	22.372	- Resolución de Controversias	Conciliación	145.000	36.000	15,4	-37,9

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/03/10 los 505 convenios firmados se vincularon mayormente a la actualización generalizada de los salarios. Por otra parte, se redujo en un 12% la demanda de resoluciones de conflictos legales laborales respecto del año anterior, logrando la resolución de 22.372 conciliaciones laborales en el marco del SECLO.

Otros Gastos

Este concepto representa el 6% del gasto total destinado a esta función y esta compuesto por el gasto de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y los siguientes programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social:

- Sistema Federal de Empleo
- Regularización del Trabajo
- Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuatreno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI	0,32%	0,25%	0,25%	0,24%
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN	1,83%	1,31%	1,15%	0,96%
Promedio Anual de Beneficiarios de Planes de Empleo(**)	1.283.417	1.105.505	1.134.079	743.667

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

(**)Para 2010 se consideró la programación anual vigente al 31/03/2010.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat¹. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

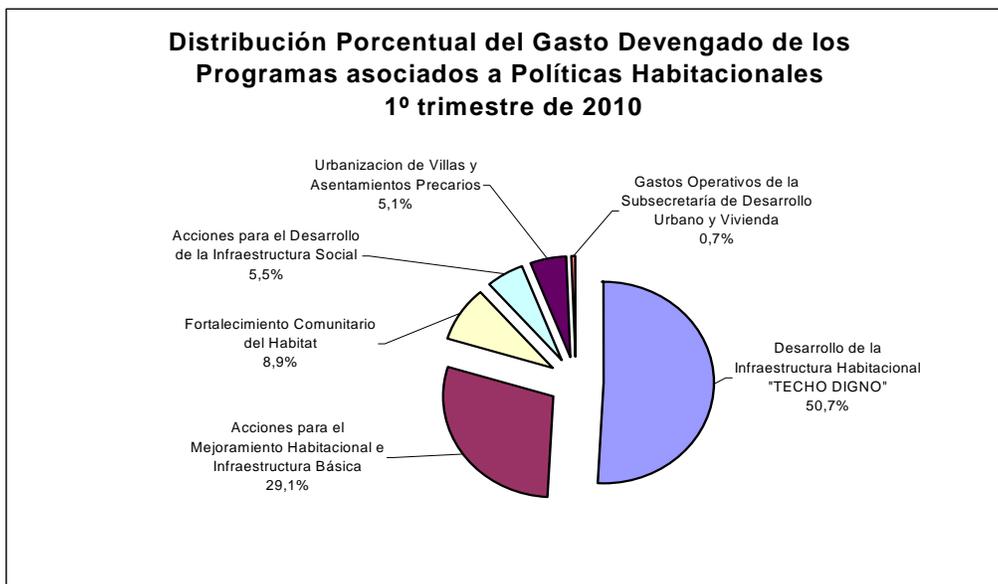
En 2010 se continuará con la ejecución de los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional, los que están actualmente a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	1.878.905.042,0	671.259.062,2	35,7	2.908.558.396,0	477.796.168,0	16,4
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	572.811.000,0	89.180.973,3	15,6	802.815.000,0	274.159.665,7	34,1
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	543.865.000,0	74.000.443,1	13,6	548.866.000,0	83.426.370,3	15,2
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	359.748.868,0	52.366.433,8	14,6	382.975.000,0	52.099.451,2	13,6
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	396.420.260,0	71.321.914,4	18,0	484.966.750,0	48.238.824,1	9,9
Gastos Operativos de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	66.565.466,0	3.493.613,7	5,2	23.298.129,0	6.369.911,3	27,3
Totales	3.818.315.636,0	961.622.440,6	25,2	5.151.479.275,0	942.090.390,5	18,3

¹ Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda de 2001, la población con inconvenientes habitacionales representaba el 25,5% del total (9,2 millones de personas). A su vez, de este total el 74% vive en casas en condiciones precarias y el resto en ranchos, casillas y otros.



Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" y Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica son los más representativos de esta función, comprendiendo el 50,7% y el 29,1% del gasto total devengado al primer trimestre, respectivamente. Esta situación se debe a que través de estas categorías programáticas se financian la gran mayoría de las iniciativas que conforman los Planes Federales de Vivienda.

Respecto a la clasificación según el **objeto del gasto**, el 98,3% del gasto devengado durante el primer trimestre se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales y otros entes públicos, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de la ejecución de las políticas habitacionales.

A su vez de acuerdo a la **fuentes de financiamiento**, el 95,4% del gasto devengado en el primer trimestre se financió a través de aportes del Tesoro Nacional y el 4,6% restante por medio de préstamos de organismo internacional, destinados a financiar las actividades correspondientes de los siguientes programas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Plan de Rehabilitación de Asentamientos Irregulares – Rosario Hábitat y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

En cuanto a la **distribución geográfica** del gasto, el 45,6% del gasto devengado en concepto de las transferencias de capital correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Tucumán y San Juan, las cuales representaron 8,5% y 5,1% respectivamente.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

- **Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno**

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Ejec. Acum. A Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% De (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
2.459	8.789	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	7.755	19,0	

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2010.

En el marco de este programa presupuestario se concentran los siguientes planes de vivienda: Plan de Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II); Construcción de Viviendas Etapa I (120.000 Viviendas) y Etapa II (Plurianual); Plan Federal Construcción de Viviendas UOCRA; Construcción de Viviendas Plurianual Sectores Medios; Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios (Etapa I) y Plurianual; Subprograma Federal para el Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Obras Complementarias; Subprograma Federal de Terminación de Viviendas, Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual, Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios y Construcción de Viviendas - Techo Digno – Terminación.

Respecto a la ejecución física del programa, se superó la cantidad de viviendas previstas a raíz de la finalización de obras pendientes del 2009. A su vez, al 31/03/2010 permanecían 148.475 viviendas en ejecución.

Cabe destacar que a raíz de la ejecución descentralizada de los planes a través de los organismos provinciales de vivienda o los municipios, el grado de ejecución dependen, en todos los casos, del accionar de esos organismos ejecutores, los cuales son los responsables de la licitación, contratación y certificación del avance de las obra.

A continuación se detalla el grado los resultados obtenidos en el ámbito de este programa.

**Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"
Viviendas Terminadas, en Ejecución y a Iniciar– 1º trimestre 2010**

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Viviendas a Iniciar
Construcción de Viviendas - Etapa I	1.110	21.897	3.288
Construcción de Viviendas – Plurianual	6.034	34.091	17.769
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	854	5.419	32
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	0	7.482	1.491
Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II)	741	3.121	0
Construcción de Viviendas Sectores Medios	0	424	0
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	0	3.419	68
Construcción de Viviendas UOCRA	0	302	0
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	0	0	2.497
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	50	4.199	6.422
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Terminación	0	0	830
Totales	8.789	80.354	32.397

- **Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica**

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; los Subprogramas de Mejoramiento de Viviendas en Municipios y Sectores Medios, el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica).

Ejec. Acum. A Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)	
2009	2010			Anual	3 meses			
15	7	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	20	5	35,0	40,0
60	227	Desarrollo de la Infraestructura Básica	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	500	190	45,4	19,5
175	258		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	820	372	31,5	-30,6
4	1		- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	30	1	3,3	0,0
(*)	12		- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	110	10	10,9	20,0
2.151	2.842	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	30.559	7.591	9,3	-62,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2010.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"**, se finalizaron 2.842 soluciones habitacionales, no alcanzando los resultados previstos para el período bajo análisis debido a un menor ritmo de ejecución por parte de los entes ejecutores.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir – 1º Trimestre 2010

Programas	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución	Soluciones Habitacionales a Iniciar
Mejor Vivir	2.258	25.000	10.712
Mejor Vivir en Municipios	584	3.657	2.645
Mejor Vivir en Entidades Intermedias (*)	0	549	98
Totales	2.842	29.206	13.455

(*) Las Entidades Intermedias comprenden a las fundaciones, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro encargadas de la ejecución de las obras.

En lo que respecta a las acciones correspondientes al **Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica**, el retraso que se evidenció en la cantidad de solución habitacionales terminadas estuvo asociado a un menor ritmo de ejecución por parte de los entes responsables de las obras. Sin embargo, se superaron las previsiones en cuanto a la cantidad de viviendas y obras de infraestructura a raíz de la finalización de obras demoradas.

Asimismo, cabe destacar que existieron demoras en la remisión de fondos a los organismos ejecutores provinciales y municipales de vivienda para la ejecución de las obras, también se observó que los mismos priorizaron la ejecución de obras de construcción de viviendas y no de mejoramientos (dado que éstas requieren la autorización de la familia para trabajar en el domicilio).

A su vez, se superó la cantidad prevista de proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**.

- Fortalecimiento Comunitario del Hábitat

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas – Convenio Cáritas Argentinas y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas – Plurianual.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	
2009	2010			Anual	3 meses		
246	273	Solidaridad Habitacional, Caritas y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Aborígenes - Plurianual	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	702	60	38,9
865	762		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.227	175	62,1
212	776	Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	4.705	1.076	16,5
580	730		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.910	680	25,1
4	4		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	229	55	1,7
6	8	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado		198	33	4,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

En cuanto al **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas** - a través del cual se financia la construcción de viviendas y soluciones habitacionales a cargo de cooperativas de trabajo conformadas por beneficiarios de planes de empleo - se concluyeron 776 viviendas y 730 soluciones habitacionales.

Por otro lado, se concluyeron 48 viviendas y 762 soluciones habitacionales a través del **Plan Solidaridad Habitacional** y sus respectivos componentes complementarios: **Viviendas Rurales, Aborígenes y Emergencia Hídrica, Social y Climáticas**.

Programa Solidaridad y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas
1º Trimestre 2010

Plan	Viviendas			Soluciones Habitacionales		
	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar
Solidaridad	0	1.865	0	0	0	0
Solidaridad – Viviendas Rurales	25	108	956	54	27	77
Solidaridad - Aborígenes	23	315	195	36	240	143
Solidaridad – Emergencia Hídrica	0	989	0	672	4.443	1.423
Solidaridad – Emergencia Social	0	290	508	0	0	0
Solidaridad – Emergencia Climática	0	4	730	0	73	0
Solidaridad – Emergencia Sísmica	0	0	0	0	27	0
Aborígenes y Viviendas Rurales (Plurianual)	68	612	1.185	0	0	0
Totales	116	4.219	3.574	762	4.810	1.643

Cabe destacar que los desvíos que se evidencian en las metas Construcción de Viviendas y Construcción de Soluciones Habitacionales están asociados a la terminación de obras demoradas y a la finalización de soluciones habitacionales destinadas a paliar la situación de emergencia hídrica en la provincia de Tucumán, respectivamente.

A su vez, se prevé que en los próximos trimestres, la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales a iniciarse a través del Plan Solidaridad Habitacional y sus componentes complementarios, vaya disminuyendo progresivamente ya que dichas iniciativas serán reemplazadas por las correspondientes al **Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas – Plurianual**, finalizándose 68 viviendas en el primer trimestre.

Adicionalmente, en el marco del **Plan de Construcción de Viviendas – Cáritas** se concluyeron 157 viviendas. A su vez, al finalizar el primer trimestre, 233 viviendas permanecían en ejecución.

Cabe destacar que los desvíos negativos que se observan en los indicadores de este programa presupuestario están asociados al ritmo lento de ejecución que evidenciaron los organismos encargados de las obras debido principalmente a demoras en la disponibilidad de fondos y a problemas climáticos.

Por idéntico motivo, tampoco se alcanzaron las previsiones en la construcción de Centros Integradores Comunitarios que se gestionan en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y en la finalización de proyectos de infraestructura urbana.

- Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

El objetivo de este programa es favorecer la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)	
2009	2010			Anual	3 meses			
0	0	Rosario Hábitat	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	40	0	0,0	-
0	0		- Capacitación	Persona Capacitada	0	0	-	-
134	27		- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	364	27	7,4	0,0
1	3	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31	3	9,7	0,0
216	941		- Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	14.776	975	6,4	-3,5
4	4	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	33	5	12,1	-20,0
0	1		- Acciones sobre el Sector Educación	Proyecto	4	1	25,0	0,0
2	1		- Acciones sobre el Sector de Asistencia a la Salud	Proyecto	5	2	20,0	-50,0
0	0		- Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	2	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa presupuestario tienen la particularidad que no solamente se financian con aportes del Tesoro Nacional, sino que a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Al 31 de marzo de 2010, se devengaron \$50 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 90,8% de las mismas al PROMEBA, el 5,7% al PROSOFA y el 3,5% restante al Programa Rosario Hábitat.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, se habilitó la cantidad de barrios prevista pero no se alcanzó la cantidad de familias a asistir debido a que se terminó un barrio cuya cantidad de lotes fue inferior a lo inicialmente previsto.

En cuanto al **PROSOFA**, no se cumplieron las previsiones en cuanto a las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento y de asistencia a la salud a raíz de la demora en la adjudicación de las obras ya que las licitaciones fueron declaradas desiertas. Debido a esta situación se retrasaron los cronogramas de ejecución inicialmente previstos.

Por último, se asistió a la cantidad de familias inicialmente previstas en el marco del **Programa Integral de Recuperación de Asentamientos – Rosario Hábitat**.

- **Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios**

El objetivo de este programa es atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, regulación dominial, etc.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
165	425	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.682	141	15,8	201,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Respecto a la sobreejecución física de este programa, la misma se explica por la finalización de obras que debían concluirse en el ejercicio anterior. Cabe destacar que este tipo de emprendimientos tiene un grado considerable de complejidad debido a los procesos de reacondicionamiento de suelos.

A su vez, se concluyeron 2.700 soluciones habitacionales durante el 1º trimestre del ejercicio (la mismas no figuran en el cuadro anterior debido que no tienen seguimiento físico).

Luego de llevar a cabo un análisis de la ejecución física y financiera de los programas presupuestarios que integran esta función, seguidamente se efectúa un análisis interanual de las políticas habitacionales.

d) Análisis Complementario: Indicadores e Desempeño Histórico del Sector

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2007/2010

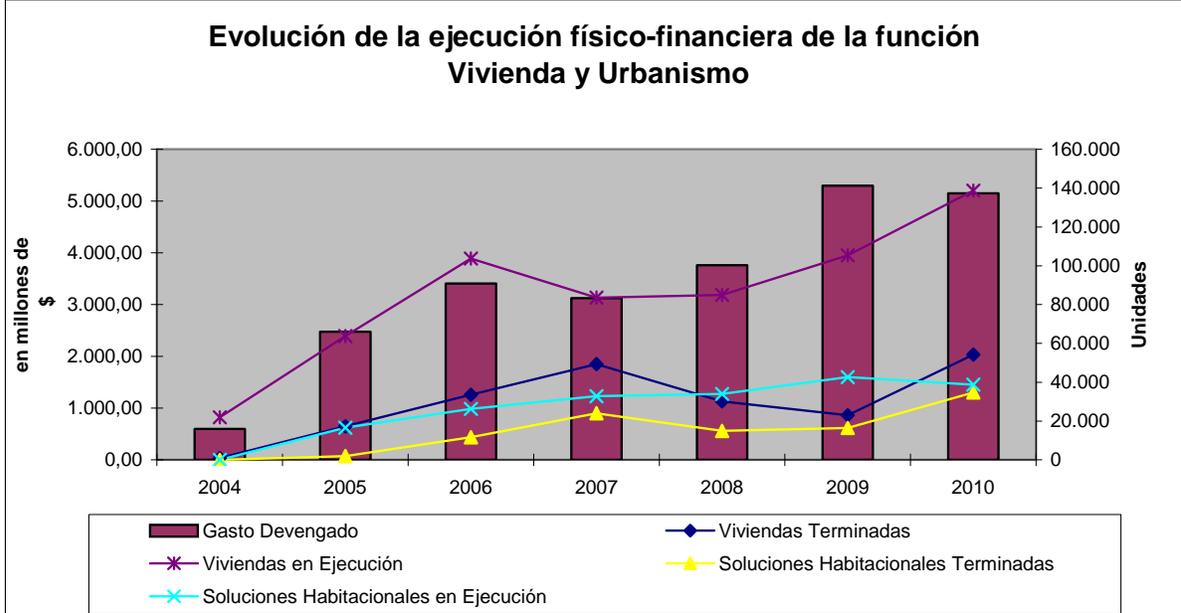
	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB (*)	0,38%	0,36%	0,46%	0,44%
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN (**)	2,2%	1,9%	2,1%	1,9%
Gasto Anual de la Función en millones de \$ corrientes (**)	3.123,8	3.758,1	5.295,6	5.151,5

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestre anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Se observa que el gasto en esta función como porcentaje del PBI se incrementó un 28% en el año 2009 con respecto al bienio anterior, nivel que se mantiene en el primer trimestre de 2010. Adicionalmente el gasto en esta función, si bien con leves oscilaciones, representa en el período 2007-2010 cerca del 2% del gasto total de la Administración Nacional.

Luego del análisis gasto de la función en términos del PBI como así también en relación al gasto de la Administración Pública Nacional, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los factores que influenciaron dicho comportamiento y los resultados obtenidos a través de los Planes Federales de Vivienda.



Evolución de la ejecución físico-financiera de la función Vivienda y Urbanismo – Período 2004 - 2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto Devengado (en millones de \$)	596,3	2.472,7	3.405,1	3.123,8	3.758,1	5.295,6	5.151,5
Viviendas Terminadas	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	54.283
Viviendas en Ejecución	21.944	63.785	103.613	83.523	84.944	105.320	138.721
Soluciones Hab. Terminadas	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	34.696
Soluciones Hab. en Ejecución	-	16.568	26.186	32.844	34.001	42.572	38.734

Nota 1: A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión en los últimos años.

Nota 2: La información del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente y a las programaciones anuales de metas y PTB vigentes al primer trimestre.

Nota 3: En la evolución interanual del gasto no se consideraron las transferencias al FONAVI ya que las mismas fueron excluidas del presupuesto a partir del ejercicio 2007.

El gasto devengado en el período 2004 – 2010 muestra una tendencia creciente, salvo en el ejercicio 2007 ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos debido a la puesta en vigencia del Decreto N° 255/07 y la Resolución del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios N° 268/07, que disponen la aplicación de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes.

Respecto al trienio 2004 – 2006, los aumentos interanuales del gasto se deben fundamentalmente al lanzamiento progresivo de los diferentes Planes Federales de Vivienda; tales como el Plan Federal de Construcción de 120.000 Viviendas y el Plan Federal de Construcción de Viviendas Plurianual, junto a sus componentes complementarios; y el Plan de Mejoramiento Habitacional – Mejor Vivir. Esta situación explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución durante esos años.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007-2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse.

A su vez, durante el ejercicio 2009 se evidenció un lento ritmo de avance de ejecución de las obras, especialmente las asociadas a la construcción de viviendas, el cual estuvo influenciado por: la necesidad de atender pagos de redeterminación de precios por aumentos de costos y a que debieron ejecutarse obras de infraestructura complementarias (tendido de redes de agua potable, luz y gas); y debido a que existieron dificultades en la obtención de terrenos aptos para la construcción. A raíz de esto disminuyó el número de viviendas terminadas durante 2009.

Por último en el siguiente cuadro se expone la incidencia que tuvieron las viviendas terminadas a través de los distintos Planes Federales de Vivienda sobre la cantidad estimada de hogares nuevos conformados en los últimos años.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
A - Hogares Nuevos	98.946	102.287	104.263	105.197	105.084	103.926
B - Viviendas Terminadas	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	54.283
C - Relación % (B/A)	17,5	32,8	47,3	28,6	21,8	52,2

Nota 1: La cantidad anual de hogares nuevos surge de dividir el incremento anual de la población estimada en base a las proyecciones del INDEC en dicha materia y el tamaño medio de hogar.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de: garantizar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

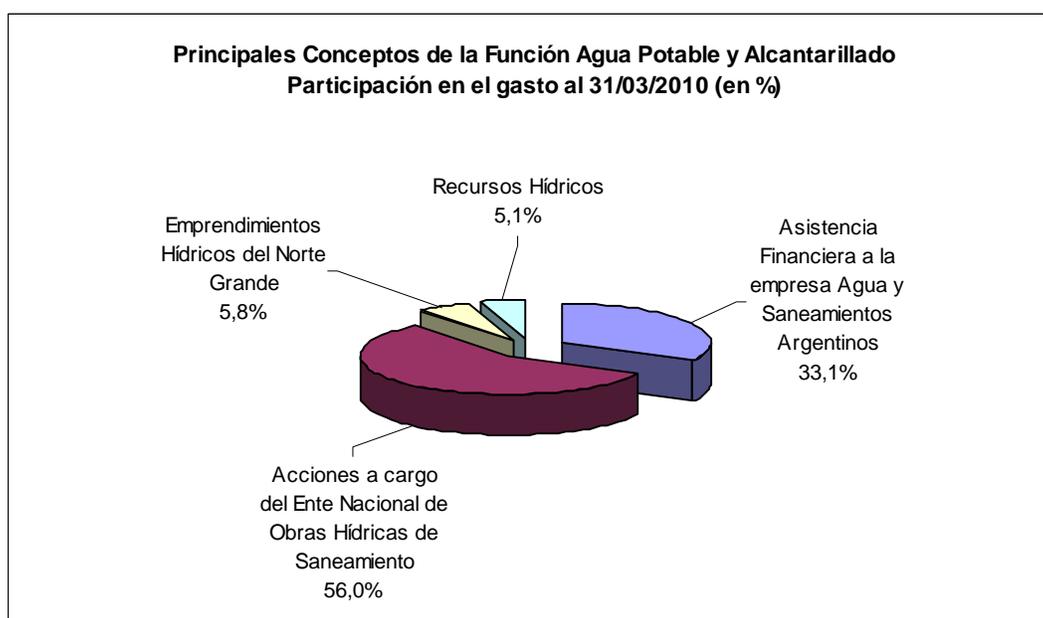
b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función al 31 de marzo de 2010.

Concepto	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos	1.672.000.000,0	156.083.415,0	9,3	1.755.000.000,0	100.000.000,0	5,7
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.184.015.066,0	180.761.395,3	15,3	1.141.723.910,0	168.961.542,4	14,8
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	140.465.380,0	3.764.615,6	2,7	170.661.404,0	17.564.320,7	10,3
Recursos Hídricos	128.072.910,0	18.889.704,8	14,7	73.280.784,0	15.276.137,8	20,8
Otros Gastos de la Función	23.967.800,0	0,0	0,0	780.540,0	0,0	0,0
Totales	3.148.521.156,0	359.499.130,7	11,4	3.141.446.638,0	301.802.000,9	12,8

Nota: En la columna correspondiente al crédito devengado en 2010 se restó \$100,0 millones en concepto de transferencias de capital a Nucleoeléctrica S.A., las cuales habían sido incorrectamente imputadas en esta función.

Las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y la asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) son los gastos más representativos de la función, representando el 56,0% y el 33,1% del gasto total respectivamente.



En el primer trimestre, el 76,4% del gasto devengado en esta función correspondió a transferencias, las cuales estuvieron destinadas principalmente a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA; y a la empresa AYSA S.A. para la atención de gastos operativos y de obras incluidas en el plan de inversión de la compañía.

A su vez, el gasto devengado se financió de la siguiente forma: un 92,8% a través de aportes del Tesoro Nacional; un 5,7% por medio de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución de emprendimientos hídricos en la región del Norte Grande y de obras en centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (esta última iniciativa a cargo del ENOHSA); y un 1,5% a través de Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función.

- *Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos*

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Estas asistencias están destinadas a la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución en operación, como así también de obras de expansión previstas en el Plan Director de la empresa, entre las que se destacan: la Planta Potabilizadora de Agua Paraná de las Palmas en el partido de Tigre y la Planta Depuradora "Del Bicentenario" en Berazategui, ambas en la provincia de Buenos Aires.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se transfirieron \$100,0 millones para la atención de los conceptos anteriormente mencionados.

- *Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional los programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se desarrollan principalmente a través de los Programas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas, el Plan Agua Más Trabajo y el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), mediante los cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. Además, se desarrollan las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento destinadas a centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (a financiarse por el préstamo BID 1895/OC-AR).

Cabe destacar que este Ente también ejecuta, en forma directa y centralizada, obras de infraestructura de agua potable y saneamiento.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2009	2010			Anual	3 meses	Ejec. (1)	Desvío (2)
6	5	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	4	33,3	25,0
17	6	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	24	6,6	-75,0
12	11	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	98	21	11,2	-47,6
(*)	0	- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	0	0,0	-
0	0	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	1	0,0	-100,0
0	39	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	40	30,5	-2,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

Durante el primer trimestre del 2010 se devengaron \$ 169,0 millones, correspondiendo: el 61,8% y el 34,6% del gasto total a obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada y centralizada, respectivamente. A su vez, el 3,6% del gasto correspondió a gastos administrativos del organismo.

Respecto a las iniciativas ejecutadas en forma descentralizada cabe destacar que no se habilitó la totalidad de las obras previstas en el marco del PROARSA, de las Transferencias Especiales y del Plan Agua Más Trabajo, ya que los recursos disponibles se destinaron a cubrir principalmente los requerimientos financieros del Plan Agua y Saneamiento para Todos los Argentinos (PAST).

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras) a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada		
Plan	Crédito Devengado al 31/03/2010	%.
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	65.160.135,8	58,2
Plan Agua Más Trabajo	13.532.481,0	12,1
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	10.527.300,3	9,4
Transferencias Especiales	8.053.166,9	7,2
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	6.530.623,7	5,8
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	5.559.105,1	5,0
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	2.539.292,8	2,3
Totales	111.902.105,5	100,0

Se observa que el Ente priorizó la ejecución de obras de pequeña envergadura y de corto período de ejecución ya que el 70,3% del gasto total devengado para la ejecución de obras en forma descentralizada se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales a través del Programa Agua y Saneamiento para Todos (PAST) y del Plan Agua Más Trabajo.

A continuación se detalla la distribución geográfica de las obras habilitadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio 2010:

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – 1º trimestre 2010

Provincia	Obras Menores de Saneamiento (PROMES)	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA)	Plan Agua Más Trabajo	Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)
Buenos Aires	1	4	1	15
Chaco	0	0	0	1
Formosa	0	0	0	3
Jujuy	0	0	0	2
La Rioja	0	0	0	3
Mendoza	0	0	0	2
Misiones	0	0	0	4
Neuquén	0	0	0	1
Río Negro	1	0	0	0
Salta	0	1	0	3
Santa Cruz	1	0	0	2
Santa Fe	2	0	0	1
Santiago del Estero	0	0	0	1
Tucumán	0	1	10	1
Totales	5	6	11	39

Por otra parte, se devengaron \$59,3 millones destinados a financiar obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose las obras correspondientes al proyecto Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), el cual representó el 15,2% del gasto total devengado en este tipo de obras.

A través del siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión más relevantes que tuvieron ejecución financiera durante el primer trimestre.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHS

Proyectos	Crédito Devengado al 31/03/2010
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	9.031.428,0
Construcción del Sistema Cloacal en Localidades Varias	5.658.112,0
Optimización y Rehabilitación de Planta de Tratamiento (Córdoba)	4.940.072,0
Construcción de Acueducto en la Laguna Laboulaye (Córdoba)	4.797.906,0
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (Formosa)	3.997.342,0
Subacueducto Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia (Chubut)	3.643.197,0
Construcción Colector Cloacal Oeste Tramo 2º en San Isidro (Buenos Aires)	3.144.805,0
Construcción del Sistema Cloacal San Martín de los Andes (Neuquén)	2.897.876,0
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Merlo (Buenos Aires)	2.836.224,0
Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas en Iguazú (Misiones)	2.625.962,0
Construcción de Planta de Tratamiento y Redes de Desagües Cloacales (Buenos Aires)	2.561.310,0
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán)	2.097.555,0
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Moreno (Buenos Aires)	2.036.811,0
Otros Proyectos	9.045.119,0
Total	59.313.719,0

Durante el primer trimestre no se concluyó ninguno de los proyectos a cargo del organismo.

- *Emprendimientos Hídricos del Norte Grande*

A través de estos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, se busca resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Al 31 de marzo de 2010, se devengaron \$17,5 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de: Tucumán (41,8%), Santiago del Estero (30,1%) y Chaco (28,1%). A continuación se detallan las obras financiadas durante el primer trimestre:

Provincia	Obras
Santiago del Estero	Red Colectora de Líquidos Cloacales y Planta de Tratamiento de la localidad de Termas de Río Hondo
	Acueducto Resistencia – Margarita Belén- Colonia Benítez
Chaco	Cañería de impulsión de agua cruda del Río Paraguay en la localidad de la Leonesa
	Optimización y ampliación del establecimiento potabilizador planta Nueva Resistencia
Tucumán	Construcción del canal "Los Puestos" y el canal "San Antonio"
	Ampliación del sistema de desagües y planta de tratamiento de líquidos cloacales San Felipe

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en el ámbito de esta iniciativa, el mismo se incrementó significativamente (366,6%) a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras.

- Recursos Hídricos

A través de este programa presupuestario se financian las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A su vez, se asiste financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica.

Durante el primer trimestre se devengaron \$ 15,3 millones en la ejecución de iniciativas de agua potable y alcantarillado, los cuales se destinaron principalmente a la asistencia financiera a gobiernos provinciales para la financiación de obras tales como: “Defensa y recuperación de playas en el municipio de General Pueyrredón” y “Pavimentación y desagües en la Avenida Lynch en la municipalidad de Avellaneda”, ambas en la provincia de Buenos Aires.

Dentro del monto mencionado se incluyen \$3,4 millones devengados en el marco de la proyecto Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Evolución Histórica

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función

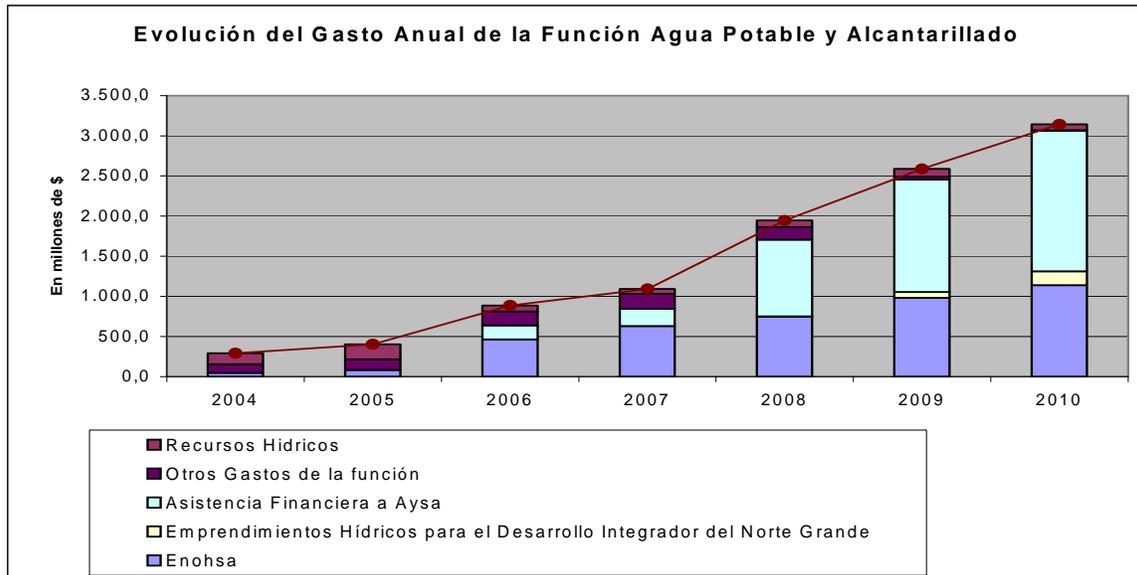
Indice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB (*)	0,13%	0,19%	0,23%	0,21%
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN (**)	0,8%	1,0%	1,0%	1,1%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	1.093,2	1.944,7	2.586,4	3.141,4

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En el período 2007-2009 el gasto de la función en puntos porcentuales del PBI, se incrementó un 77%, como resultado, principalmente de las transferencias a AYSA y a los gastos del ENOHSA, pasando del 0,13% al 0,23% del producto. No obstante a ello, mantuvo su participación en el gasto total de la APN en torno al 1%.

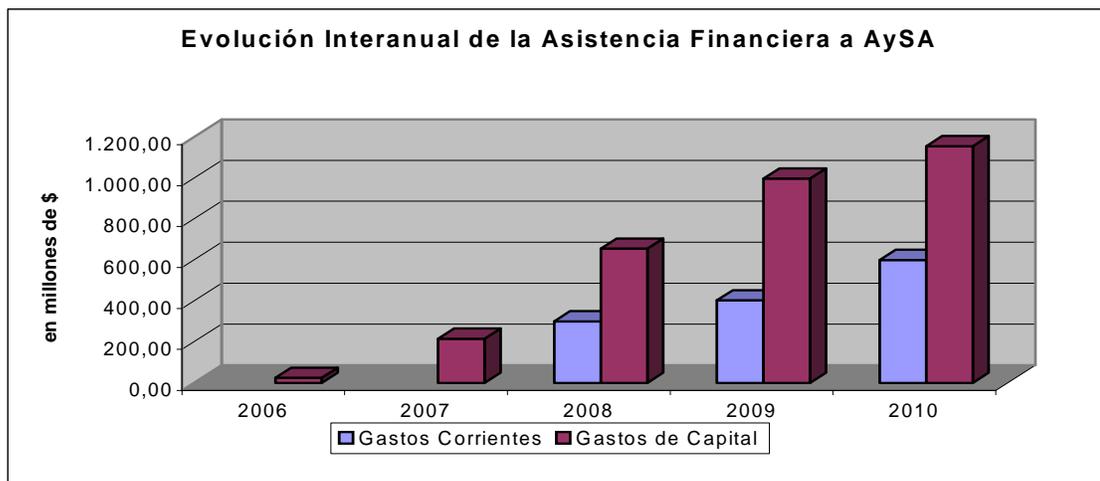
Luego del análisis gasto de la función en términos del PBI como así también en relación al gasto de la Administración Pública Nacional, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los principales factores que influenciaron dicho comportamiento.



Nota: El gasto del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 31/03/2010. Para el resto de los años el gasto corresponde al crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

Sobre la evolución interanual del gasto de la función se observa una tendencia creciente en el período 2004 – 2010. Esta tendencia se explica principalmente por el incremento interanual de las asignaciones presupuestarias destinadas a la asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y a la financiación de las distintas iniciativas a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

En cuanto a la asistencia financiera a AySA, empresa creada en el año 2006, a partir de la finalización del contrato de concesión de Aguas Argentinas S.A., el aumento interanual se explica principalmente por el incremento de las transferencias destinadas a la ejecución de las obras comprendidas en el Plan Director de la empresa.

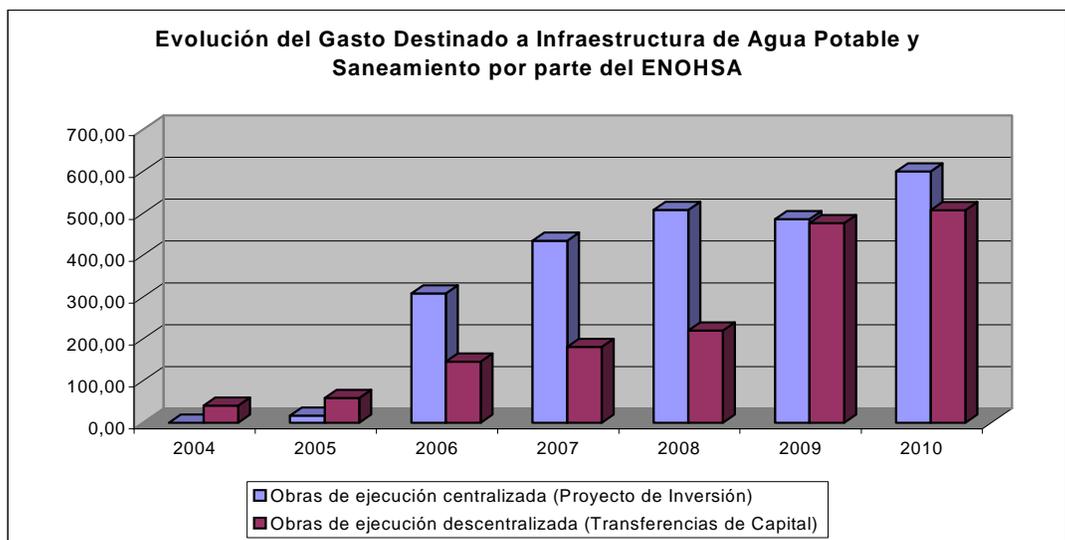


Nota: Los datos del ejercicio 2010 corresponden al crédito vigente al 31/03/2010. Para el resto de los años el gasto se refieren al devengado al 31/12.

Evolución y Composición Económica de las Transferencias a AYSA, en millones de pesos

Tipo	2006		2007		2008		2009		2010	
	Gasto Devengado	%	Crédito Vigente	%						
Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	300,0	31,4	403,4	28,8	600,0	34,2
Capital	25,0	100,0	216,0	100,0	655,0	68,6	997,0	71,2	1.155,0	65,8
Totales	25,0	100,0	216,0	100,0	955,0	100,0	1.400,4	100,0	1.755,0	100,0

El siguiente gráfico expone la evolución y la composición del gasto devengado destinado a la ejecución de obras de infraestructura por parte del ENOHSa.



Nota: El dato del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 31/03/2010. Para el resto de los años se informa el crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

ENOHSa – Evolución del Gasto para la Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en millones de pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Obras de ejecución centralizada (Proyecto de Inversión)	0,0	17,08	308,74	434,60	507,99	486,25	600,16
Obras de ejecución descentralizada (Transferencias de Capital)	40,93	58,78	145,67	181,36	219,94	476,69	507,78
Totales	40,93	75,86	454,41	615,96	727,93	962,93	1.107,94

Del análisis del cuadro y del gráfico precedentes, se observa que en el período 2004-2008 el mayor gasto devengado estuvo asociado a la ejecución de obras bajo la responsabilidad directa del organismo, función adquirida a partir del Decreto N° 1.173/2004.

El ENOHSa sin embargo, a partir del ejercicio 2009, comenzó a priorizar la ejecución de obras en forma descentralizada a través de transferencias de capital. En efecto, en el período 2009-2010, el mayor gasto devengado se explica principalmente por el lanzamiento del Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), iniciativa comprendida en el Plan de Obras Públicas para Todos los Argentinos, destinado a financiar la ejecución descentralizada de obras de pequeña envergadura y de corto período de ejecución.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad y gas natural, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes Energéticos y Mineros Nacionales, lanzados en el 2004.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer trimestre del ejercicio 2010.

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	5.244.490.000,0	292.633.136,0	5,6	7.143.434.000,00	1.055.470.000,00	14,8
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)	6.747.723.095,0	1.414.693.709,0	21,0	5.664.340.761,00	1.047.453.766,00	18,5
Obras de Infraestructura Energética	3.487.697.554,0	441.636.650,9	12,6	3.057.471.905,00	307.360.093,83	10,1
Fondos Energéticos Provinciales (FEDEI, FSCT y Ley N° 23.681)	703.118.920,0	128.809.002,2	18,3	776.976.217,00	129.289.296,00	16,6
Entes Reguladores	260.986.139,0	46.454.743,9	17,8	301.038.601,00	48.043.594,00	16,0
Fondos Fiduciarios Gasíferos	-	-	-	200.000.000,00	81.321.967,00	40,7
Iniciativas de Eficiencia Energética	158.596.783,0	5.384.893,6	3,4	116.669.980,00	12.638.691,90	10,8
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería)	1.184.197.709,0	13.723.144,6	1,1	299.797.784,00	14.305.831,30	4,8
Total General	17.786.810.200,0	2.343.335.280,2	13,2	17.559.729.248,00	2.695.883.240,03	15,4

Como se observa en el cuadro, el 78,0% del gasto devengado al primer trimestre de 2010 se destinó a la asistencia financiera a las empresas públicas y entes binacionales y a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, representando el 39,1% y el 38,9% respectivamente del gasto total devengado por esta función. A su vez, el 22,0% restante correspondió a obras de infraestructura energética, fondos energéticos provinciales, entes regulares, la asistencia financiera a fondos fiduciarios gasíferos e iniciativas de eficiencia energética, entre otros.

Los principales conceptos atendidos durante el primer trimestre del ejercicio 2010 estuvieron vinculados a las asistencias financieras a: la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista a fin de garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y a la empresa Energía Argentina S.A. destinadas principalmente a la atención de las iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total, las cuales comprendieron el 38,9% y el 20,7% del gasto total devengado de la función.

Respecto a las modalidades de financiamiento del gasto, el 85,7% de las erogaciones se financiaron a través de los aportes del Tesoro Nacional que se destinaron principalmente a garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y a la asistencia financiera a empresas públicas abocadas al sector energético.

Por otra parte, el crédito devengado se incrementó en un 15,0% en relación al primer trimestre del ejercicio 2009 principalmente a raíz del mayor gasto en concepto de transferencias a las empresas Energía Argentina S.A. (+ \$560,0 millones) y Nucleoeléctrica Argentina S.A. (+ \$241,5 millones) destinadas principalmente a la financiación de las iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total; y a las obras vinculadas con la extensión de la vida útil de la Central de Embalse, el mantenimiento de Atucha I y la finalización de la Central Nuclear Atucha II, respectivamente. El incremento del gasto estuvo parcialmente compensado por una disminución de las transferencias a CAMMESA (-\$376,2 millones)

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

- Asistencia Financiera a Empresas Públicas

Al margen de las acciones instrumentadas a través de los distintos programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se asistió financieramente a diferentes empresas públicas abocadas a la actividad energética y minera de nuestro país y al Ente Binacional Yacyretá, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer trimestre de los ejercicios 2009 y 2010 de las principales asistencias realizadas a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas – 1º trimestre 2009 y 2010

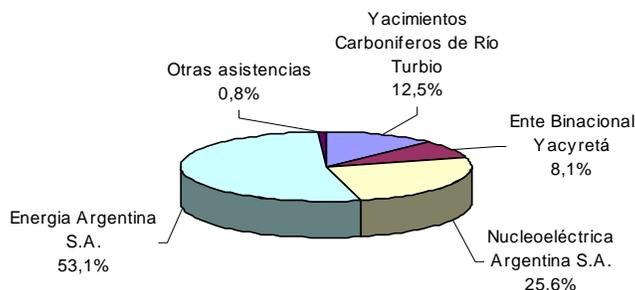
Principales Empresas Públicas y Entes Binacionales Asistidos	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	571.000.000,0	28.500.000,0	2.993.816.000,0	270.000.000,0
Energía Argentina S.A.	2.800.000.000,0	-	2.450.000.000,0	560.000.000,0
Ente Binacional Yacyretá	1.281.908.000,0	155.000.000,0	1.057.378.000,0	86.000.000,0
Yacimientos Carboníferos Río Turbio	559.802.000,0	106.226.636,0	610.000.000,0	131.500.000,0
Otras Asistencias	31.780.000,0	2.906.500,0	32.240.000,0	7.970.000,0
Totales	5.244.490.000,0	292.633.136,0	7.143.434.000,0	1.055.470.000,0

Nota: El gasto de la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. al 1º trimestre de 2010 contempla las transferencias de capital por \$100,0 millones erróneamente imputadas en la función Agua Potable y Alcantarillado.

Estas asistencias se destinan principalmente a la atención de gastos operativos de las compañías como así también a la ejecución de distintas iniciativas a cargo de las mismas. Al 31 de marzo de 2010, se devengaron \$ 1.055,5 millones en este concepto, comprendiendo el 39,1% del total de las erogaciones de esta función.

El siguiente cuadro expone la distribución del gasto devengado durante el primer trimestre.

**Principales empresas públicas energéticas y mineras
asistidas financieramente al 31 de marzo de 2010**



**Transferencias Corrientes y de Capital a Empresas Públicas y Entes Binacionales
para la atención de gastos corrientes y de capital – 1º trimestre 2010**

Empresas Asistidas	Gastos Corrientes	% de Distrib.	Gastos de Capital	% de Distrib.
Energía Argentina S.A.	560.000.000,0	79,3	0,0	0,0
Ente Binacional Yacyretá	60.000.000,0	8,5	26.000.000,0	7,6
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	0,0	270.000.000,0	78,9
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	85.500.000,0	12,1	46.000.000,0	13,5
Otras Asistencias				
- DIOXITEK S.A.	0,0	0,0	7.500.000,0	2,2
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	470.000,0	0,1	0,0	0,0
Totales	705.970.000,0	100,0	349.500.000,0	100,0

Nota: El gasto de la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. contempla transferencias de capital por \$100,0 millones erróneamente imputadas en la función Agua Potable y Alcantarillado.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010, el 66,9% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, destinándose principalmente a: la compra de gas para el mercado interno por parte de la empresa Energía Argentina S.A., la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Por último, respecto a las transferencias de capital devengadas, el 78,9% de las mismas se destinaron a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha I.

- Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)

A través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía se financia la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de fuel oil

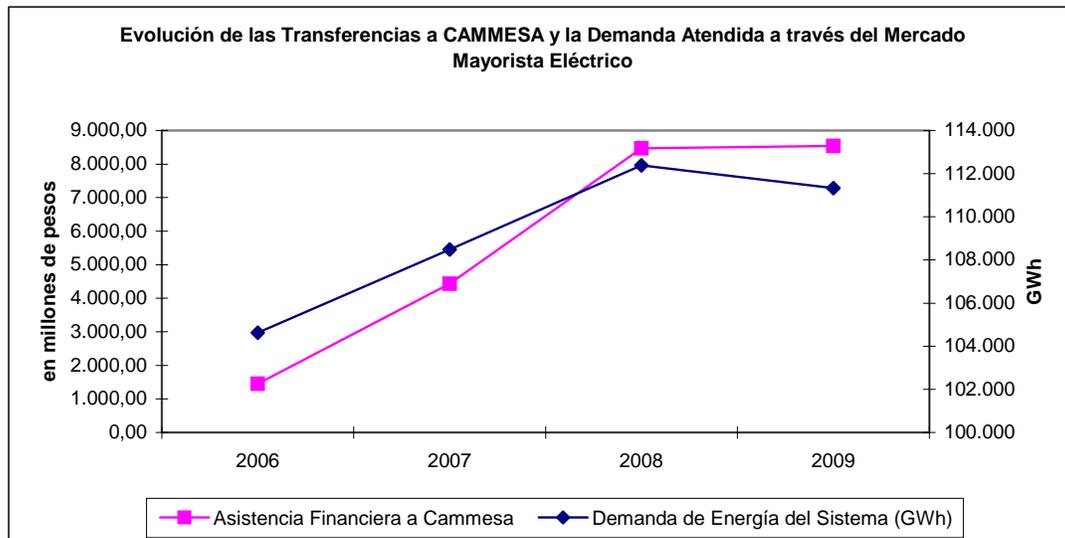
a ser utilizado en centrales termoeléctricas, la importación de energía proveniente de Brasil, entre otros.

Al 31 de marzo del ejercicio 2010, se devengaron \$1.047,5 millones en el marco de esta asistencia, representando el 38,9% del gasto total devengado a través de esta función durante el primer trimestre.

El siguiente cuadro expone la evolución plurianual del gasto devengado en el período 2006 – 2009 y los GWh demandados por el Sistema.

	2006	2007	2008	2009
Asistencia Financiera a CAMMESA	1.452.820.047,0	4.430.736.982,0	8.471.794.678,0	8.540.514.876,0
Demanda de Energía del Sistema (GWh) (*)	104.627	108.482	112.382	111.333

(*) Dato obtenido de los informes anuales de CAMMESA



Ante la necesidad de atender una demanda creciente de energía, la asistencia financiera a CAMMESA fue incrementándose sucesivamente con el propósito de cubrir los costos de generación que no son cubiertos en su totalidad con el monto vigente de las tarifas. Asimismo, durante los ejercicios 2007 y 2008 se atendieron los pagos al FONINVEMEM para la cancelación de certificados de obras de 2 centrales de ciclo combinado en las localidades de Campana (provincia de Buenos Aires) y Timbúes (provincia de Santa Fe).

- **Obras de Infraestructura Energética**

A través del presupuesto nacional se financian diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión de energía eléctrica y gas. Estas acciones comprenden el tendido de líneas de alta tensión, la ampliación y la construcción de gasoductos, la repotenciación de centrales termoeléctricas y la construcción de centrales hidroeléctricas. Estas iniciativas se financian a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Subsecretaría de Recursos

Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas, ambas dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer trimestre de los ejercicios 2009 y 2010 para cada una de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Principales Iniciativas	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.244.408.192,0	399.847.125,6	2.345.862.520,0	245.446.354,0
Transferencias a gobiernos provinciales para la financiación de obras de infraestructura energética	511.010.000,0	30.500.000,0	370.500.000,0	16.500.000,0
Ampliación de Gasoductos para Centrales Térmicas	626.991.000,0	-	185.400.000,0	35.000.000,0
Financiamiento Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles y Portezuelo del Viento	105.288.362,0	11.289.525,3	155.709.385,0	10.413.739,8
Totales	3.487.697.554,0	441.636.650,9	3.057.471.905,0	307.360.093,8

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 KV, se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta del suministro de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

A través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para Transporte Eléctrico Federal¹, con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos emprendimientos.

Cabe destacar que algunas de estas obras también se co-financian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Durante el primer trimestre de 2010, se devengaron \$ 241,2 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de líneas de alta tensión.

El siguiente cuadro expone la cantidad de proyectos financiados durante el primer trimestre del corriente ejercicio.

¹ El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley N° 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
1	3	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	(*)	-25,0

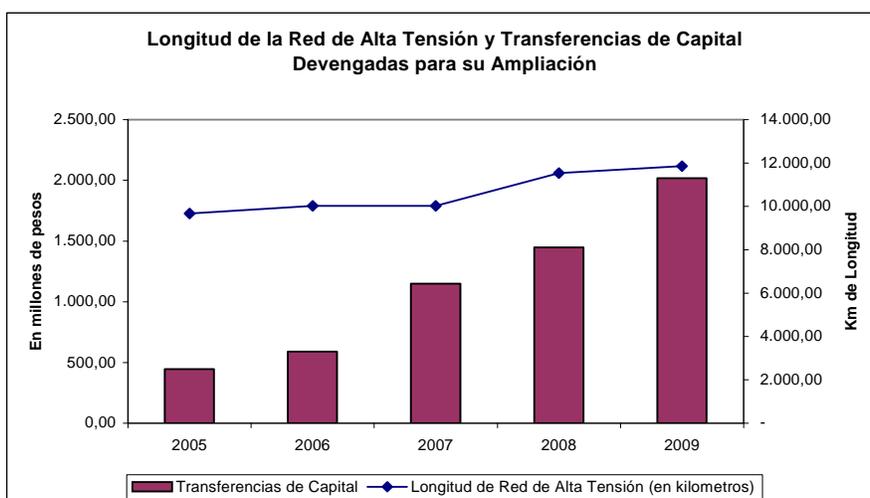
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Al 31 de marzo de 2010, no se financió la totalidad de los proyectos previstos ya que no se presentaron los certificados pendientes de redeterminación de precios correspondientes al tendido del 3º tramo de la línea de Yacyretá.

El siguiente gráfico expone la evolución interanual del gasto devengado destinado a la ejecución de las obras de ampliación de la red de alta tensión, así como la longitud de la misma en cada uno de los ejercicios presupuestarios.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010(*)
Transferencias de Capital	445.000.000	588.982.609	1.150.439.276	1.447.719.492	2.018.457.045	2.306.354.000
Longitud de Red de Alta Tensión (en kilómetros)(**)	9.669,0	10.024,0	10.024,0	11.532,0	11.853,0	s/d

(*) Crédito vigente al 31/03/2010

(**) Datos obtenidos de los informes anuales de CAMMESA

Se observa un crecimiento sostenido del gasto destinado a este tipo de iniciativas el cual se corresponde con el ritmo de ejecución de las obras. Entre las obras finalizadas se destacan la línea de alta tensión Puerto Madryn – Pico Trucado, Recreo - La Rioja y el 3º tramo Yacyretá, las cuales explican el aumento de la extensión de la red.

Por otro lado, a través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brinda asistencia financiera a diferentes gobiernos provinciales para la ejecución de obras

energéticas a nivel local, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos y la repotenciación de centrales termoeléctrica.

Al culminar el primer trimestre del ejercicio 2010, se devengaron \$16,5 millones en concepto de asistencia financiera a la provincia de La Rioja para la ejecución de las obras de ampliación y optimización de la red de abastecimiento de gas en dicha provincia.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	1	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	2	12,5	-50,0
0	0	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	2	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

No se financió la cantidad total de proyectos previstos para el primer trimestre debido a inconvenientes administrativos.

A su vez, se devengaron \$35,0 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado con el propósito de atender los gastos asociados a la ampliación de la red de gasoductos destinados al abastecimiento de centrales termoeléctricas.

Por último, a través del programa Recursos Hídricos a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos se devengaron \$10,4 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de San Juan y Mendoza para la atención de los gastos asociados a la construcción de las centrales hidroeléctricas Los Caracoles y Portezuelo del Viento, respectivamente.

- Fondos Energéticos Provinciales

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

Los gastos de estos fondos se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, que responden a las necesidades de desarrollo energético provincial. Durante el primer trimestre de 2010 se transfirieron \$61,0 millones en este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 31/03/2010 se transfirieron a las provincias \$62,3 millones en el marco de este Fondo.

**Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
-Gasto Devengado durante 1º trimestre 2010-**

Provincia	FEDEI (en pesos)	% de Dist.	FSCT (en pesos)	% de Dist.
Buenos Aires	2.423.039,30	4,0	4.762.195,20	7,6
Catamarca	3.136.553,80	5,1	2.873.044,10	4,6
Chaco	2.797.242,80	4,6	2.507.882,50	4,0
Chubut	2.932.908,40	4,8	3.265.153,90	5,2
Córdoba	2.080.235,90	3,4	1.876.567,50	3,0
Corrientes	2.633.706,80	4,3	2.437.458,50	3,9
Entre Ríos	2.407.297,20	3,9	2.516.502,00	4,0
Formosa	3.232.362,00	5,3	2.657.097,70	4,3
Jujuy	2.608.380,00	4,3	3.562.862,40	5,7
La Pampa	2.315.393,00	3,8	5.432.503,00	8,7
La Rioja	3.050.728,20	5,0	2.657.291,90	4,3
Mendoza	2.367.964,60	3,9	1.965.358,60	3,2
Misiones	3.716.496,60	6,1	3.274.388,90	5,3
Neuquén	2.719.996,30	4,5	2.569.048,60	4,1
Río Negro	2.527.304,10	4,1	2.144.000,50	3,4
Salta	2.585.581,10	4,2	2.607.784,30	4,2
San Juan	2.395.328,80	3,9	3.019.961,60	4,8
San Luis	2.346.387,30	3,8	2.346.982,80	3,8
Santa Cruz	3.301.723,80	5,4	2.241.680,50	3,6
Santa Fe	2.080.235,90	3,4	1.640.666,90	2,6
Santiago del Estero	2.773.611,80	4,5	2.557.212,10	4,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2.428.027,20	4,0	1.657.069,60	2,7
Tucumán	2.136.284,80	3,5	1.719.793,30	2,8
Totales	60.996.789,60	100,0	62.292.506,40	100,0

Cabe destacar que al culminar el primer trimestre, no se concedieron préstamos a cooperativas de servicios públicos destinadas a financiar proyectos de distribución y generación energética en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron \$ 6,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A. para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

Entes Reguladores

En el marco de esta función se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Reguladora Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados eléctricos y gasíferos como así también de la seguridad de la presas en nuestro país.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer trimestre de los ejercicios 2009 y 2010 para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria 1º trimestres 2009 -2010

Entes Reguladores	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Autoridad Reguladora Nuclear	116.057.139,0	14.681.952,3	127.697.601,0	12.405.698,7
Ente Nacional Regulador del Gas	67.549.000,0	13.599.564,1	83.153.000,0	17.183.264,5
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	68.106.000,0	16.190.626,5	77.557.000,0	15.779.002,6
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	9.274.000,0	1.982.601,0	12.631.000,0	2.675.628,2
Totales	260.986.139,0	46.454.743,9	301.038.601,0	48.043.594

Debido a las características de las actividades que desarrollan, el 77,1% del gasto total devengado se destinó a la atención de gastos en personal; y el 19,4% del mismo a servicios no personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Organismo	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	95	91	- Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	371	94	24,5	-3,2
	172	371	- Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	1.309	267	28,3	39,0
Ente Nacional Regulador del Gas	2.347	1.520	- Análisis Regulatorio	Caso	5.846	1.132	26,0	34,3
	21.434	18.642	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	25.800	16,4	-27,7
	0	0	- Audiencias de Conciliación	Caso	4	1	0,0	-100,0
	383	235	- Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	159	23,0	47,8
	56	84	- Auditorías a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	79	20,3	6,3
	10	74	- Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	70	26,0	5,7
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	66.929	84.728	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	75.000	31,4	13,0
	14	8	- Evaluación Impacto Ambiental	Inspección	24	5	33,3	60,0
	4.024	3.786	- Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	4.100	23,1	-7,7
	128	130	- Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	635	130	20,5	0,0
	0	1	- Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	9	1	11,1	0,0
	516	433	- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	350	24,1	23,7
	0	0		Auditoría Realizada	8	1	0,0	-100,0
	0	0	- Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	0	0,0	-
	296	317	- Control Físico de Inversiones	Auditoría Realizada	3.000	750	10,6	-57,7
(*)	7	- Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe económico-Financiero Realizado	32	8	21,9	-12,5	
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	0	0	- Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	0	0,0	-
	0	0	- Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8	0	0,0	-
	31	37	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	122	33	30,3	12,1
	16	6	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	58	15	10,3	-60,0
	3	3	Fiscalización de Informes de Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	1	12,0	200,0
	5	2	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	1	12,5	100,0
	0	0	Fiscalización de Auditorías Técnicas de Obras	Fiscalización Realizada	8	0	0,0	-

- **Fondos Fiduciarios Gasíferos**

A través de este concepto se consideran las transferencias que el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos de la jurisdicción Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, realiza con destino al: Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades del GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

Respecto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, se devengaron \$ 45,0 millones en este concepto de transferencias de capital con el propósito de financiar obras de sustitución de gas licuado de petróleo distribuido por redes, por gas natural.

Por otra parte, se devengaron \$ 36,3 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades del GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, a través del cual se financia: la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg en distintas localidades de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe, hasta tanto accedan a redes de gas natural.

- **Iniciativas de Eficiencia Energética**

En el marco del Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se llevan cabo las acciones destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, entre las cuales se contemplan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional; Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) destinado a fomentar el uso de energías renovables.

Al 31/03/2010, se devengaron \$12,6 millones destinándose el 55,0% a la atención de gastos asociados al PERMER y el 45,0% restante a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE.

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron \$6,9 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos.

El siguiente cuadro expone la ejecución física de las metas correspondientes a esta iniciativa.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
524	0	- Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	0	0,0	-
250	0	- Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	50	0	0,0	-
1	4	- Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	7	3	57,1	33,3
59	0	- Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	173	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa que se superaron las previsiones correspondientes a la instalación de miniredes debido al adelantamiento de los plazos de ejecución de una obra.

Respecto a las acciones contempladas en el Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron \$ 3,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Salta con el propósito de llevar a cabo el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
2	5	- Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	26	4	19,2	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

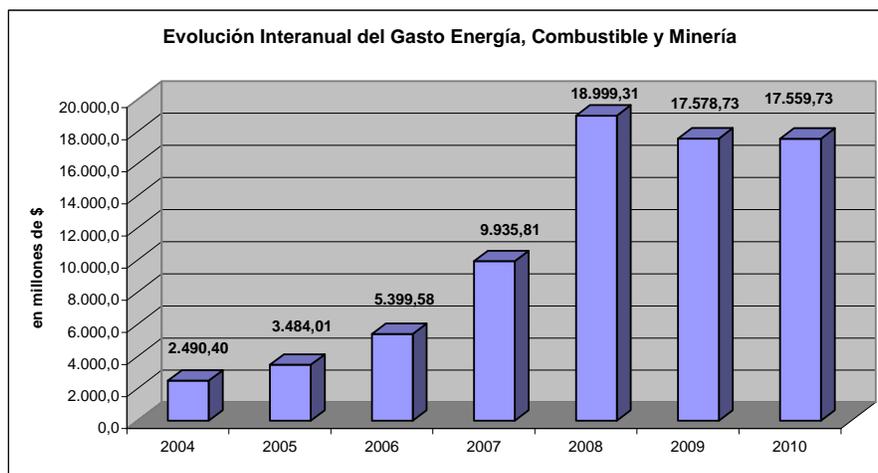
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se superó la cantidad de municipios a asistir ya que se adelantó la asistencia al municipio de Malvinas Argentinas (provincia de Buenos Aires) a raíz del cumplimiento de todos los requisitos necesarios para otorgar el anticipo financiero destinado al proyecto de reconversión de alumbrado público.

A su vez, se devengaron \$ 2,6 millones en concepto de servicios de auditorías, prestados por la UTN, de los operativos de reemplazo de lámparas incandescentes por luces de bajo consumo residenciales y el recambio del alumbrado público en municipios.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento



Nota: El dato del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 31/03/2010. Para el resto de los años las cifras corresponden al crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2004 – 2008, principalmente impulsado por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y a la asistencia financiera a las empresas públicas del sector.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2008 el gasto devengado presentó un incremento significativo del 91,2% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a las mayores erogaciones destinadas a: la asistencia financiera a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico; el registro de las compensaciones a productores de

petróleo –según Decreto N° 652/02– derivadas del suministro a bajos precios de combustibles para el transporte de colectivo y carga y a productores de gas propano indiluido –Decreto N° 93 /03– por el abastecimiento de dicho producto a precios subsidiados; y las transferencias corrientes a la empresa ENARSA S.A. para la adquisición de gas destinado al consumo interno. Estos mayores gastos explican el mayor nivel de participación del total de las erogaciones de la función en relación al PBI durante el ejercicio 2008 (1,84% del producto).

Asimismo, se observa que el gasto devengado durante el 2009 fue levemente inferior al del ejercicio 2008 (-7,5%) debido al menor impacto del registro de las compensaciones a productores de petróleo y a productores de gas propano.

Respecto al ejercicio 2010, el crédito asignado para la atención de los gastos de capital representa el 48,0% del total de la función, destinándose principalmente a: la asistencia financiera a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. especialmente para la

financiación de las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II y el tendido de líneas de alta tensión.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del PIB (*)	1,22%	1,84%	1,53%	1,50%
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del Gasto APN (**)	6,9%	9,7%	7,0%	6,4%
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función (**)	51,6%	44,6%	48,6%	32,3%
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función (**)	33,1%	25,2%	21,5%	48,0%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	9.935,8	18.999,3	17.578,7	17.559,7

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas financiadas a través de esta función se destacan: el desarrollo del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre; las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones; y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados de la sociedad a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicación:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función – 1º trimestre 2009 y 2010

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes	577.600.000,0	119.204.846,2	20,6	852.652.000,0	234.767.002,1	27,5
-Empresa Argentina de Soluciones - Satelitales S.A.	189.200.000,0	29.800.000,0	15,8	290.000.000,0	119.000.000,0	41,0
-Radio y Televisión Argentina S.E.	332.195.000,0	75.750.000,0	22,8	497.200.000,0	99.998.079,0	20,1
-TELAM S.E.	53.000.000,0	12.229.846,2	23,1	61.247.000,0	14.133.923,1	23,1
- Otras Asistencias Financieras	3.205.000,0	1.425.000,0	44,5	4.205.000,0	1.635.000,0	38,9
Comisión Nacional de Comunicaciones	123.869.974,0	26.248.719,4	21,2	165.966.742,0	29.738.905,4	17,9
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (ex – Comfer)	53.041.424,0	11.295.460,4	21,3	66.892.354,0	13.846.347,7	20,7
Gastos de funcionamiento de la Secretaría de Comunicaciones	6.878.090,00	854.185,2	12,4	20.356.480,00	1.259.960,5	6,2
Otros Gastos	0,00	0,00	-	650.000,0	0,0	0,0
Totales	761.389.488,0	157.603.211,2	20,7	1.106.517.576,0	279.612.215,7	25,3

Nota: El gasto devengando en el primer trimestre del ejercicio 2009 en concepto de transferencias a R.T.A. S.E. corresponde al Sistema Nacional de Medios S.E, organismo que fue reemplazado por la primera

El 84% del gasto total de esta función estuvo dirigido a la asistencia financiera a empresas públicas y otros entes; seguido en importancia por las erogaciones correspondientes a las acciones de control a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, las cuales comprenden en conjunto un 15,6% del gasto total de la función.



En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado a través de esta función, el mismo se incrementó en un 77,4% debido a las mayores transferencias a empresas públicas y otros entes, en especial la asistencia financiera a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.

Según el enfoque del objeto del gasto, el 84,1% del gasto total devengado durante el primer trimestre se destinó a la atención de transferencias destacándose la asistencia financiera a la empresa AR-SAT, las cuales representaron el 51,0% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

Por último, el gasto total devengado a través de esta función se atendió con las siguientes fuentes financieras: el 84,1% del mismo a través de aportes del Tesoro Nacional, el 15,6% con Recursos Propios y el 0,3% restante a través de Transferencias Internas.

c) Análisis de Desempeño

Respecto a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**, se devengaron \$119,0 millones en concepto de transferencias a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), destinadas principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).

La implementación de este nuevo sistema instaurará una nueva modalidad en la oferta del servicio público de televisión abierta en el país que proporciona altos estándares de calidad audiovisual, nuevos contenidos disponibles y la posibilidad de implementar servicios interactivos en la transmisión, de manera gratuita.

Más allá de la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., intervienen en forma coordinada distintos organismos y entes del sector público en aspectos logísticos, técnicos y regulatorios en el proceso de implementación del SATVD-T. Entre los organismos participantes se encuentran: la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) e INVAP S.E.

Cabe destacar que todas las acciones llevadas a cabo en este proceso, se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como

responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de amplios sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales y sector privados; ampliar y actualizar sus especificaciones técnicas; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación de este nuevo sistema.

Por otra parte, se asistió financieramente a las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. – RTA S.E. (\$100,0 millones) y a TELAM S.E. (\$14,1 millones), con el fin de atender principalmente los gastos operativos de ambas compañías.

Al margen de las asistencias financieras anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contemplan la atención de los gastos asociados a las actividades de control a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Respecto a la **Comisión Nacional de Comunicaciones**, la misma tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos entre otros, así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal, prestadores privados y/u otros servicios que se consideren obligatorios del Correo Oficial.

Estas actividades se llevan a cabo a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Telecomunicaciones, Control de los Servicios Postales, Administración del Espectro Radioeléctrico y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC – 1º Trimestre 2010

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales de la Comisión	66.024.384,0	13.443.527,0	20,4
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	49.915.597,0	11.888.558,2	23,8
Control de los Servicios Postales	6.422.386,0	1.377.156,7	21,4
Administración del Espectro Radioeléctrico	21.881.738,0	3.029.663,5	13,8
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	21.722.637,0	0.000,0	-
Totales	165.966.742,0	29.738.905,4	17,9

En cuanto a la composición de gasto devengado por el organismo, el 80,5% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 16,1% a servicios no personales, financiándose íntegramente con recursos propios generados a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control; y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Programas a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones – magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones							
2.830	1.803	- Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	2.425	17,9	-25,6
261	266	- Homologación de Equipos	Equipo	1.401	300	19,0	-11,3
61	48	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	1.228	306	3,9	-84,3
3.883	4.076	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	5.023	15,3	-18,9
10.851	14.003	- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	43.508	9.058	32,2	54,6
1.038	848	- Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	650	31,4	30,5
548	459	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	500	23,0	-8,2
3	0	- Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	12	0,0	-100,0
4.389	893	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	200	111,6	346,5
(*)	56	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	260	55	21,5	1,8
(*)	1.125	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.300	1.000	26,2	12,5
Control de los Servicios Postales							
61	93	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410	60	22,7	55,0
0	1	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	3	8,3	-66,7
3	3	- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	3	13,0	0,0
24	16	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	100	0	16,0	-
6	4		Publicación	16	0	25,0	-
20	21	- Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	20	17,8	5,0
Administración del Espectro Radioeléctrico							
48	51	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	38	32,5	34,2
174	208	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	103	48,1	101,9
143	126	- Control de Interferencias	Inspección	517	123	24,4	2,4
198	196	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	162	28,7	21,0
108	65	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	83	16,8	-21,7
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones							
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	0,0	-
(*)	0	- Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	0	0,0	-
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Innovación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2010.

Cabe destacar que las acciones correspondientes al programa Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones, se prevén llevar a cabo a partir del segundo semestre del ejercicio bajo análisis.

En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la AFSCA – 1º Trimestre 2010

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	24.820.737,0	4.552.565,1	18,3
Control de los Servicios de Radiodifusión	38.691.810,0	8.594.931,6	22,2
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	3.379.807,0	698.851,0	20,7
Totales	66.892.354,0	13.846.347,7	20,7

El 79,8% del gasto total devengado a través de este organismo correspondió a la atención de gastos en personal, seguido en importancia por los servicios no personales, los cuales representaron el 18,6% del total de las erogaciones.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de los programas presupuestarios a su cargo.

Programas a cargo de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
Control de los Servicios de Radiodifusión							
31	0	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	100	0,0	-100,0
171	0	Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.300	200	0,0	-100,0
Enseñanza, Capacitación y Habilitación							
110	0	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	180	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que debido a diversas medidas cautelares dictadas con el propósito de suspender los alcances de la Ley N° 26.522, se ordenó al organismo suspender los actos de ejecución, actos administrativos o hechos que impliquen poner en aplicación dicha ley y sus normas reglamentarias, impactando directamente en las actividades desarrolladas por el mismo.

Por último, la **Secretaría de Comunicaciones** continuó impulsando diferentes proyectos contemplados en el Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones.

Indices	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del PIB (*)	0,05%	0,06%	0,11%	0,12%
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del Gasto APN (**)	0,3%	0,3%	0,5%	0,4%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	412,5	587,5	1.315,7	1.106,5

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En el período 2007-2009 el gasto de la función en puntos porcentuales del PBI, se incrementó un 120,0%, como resultado, principalmente de las transferencias a ARSAT para la atención de los gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, pasando del 0,05% al 0,11% del producto. No obstante a ello, mantuvo su participación en el gasto total de la APN en torno al 0,4%.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones desarrolladas en el marco de esta función es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y el desarrollo económico. Comprenden las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

La política presupuestaria institucional para el año 2010 prevé potenciar el control interno sobre la gestión de la Dirección Nacional de Vialidad a fin de transparentar los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos; iniciar las mallas adicionales bajo el sistema de contratos de recuperación y mantenimiento destinadas a reemplazar las mallas que vayan finalizando o incorporar nuevos tramos a dicha modalidad; iniciar nuevos contratos bajo el marco del sistema de mantenimiento por contrato reemplazando anteriores y atendiendo nuevas longitudes de la red; y disminuir la modalidad de mantenimiento por administración en la medida que continúe creciendo la longitud atendida por medio de los otros sistemas de gestión.

En el ámbito de la DNV desempeña sus funciones el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI), un ex organismo descentralizado del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios transferido como órgano desconcentrado a la DNV por el Decreto N°1.020/09. El OCCOVI tiene por misión la supervisión, inspección, auditoría y seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales. Como consecuencia del Decreto N°1.915/04 sus facultades y obligaciones se han extendido a la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revisten el carácter de obra pública dentro de la jurisdicción comprendida en los contratos de concesión vigentes.

b) Análisis Financiero Global de la Función Transporte

A los efectos de analizar el desempeño de esta función durante el primer trimestre de 2010 se desagregó en 3 conceptos principales: Transporte Terrestre, Aéreo y Naval.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010, las mayores asignaciones presupuestarias estuvieron destinadas a inversiones en las redes viales a través de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y a la asistencia financiera a empresas públicas y a operadores privados del transporte automotor, ferroviario y aéreo.

El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer trimestre.

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad (*)	8.157.683.060,0	1.662.342.179,0	20,4	7.784.919.000,0	1.659.606.803,0	21,3
Asist. financiera a empresas concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo	3.221.552.169,0	595.727.015,8	18,5	2.628.389.000,0	714.734.172,3	27,2
Asist. financiera al Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura de Transporte	2.980.251.000,0	718.940.000,0	24,1	3.621.593.338,0	558.034.819,0	15,4
Asist. Financiera a Empresas Públicas de Transporte	3.259.337.000,0	199.815.070,3	6,1	1.384.457.000,0	219.336.538,0	15,8
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	301.008.620,0	24.260.770,5	8,1	333.565.598,0	114.688.106,6	34,4
Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros	125.000.000,0	0,0	0,0	300.000.000,0	64.869.411,4	21,6
Proyecto Transp. Urbano de Buenos Aires (Etapa III)	356.495.000,0	18.981.265,3	5,3	349.850.000,0	34.323.585,5	9,8
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	317.915.598,0	24.515.459,9	7,7	451.513.750,0	18.371.629,2	4,07
Transporte Aéreo						
Asist. Financiera a Aerolíneas Argentina	716.100.000,0	372.654.129,0	52,0	1.985.000.000,0	933.194.999,0	47,0
Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo	419.130.493,0	102.809.541,70	44,2	585.813.375,0	101.691.222,0	38,3
- Administración Nacional de la Aviación Civil (**)	359.795.772,0	91.699.919,9	25,5	525.752.685,0	88.856.013,4	16,9
- Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	59.334.721,0	11.109.621,8	18,7	60.060.690,0	12.835.208,6	21,4
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	200.564.530,00	26.317.320,7	40,3	245.307.160,0	21.762.873,0	25,1
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	221.470.502,0	58.620.431,3	26,5	255.220.488,0	55.356.975,3	21,7
Otros Gastos de la Función	122.981.851,0	8.723.560,9	7,1	101.432.635,0	7.119.794,4	7,0
Totales	20.399.489.823,0	3.813.706.744,4	18,7	20.027.061.344,0	4.503.090.928,8	22,5

(*) El crédito vigente y devengado del ejercicio 2009 comprende los correspondientes al Órgano de Control de Concesiones Viales el cual fue transferido como órgano desconcentrado de la Dirección Nacional de Vialidad a través del Decreto N° 1.020/09.

(**) A los efectos de consolidar el gasto total devengado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), se considera en los créditos vigentes y devengados en los primeros trimestres de ambos años los correspondientes al programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financian parte de los gastos operativos del organismo hasta tanto se regularice completamente el traspaso del personal del organismo.

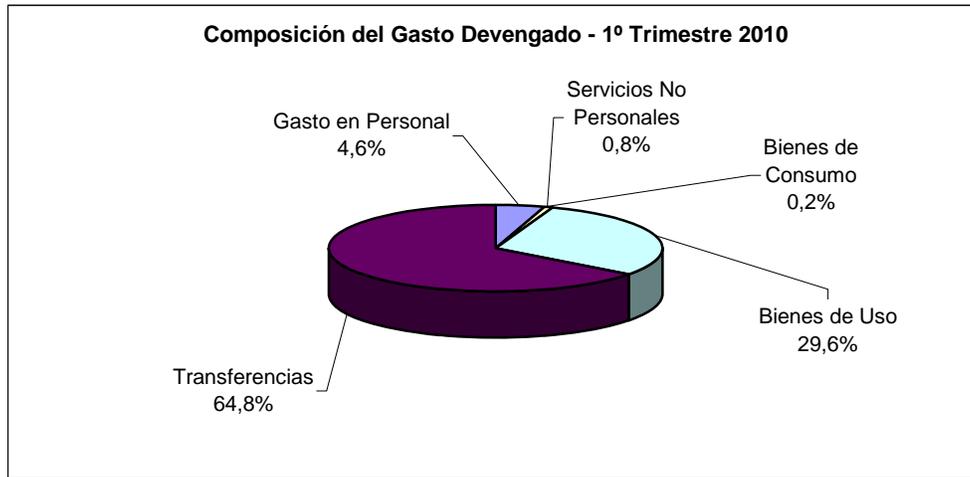
Los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 75,1% del total de las erogaciones al primer trimestre de 2010. Entre ellos se destacan las erogaciones de la DNV (36,9% de la función) y la asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (15,9%).

A su vez, los gastos asociados al transporte aéreo y naval representaron el 23,5% y 1,2% del gasto total devengado de la función.

El 36,9% del gasto devengado durante el primer trimestre del ejercicio bajo análisis correspondió a la Dirección Nacional de Vialidad. Este gasto estuvo destinado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial en forma centralizada y descentralizada. A su vez, se destacan las asistencias financieras a la empresa Aerolíneas Argentinas y a los operadores privados de los servicios de transporte de subterráneo y ferroviario, las cuales representaron el 20,7% y 15,9% del gasto total devengado en esta función respectivamente.

En cuanto al análisis del gasto bajo la óptica de su objeto, al 31 de marzo de 2010, el 64,8% del mismo se destinó a la atención de transferencias, orientadas principalmente a la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas S.A. (32,0%), a las empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (24,5%), al Fondo Fiduciario del Sistema de Transporte (19,1%) y a la ejecución de obras de infraestructura vial por convenio con provincias (10,0%) a través de la DNV. A su vez, el 29,6% de las erogaciones se afectó a la

atención de gastos en bienes de uso asociados principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.



Por otra parte, el gasto devengado se incrementó en un 18,1% con respecto al primer trimestre del ejercicio anterior a raíz del incremento de las partidas destinadas a la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas (+\$560,6 millones) y a los operadores privados del servicio de transporte ferroviario y subterráneo (+\$119,0 millones) y a la ejecución de obras de infraestructura vial en el marco del Plan de Desarrollo Integrador del Norte Grande (+\$90,4 millones). Sin embargo, estos aumentos fueron parcialmente compensados por una disminución de los aportes del Tesoro Nacional al Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura de Transporte (-\$160,9 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según los 3 tipos de modalidades de transporte definidos en el cuadro inicial.

Transporte Terrestre

Respecto a las iniciativas asociadas al transporte terrestre, cabe destacar la ejecución de obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor, ferroviario y subterráneo con el propósito de garantizar la estabilidad de los precios de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada "Norte Grande" (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Dirección Nacional de Vialidad

La Dirección Nacional de Vialidad viene desarrollando una fuerte inversión en el sector que ha permitido revertir el proceso de estancamiento y desinversión preexistente. Con ello, se materializa la integración regional y territorial, para contribuir al desarrollo de la estructura

económica-productiva del país. La planificación de la inversión sobre la red vial se realiza sobre la base de distintos modelos de gestión de obra que comprenden la construcción y el mantenimiento de caminos seguros y de alta calidad.

Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución del gasto en el bienio 2009-2010:

Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad al 31/03

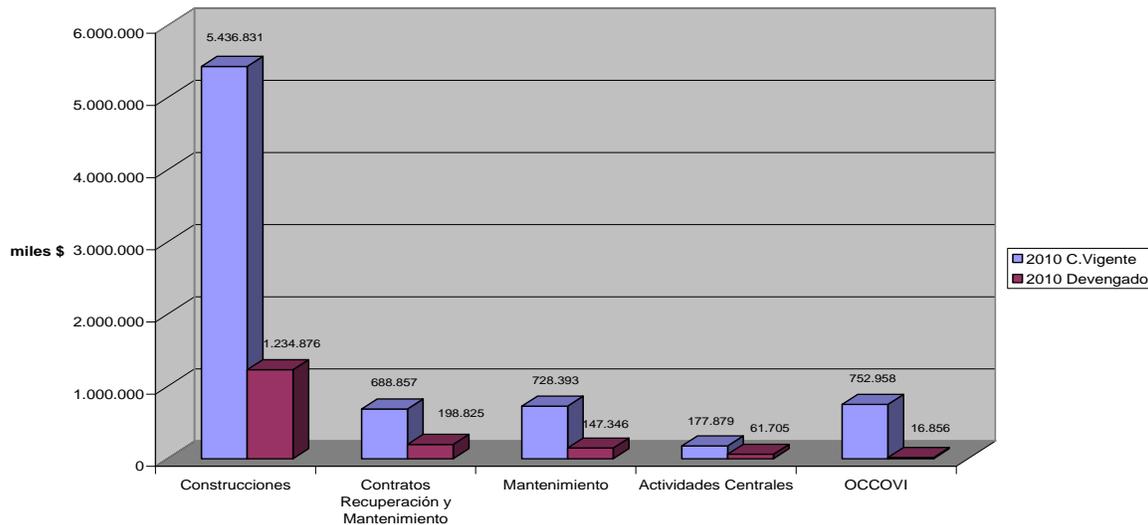
-en pesos-

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Principales Conceptos	2009			2010		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales	202.665.193	20.705.296	10,2%	177.878.898	61.704.518	34,7%
Mantenimiento	559.151.024	181.278.967	32,4%	728.393.330	147.345.751	20,2%
Construcciones	4.762.250.209	1.077.107.938	22,6%	5.436.831.326	1.234.875.624	22,7%
Contratos Recuperación y Mantenimiento	1.158.838.634	284.654.664	24,6%	688.857.446	198.825.408	28,9%
OCCOVI	1.474.778.000	98.595.316	6,7%	752.958.000	16.855.502	2,2%
Total	8.157.683.060	1.662.342.181	20,4%	7.784.919.000	1.659.606.803	21,3%

(*) El crédito vigente y devengado del ejercicio 2009 comprende los correspondientes al Órgano de Control de Concesiones Viales el cual fue transferido como órgano desconcentrado de la Dirección Nacional de Vialidad a través del Decreto N° 1.020/09

Al 31/03/10 el programa Construcciones concentró el 74,4% del total devengado de la DNV. Por su parte, siguiendo el orden de importancia, los Contratos de Recuperación y Mantenimiento alcanzaron el 12,0% del total. El OCCOVI fue el de menor importancia en el gasto con solo el 1%.

DNV-Ejecución principales Conceptos al 31/03/2010



El nivel de ejecución de la DNV alcanzó a un 21,3% respecto al crédito vigente. Las actividades de conducción y coordinación registraron el mayor nivel de ejecución con 34,7% y en el OCCOVI se verificó el menor gasto trimestral (2,2% del CV).

Análisis del desempeño de la DNV

En el presente apartado se analiza la producción de la DNV según la modalidad de gestión de la red vial. Para ello se establecieron tres tipos de categoría de análisis: los kilómetros bajo la categoría programática Construcciones, los kilómetros bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y los kilómetros bajo el programa Mantenimiento. En el primer cuadro se incluye los kilómetros finalizados en el primer trimestre y en el segundo los kilómetros en ejecución (en construcción) durante dicho período (comprende el cuatrienio 2007/2010):

Obras Puntuales: Metas Físicas al primer trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	36 (100)	0 (0)	0 (0)	19 (53)	19
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	166 (100)	28 (17)	127 (77)	0 (0)	0
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	109 (100)	392 (360)	224 (206)	88 (81)	816
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	0 (100)	70 (-)	0 (-)	0 (-)	0
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	(-)	2	0	0	0
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	(-)	(-)	0	292	367

Los desvíos en Mejoramiento y Reposición de Rutas se produjeron porque varias obras no finalizaron en la fecha prevista. No obstante, se espera finalizarlas en el ejercicio vigente. En Obras de Conservación Mejorativa el desvío obedeció a que no finalizaron obras en las fechas previstas.

Obras Puntuales: Productos en Proceso al primer trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	188 (100)	618 (329)	599 (319)	552 (294)	552
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	1.278 (100)	1.679 (131)	510 (40)	266 (21)	266
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	3.756 (100)	4.528 (121)	4.329 (115)	4.004 (107)	4.039
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	1.740 (100)	1.806 (104)	1.392 (80)	1.508 (216)	978
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabilitación	(-)	8	31	6	20
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabilitación	(-)	(-)	0	350	1.083

El desvío en Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes se produjo porque inició antes de la fecha prevista el puente sobre Río Huayco Hondo en R.N.Nº 9 en la provincia de Jujuy. Por su parte, en Mejoramiento y Reposición de Rutas no inició según lo previsto originalmente, el tramo Variante Paso por Palmira en R.N.Nº 7 en la provincia de Mendoza. Su fecha de inicio está prevista para mayo de 2010. Los desvíos en obras de Seguridad Vial y Conservación Mejorativa se produjeron porque no iniciaron obras en las fechas previstas originalmente.

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas Físicas al primer trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro	10.342	12.147	12.645	11.499	11.619
	Recuperado	(100)	(117)	(122)	(111)	
Obras en Concesión sin Peaje	Kilómetro	626	626	626	609	626
	Conservado	(100)	(100)	(626)	(97)	

El desvío, respecto a la programación trimestral 2010, se produjo por variación de longitud en las mallas 312-Mendoza, 401 B-Salta, 434-Salta, 513 C-Entre Ríos. El desvío en la modalidad de concesión sin peaje (COT) obedeció a la variación en la longitud del Corredor 31 en la provincia de Buenos Aires.

Sistemas de Mantenimiento de Rutas: Metas Físicas al primer trimestre.

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	6.881 (100)	5.117 (74)	6.790 (99)	8.821 (128)	9.032
Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	7.338 (100)	6.762 (92)	6.341 (86)	6.341 (88)	5.854
Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.187 (100)	2.291 (105)	1.533 (70)	1.530 (70)	1.530

El desvío respecto a la programación en el producto Mantenimiento por Administración se produjo porque varias obras fueron incorporadas en los otros sistemas de gestión. En Mantenimiento por Convenio con Provincias hubo variación de longitud en el Convenio 12 con la provincia de Santa Cruz.

OCCOVI: Metas Físicas al primer trimestre.

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Marzo				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	3 (100)	4 (133)	3 (100)	3 (100)	7
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	1 (100)	0 (0)	2 (200)	1 (100)	1
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	1 (100)	3 (300)	3 (300)	3 (300)	3
Atención de Usuarios	Reclamo	2.895 (100)	2.250 (78)	3.157 (109)	3.000 (104)	2.750

Análisis complementario - DNV: Indicadores

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del primer trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Longitud de la Red Nacional	38.408	38.291	38.336	38.336	38.336	38.154	38.920	39.322
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	270	270	270	270	270
COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	609
Obras (*)	581	1.770	2.739	2.594	5.224	6.846	5.470	5.183
C.Re.Ma.	10.676	10.372	7.518	9.478	10.342	12.147	12.645	11.499
TFO (Mantenimiento con Provincias)	6.297	6.875	7.169	7.290	7.338	6.762	6.341	6.341
Sistema Modular	-	0	1.611	1.855	1.992	2.291	1.533	1.530
Mantenimiento por Administración	8.776	8.739	9.173	7.538	6.881	5.117	6.790	8.821

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se observa un importante aumento en el ítem Obras. Los kilómetros en construcción tuvieron su mayor valor en el primer trimestre de 2008 (6.846 kilómetros) y el menor valor en el año 2003 (581 kilómetros). Debe destacarse que a partir del año 2006 en las Obras, C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

Asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo

Por medio de estas iniciativa se atienden las compensaciones para hacer frente a los costos de explotación a los operadores concesionarios del servicio de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), de los servicios de larga distancia entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba como así también entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, el Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano.

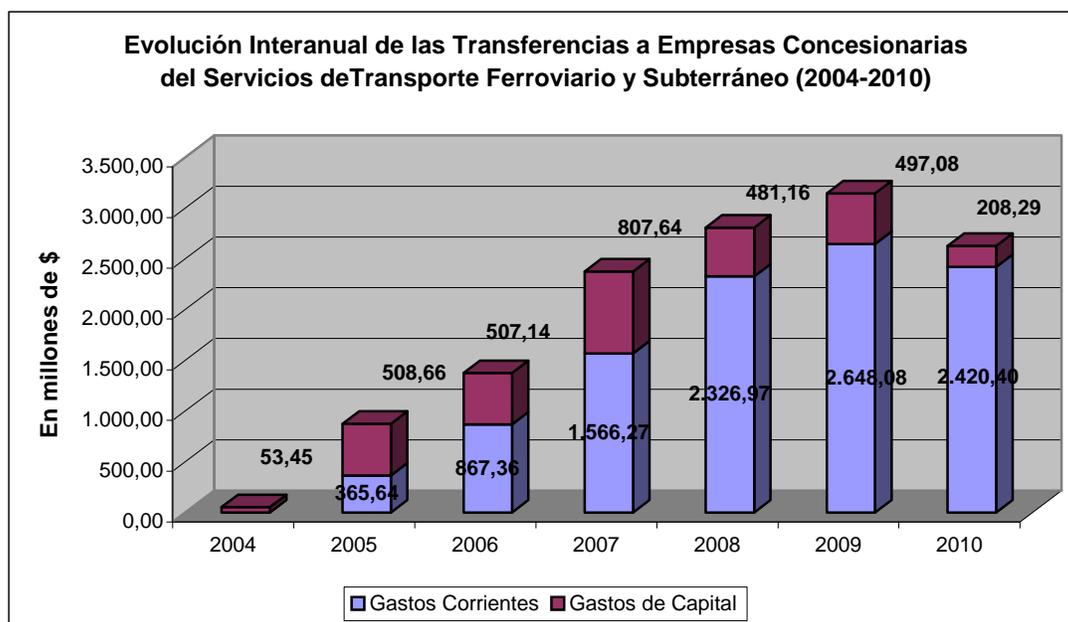
Adicionalmente, se atienden las obras de inversión correspondientes al Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura destinadas a garantizar la rehabilitación del servicio ferroviario.

Estas iniciativas se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 31/03/2010 se devengaron \$ 714,7 millones a través de estas asistencias.

El siguiente cuadro muestra las empresas destinatarias del gasto devengado en concepto de transferencias durante el primer trimestre del ejercicio 2010.

Concesionaria	Transferencias (en pesos)			
	Corrientes	%	De Capital	%
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	324.136.242,0	49,6	1.506.818,4	2,4
Trenes de Buenos Aires S.A.	104.452.528,5	16,0	9.969.129,4	16,1
Metrovías S.A.	104.045.791,5	15,9	4.389.593,0	7,1
Ferrovías S.A.	49.106.612,2	7,5	4.308.996,0	7,0
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	45.114.000,0	6,9	1.348.910,8	2,2
Ferrocéntrica S.A.	26.120.298,0	4,0	19.273.967,1	31,2
Nuevo Central Argentino S.A.	-	-	2.061.779,8	3,3
Otros gastos	-	-	18.899.505,8	30,6
Totales	652.975.472,2	100,0	61.758.700,2	100,0

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo se incrementó en un 20% con respecto al primer trimestre del ejercicio anterior debido principalmente al aumento de las transferencias corrientes a la empresa Trenes de Buenos Aires S.A. (+\$ 72,9 millones) y a la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. (+ \$ 45,6 millones), operadora por cuenta y orden del Estado Nacional de los servicios de transporte de pasajeros de las líneas General San Martín, General Roca y Belgrano Sur.



Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En los últimos años se incrementó progresivamente el gasto en concepto de compensaciones a las empresas del transporte ferroviario y subterráneo, principalmente impulsadas por el aumento de las asignaciones orientadas a la atención del gasto operativo de las compañías (gasto corriente).

Al margen de lo anteriormente comentado, el crédito vigente para el ejercicio al 31/03/2010 presenta una disminución con respecto al gasto devengado durante 2009 habiéndose devengado el 27,2% del mismo al culminar el primer trimestre.

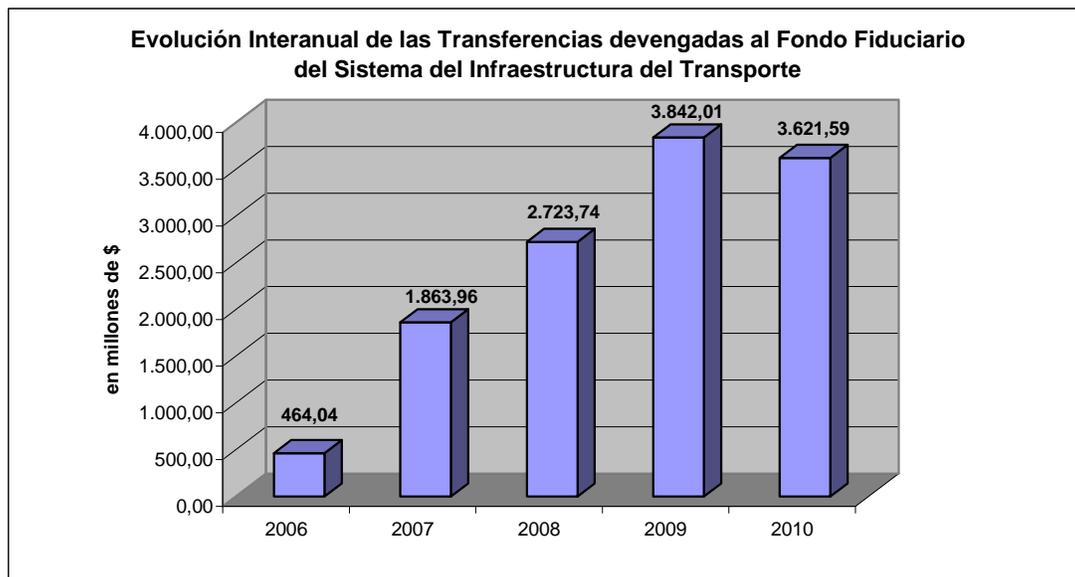
En cuanto a la ejecución física, no estaba prevista la finalización de ningún emprendimiento en el transcurso del primer trimestre del ejercicio. Sin embargo, al 31/03/2010 permanecían en ejecución 16 obras de renovación de vías; 2 de electrificación de vías; 9 de comunicación y señalamiento; 5 obras civiles; 1 de optimización de talleres ferroviarios; 3 de pasos a diferentes niveles y 3 centros de trasbordo.

Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la reconstrucción del ramal Río Primero – Sebastián El Cano y la rehabilitación del Tren de las Sierras.

Asistencia financiera al Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura de Transporte

Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias (RCC), Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP) y del Sistema Ferroviario Integrado (SIFER). Estos aportes están destinados principalmente a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros y transporte ferroviario y subterráneo, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 31/03/2010 se devengaron \$ 558,4 millones financiados íntegramente con aportes del Tesoro Nacional.



Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo presentó una tendencia creciente hasta el ejercicio 2009. A partir del ejercicio 2008 se atiende una mayor cantidad de regímenes ya que anteriormente estas transferencias se destinaban

solamente a complementar el Régimen de Compensaciones Complementarias y al Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas.

Al margen de la situación anteriormente comentada, el crédito anual vigente al primer trimestre de 2010 es inferior al gasto total devengado en 2009, situación que a su vez se refleja en la disminución del 22,4% del gasto devengado durante el período bajo análisis con respecto a igual período del ejercicio anterior.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas de Transporte

A través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas abocadas al servicio de transporte.

Durante el primer trimestre de 2010, se devengaron \$202,8 millones en concepto de transferencias a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A., destinadas a la atención de gastos operativos; y \$16,5 millones a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E., para la atención de gastos operativos y de capital.

Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias comprendidas del Norte Grande de nuestro país.

Al 31 de marzo de 2010, se devengaron \$114,7 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de: Santiago del Estero (48,7%), Chaco (26,8%), Formosa (16,6%) y Tucumán (7,9%).

Estas iniciativas se financian con aportes del Tesoro Nacional y fondos provenientes del préstamo BID N° 1851/OC-AR.

Por otra parte, el gasto devengado en el primer trimestre del ejercicio 2010 se incrementó en un 472% en relación a igual período del ejercicio anterior, a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras y del inicio de nuevas iniciativas.

El siguiente cuadro expone las principales obras financiadas en el transcurso del primer trimestre del 2010.

Desarrollo Integrador del Norte Grande – Principales Obras Financiadas durante el 1º trimestre	
Provincia	Principales Obras Financiadas
Santiago del Estero	Ruta Provincial Nº 176 La Aurora-Nueva Esperanza y Ruta Provincial Nº 21 Clodomiro - La Aurora
	Ruta Provincial Nº 6 Tramo: Frías – Estación La Punta – Loreto
Chaco	Rehabilitación de la Ruta Provincial Nº 6 Tramo: Las Breñas – San Bernardo y accesos a Las Breñas y a San Bernardo. Pavimentación Ruta Provincial Nº 5 - Empalme Ruta Nacional Nº 89 - Acceso Venados Grandes. Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Capitán Solari - Colonias Unidas.
	Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Colonias Unidas - Las Garcitas y Acceso a Las Garcitas
Formosa	Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Colonia Cano – El Colorado Sección II Subsecciones I y II.
Tucumán	Ruta Provincial Nº 303 Tramo: Cevil Pozo - Los Ralos Ruta Provincial Nº 302 Tramo: Banda del Río Salí – Cevil Pozo.

Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 31/03/2010 se devengaron \$ 64,9 millones en concepto de transferencias corrientes al sector privado con el propósito de financiar las compensaciones por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre y ferroviario en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires. Las obras que se financian a través de este proyecto comprenden la construcción de pasos niveles, centros de trasbordo, mejoras en zonas alledañas a estaciones, etc.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010 se devengaron \$34,3 millones para la ejecución de las obras comprendidas en este emprendimiento, entre las que se destacan la construcción de pasos niveles en los municipios de Malvinas Argentinas, Tres de Febrero, Berazategui y Tigre.

Transporte Aéreo

Entre las principales iniciativas realizadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio 2010 en cuenta al transporte aereocomercial, se destacan: la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a

cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente.

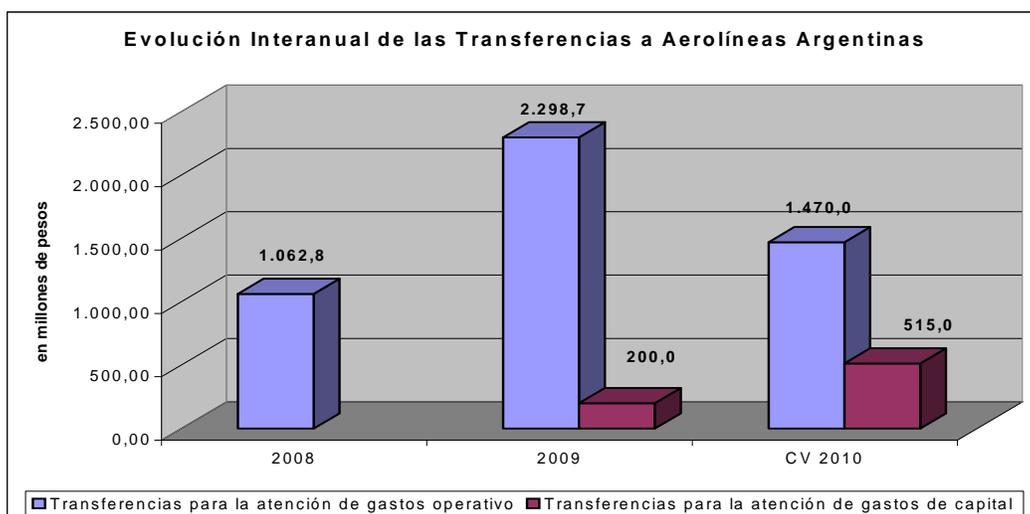
A continuación se efectúa un análisis particular de cada una de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Asistencia Financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A.

En el marco de programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aero comercial a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las transferencias a esta compañía aérea, las cuales están destinadas a cubrir su déficit operativo (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento, operaciones de leasing, etc.) y su plan de inversión.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010, se devengaron \$933,2 millones en concepto de transferencias, destinándose: el 55,2% a la adquisición de aviones EMBRAER con el propósito de modernizar la flota de la empresa Austral Cielos del Sur S.A. y el 44,8% restante a la atención de gastos operativos.

Por otra parte el gasto devengado se incrementó en un 150,4% con respecto al primer trimestre del ejercicio anterior principalmente a raíz de las transferencias destinadas a los gastos de inversión anteriormente mencionados. Pese a ello, el crédito anual vigente al 31 de marzo es inferior al total de las erogaciones devengadas en el ejercicio anterior, presentando un grado de ejecución del 47% al primer trimestre del ejercicio.



Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil, cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica; y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, encargado de velar por la operación confiable de los

servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales.

Al 31 de marzo del corriente ejercicio, el gasto total devengado por ambos organismos fue \$101,7 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos en personal (88,9%).

A los efectos de llevar a cabo el análisis financiero del gasto devengado, se consideró el crédito vigente y las erogaciones del programa presupuestario Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financian parte de los gastos operativos de la ANAC.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

Organismo	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	3 meses		
ORSNA	525	470	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	1.025	11,5	-54,1
	7	2	- Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	68	12	2,9	-83,3
	38	60	- Control de Contratos de Concesiones	Inspección	450	80	13,3	-25,0
ANAC	115.744	108.559	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	169.931	16,4	-36,1
	1.056	942	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	1.184	19,9	-20,4
	837	1.573	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	2.149	18,3	-26,8
	2	4	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	3	26,7	33,3
	178	43	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	108	2,7	-60,2
	119	115	- Vuelo de Verificación	Vuelo	455	69	25,3	66,7
	1.960	2.346	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	650	27,1	260,9
	5.463.353	4.752.838	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	4.713.900	23,2	0,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo

Al margen de las actividades contempladas en los apartados anteriores, cabe destacar las asignaciones presupuestarias destinadas al Servicio Meteorológico Nacional, al Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA) y al servicio de transporte brindado por la

empresa Líneas Aéreas del Estado, el cual se financia a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

El siguiente cuadro detalla el crédito vigente y devengado de los conceptos anteriormente mencionados al primer trimestre del ejercicio 2010.

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec.
Servicio Meteorológico Nacional	109.854.492,0	14.500.470,0	13,2
Transporte Aéreo de Fomento	60.902.668,0	7.262.403,0	11,9
Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA)	74.550.000,0	0,0	0,0
Totales	245.307.160,00	21.762.873,00	25,10

Nota: El crédito vigente y devengado del Servicio Meteorológico Nacional incluye los correspondientes al programa presupuestario Servicio Meteorológico Nacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Transporte Naval

Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables

Respecto a las acciones asociadas al transporte naval, se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables del Ministerio del Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
274.980	523.920	- Dragado de Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	400.000	21,0	31,0
1	2	- Habilitación de Puertos	Informe Final	10	2	20,0	0,0
(**)	1.154	- Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	103,0	3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año .

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Durante el ejercicio 2010 cambio el criterio de medición

Desde el punto de vista financiero, se devengaron \$ 55,4 millones de los cuales el 62,3% correspondió a bienes de uso (principalmente por la atención de las obras de ampliación del puerto de Caleta Paula, en la provincia de Santa Cruz y el Puerto de Comodoro Rivadavia) y un 33,7% a gastos en personal.

En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron \$ 16,7 millones, concentrándose principalmente en gastos en personal (88,2%), servicios no personales (6,0%); y en bienes de consumo (5,8%) para la atención de los gastos de alimentación del personal embarcado y de combustibles y lubricantes.

El desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedece a las actividades desarrolladas en el acceso a los puertos de Mar del Plata y Buenos Aires tanto para el

ingreso de buques de línea como para los actos relacionados con la celebración del Bicentenario. Esta situación se ve reflejada en la cantidad de metros cúbicos dragados en el primer trimestre del ejercicio 2010 el cual es 90,5% superior en relación a igual período del ejercicio anterior.

Respecto al balizamiento, permanecieron en servicios 1.154 señales (sobre un total de 1240 señales existentes) superando la cantidad prevista y garantizando altas condiciones de navegabilidad.

Finalmente, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser: el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

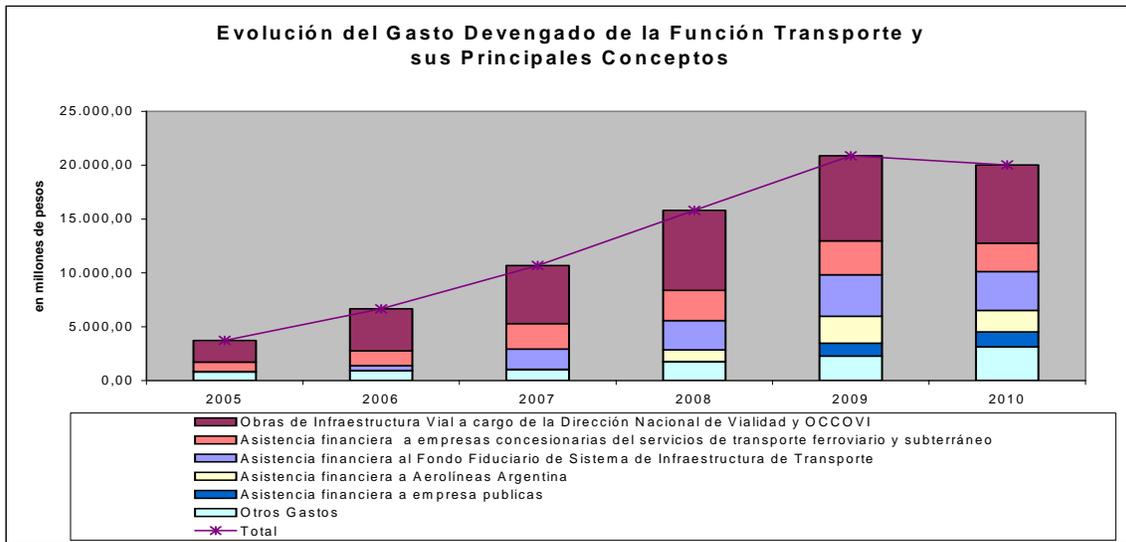
Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Transporte en % del PIB (*)	1,31%	1,53%	1,82%	1,79%
Gasto Anual F. Transporte en % del Gasto APN (**)	7,4%	8,1%	8,3%	7,3%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	10.681,0	15.812,1	20.869,9	20.027,1

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En el período 2007-2009 el gasto de la función en puntos porcentuales del PBI, se incrementó un 38,9%, pasando del 1,31% al 1,82% del producto como resultado de las mayores asignaciones destinadas a las obras de infraestructura vial a cargo de la DNV y el OCCOVI, las compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas. En 2010 se mantiene la participación del gasto en el PBI alcanzando el 1,79%.

Luego del análisis gasto de la función en términos del PBI como así también en relación al gasto de la Administración Pública Nacional, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los principales factores que influenciaron dicho comportamiento.



Principales Conceptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Obras de Infraestructura Vial a cargo de la DNV y OCCOVI	2.017,8	3.890,2	5.376,6	7.431,8	7.900,9	7.266,5
Asistencia Financiera a						
- Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura de Transporte	-	464,0	1.864,0	2.723,7	3.842,0	3.621,6
- Empresas Concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo	875,1	1.374,5	2.373,9	2.808,1	3.145,2	2.628,4
- Empresa Públicas y Entes Binacionales	42,4	22,6	37,3	40,3	1.198,8	1.384,5
- Aerolíneas Argentina	-	-	-	1.062,8	2.498,7	1.985,0
Otros Gastos de la Función	801,7	910,9	1.029,3	1.745,3	2.284,3	3.141,2
Total	3.737,1	6.662,2	10.681,0	15.812,1	20.869,9	20.027,1

Nota 1: El gasto total devengado para los ejercicios 2005 y 2006, no contemplan las transferencias a gobiernos provinciales en el marco de Fondo Vial. Este ajuste se efectuó a los efectos de homogenizar la serie ya que a partir del ejercicio 2007, dichos gastos no consolidan en el presupuesto nacional.

Nota 2: La columna 2010 comprende el crédito vigente de la función al 31/03/2010.

Durante el período 2005 – 2010, el gasto total devengado a través de las iniciativas asociadas a la función presenta una tendencia creciente, la cual estuvo principalmente impulsada por las mayores asignaciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el Organismo de Control de las Concesiones Viales.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2007 se incrementaron sustancialmente las partidas referidas a compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros, destinadas principalmente a la atención de gastos operativos del sector, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

4.4 Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable**, bajo jurisdicción de la Jefatura de Gabinete de Ministros, lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

La **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda apoyo al ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales de la cuenca y la recuperación de la calidad ambiental. Además, se prevé brindar a las industrias radicadas las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos BID y BIRF).

Por último la **Administración de Parques Nacionales**, se encarga de la conservación de muestras representativas de las ecoregiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo, Préstamo BID 1648/OC-AR.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria en el primer trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos

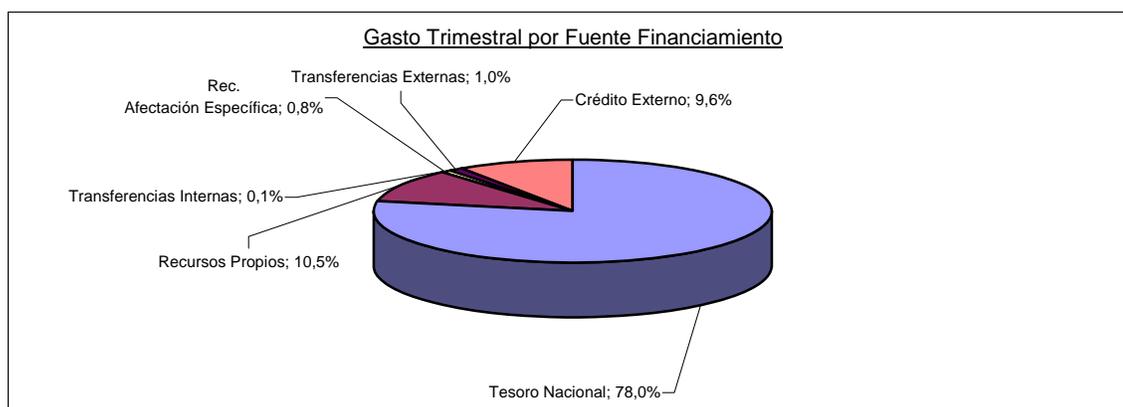
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Principales Conceptos						
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	253.980.097	13.068.556	5,15	441.799.916	21.044.576	4,76
Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo	135.352.426	4.653.150	3,44	318.660.000	10.634.362	3,34
Conservación de Parques Nacionales	220.713.258	36.603.794	16,58	219.470.000	39.400.884	17,95
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059/OC – AR	65.822.623	-	0,00	104.317.000	8.151.478	7,81
Total	675.868.404	54.325.499	8,0	1.084.246.916	79.231.300	7,3

Al 31/03/10 el gasto se conformó de 4 grandes ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia la *Conservación de Parques Nacionales* (49,7% de la ejecución trimestral), las *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* ejecutadas por la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (26,6 de la ejecución trimestral), el *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* y la *Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059/OC-AR* (13,4% y 10,3% respectivamente). Por otra parte se ejecutaron \$79,2 millones (un 45,8% superior al devengado del primer trimestre 2009), destacándose la conservación de los Parques Nacionales y las tareas inherentes a la limpieza de la cuenca Matanza-Riachuelo.

La mencionada suba interanual del gasto respondió fundamentalmente a los aumentos salariales otorgados al personal y a las mayores obras en la cuenca Matanza-Riachuelo, producto de la intervención de la Corte Suprema de Justicia para asegurar el cumplimiento cabal de los trabajos. No obstante debe considerarse el bajo nivel de ejecución trimestral (7,3%) sobre el crédito vigente, que obedecería al cronograma de los proyectos de inversión de ACUMAR cuya plena actuación se prevé para los próximos trimestres.

En ese marco las erogaciones de mayor relevancia durante el trimestre resultaron los Gastos en Personal (56,9% del gasto total) y las inversiones canalizadas mediante proyectos de inversión, especialmente en lo relativo a la Cuenca Matanza Riachuelo y a trabajos en diversos parques nacionales.

El gasto trimestral correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



Se observa el peso mayoritario del Tesoro Nacional en los gastos al 31/03/10. Asimismo los Recursos Propios contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en conservación y el Crédito Externo (principalmente desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial)

financió obras de saneamiento en la Cuenca Matanza-Riachuelo, mejoras en la competitividad del sector turístico y gastos de los Parques Nacionales.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrerno 2007/2010:

I) Las **Acciones y Políticas de Mejora Ambiental** abarcan las categorías programáticas del SAF305 – Jefatura de Gabinete de Ministros inherentes a la Secretaría de Ambiente de la Nación e incluyen la elaboración y ejecución de propuestas, políticas y proyectos vinculados a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional:

Evolución al primer trimestre de cada año. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
1.187	453	2.009	1.000	-Certificados de Autorización Importación /Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	4.150	1.000	24,1	0,0
320	540	310	300	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	300	22,2	0,0
89	199	112	100	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	100	18,2	0,0
324	407	158	150	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	150	25,0	0,0
-	4	0	0	- Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto (*)	Basural Removido	2	0	0,0	0,0
-	90	200	300	- Control Efluentes Industriales (*)	Inspección Realizada	1.200	300	25,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición modificada para el ejercicio 2008

La emisión de certificados para la exportación e importación de flora y fauna (de dispar comportamiento en la serie) abarca la autorización de comercialización de una amplia gama de productos, siendo influenciada por la demanda nacional e internacional conforme al tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales. Lo mismo sucede con la certificación del valor de especies amenazadas.

Las metas relacionadas con la inspección y el movimiento de residuos peligrosos muestran una tendencia decreciente en el primer trimestre, principalmente desde 2008. El saneamiento de basurales (de casi nula producción en la serie) y las inspecciones de efluentes industriales (suba sostenida en el cuatrerno) representan acciones directas para la mejora de las condiciones socioambientales.

Al 31/03/10 se cumplieron plenamente las producciones trimestrales, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

II) La categoría **Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo, del SAF342-ACUMAR,

implementadas en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca. Las acciones incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada:

Evolución al primer trimestre de cada año. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
-	155.700	110.215	131.099	- Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca (*)	Bidón de Agua Entregado	430.000	107.500	30,5	22,0
-	-	0	5	- Remoción de Basurales Clandestinos (**)	Basural Removido	40	5	12,5	0,0
-	-	(**)	0	- Desarrollo de Planes de Reversión Industrial (**)	Industria Reconvertida	1.920	-	0,0	-
-	-	(**)	0	- Desarrollo de Planes de Reversión Industrial (**)	Convenio	60	0	0,0	-
-	-	(**)	0	- Monitoreo de Empresas Contaminantes (**)	Empresa Monitoreada	50	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada a partir del tercer trimestre de 2007.

(**) Medición incorporada en 2010.

La distribución de bidones de agua potable la misma se ajusta a la población relevada en bidones de 6 litros, calculando su uso (solo para bebida) de 1 litro por día para los menores de 14 años y de 2 litros por día para el resto de la población. La meta muestra un comportamiento decreciente, influenciado por las acciones de conexión a la red de agua potable para la población de la cuenca.

Al 31/03/10 la postergación de las obras de redes de canillas comunitarias explica el exceso de ejecución respecto a lo previsto, y la mayor cantidad de bidones de agua potable entregados. Asimismo se cumplieron las tareas respecto a la remoción de basurales clandestinos y se espera para los próximos trimestres el comienzo de los vitales trabajos de reversión industrial y monitoreo de empresas ubicadas en la cuenca Matanza Riachuelo.

III) Bajo el rótulo **Conservación de Parques Nacionales** se engloban la totalidad de los programas presupuestarios del SAF107 – Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yagareté) bajo la figura de monumento natural:

Evolución al primer trimestre de cada año. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
352.423	1.163.495	959.403	1.164.258	- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.204.934	38,8	-3,4
100.000	0	30.000	10.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	300.000	0,0	-100,0
5.464	31.146	4.634	4.185	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	6.500	33,5	-35,6
656	613	606	803	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	(*)	14,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Durante los primeros trimestres del cuatreno 2007/2010 se verificó un incremento de los servicios a visitantes de áreas protegidas y una mayor fiscalización de los prestadores turísticos, en concordancia con el incremento de las modalidades ecoturísticas.

Asimismo al 31/03/10 se observan desfavorables comportamientos, respecto al nivel programado trimestral, en casi todas las producciones; situación que será compensada con el mayor caudal esperado para los próximos trimestres, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Se espera que la cantidad de visitantes a los parques nacionales repunte en oportunidad del receso invernal del ciclo educativo primario y secundario, especialmente en los parques emplazados en la zona sur de la Argentina. Los parques nacionales más visitados durante el primer trimestre resultaron Iguazú, Los Glaciares, Nahuel Huapi, Tierra del Fuego y El Palmar.

IV) La categoría **Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC/AR)** compete al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo del SAF342 – ACUMAR e incluye acciones directas de mejora de los márgenes de la cuenca, a los fines de la gradual limpieza y erradicación de la contaminación existente en la zona:

Evolución al primer trimestre de cada año. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
-	9.100	10.198	41.707	- Limpieza de Margenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	42.300	(*)	-1,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

La serie muestra un sostenido incremento de las tareas de limpieza de los márgenes de la cuenca, creciendo en cada trimestre inicial y con un sustancial incremento en 2009/2010. Asimismo durante el cuatreno 2007/2010 se realizó el proyecto de inversión "Saneamiento y Acondicionamiento de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo", que contiene obras de redes secundarias y colectoras, la ampliación de la planta depuradora sudoeste y la construcción del colector troncal de la Ruta N° 21, en el partido de La Matanza.

Al 31/03/10 la limpieza de los márgenes de la cuenca se realizó dentro de los parámetros previstos, con un leve desvío negativo por causas operativas ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Ecología y Medio Ambiente, en el cuaterno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI	0,03%	0,04%	0,05%	0,05%
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN	0,15%	0,19%	0,21%	0,21%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional hasta 2009, denotando su mayor importancia en la agenda pública.

Por último, y vinculado con los gastos de mantenimiento, conservación e infraestructura de los Parques Nacionales, se exponen sendos índices de *economía* y de *eficiencia* que permiten medir el desempeño de esas actividades ecoturísticas, para el cuaterno 2007/2010:

Índice	2007	2008	2009	2010
Autofinanciamiento de los Parques Nacionales (*)	28,8%	25,2%	26,5%	26,1%
Gastos Operativos y de Personal I trimestre por visitante (en \$) (**)	\$40,1	\$22,1	\$29,2	\$31,3

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 se trata de gastos y cantidades anuales al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideraron los guarismos del primer trimestre y de los últimos 3 trimestres de 2009.

(**) Se consideraron los Gastos en Personal, Bienes de Consumo y Servicios No Personales, midiendo el gasto unitario por visita registrada, a partir del devengado y la meta ejecutada al primer trimestre de cada ejercicio.

En cuanto al *Autofinanciamiento de los Parques Nacionales*, se consideró la participación de la FF12 - Recursos Propios, en el total de gastos anuales relativos a Ecología y Medio Ambiente. La serie muestra un comportamiento del indicador bastante estable, cuya tendencia denota un nivel de autofinanciamiento de entre el 25% y el 29% de los recursos totales (es decir a través de ingresos generados por la propia actividad de visitas a las reservas).

En relación al indicador *Gastos Operativos y de Personal por visitante I trimestre*, se observa en la serie que el gasto unitario por visitante resultó menor en 2010 que en 2007 (año base) subiendo paulatinamente en el trienio 2008/2010.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2010

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan las destinadas a: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros y la inserción de estas producciones en los mercados externos; asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA); y continuar con las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) tendientes a asegurar un marco de transparencia y libre concurrencia en materia de comercialización en el sector agroalimentario. Asimismo, se continúa con la asistencia otorgada a Provincias y/o productores a través del Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (PROSAP) bajo la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Adicionalmente, se incluyen en esta función las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario a través de distintos regímenes de fomento y/o subsidio (Ley 26.509-Emergencia Agropecuaria, Plan Ganadero Nacional, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero-Ley 26.060, Productores Tamberos, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la actividad caprina, etc.), cuyas asignaciones presupuestarias se contemplan en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Finalmente, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al 31 de marzo en el bienio 2009-2010.

Principales Conceptos	2009		% de Ejec.	2010		% de Ejec.
	Crédito Vigente	Crédito Devengado		Crédito Vigente	Crédito Devengado	
Compensaciones a Productores de Alimentos y otros gastos de la ONCCA	4.176.341.000	700.882.415	16,8%	2.731.021.000	274.787.101	10,1%
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)	622.034.146	101.716.715	16,4%	718.789.997	159.920.467	22,2%
Fomento de actividades productivas (FONEDA, Plan Más Carne, etc.)	618.614.000	93.850.000	15,2%	1.207.314.000	118.299.400	9,8%
Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) (*)	-	-	-	103.700.000	15.421.369	14,9%
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	509.615.691	25.413.160	5,0%	297.509.291	11.797.083	4,0%
Otros (**)	67.943.311	12.762.662	18,8%	124.970.986	20.219.491	16,2%
Totales	5.994.548.148	934.624.952	15,6%	5.183.305.274	600.444.911	11,6%

(*) En 2009 el PROSAP formaba parte del programa Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras

(**) Incluye los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas y al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

Durante el primer trimestre de 2010 el mayor gasto dentro de la función Agricultura correspondió a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA). Este organismo presentó un gasto de \$274,8 millones (el 45% del gasto ejecutado en esta función), el cual estuvo vinculado principalmente con el pago de compensaciones a productores y elaboradores de alimentos con el fin de subsidiar los precios internos de los productos

alimenticios de exportación y de esa forma desvincular el incremento del precio internacional de estos productos de su precio en el mercado doméstico.

En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 27 % (\$159,9 millones) del gasto de la función en el período, se ubican las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Seguridad Agroalimentaria (SENASA).

Reuniendo un 20% del gasto en la función se encuentran las erogaciones vinculadas con la atención de regímenes o leyes de fomento atendidos a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro: el Fondo Nacional para la Atención de la Emergencia Agropecuaria –FONEDA (Ley 26.509), el Plan Ganadero Nacional, el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, la Promoción Forestal y el Fondo Algodonero (Ley 26.060), entre otros.

El restante 8% del gasto devengado en esta función al 31 de marzo, se distribuye entre los siguientes conceptos: Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras (3%), el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (2%) -ambos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca- y otros gastos (3%) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) y el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

Al 31 de marzo los gastos de la función Agricultura, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto corresponden fundamentalmente a la atención de transferencias (\$412,6 millones, 68,7% del gasto funcional) y a la atención de remuneraciones al personal (\$118,2 millones, 19,7% del crédito devengado en la función). De menor importancia relativa son los gastos en servicios no personales (5%), bienes de consumo (3,5%) y bienes de uso (3,1%)

Por su parte, en lo que respecta a la fuente de financiamiento, el 70,4% del gasto de la función fue atendido mediante aportes del Tesoro Nacional, el 22,2% con Recursos Propios, el 7,2% con créditos externos y el 0,2% restante se repartió entre otras fuentes financieras.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura al 31 de marzo de 2010.

- Compensaciones a productores de Alimentos y otros gastos de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)

La ONCCA tiene como objetivo garantizar en el territorio nacional el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de ganados, carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar la transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario. En función de estos objetivos, al 31 de marzo su principal gasto corresponde al pago de compensaciones a productores alimenticios (\$272,7 millones, es decir el 99,2% del gasto de la ONCCA en el trimestre) con el fin de desvincular los precios internos de los alimentos de sus cotizaciones internacionales, a fin de subsidiar el consumo interno.

Estas compensaciones están dirigidas a frigoríficos avícolas, la industria láctea, tamberos, productores de trigo, criadores de terneros overos, molinos harineros de trigo y

maíz, productores porcinos y feed lots, en el marco de la Resolución N° 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción y normas modificatorias.

La ONCCA desarrolla además tareas de control de los operadores de los mercados agroalimentarios, sancionando y aplicando sanciones ante la detección de prácticas o conductas desleales en el comercio agroalimentario. Adicionalmente, administra instrumentos del comercio agroalimentario exterior y, en particular, la Cuota Hilton. A continuación se expone la ejecución física correspondiente a las tareas de fiscalización desarrolladas por el organismo.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
364	654	- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	3.200	400	20,4	63,5
200	0		Operador Sancionado	140	10	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al primer trimestre, la ONCCA realizó 654 inspecciones, un 63,5% más de las previstas para el período y casi un 80% más que en igual período de 2009, no habiendo sancionado a ningún operador. En cuanto a las causas de estos desvíos el organismo notificó que el mayor nivel de inspecciones obedeció a la incorporación de vehículos para el desarrollo de estas tareas. La nula ejecución de sanciones a operadores obedece a la reasignación de tareas que realizó el organismo en virtud del cambio de autoridades.

- **Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)**¹

Este agrupamiento reúne, principalmente, las tareas del SENASA vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodonero, mosca de los frutos, plagas forestales, etc.), prevención, detección control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, etc.) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Los gastos del organismo al primer trimestre ascendieron a \$159,9 millones, representando una ejecución del 22,2% de su presupuesto. A continuación se expone la ejecución de algunas de algunas mediciones físicas de los programas que comprenden las tareas desarrolladas por el SENASA.

¹ Bajo este agrupamiento se reúnen todos los programas del SENASA: Fiscalización Agroalimentaria, Sanidad Animal, Servicios de Laboratorios, Protección Vegetal, Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios y las Actividades Centrales.

Programa	Ejec. Acumulada a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
	2009	2010			Anual	3 meses		
Protección Vegetal	1.754	1.715	Certificación Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	11.220	2.240	15,3	-23,4
	659	5.649	Erradicación del Picudo Algodonero en Areas Infectadas	Hectárea Tratada	25.000	5.000	22,6	13,0
	120.000	165.000	Prevención del Picudo Algodonero en Area de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	100.000	41,3	65,0
	31.173	44.250	Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpocapsa	Hectárea Tratada	44.250	44.250	100,0	-
	10.722.428	10.263.771	Volumenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	12.500.000	18,0	-17,9
	723.428	205.140	Volumenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	340.000	13,7	-39,7
Servicios de Laboratorio	6.722	8.380	Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	7.000	29,9	19,7
	49.078	30.798	Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	58.500	12,6	-47,4
	69.695	54.152	Producción de Biológicos y Reactivos	Millilitro	574.494	125.000	9,4	-56,7
	2.817	2.582	Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	12.000	2.800	21,5	-7,8
	90	-	Control Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	38	8	0,0	-100,0
Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios	136.700	130.530	Fiscalización Faena de Aves	Miles de Cabezas	450.000	100.000	29,0	30,5
	58.000	54.186	Fiscalización Alimentos Origen Pesquero	Tonelada	490.000	110.000	11,1	-50,7
	2.880	2.112	Fiscalización Faena Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	2.700	17,6	-21,8
	596.500	360.186	Fiscalización Faena Porcinos	Animal	2.200.000	400.000	16,4	-10,0
	514.700	518.828	Fiscalización Faena Ovinos	Animal	900.000	390.000	57,6	33,0
	16.136	10.488	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	15.375	17,1	-31,8
	2.367	3.069	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Importación	Certificado Expedido	10.000	2.500	30,7	22,8
Sanidad Animal	314.208	285.153	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	315.000	19,5	-9,5
	10.704	5.381	Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	10.000	4,5	-46,2

La certificación de lotes cítricos presentó un desvío negativo que se debió a retrasos en las cosechas de limones y pomelos por demoras en los acuerdos comerciales. En cuanto a la erradicación del picudo algodouero, se trataron más hectáreas que las programadas gracias a la tercerización del servicio de pulverización para grandes productores, acompañado por la entrega de insecticidas a medianos (con control de la pulverización) y la asistencia directa a pequeños. No obstante, las hectáreas protegidas presentaron una menor ejecución a la prevista gracias a las tareas de prevención en focos de baja infestación.

En lo concerniente a las mediciones referidas a certificaciones de exportación e importación (tanto en lo correspondiente a certificados expedidos como a volúmenes certificados) y faena de animales, las variaciones con respecto a lo previsto obedecen generalmente a causas comerciales (vinculadas a las ventas y compras del exterior y la evolución del consumo interno de productos de la faena) que impactan sobre los flujos comercializados y por tanto sobre la demanda de estos servicios. Similares causas fundamentan los desvíos en los análisis de laboratorio, es decir, sus variaciones en la ejecución responden a cambios no previstos en la demanda de estos servicios.

El desvío negativo en los certificados para el tránsito animal responde a demoras en el procesamiento de información proveniente del interior del país referida al mes de marzo. Finalmente, en cuanto a la detección de enfermedades erradicadas el desvío corresponde a una menor cantidad de muestras tomadas en campo.

- Fomento de Actividades Productivas

Los gastos asociados con transferencias monetarias y subsidios para la atención de regímenes de fomento de actividades productivas y otras asistencias financieras destinadas al sector agropecuario -bajo administración de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- representaron en el primer trimestre del año el 20% del gasto en esta Función (\$118,3

millones). Dentro de este conjunto se destacan por su crédito vigente al 31 de marzo de 2010 los gastos destinados a:

- el Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) creado por el Artículo 16º de la Ley 26.509 y cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Según el artículo 1º de esta Ley, el objetivo de del Sistema es “prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales”. Al 31/03/2010 esta iniciativa presenta el mayor crédito vigente de este agrupamiento, por \$500 millones.
- el Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (Resolución N° 24/2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). El objetivo del mismo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas. El crédito vigente para esta iniciativa es de \$210 millones.
- Las asignaciones para el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, con un crédito vigente de \$150 millones.
- el Régimen de Promoción Forestal (Ley 25.080) a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas, cuyos montos se fijan por hectárea y son variables de acuerdo a la zona, especie, actividad forestal y la escala de la explotación. El presupuesto al 31/03/2010 por este concepto asciende a \$80 millones.
- Siguen en importancia de acuerdo al presupuesto vigente al 31 de marzo, las asignaciones crediticias para la atención de: Fondo Algodonero (Ley 26.060), asistencia a productores tamberos, las bonificaciones a las tasas de interés de créditos a los productores agropecuarios otorgados por el Banco de la Nación Argentina y otras iniciativas financieras, entre otras.

El crédito devengado al primer trimestre, se concentró en las iniciativas: Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (\$73,2 millones), atención del FONEDA (\$17,3 millones), Promoción Forestal (\$15 millones, cubriendo la forestación de 6.562 hectáreas) y la bonificación de tasas de interés e iniciativas financieras (\$11,7 millones).

Cabe aclarar que las acciones desarrolladas en este agrupamiento no poseen seguimiento físico, a excepción de las vinculadas con el Régimen de Promoción Forestal, las cuales se reflejan en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada ejecutada bajo la órbita del programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- **Servicios Agrícolas Provinciales- PROSAP**

El objetivo de este programa –que cuenta con financiamiento del BID y el Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores

agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector de todo el país.

El incremento de los recursos de financiamiento, como resultado de los nuevos contratos de préstamos acordados con el BID y el BIRF durante los años 2008 y 2009, significaron una ampliación en las herramientas de intervención con respecto a los años previos, incorporando nuevas áreas e instrumentos de apoyo técnico y financiero para promover el avance de un sector agroindustrial competitivo y socialmente sustentable. Este fue uno de los motivos que implicaron que esta iniciativa se constituya en un nuevo programa presupuestario, mientras que en años anteriores formaba parte del programa presupuestario Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, de control de la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, biocombustibles (energías alternativas), formalización de tenencia de tierras, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de clusters mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidad micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Durante el primer trimestre de ejercicio, el gasto del programa ascendió a \$15,4 millones, es decir un 14,9% de su crédito vigente al 31 de marzo. El 79,2% de este gasto se destinó a transferencias a la Unidad de Coordinación del PROSAP y a la Coordinación del Programa de Modernización de Servicios Agropecuarios (PROMSA).

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas de este programa, al 31 de marzo.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
(**)	27	- Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	41	11,6	-34,1
(**)	20	- Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	34	6,2	-41,2
(**)	232	- Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	350	7,7	-33,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2010.

En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego, el desvío se debe al retraso en la ejecución del Proyecto "Acueducto ganadero de Río Negro". En el caso de la Construcción de Caminos Rurales, no se alcanzó lo previsto por retrasos en el inicio de la obra "Rehabilitación de caminos de Tucumán II etapa". Finalmente, el desvío en los Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales obedeció a demoras en la firma del contrato de obras de Misiones.

- Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Al 31 de marzo el programa reúne el 2% del gasto en la función Agricultura, no obstante representar el 5,7% de los créditos presupuestarios vigentes para la atención de esta función. Esto se debe a que al 31 de marzo se evidencia un nivel bajo de ejecución de su presupuesto (4%), especialmente en sus dos actividades más importantes de acuerdo a la relevancia presupuestaria: Estudios, Seguimiento y Promoción de Mercados Agropecuarios, Agroindustriales y Alimentarios (con un crédito de \$111,7 millones y gastos ejecutados por \$2,3 millones) y Promoción de las Actividades Agropecuarias Regionales (\$107,3 millones de crédito vigente y nula ejecución).

A continuación se presenta la ejecución física de este programa al 31 de marzo de 2010.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
400	400	- Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	(*)	0,0
15.000	6.562	- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	20.000	10,9	-67,2
0	0		Productor Asistido	100	0	0,0	-
0	0	- Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	0	0,0	-
1.625	1.625	- Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	1.625	25,0	0,0
2.000	2.000	- Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	66,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El desvío en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada (correspondiente al Régimen de Promoción Forestal, Ley N° 25.080) se debió a restricciones financieras que impidieron otorgar la cantidad de aportes no reintegrables previstos para el período. Las asignaciones presupuestarias para estas acciones, como fuera comentado anteriormente, se contemplan en la jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El resto de las mediciones no presentaron desvíos. Cabe aclarar que la ejecución de las metas Asistencia Financiera a Productores Forestales/Productor Asistido y Extensión e Investigación de Plantaciones/Proyecto Financiado corresponden a las acciones vinculadas con el Proyecto Forestal de Desarrollo (segunda etapa) previéndose su ejecución para el segundo semestre del año.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Seguidamente se efectúa un breve análisis de la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

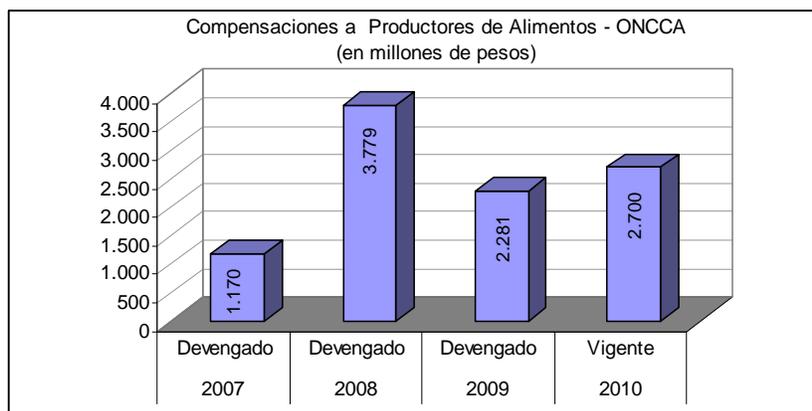
Indicadores función Agricultura 2007/2010

	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual Función Agricultura en % del PIB (*)	0,24	0,49	0,36	0,32
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN (**)	1,3	2,6	1,7	1,9
Gasto Anual de la Función en millones de \$ corrientes (**)	1.940,4	5.012,1	4.165,9	5.183,3
Incidencia de las Compensaciones del ONCCA sobre el gasto de la Función (en %)	60,3	75,4	54,7	52,1

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En el año 2008 se evidenció un aumento en la participación del gasto de la función tanto en la comparación con el gasto de la Administración Nacional como en porcentaje del Producto Bruto Interno. Esto se debió fundamentalmente al fuerte incremento en la participación de la erogaciones vinculadas con las compensaciones a elaboradores de productos alimenticios otorgadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco de la Resolución N° 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción.



La incidencia de las compensaciones otorgadas por el ONCCA sobre el gasto de la función presenta una disminución en 2010 de 8,2 puntos porcentuales con respecto al año 2007, ubicándose en un 52,1% del gasto total en la función. No obstante, en términos del PBI se observa que estas erogaciones serían 0,08 puntos porcentuales mayores a las registradas en 2007.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de política de regulación y de promoción dirigidos al sector. Asimismo, se contemplan las acciones vinculadas con la administración de la participación accionaria del Estado en las empresas de carácter productivo del sector industrial.

Entre las principales políticas definidas para el sector durante el año 2010 se mencionan:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMes* -fortaleciendo al mismo tiempo las Agencias Regionales de Desarrollo y apuntado al desarrollo de complejos productivos regionales- a través de distintos mecanismos de asistencia técnica (capacitación directa a través de las Agencias, Programa de Crédito Fiscal para capacitación, entre otros) y mediante la facilitación de su acceso al financiamiento para su transformación productiva en condiciones preferenciales (Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, FONAPYME, Sociedades de Garantía Recíproca, Bonificación de Tasas de Interés, entre otros).

- *Administrar los distintos regímenes de promoción y fomento*: importación de insumos, partes y piezas para la fabricación de bienes de capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; importación temporaria de bienes de capital; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley N° 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley N° 26.457-; "Compre Nacional"; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, entre otros.

- *Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS)* aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.

- *Aplicar los instrumentos y políticas de comercio exterior*, contribuyendo al resguardo de la producción y el empleo nacionales respecto de prácticas desleales en el comercio internacional, (salvaguardias, medidas antidumping, aranceles y gravámenes) y mediante regímenes vigentes (importación, exportación, reglas de origen y zonas francas, entre otros), así como a través del proceso de integración regional del MERCOSUR y de otros acuerdos de integración vigentes.

- *La Dirección General de Fabricaciones Militares* prevé continuar proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Asimismo, continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

- Finalmente, en el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (ANDI) tendientes a la promoción del país como plaza conveniente para la radicación de inversiones extranjeras el estímulo al desarrollo innovador empresario, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) inherentes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola de y de alcoholes, y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al primer trimestre del bienio 2009-2010:

-en pesos-

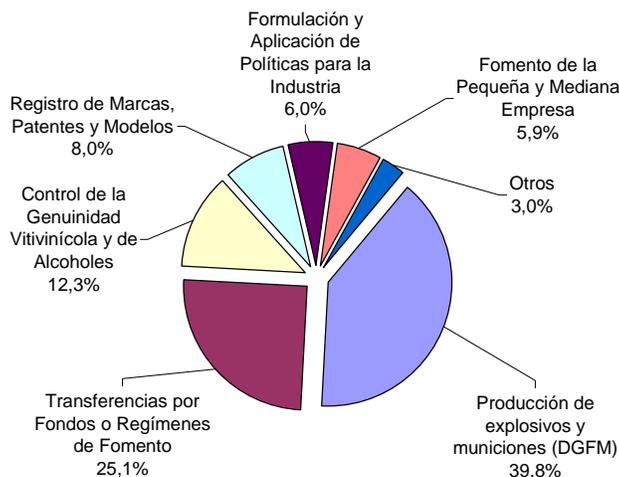
Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Producción de explosivos y municiones de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	194.263.000,0	39.884.356,7	20,5	231.228.000,0	43.441.879,0	18,8
Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento (Automotriz, Asistencia a PyMes y otros)	328.924.000,0	28.685.497,2	8,7	244.290.000,0	27.361.049,8	11,2
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	51.462.856,0	12.971.852,1	25,2	67.406.000,0	13.468.665,0	20,0
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)	37.838.016,0	7.318.665,1	19,3	45.799.280,0	8.737.106,9	19,1
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Administración de Registros y Regímenes, tales como Automotriz, Compre Nacional, Sector Editorial, etc.)	56.959.996,0	4.584.207,0	8,0	49.334.049,0	6.539.445,4	13,3
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	356.847.706,0	3.917.875,5	1,1	172.180.986,0	6.406.907,2	3,7
Otros (*)	319.591.000,0	2.457.238,2	0,8	100.714.720,0	3.264.489,1	3,2
Totales	1.345.886.574,0	99.819.691,7	7,4	910.953.035,0	109.219.542,4	12,0

(*) Contempla, principalmente, las asignaciones presupuestarias de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

Al 31 de marzo de 2010, el principal gasto de la función Industria se vincula con la producción de explosivos y municiones realizada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 39,8% del gasto en la función (\$43,4 millones).

Le siguen en importancia: las Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento a las actividades industriales, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (25,1% del gasto de la función; \$27,4 millones). Continúan los gastos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) relacionados con las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (12,3% del gasto de la función; \$13,5 millones); el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (8%, \$8,7 millones); Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (6%, \$6,5 millones); el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (5,9%; 6,4 millones) y, finalmente, el rubro Otros (3%; \$3,3 millones) cuyo gasto corresponde al 31 de marzo exclusivamente al crédito devengado por la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

**Distribución del Gasto de la Función Industria
Principales Conceptos al 31/03/2010**



De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 31 de marzo de 2010 el crédito devengado en la función se concentró en los incisos gasto en personal, el cual presentó créditos devengados por \$56,4 millones (51,6% del gasto de la función) y transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a \$30,8 millones (28,2% del gasto de la función). El 89% de las transferencias estuvieron vinculadas con la atención de los Fondos o Regímenes de Fomento a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. El resto del gasto de la función se repartió en servicios no personales (\$9,5 millones; 8,7%), bienes de consumo (\$9 millones; 8,3%) y bienes de uso (\$3,5 millones; 3,2%).

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento del gasto, el 75,8% (\$82,8 millones) se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 22,4% (\$24,4 millones) con recursos propios, y el resto a través de otras fuentes.

c) Análisis del desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Industria al 31 de marzo de 2010.

- Producción de Municiones y Explosivos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

La producción de la DGFM se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional (servicios y productos para la industria minera y petrolera, productos metalmecánicos, explosivos de uso industrial: gelatinosos, nagos, emulsiones y boosters; ácido nítrico, ácido sulfúrico, oleum, amoníaco anhidro y nitrato de amonio, entre otros). Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Al 31 de marzo de 2010, los gastos del organismo -concentrados en un único programa denominado Producción y Comercialización de Bienes y Servicios- ascendieron a \$43,4 millones, lo que representa una ejecución del 18,8% de su crédito vigente (\$231,2 millones). El 59,7% de dicho gasto obedece al pago de remuneraciones al personal, un 19,9% a bienes de consumo (vinculados a la compra de insumos para la producción), un 13,3% a servicios no personales (principalmente, servicios básicos de electricidad, gas y agua, servicios de mantenimiento y reparación y servicios técnicos y profesionales) y el 7,1% restante a bienes de uso (gastos vinculados con los proyectos de remodelación, modernización y actualización tecnológica de las plantas de producción de las Fábricas Militares de municiones, pólvoras y explosivos)

A continuación se expone la ejecución al 31 de marzo de 2010 de las metas físicas definidas para este organismo.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
12.961	15.742	Producción Química	Tonelada	69.930	17.430	22,5	-9,7
59	29		Metro Cúbico	300	75	9,7	-61,3
7.242.936	7.646.007	- Producción Mecánica	Producto	47.534.258	11.534.258	16,1	-33,7
0	8	- Producción Metal - Mecánica	Producto	77	17	10,4	-52,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos). Por su parte, la producción mecánica contempla a las municiones y armas, mientras que la producción metal-mecánica incluye la restauración de vagones del ferrocarril Belgrano Cargas S.A.

En cuanto a la Producción Química el desvío negativo se produjo por restricciones financieras acompañadas de problemas en la gestión operativa de las compras. La Producción Mecánica, por su parte, si vio afectada por la disminución de demanda de municiones para uso civil y el aumento de costos. Finalmente, el atraso en la Producción Metal-Mecánica se debió a restricciones financieras así como a que no se firmó la tercera etapa del convenio de reparación de vagones de la empresa Belgrano Cargas S.A.

- **Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento para la Actividad Industrial**

Bajo este agrupamiento se reúnen las asignaciones presupuestarias destinadas a transferencias -realizadas por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- para atender Fondos o Regímenes de Fomento dirigidos al sector industrial, tales como:

- las destinadas a empresas automotrices en el marco del Decreto Nº 774/2005 que estableció el Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales y la Ley Nº 26.393 que estableció el Régimen de Fortalecimiento del Autopartismo Argentino y el Régimen de Consolidación de la Producción Nacional de Motores y Cajas de Transmisión, que establecen un reintegro en efectivo sobre el valor de compra de las autopartes locales adquiridas por fabricantes de automotores, motores y cajas de transmisión para distintos vehículos.

- a pequeñas y medianas empresa en concepto de bonificaciones en las tasas de interés de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías.

- a TANDANOR S.A. para el financiamiento de gastos de capital de la compañía.

Al 31 de marzo de 2010, los gastos devengados correspondieron a transferencias a empresas automotrices (\$23,3 millones) y a las destinadas a asistir financieramente a pequeñas y medianas empresas (\$4 millones).

- Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)

En el marco de este programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura se contemplan las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Al 31 de marzo el organismo devengó \$13,5 millones de pesos, es decir un 20% sobre un crédito vigente de \$67,4 millones. El 89,7% del gasto devengado en el primer trimestre correspondió a la atención de gastos en personal y un 7,4% en erogaciones en servicios no personales.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
14.502	11.429	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	33.000	13.239	34,6	-13,7
840	744	- Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	923	16,9	-19,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo en la ejecución de las inspecciones de Auditoría de Procesos y Productos se debió a que por problemas climáticos se produjo un retraso en la recolección de la uva y por lo tanto se demoraron las tareas de control de cosecha y elaboración de vinos de la "Vendimia 2010". En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, las inspecciones fueron menores a las previstas debido a que se priorizaron las tareas de muestreo de vinos para la detección de Natamicina.

- Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)

Este programa reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), 22.362 (Marcas), 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Al 31 de marzo el organismo presentó un gasto de \$8,7 millones, lo que representa una ejecución del 19,1% del crédito vigente (\$45,8 millones). El 89,6% de los créditos devengados se destinaron a la atención de remuneraciones al personal (\$7,8 millones). El segundo rubro en importancia dentro del gasto del organismo es la atención de los servicios no personales, los que contemplan el 7,3% del gasto total del primer trimestre (\$0,6 millones).

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
331	326	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.810	350	18,0	-6,9
401	601		Solicitud No Concedida	4.680	970	12,8	-38,0
14.075	18.081	- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	65.096	14.523	27,8	24,5
3.658	2.867		Solicitud No Concedida	17.758	3.646	16,1	-21,4
503	364	- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.395	349	26,1	4,3
0	1		Solicitud No Concedida	8	2	12,5	-50,0
117	126	- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	649	136	19,4	-7,4
6	6		Solicitud No Concedida	14	3	42,9	100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a los desvíos registrados en las mediciones físicas al primer trimestre del año 2010, el organismo sostiene que obedecen a variaciones en las solicitudes de registro ingresadas.

-Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Ministerio de Industria y Turismo)

Este concepto comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas a cargo del Ministerio de Industria y Turismo. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz¹; Regímenes Especiales²; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre

¹ Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

² Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional y se encuentren registrados, entre otros.

Nacional -que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional-; y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley N° 25.992).

Al 31 de marzo, este programa presenta un crédito devengado de \$6,5 millones, lo que representa un nivel de ejecución del 13,3% de sus créditos vigentes (\$49,3 millones). El 76,2% del gasto devengado estuvo destinado al pago de remuneraciones al personal y el 18,4% a transferencias, en este último caso en su mayor parte para financiar gastos de capital de empresas privadas inherentes a la reconversión hacia tecnologías sustentables en el marco del Proyecto de Reducción de Sustancia Agotadoras de la Capa de Ozono BIRF-OTF 22.013 (\$1,1 millones).

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, correspondiente al primer trimestre de 2010.

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
276	181	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	254	18,2	-28,7
501	1.247	- Habilitación Importados Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	1.059	27,7	17,8
18	35	- Reintegro por Compra Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	40	13,5	-12,5
8.500	9.340	- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	50.000	12.000	18,7	-22,2
145	173	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	135	31,5	28,1
248	338	- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	380	32,2	-11,1
70	70	- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	70	94,6	0,0
1.223	1.785	- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	1.800	29,8	-0,8
363	385	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	362	24,8	6,4
296	350	- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	498	17,7	-29,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El desvío negativo en Habilitación Nacional en Régimen Automotriz/Licencia Otorgada se debió a una disminución, con respecto a la media histórica, en el ingreso de solicitudes para la homologación de modelos. En cuanto a la Habilitación de Importados en este régimen, se expidieron más certificados que los programados para el trimestre, debido a un incremento estacional de la importación de motovehículos.

El desvío negativo en el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, se debió a que las terminales automotrices presentaron menos solicitudes de reintegros con respecto a lo que se preveía. En lo que respecta al Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de

Capital y Productos Informáticos y de Comunicación, el desvío en la ejecución responde a demoras en las presentaciones, situación que estaría influida por el dictado del Decreto N° 188/10 que prorrogó la vigencia del beneficio establecido por el Decreto N° 379/01, junto con la actualización de las declaraciones juradas correspondientes al Decreto N° 594/04.

La Autorización a Discapacitados para Importaciones se vio afectada por el incremento de solicitudes para importación de aparatos de más reciente tecnología destinados al tratamiento de discapacidades. El nivel de ejecución de la Asistencia Técnica en Promoción Industrial fue menor al previsto, debido a la rotación vacacional del personal encargado de brindar dicho servicio durante los primeros meses del año.

La meta Verificación del Régimen Compre Nacional presenta variaciones en su ejecución que se vinculan con las fluctuaciones en las contrataciones realizadas por los sujetos alcanzados por el régimen (organismos del sector público nacional y concesionarios de servicios públicos) así como por la incorporación de nuevas empresas alcanzadas por la normativa, lo que resulta difícil de prever.

Finalmente, el desvío negativo en la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial obedece a una disminución en las compras de papel importado con destino a la edición de publicaciones.

- Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa

El programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. En este sentido, el programa se propone brindar a las MiPyMEs instrumentos que permitan: acceder a mejoras tecnológicas; capacitar su personal; informarse para el ingreso a mercados; fomentar su asociatividad; insertarse en cadenas de valor; acceder al financiamiento; consolidar el tejido productivo regional y promover el desarrollo sectorial, entre otros.

Al 31 de marzo de 2010 este programa presentó un gasto devengado por \$6,4 millones, lo que representa una ejecución del 3,7% de su presupuesto vigente (\$172,2 millones). El gasto devengado estuvo destinado en un 49,8% a la atención de remuneraciones al personal, el 31,2% a transferencias y el 18,4% a servicios no personales.

El bajo nivel de ejecución presupuestaria del programa se debe a que las asignaciones vigentes para la atención de préstamos (\$116,6 millones) no presentaron ejecución presupuestaria. Esta situación se vincula con que aún no se encontraba operativo el Programa de Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR. Adicionalmente, el presupuesto destinado a transferencias (\$32,4 millones) también presenta un bajo nivel de ejecución (\$2 millones de créditos devengados) debido, principalmente, a la baja utilización de las partidas vinculadas con el Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PACC).

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa.

Los desvíos negativos en la ejecución de la Asistencia Técnica y Financiera del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs (medida por aportes no

reintegrables y empresas asistidas) se debieron a demoras en la aprobación del documento ejecutivo que fija los procedimientos y tiempos procesales que deben cumplirse. En cuanto a la Asistencia a través de Sociedades de Garantía Recíproca, el desvío no se considera significativo de acuerdo a los procesos y plazos estipulados en este tipo de iniciativa.

Por su parte, las garantías otorgadas como Reafianzamientos a SGRs y Garantías Directas a través del FOGAPYME no tuvieron ejecución durante el primer trimestre. Al momento de la programación se encontraba en trámite la Disposición que aprobaba los modelos de contrato de reafianzamiento y se esperaba contar con contratos firmados en enero 2010. No obstante, la publicación de la Disposición N° 72/2010 de la SSPyMEyDR se demoró hasta principios de febrero y se firmaron dos contratos de reafianzamiento hacia fines de dicho mes. Asimismo, al finalizar el trimestre se encuentra en trámite un proyecto de addenda a la disposición que aprobó los modelos de contrato para poder incluir las solicitudes de reafianzamiento que poseen tasa de interés variable y sistema de amortización alemán. Esta característica es la que presentan las 5 solicitudes que efectuó FOGABA S.A.P.E.M, motivo por el cual al finalizar el período no habían sido aprobadas. Si bien GARANTIZAR SGR posee operaciones por cantidades acordes a las metas físicas planteadas, durante el período en análisis no efectuó solicitudes de reafianzamiento en el marco del contrato firmado, debido a que se encuentra adaptando sus sistemas de información

Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	3 meses		
0	97	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	960	960	(*)	-89,9
0	193	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Aporte No Reintegrable Otorgado	4.800	1.200	4,0	-83,9
7.974	10.764	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	45.000	10.500	23,9	2,5
0	0	- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPYME	Garantía Otorgada	1.000	600	0,0	-100,0
22	33	- Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	200	30	16,5	10,0
0	0	- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	540	0	0,0	-
0	8.394	- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	19.200	8.500	43,7	-1,2
0	26	- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	26	4,3	0,0
(**)	4	- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	25	4	16,0	0,0
(**)	0	- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	0	0,0	-
(**)	0	- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	0	0,0	-
(**)	0	- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	0	0,0	-
(**)	1.900	- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	1.500	21,1	26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2010

En lo que se refiere a la Asistencia Financiera a través del FONAPyME, las mejoras logradas en la gestión administrativa permitieron optimizar los plazos de presentación de los requerimientos de información realizados a la PyMEs, superándose las asistencias previstas.

El desvío positivo en el financiamiento de cursos a través del Crédito Fiscal para Capacitación, se debió a una mejora en los tiempos de respuesta a las solicitudes de las PyMEs y a que se flexibilizaron los requisitos formales para el acceso a esta iniciativa de financiamiento.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria 2007-2010.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Industria en % del PIB	0,10	0,04	0,05	0,05
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN (*)	0,6	0,2	0,2	0,3
Gasto Anual f. Industria en millones de \$ corrientes	817,1	411,3	556,6	911,0

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º trimestre de 2010 más los 3 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 31/03/2010.

En el año 2007 el gasto en la función Industria presentó una discordancia con respecto a los sucesivos años en lo que respecta a la participación del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto total de la Administración Nacional. Esto se debió a que en dicho año se devengaron \$537,7 millones en la iniciativa Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR, agotándose los desembolsos del préstamo que lo financiaba, mientras que en los años subsiguientes estas acciones no se ejecutaron por demoras en la firma del convenio de préstamo para su continuidad.

En el período 2008-2010, el gasto de la función representa cierta estabilidad tanto en su participación sobre el PBI -entorno al 0,04%-0,05% del producto- así como sobre el gasto total de la Administración Nacional, presentando una participación entre el 0,2% y 0,3% de este agregado.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Comercio, Turismo y Otros Servicios** se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional; mientras que el segundo concierne al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios.

Debe destacarse que la industria turística revista prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la **Ley N° 25.997 de Turismo** promueve el fomento y la ejecución de planes y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación, restauración, mantenimiento y puesta en valor de monumentos y lugares históricos nacionales que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

En este sentido el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)** articula los lineamientos generales bajo una visión integradora del turismo, privilegiando la sustentabilidad como componente de progreso y colocando al hombre como prioridad. El PFETS prevé un trabajo conjunto del sector con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Transporte y la Administración de Parques Nacionales.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y el empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las **Leyes N° 20.680 de Abastecimiento, N° 24.470 de Defensa del Consumidor y N° 22.802 de Lealtad Comercial**, entre otras. En otro orden se postula el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México.

b) Análisis financiero

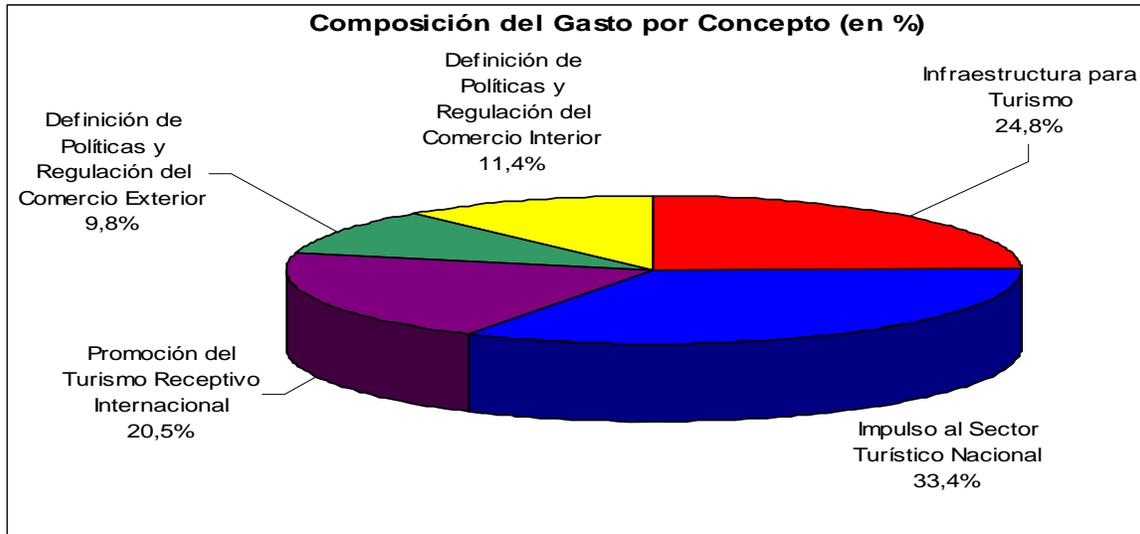
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

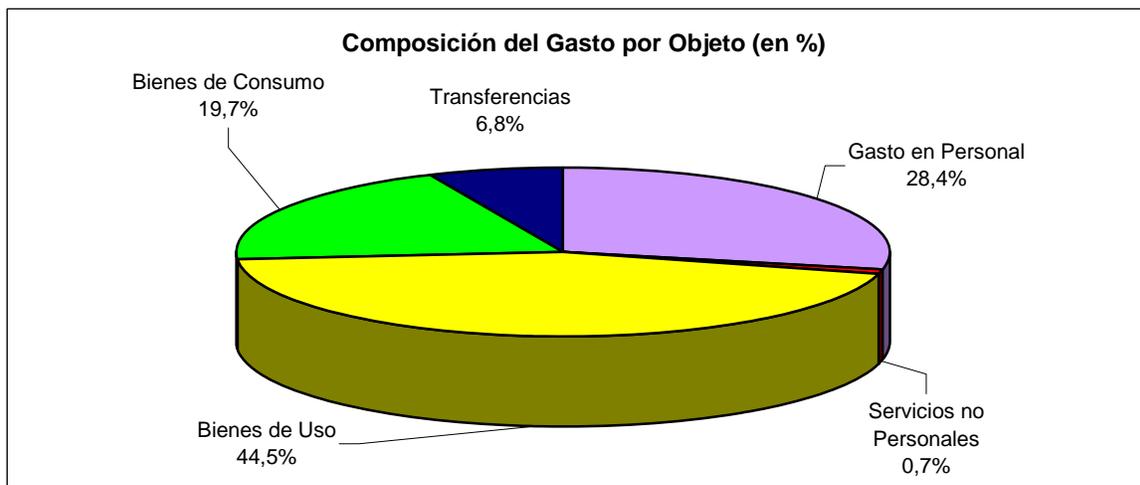
COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	2009			2010		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Infraestructura para Turismo	97.565.222	6.296.505	6,45%	184.189.002	22.812.299	12,39%
Impulso al Sector Turístico Nacional	148.031.000	25.788.705	17,42%	160.572.000	30.736.227	19,14%
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	76.250.275	12.949.244	16,98%	104.598.000	18.893.350	18,06%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	34.346.991	6.582.435	19,16%	59.348.220	9.038.944	15,23%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	84.278.141	7.745.917	9,19%	55.219.470	10.533.365	19,08%
Total	440.471.629	59.362.806	13,48%	563.926.692	92.014.185	16,32%

Al 31/03/10 el gasto se conformó de 4 grandes ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Impulso al Sector Turístico Nacional* (33,4% de la ejecución trimestral), las obras de *Infraestructura para el Turismo* (24,8%), la *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (20,5%) y la *definición de políticas comerciales internas y externas* (21,3%).

Debe destacarse el incremento del 55,0% del gasto interanual (comparando I trim. 10 vs. I trim.09), explicado principalmente por el dinamismo de la categoría *Infraestructura para el Turismo* (que registró una suba del 262%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto del primer trimestre de 2010:



Al 31/03/10 la composición de las erogaciones por objeto del gasto muestra que los *Servicios no Personales* ostentaron la mayor relevancia (44,5% del total), seguidos por *Personal* (28,4%) y *Bienes de Uso* (19,7%). El resto del gasto trimestral (7,4%) correspondió a *Bienes de Consumo* y *Transferencias*. Dentro de los *Servicios no Personales* se destacaron los *Servicios Técnicos y Profesionales*:



En relación a las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/03/10 el 45,2% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 32,8% a Recursos con Afectación Específica, sustentados en el producido del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley N° 25.997.

c) Análisis de desempeño

Se detallan a continuación las producciones físicas de las grandes líneas de acción, en base a diversos cuadros con la ejecución de las **principales metas físicas** (conceptos con seguimiento trimestral), abarcando el horizonte temporal del cuatrero 2007/2010:

I) La categoría **Infraestructura para el Turismo** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (SAF354 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), sobresaliendo la restauración de monumentos históricos (como la Basílica Nuestra Señora del Rosario y el Convento de Santo Domingo), la construcción y reciclaje de Edificios Fiscales (destacándose la obra en la Comisión Nacional de Comunicaciones) y la restauración edilicia general de la Basílica Nuestra Señora de Luján.

II) La categoría **Impulso al Sector Turístico Nacional** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del **SAF322 - Secretaría de Turismo de la Nación**. La evolución del cuatrero 2007/2010 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
0	72	0	80	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3450	100	2,3%	-20,0%
8	9	6	5	Concurrencia a Ferias	Feria	72	18	6,9%	-72,2%
398.326	362.812	340.124	317.308	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	585.000	220.000	54,2%	44,2%
28.707	33.542	33.682	14.719	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	175.000	40.000	8,4%	-63,2%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie un comportamiento de caída de la producción en el bienio 2009/2010, respecto al período 2007/2008. Es decir, en 2009 se interrumpió el alza de los ejercicios anteriores, situación que se repitió en la mayoría de las producciones durante 2010 (principalmente en lo que respecta al turismo federal y a la concurrencia a ferias).

La capacitación del personal hotelero muestra, en el cuatrero, altibajos estacionales propios de la actividad turística (puede ocurrir que se posterguen las necesidades de formación hasta culminado el verano). No obstante esa salvedad, la tendencia resulta creciente en el período analizado.

Al 31/03/10 la actividad se centró en las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse Río Tercero, conforme al Programa de Turismo Social destinado a jubilados y personas de vulnerabilidad económica. El favorable desvío (44,2%) entre la ejecución y la programación trimestral en el turismo social reflejó la mayor demanda de los meses estivales, compensando la baja de los Planes Federales de Turismo (desvío negativo del 63,2%). Estos Planes Federales incluyen ayuda financiera para visitar destinos de todo el país, pudiendo los beneficiarios optar por el lugar y las prestaciones ofrecidas.

Adicionalmente cobró vital importancia el apoyo a la industria hotelera, mediante el dictado de cursos de capacitación a los trabajadores del sector; sin embargo se verificó un desvío desfavorable del 20,0% respecto al programado trimestral, por la merma de asistentes. Por su parte la concurrencia a ferias turísticas no cumplió con los niveles previstos (desvío

negativo del 72,2%), priorizándose la participación en los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo. A continuación se enumeran las ferias concurridas:

Denominación del Evento	Lugar
Fiesta Provincial de la Cereza	Provincia de Santa Cruz
Fiesta Nacional de los Pescadores	Provincia de Buenos Aires
Fiesta Aniversario del Bautismo del Lago Argentino	Provincia de Santa Cruz
Fiesta Nacional del Sol – Expo Sol	Provincia de San Juan
Fiesta Nacional de la Vendimia	Provincia de Mendoza

II) La categoría **Promoción al Turismo Receptivo** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo por el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del **OD119 - Instituto Nacional de Promoción Turística**:

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
21	26	45	31	Concurrencia a Ferias	Feria	73	27	42,5%	14,8%
31	29	6	11	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	34	3	32,4%	266,7%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie que durante el primer trimestre 2010 se interrumpió el creciente comportamiento de la meta Concurrencia a Ferias. Por el lado del Fomento de la Comercialización Turística, se aprecia una tendencia a la baja, pese a que en 2010 se revirtió la sostenida caída del período 2007/2009.

Al 31/03/10 las mediciones físicas mostraron desvíos favorables respecto de la programación trimestral: la presencia en eventos se incrementó con el objetivo de fortalecer la Marca Argentina; enriqueciéndose los lineamientos del Plan Operacional 2010. La Concurrencia a Ferias presentó un desvío positivo del 14,8% mientras que el Fomento de Comercialización Turística tuvo un desvío favorable del 266,7%. En el siguiente cuadro se enumeran algunos de las exposiciones donde se presentó el producto “turismo argentino”:

Denominación del Evento	Lugar
Dakar	República Argentina
<i>Fly Fishing Show</i>	Estados Unidos de América
FITUR-Feria Internacional de Turismo	Reino de España
Acción Promocional de Argentina en el Marco del Campeonato de polo en el <i>Desert Palm Retreat</i>	Emiratos Árabes Unidos
Feria BIT – <i>Borsa Internacionale</i> de Turismo	República de Italia
<i>Workshop CVC</i>	República Federativa del Brasil
Vitrina Turística ANATO	República de Colombia
Festival Acción Vino	Mancomunidad de Australia
<i>Press Trip</i> Revista de <i>Standaard</i>	Reino de Bélgica
BIT – Internacionale Tourisnus Börse	República Federal de Alemania
<i>Press Trip</i> BBC	Reino Unido
Feria FITAL	República de Chile
Feria Expomayorista	Estados Unidos Mexicanos
Seminario MERCOSUR Continental	Estado de Japón

III) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior** concierne la actualización y el control de la normativa vigente en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en

los mercados extranjeros. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del **SAF362 - Ministerio de Industria y Turismo:**

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
1.122	858	938	500	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	3000	800	16,7%	-37,5%
17.900	22.800	17.000	11.853	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	57.000	17.000	20,8%	-30,3%
2	1	8	5	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	10	14,3%	-50,0%
2	5	4	4	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	28	9	14,3%	-55,6%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia decreciente en la emisión de certificados vinculados al Régimen de Admisión Temporal de Insumos y al Sistema Generalizado de Preferencias, con disparidad en los ciclos. Por otro lado los productos inherentes al control comercial muestran un comportamiento tendencial favorable, con oscilaciones en el bienio 2008/2009.

Al 31/03/10 la ejecución de las metas resultó inferior a la programación trimestral, estando sujetas a factores ajenos a la Autoridad de Aplicación. La expedición de certificados, asociada a la admisión temporal de insumos importados, presentó un desvío desfavorable (13,7%) por la menor demanda. Por el lado de la Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias, las acciones están relacionadas con las menores corrientes comerciales de países vecinos y de requerimientos de las autoridades competentes (negativo desvío del 30,3%).

IV) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Las tareas se impulsan mediante los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del **SAF357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:**

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
83	782	2.592	342	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	3.000	2,9%	-88,6%
3.884	2.359	3.250	5.862	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	5.000	29,3%	17,2%
7	12	17	10	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	40	5	25,0%	100,0%
0	6	9	15	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	40	5	37,5%	200,0%
10	17	2	2	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	72	2	2,8%	0,0%
128	248	150	150	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	150	25,0%	0,0%
300	158	300	300	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1200	300	25,0%	0,0%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en los niveles de producción inherentes al control del comercio interior, excepto en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición y en el Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones (de destacadas bajas en el primer trimestre de 2010).

Al 31/03/10 se observa el cumplimiento de la mayoría de las metas a excepción de la verificación de los instrumentos de medición (-88,6%), en virtud de la inferior cantidad de trámites solicitados. La Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial y el Análisis de Conductas Anticompetitivas presentaron desvíos positivos como consecuencia de las nuevas pautas y políticas de trabajo y de la agilidad de las instancias procesales, respectivamente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatreno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el cuatreno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN	0,18%	0,17%	0,16%	0,17%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2010, ratios constantes de participación del gasto de la función a nivel del Producto Bruto Interno y del gasto total de la Administración Pública Nacional. El primero registró una leve suba, denotando la relevancia que la función adquirió en la actividad económica, mientras que el segundo cayó en el trienio 2007/2009, recuperándose levemente en 2010.

4.8-Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguro y Finanzas** se compone de dos grandes ejes de acción: la gestión solvente, estable y eficiente del mercado asegurador y el desarrollo de un amplio, transparente y competitivo mercado de capitales, incentivando la oferta de variados instrumentos financieros.

El mercado de seguros se rige principalmente por la **Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control**, la **Ley N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros** y la **Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo**, procurando la protección de los ciudadanos usuarios.

En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por diversa normativa, principalmente la **Ley N° 17.811 del Oferta Pública de Valores** (y su modificatorio Decreto N° 677/01), la **Ley N° 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión** (y su reglamentario Decreto N° 174/93), la **Ley N° 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos**, entre otras.

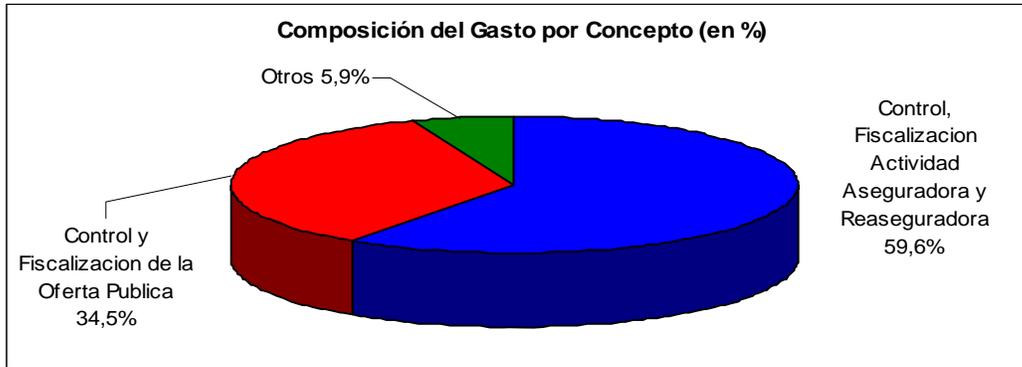
a) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer trimestre en el bienio 2009-2010:

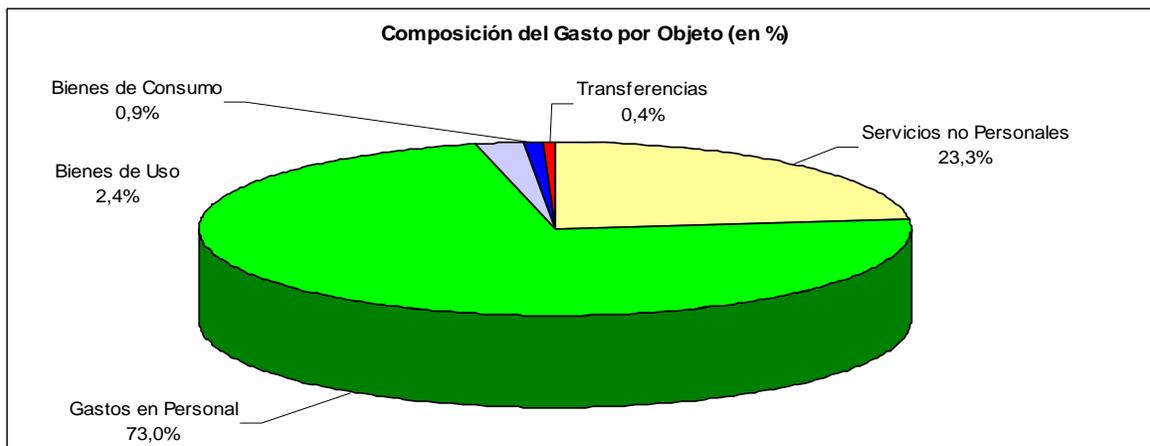
SEGUROS Y FINANZAS	En pesos					
	2009			2010		
Conceptos	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	39.204.000	8.649.930	22,1%	54.149.000	10.585.510	19,5%
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	26.011.000	4.347.225	16,7%	29.762.000	6.122.397	20,6%
Otros	5.750.000	989.104	17,2%	6.250.000	1.053.480	16,9%
Total	70.965.000	13.986.259	19,7%	90.161.000	17.761.387	19,7%

Al 31/03/10 el gasto de la función se conforma de tres *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora* (59,6% de la ejecución trimestral, en su totalidad realizada por el **OD603 - Superintendencia de Seguros de la Nación**) y el *Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores* (34,5%, ejecutado por el **OD602 - Comisión Nacional de Valores**). El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución trimestral en un 5,9%.

Debe destacarse el incremento del 27,0% del gasto trimestral (2010 versus 2009), explicado principalmente por el dinamismo de ambas categorías, principalmente en relación al *Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores* que registró una suba del 40,8% interanual. A continuación se detalla la participación de los principales conceptos del gasto del primer trimestre 2010:



Al 31/03/10 la composición de las erogaciones por objeto del gasto muestra que el Inciso 1 - Gastos en Personal ostentó la mayor relevancia trimestral, seguido por Servicios no Personales (especialmente por comisiones y gastos bancarios) y Bienes de Uso, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



En relación a las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/03/10 la composición del devengado se circunscribió a Recursos Propios (65,2% de las erogaciones) y al Tesoro Nacional (34,8%); siendo una particularidad de la función la prevalencia del "autofinanciamiento". Los Recursos Propios surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y recargos que recauda la Superintendencia de Seguros, Por su parte la Comisión Nacional de Valores está facultada a percibir, en el ejercicio de sus funciones, tasas de fiscalización, control anual y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

Se detallan a continuación las producciones físicas de las grandes líneas de acción, en base a diversos cuadros con la ejecución de las **principales metas físicas** (conceptos con seguimiento trimestral); abarcando el horizonte temporal del cuatrero 2007/2010:

l) La categoría **Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora** agrupa las tareas del OD603 - Superintendencia de Seguros de la Nación. La **Ley de Entidades de Seguros** establece que el Organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y

contribuyendo a protección de los asegurados. La evolución de las mediciones físicas más relevantes, en los primeros trimestres del cuatrero 2007/2010, se expone a continuación:

Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora. Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
21	17	20	17	Publicaciones	Circular	79	21	21,5%	-19,0%
113	106	81	87	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	415	104	21,0%	-16,3%
39	35	29	61	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.240	310	4,9%	-80,3%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie un comportamiento tendencial negativo en las Publicaciones y las inspecciones a compañías del sector. En el caso de las inspecciones de intermediarios se revirtió en el primer trimestre de 2010 la tendencia productiva declinante del trienio 2007/2009, a partir del fuerte crecimiento registrado.

Al 31/03/10 la ejecución de las metas resultó inferior a los niveles programados en todas las producciones. Debe considerarse que las inspecciones se realizan conforme el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Administración y Operaciones de la Superintendencia, estando sujetas a la demanda.

II) La categoría **Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores** compete a la órbita del OD602 - Comisión Nacional de Valores y atañe las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros:

Control, Fiscalización de la Actividad de la Oferta Pública de Valores. Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Marzo				Producto	Unidad de Medida	2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	3 meses		
0	7	0	21	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	80	15	26,3%	40,0%
2	18	22	23	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado	23	23	100,0%	0,0%
214	193	206	213	Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	220	220	96,8%	-3,2%
376	419	410	400	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	100,0%	0,0%
53	67	66	53	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	270	60	19,6%	-11,7%
2	2	3	4	Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	2	50,0%	100,0%
387	362	313	293	Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.450	362	20,2%	-19,1%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observan, a lo largo de la serie, comportamientos dispares de las mediciones físicas al primer trimestre de cada ejercicio: las auditorías, los sumarios y la fiscalización de mercados y fideicomisos registraron subas de diversa magnitud; mientras que el control de tenencias accionarias bajó sostenidamente desde 2007.

Al 31/03/10 se verificó un significativo desvío positivo en la realización de sumarios vinculados de control disciplinario (100%). En relación a los desfavorables desvíos respecto al nivel programado trimestral, se presentaron menores declaraciones juradas (19,1%) por las escasas asambleas accionarias realizadas por las entidades emisoras y, por el lado de la autorización de emisión de títulos de valores el desvío negativo (11,7%) obedeció a una mayor concentración en el proceso de emisión con montos más elevados.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Finanzas y Seguros. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuatrero 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

En cuanto a los aspectos presupuestarios se consigna un índice de autofinanciamiento de la función, dando cuenta de la participación de los Recursos Propios sobre el gasto anual durante el período 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto con Recursos Propios en % del Gasto de Finanzas y Seguros	13,9%	41,2%	54,5%	54,6%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Se puede apreciar a lo largo de la serie un fuerte crecimiento de la participación de los Recursos Propios en el gasto de la función, denotando un fuerte incremento en la recaudación de las tasas del mercado asegurador y del servicio prestado por la CNV a lo largo del cuatrero.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices del tipo *referencial* que muestran la asignación relativa a la función, en el cuatrero 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Finanzas y Seguros en % del PIB	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%
Gasto Anual en f. Finanzas y Seguros en % del Gasto APN	0,14%	0,04%	0,03%	0,03%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer trimestre del ejercicio y los últimos 3 trimestres de 2009.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2010, una caída en la participación de la función a nivel del Producto Bruto Interno y del Gasto de la Administración Pública Nacional (respecto al año inicial). Debe considerarse la notable baja de ambos índices en el año 2008, manteniéndose en bajos niveles de participación sobre las citadas variables.

**Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional
ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Primer Trimestre 2010
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas**

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(1) PODER LEGISLATIVO NACIONAL															
314- Biblioteca del Congreso															
(314- 18- 0) Asistencia Bibliográfica UE: Biblioteca del Congreso de la Nación	3 4	23.094.485	32.372.738	40,2	134.462.882	24,1	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	222.320	310.774	213.955	15,3	-3,8	Mayor caída de la demanda respecto a las previsiones del Organismo. La baja en comparación contra 2009 asciende a 31%.
							- Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	100.640	132.979	140.484	17,6	39,6	Leve aumento de la asistencia de los usuarios por sobre lo programado y en relación a igual período de 2009.
							- Visitas Guiadas	Visitante	800	47	0	100	12,5	112,8	Mayor asistencia de la biblioteca en virtud de la realización de un curso para dos escuelas.
							- Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	1.584	1.741	223	4,1	-85,9	Merma en el personal abocado a los trabajos de investigación.
							- Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	232.200	206.853	242.373	24,2	4,4	Aumento de la demanda mayor al previsto, que muestra una tendencia creciente respecto a 2009.
							- Servicio de Edición e Impresión	Publicación	90	18	17	14	15,6	-22,2	Priorización de otros trabajos; resultando que las áreas se abocaron a otras producciones en el trimestre inicial.
							- Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	56.308	83.148	119.982	42,9	113,1	Crecente necesidad de microfilmear el acervo bibliográfico como modo de preservación y resguardo.
							- Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	993	970	1.149	11,5	15,7	Mayor adhesión de participantes en los talleres gratuitos, por la calidad brindada a nulo costo para los participantes.
315- Imprenta del Congreso															
(315- 19- 0) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias UE: Imprenta del Congreso de la Nación	1 1	8.744.995	11.171.902	27,8	60.235.485	18,5	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	12.000.000	3.838.762	5.242.439	8,7	-56,3	Menor caudal de demanda; explicada por la estrecha relación de la actividad parlamentaria con cantidad de impresiones, resultando la primera inferior a la estimación anual. Sin embargo la producción superó la meta registrada en 2009. Para los trimestres venideros entrará en funcionamiento nueva maquinaria para impresión color de alta calidad.
316- Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación															
(316- 20- 0) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso	3 1	10.953.499	13.806.537	26,0	61.158.022	22,6	- Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	26.000	24.000	(4)	0,0	
319- Defensoría del Pueblo															
(319- 21- 0) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo	1 1	8.132.487	10.120.584	24,4	54.585.000	18,5	- Investigaciones	Investigación Realizada	120	20	38	32	26,7	60,0	Aumento de las investigaciones, vinculado a la proactiva decisión del organismo de obtener información de posibles problemas de la ciudadanía; anticipando la resolución de conflictos.
							- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	35.000	43.846	32.231	21,5	-7,9	Mejor comprensión de las temáticas conflictivas por las mayores actuaciones de oficio y un componente estacional imprevisto.
							- Actuaciones de Oficio	Caso	40	8	13	11	27,5	37,5	Alzas en la cantidad de actuaciones de oficio.
							- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	1.500	2.478	961	13,7	-35,9	Incremento de las actuaciones de oficio; a partir de la solución de posibles reclamos e impactando en una disminución de los casos de quejas.
340- Procuración Penitenciaria															
(340- 26- 0) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario UE: Procuración Penitenciaria	1 2	3.285.587	3.701.634	12,7	21.250.000	17,4	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	9.600	2.200	2.031	2.627	27,4	19,4	Comienzo de un proceso de reorganización en el trabajo de carga y captura de información, elevando la productividad. Asimismo el programa informó que se está trabajando con metas subestimadas.
							- Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	500	180	214	189	37,8	5,0	El desvío no es significativo.
							- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	500	140	149	207	41,4	47,9	Implementación de un programa de carga y captura de datos a fin de perfeccionar la disponibilidad de la información. Además la reapertura de la meta en el 2008 genera dificultad a la hora de lograr una programación más certera.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(20) PRESIDENCIA DE LA NACIÓN															
301- Secretaría General de la Presidencia de la Nación															
(301- 17- 0) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer UE: Consejo Nacional de la Mujer	3 2	770.873	923.545	19,8	6.638.066	13,9	Fortalecimiento Institucional a OGS y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.300	400	447	450	19,6	12,5	Mayor actividad vinculada a la asistencia técnica y capacitación en localidades del interior de la provincia de Buenos Aires. Con relación a las tareas inherentes a la violencia de género se continuó trabajando con las provincias que firmaron convenio en 2009, impactando en subas en la producción.
							Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	5.500	6.495	5.495	18,3	-0,1	
(301- 21- 0) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales UE: Consejo Nacional de Políticas Sociales	1 3 3 2	10.816.133	18.066.254	67,0	129.821.798	13,9	Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	3	0	1	0	0,0	0,0	
							Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	30	0	0	0	0,0	0,0	
							Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	0	0	1	2,0	100,0	
							Capacitación	Seminario	5	0	0	0	0,0	0,0	
							Difusión de Información Institucional	Publicación	21	3	3	4	19,0	33,3	Realización de una agenda electrónica y mayor demanda de eventos a publicar.
							Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.500	350	352	132	8,8	-62,3	Inconvenientes operativos, a partir de la mudanza de las oficinas administrativas.
							Fortalecimiento de las Actividades de Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.500	300	224	0	0,0	-100,0	El programa no informa el desvío.
							Atención a Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.200	10.200	10.488	10.267	(4)	0,7	Aumento de direcciones de e-mail para el envío de la agenda electrónica.
							Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	160	25	10	20	12,5	-20,0	Reformulación del Programa de Ayuda a las Personas (llevada a cabo por el Comité Coordinador de Programas Especiales), que demoró el ingreso de beneficiarios al circuito administrativo de pago, por el incumplimiento de requisitos formales en la presentación de la documentación. Por tal motivo, disminuyó la cantidad de subsidios destinados a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
							Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	320	50	12	-40	-12,5	-180,0	
							Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	290	290	326	256	(4)	-11,7	Algunos beneficiarios pasaron a recibir atención de las obras sociales o pensiones estatales, disminuyendo la demanda.
Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	23	27	28	29,8	21,7	Realización de 5 informes más que los previstos relacionados al monitoreo de planes y programas sociales nacionales y provinciales.							
Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales - SISFAM	Hogar Identificado	45.000	35.000	23.936	14.543	(4)	-58,4	No se firmaron la cantidad de convenios previstos, afectando el cumplimiento de las tareas de identificación de los hogares. El registro de los formularios se realizó en el centro de carga de la Universidad de La Matanza.							
303- Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico															
(303- 16- 0) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	3 2	6.807.416	8.240.114	21,0	48.453.800	17,0	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	16	4	3	0	0,0	-100,0	El desvío responde al traslado de la agenda prevista al segundo trimestre de 2010.
							Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	160	178	117	7,8	-26,9	Exclusivamente formulada para miembros de las Fuerzas de Seguridad y organismos nacionales y provinciales de todo el país, tanto a nivel de personal superior como subalterno, evidenció una subejecución en relación a lo previsto debido a la inasistencia a las actividades previstas de los representantes de las Fuerzas de Seguridad Nacionales.
							Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precusores Químicos	Certificado Expedido	6.000	1.380	1.558	2.156	35,9	56,2	La cantidad de certificados a Empresas Importadoras/Exportadoras de Precusores Químicos emitidos superó lo programado, a partir de la intensificación de la fiscalización y de la actividad industrial.
							Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	300	75	39	47	15,7	-37,3	El desvío responde al receso vacacional de la planta de capacitadores.
							Asistencia Financiera Integral a Drogadependiente	Paciente Asistido	1.000	1.000	718	724	(4)	-27,6	La subejecución debe atribuirse a la disminución de la demanda de internaciones ya sea voluntaria o por órdenes judiciales.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
337- Secretarías de Cultura															
(337- 36- 0) Difusión de la Música y Danza UE: Dirección Nacional de Artes	3 4	10.251.485	13.480.230	31,5	62.938.167	21,4	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	58	12	12	12	20,7	0,0	
							Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	110	22	16	22	20,0	0,0	
							Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	123	24	18	24	19,5	0,0	
							Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	123	24	18	24	19,5	0,0	
							Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	133	26	19	26	19,5	0,0	
							Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	42	8	8	8	19,0	0,0	
							Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	26	5	5	5	19,2	0,0	
							Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	30	6	6	6	20,0	0,0	
(337- 37- 0) Preservación y Exhibición Artística - Cultural UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte	3 4	7.562.275	9.927.511	31,3	50.285.716	19,7	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	906.565	135.985	130.545	135.985	15,0	0,0	
							Realización de Conferencias	Conferencia	54	16	11	12	22,2	-25,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Curso	Curso	5	0	1	0	0,0	0,0	
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	42.800	21.400	6.163	16.050	37,5	-25,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Realización de Talleres	Taller	11	0	2	0	0,0	0,0	
							Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	19	0	4	0	0,0	0,0	
							Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	68	21	14	15	22,1	-28,6	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	119	35	17	26	21,8	-25,7	
(337- 38- 0) Desarrollo y Promoción Cultural UE: Secretaría de Cultura	3 4	1.377.253	1.848.602	34,2	17.761.588	10,4	Curso	Curso	21	4	4	4	19,0	0,0	
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	58.515	29.257	8.426	21.943	37,5	-25,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	42	17	8	13	31,0	-23,5	
							Asistencia Técnica a Provincias	Caso	50	9	10	7	14,0	-22,2	
							Capacitación a Nivel Provincial	Curso	33	6	7	6	18,2	0,0	
							Realización de Talleres	Taller	26	2	5	2	7,7	0,0	
							Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	58	0	12	0	0,0	0,0	
							Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	11	2	2	2	18,2	0,0	
							Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	291	0	42	0	0,0	0,0	
							Programas de Promoción Cultural	Programa	100	25	14	19	19,0	-24,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	26	13	20	22,0	-23,1	
							Concurrencia a Ferias	Feria	4	0	1	0	0,0	0,0	
							Investigaciones Históricas	Tema Investigado	137	34	20	26	19,0	-23,5	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
							Asistencia Financiera	Institución Asistida	24	10	5	10	41,7	0,0	
							Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	398	0	57	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(337- 40- 0) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares UE: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares	3 4	6.476.768	4.845.934	-25,2	27.725.312	17,5	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	500	632	629	52,4	25,8	Trabajo y acciones orientadas a que las bibliotecas populares presenten la documentación necesaria para la regulación de la situación administrativo-contable, teniendo en cuenta los eventos planificados para el segundo trimestre, entre otros, la 36ª Feria Internacional del Libro.
							Publicaciones	Título	8	0	0	0	0,0	0,0	
							Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	220.000	0	28.160	0	0,0	0,0	
							Acrecentamiento Audiovisual Bibliotecas	Video	12.000	0	0	0	0,0	0,0	
							Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	750	0	0	0	0,0	0,0	
(337- 41- 0) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón	3 4	290.880	314.640	8,2	6.448.000	4,9	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	0	0	0	0,0	0,0	
							Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	0	0	0	0,0	0,0	
							Conferencias	Conferencia	25	1	3	1	4,0	0,0	
(337- 42- 0) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural UE: Dirección Ejecutiva	3 4	571.510	1.436.171	151,3	15.075.735	9,5	Exposiciones	Exposición	12	2	4	1	8,3	-50,0	Se realizaron menos exposiciones que las programadas, el programa no expuso las causas del mismo.
							Exposiciones	Asistente	1.250.000	250.000	78.911	78.911	6,3	-68,4	Disminución de exposiciones.
							Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.000	900	656	956	23,9	6,2	Aumento en la demanda de consultas efectuadas en la biblioteca y a través de medios informáticos.
							Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bien Registrado	15.700	1.500	3.403	1.403	8,9	-6,5	Escasez de recursos informáticos para la digitalización de documentos.
							Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	14	2	8	8	57,1	300,0	Escasez de recursos informáticos para la digitalización de documentos.
							Actividades de Extensión Cultural	Participante	4.800	450	1.298	1.298	27,0	188,4	Incremento de las actividades culturales que repercutió en un aumento de la cantidad de participantes.
							Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	2	4	4	28,6	100,0	Realización de 2 actividades más que las previstas, por buena respuesta de los participantes.
							Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	3.200	450	1.874	450	14,1	0,0	
							Realización de Actividades Educativas	Participante	63.988	4.000	(5)	4.000	6,3	0,0	
							Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.130	199	(5)	199	9,3	0,0	
							Servicio de Consultas de Colecciones	Colección Consultada	920	230	(5)	230	25,0	0,0	

109- Sindicatura General de la Nación

(109- 16- 0) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional UE: Sindicatura General de la Nación	1 7	10.883.598	14.612.774	34,3	72.923.732	20,0	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	436	99	87	103	23,6	4,0	
							Asesoramiento Técnico	Informe	974	236	190	139	14,3	-41,1	Baja de la demanda. Cabe destacar que los informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados. En el primer trimestre de 2010 los requerimientos no alcanzaron los oportunamente programados.
							Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.955	486	838	439	22,5	-9,7	Menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como INDER S.R. (e.I), Lotería Nacional S.E., LT 10 RUL S.A., TELAM SAIyP (e.I), ENCOTESA (e.I) y SRT UNC S.A
							Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	240	60	67	62	25,8	3,3	Mayor ingreso de expedientes. Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
							Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	157	32	27	34	21,7	6,3	Mayores pedidos y demanda de intervenciones de los estados contables de empresas fiscalizadas, no programados oportunamente.
							Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	275	247	305	23,5	10,9	Aumento de la emisión de precios testigos debido al incremento de requerimientos efectuados por los diversos organismos y entidades.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
112- Autoridad Regulatoria Nuclear															
(112- 16- 0) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares UE: Autoridad Regulatoria Nuclear	4 1	14.681.952	12.405.699	-15,5	127.697.601	9,7	Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	371	94	95	91	24,5	-3,2	Dificultad de la estimación de la concesión de documentos regulatorios (licencias de operación y registros de operación).
							Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	1.309	267	172	371	28,3	39,0	Fallas en la estimación trimestral, por resultar dificultoso el cálculo de la concesión de permisos individuales (certificado expedido por la ARN, que autoriza a una persona a trabajar con fuentes de radiación, en una instalación Clase II o en una práctica no rutinaria).
113- Teatro Nacional Cervantes															
(113- 16- 0) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes UE: Teatro Nacional Cervantes	3 4	4.346.670	4.482.805	3,1	27.003.000	16,6	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	92	71	103	13,9	12,0	Inicio de la Gira Nacional en enero, agregando 11 funciones más que las planificadas.
116- Biblioteca Nacional															
(116- 25- 0) Servicios de la Biblioteca Nacional UE: Biblioteca Nacional	3 4	7.579.959	8.081.903	6,6	50.051.000	16,1	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	129.160	18.140	14.317	18.183	14,1	0,2	
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	103.000	25.000	(5)	15.000	14,6	-40,0	Retraso en el inicio de actividades, procurándose su compensación en los meses venideros.
							Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	11	5	16	64,0	45,5	
							Celebración de Acuerdos y Convenios de Cooperación	Acuerdo y/o Convenio	12	3	(5)	3	25,0	0,0	
							Eventos Culturales	Participante	60.000	15.000	(5)	5.000	8,3	-66,7	El desvío obedeció al retraso en el inicio de actividades.
							Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	280	50	(5)	0	0,0	-100,0	
							Producción Audiovisual	Material Producido	10	2	(5)	2	20,0	0,0	
							Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	4	1	27	0	0,0	-100,0	
							Consultas al Sitio Web	Ingresos	720.000	140.000	(5)	170.000	23,6	21,4	Aumento inesperado del caudal de ingresos al portal, superando las proyecciones del período.
							Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	56	14	(5)	10	17,9	-28,6	Retraso en el inicio de actividades.
Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	3	(5)	3	15,0	0,0								
117- Instituto Nacional del Teatro															
(117- 16- 0) Fomento, Producción y Difusión del Teatro UE: Instituto Nacional del Teatro	3 4	3.675.940	6.919.502	88,2	40.957.144	16,9	Otorgamiento de Becas	Becario	50	15	35	45	(4)	200,0	Resolución de obligaciones de asistencia asumidas en ejercicios anteriores que no fueron cumplimentadas repercutiendo en el actual ejercicio.
							Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	357	112	45	115	32,2	2,7	
							Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	952	109	74	132	13,9	21,1	
							Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	60.000	4.600	2.300	24.000	40,0	421,7	
							Fomento de Dramaturgos	Edición	21	2	1	3	14,3	50,0	
Fiestas del Teatro	Fiesta	30	1	1	1	3,3	0,0								
802 - Fondo Nacional de las Artes															
Financiamiento para el Fomento de las Artes UE: Fondo Nacional de las Artes	3 4	2.125.161	2.417.560	13,8	14.787.000	16,3	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	15	17	6	6,0	-60,0	Reasignaciones en las prioridades de gastos. No pudieron cumplirse las metas físicas programadas, atento a que de acuerdo a lo informado por la Gerencia de Finanzas y Administración, la necesidad de afrontar presupuestariamente gastos del cuarto trimestre de 2009 impidió atender necesidades del primer trimestre de 2010.
							Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250	30	20	0	0,0	-100,0	
							Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	10	27	1	1,0	-90,0	
							Becas de Creación	Becario	50	10	27	0	0,0	-100,0	
							Premios	Premiado	80	5	3	2	2,5	-60,0	
							Fondo Editorial	Edición	7	0	0	0	0,0	0,0	
							Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	10	25	0	0,0	-100,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(J25) JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS															
305- Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete de Ministros															
(305- 20- 0) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público UE: Instituto Nacional de la Administración Pública	3 4	2.741.170	3.427.763	25,0	32.985.991	10,4	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	900	912	1.195	24,9	32,8	Aumento de la demanda de consultas.
							- Formación de Formadores	Docente Capacitado	400	20	0	20	5,0	0,0	
							- Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Estudios e Investigaciones	Publicación	10	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.500	475	341	552	5,8	16,2	Ampliación de las vacantes otorgadas en cursos virtuales debido a la demanda de las jurisdicciones.
							- Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	15	10	15	16,7	0,0	
							- Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	5	5	5	8,3	0,0	
							- Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100	500	565	469	22,3	-6,2	Demora del ingreso de parte de la documentación de inicio de gestión de acreditación, la cual será denunciada en el próximo trimestre.
(305- 37- 0) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	3 2	1.680.505	2.132.056	26,9	40.102.292	5,3	- Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.600	40	0	0	0,0	-100,0	Causas operativas, ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución. Los expedientes que se encontraban en la vía administrativa correspondiente no obtuvieron dictamen.
							- Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	40	5	0	5	12,5	0,0	
							- Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	140	2	0	0	0,0	-100,0	Causas operativas, ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución.
							- Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	16	2	0	0	0,0	-100,0	
							- Asistencia Técnica y Financiera de Obras Urbanas	Obra Terminada	48	4	0	4	8,3	0,0	
(305- 40- 0) Planificación y Política Ambiental UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	4 4	6.634.171	6.332.906	-4,5	60.078.423	10,5	- Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	1.000	1.103	1.000	31,3	0,0	
							- Autorización de Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	650	1.269	650	24,1	0,0	
							- Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	350	740	350	24,1	0,0	
							- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	300	310	300	22,2	0,0	
							- Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	0	80	0	0,0	0,0	
							- Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	40	7	40	25,0	0,0	
							- Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	200	105	200	25,0	0,0	
							- Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	1	0	1	16,7	0,0	
							- Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	260	465	260	16,7	0,0	
							- Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	0	0	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	1.000	0	1.000	20,0	0,0	
							- Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	10	2	10	20,0	0,0	
							- Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	20	50	20	10,0	0,0	
							- Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	50	56	50	25,0	0,0	
(305- 41- 0) Promoción del Desarrollo Sustentable UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	4 4	354.775	2.376.851	570,0	36.850.907	6,4	- Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	10	0	10	16,7	0,0	
							- Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	150.000	0	150.000	20,4	0,0	
(305- 42- 0) Coordinación de Políticas Ambientales UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	4 4	3.113.225	4.035.961	29,6	98.083.432	4,1	- Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10	2	0	2	20,0	0,0	
							- Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2	0	0	0	0,0	0,0	
(305- 43- 0) Control Ambiental UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental	4 4	2.966.385	3.981.758	34,2	48.743.506	8,2	- Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	80	51	80	24,2	0,0	
							- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	150	158	150	25,0	0,0	
							- Capacitación Ambiental	Curso	25	4	5	4	16,0	0,0	
							- Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	100	65	100	25,0	0,0	
							- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	100	112	100	18,2	0,0	
							- Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	300	200	300	25,0	0,0	
							- Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	0	0	0	0,0	0,0	

342- Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)

(342- 38- 0) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo UE: Jefatura de Gabinete de Asesores	4 4	0	8.151.478	-	104.317.000	7,8	- Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	40	5	0	5	12,5	0,0	
							- Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	90	10	0	32	35,6	220,0	Suscripción de convenios con AySA con posterioridad a la programación, que impactaron positivamente el cálculo trimestral original.
							- Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	430.000	107.500	110.215	131.099	30,5	22,0	Ampliación en el alcance de la provisión de agua potable a la población, supliendo inconvenientes en la habilitación de obras de provisión.
							- Inspección a Industria	Inspección	4.800	1.200	(5)	631	13,1	-47,4	Causas administrativas propias del cambio de autoridades, problemas en la contratación de personal e inconvenientes en la gestión de compras. También se dificultó la recepción y administración interna de materiales, falta de insumos y equipamiento para realizar las inspecciones.
							- Desarrollo de Planes de Reversión Industrial	Industria Reconvertida	1.920	0	(5)	0	0,0	0,0	
(342- 39- 0) Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo (BID 1059/OC-AR) UE: Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	4 4	4.653.150	10.634.362	128,5	222.990.500	4,8	- Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	42.300	10.198	41.707	(4)	-1,4	Causas operativas, ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(342- 44- 0) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AR) UE: Jefatura de Gabinete de Asesores	4 4	(6)	0	-	95.669.500	0,0	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Convenio	60	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Monitoreo redes Cloacales	Kilómetro	25	0	(5)	0	0,0	0,0	
102- Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual															
(102- 16- 0) Control de los Servicios de Radiodifusión UE: Directorio del COMFER	4 2	6.728.297	8.594.932	27,7	38.691.810	22,2	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	100	31	0	0,0	-100,0	Suspensión en la aplicación de la nueva Ley N° 26.522 de Medios y Comunicación Audiovisual, a partir de medidas cautelares judiciales que impidieron la ejecución de actos o hechos que impliquen el ejercicio de la citada normativa, afectando la producción trimestral.
							- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.300	200	171	0	0,0	-100,0	
(102- 18- 0) Enseñanza, Capacitación y Habilitación UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica	4 2	657.142	698.851	6,3	3.379.807	20,7	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	180	110	0	0,0	-100,0	Suspensión en la aplicación de la nueva Ley N° 26.522 de Medios y Comunicación Audiovisual, a partir de medidas cautelares judiciales que impidieron la ejecución de actos o hechos que impliquen el ejercicio de la citada normativa, afectando la producción trimestral.
(J30) MINISTERIO DEL INTERIOR															
325- Ministerio del Interior (Gastos Propios)															
(325- 0- 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático UE: Secretaría de Interior	1 5	25.777.794	7.820.156	-69,7	51.331.831	15,2	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	320	17	(4)	-97,7	Demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.
							Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	3.750	3.750	3.750	25,0	0,0	
							Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	3.000	3.000	3.000	25,0	0,0	
(325- 17- 0) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios UE: Secretaría de Asuntos Municipales	1 5	1.585.399	432.724	-72,7	3.620.047	12,0	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	4	19	5	20,0	25,0	Mayor asistencia técnica en el marco del trabajo de la Red Argentina de Presupuesto Participativo en los municipios de Corrientes (Corrientes), Resistencia (Chaco), San Fernando (Buenos Aires), Luján (Buenos Aires) y Neuquén (Neuquén).
(325- 18- 0) Ejecución de Políticas Poblacionales UE: Secretaría de Interior	1 5	359.490	507.362	41,1	2.290.259	22,2	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	0	2	0	0,0	0,0	
							Capacitación a Organismos No Gubernamentales	Seminario	7	0	2	0	0,0	0,0	
(325- 25- 0) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad UE: Secretaría de Asuntos Políticos	1 5	526.623	626.513	19,0	2.984.991	21,0	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	5	2	1	2,5	-80,0	Postergación de 4 actividades para el trimestre venidero. Al primer trimestre se realizó un taller en el Municipio de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos.
							Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	0	5	0	0,0	0,0	
(325- 26- 0) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación UE: Secretaría de Asuntos Políticos	1 8	587.838	796.573	35,5	4.891.103	16,3	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	3.500	2.072	2.050	14,6	-41,4	Fluctuación no prevista de la demanda. La variación respecto a lo previsto obedeció a la voluntad de los investigadores y de organismos que requirieron asesoramiento.
							Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	25	55	29	29,0	16,0	
							Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	75.000	25.000	0	0,0	-100,0	Suspensión de la digitalización hasta el acondicionamiento de las nuevas instalaciones laborales.
(325- 45- 0) Acciones de Asistencia Civil UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior	1 5	1.302.527	8.216.060	530,8	84.178.858	9,8	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	665	0	0	0	0,0	0,0	
							Capacitación en Protección Civil	Curso	26	3	1	3	11,5	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
200- Registro Nacional de las Personas															
(200- 16- 0) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional UE: Registro Nacional de las Personas	1 5	33.416.477	49.860.371	49,2	241.682.187	20,6	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000	750.000	853.953	872.683	29,1	16,4	Fuerte difusión del nuevo DNI impactó favorablemente en la demanda de emisión de documentos.
							Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.400.000	600.000	414.632	358.000	14,9	-40,3	Caída en la demanda de actualización de los DNI, que muestra una negativa tendencia.
201- Dirección Nacional de Migraciones															
(201- 16- 0) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional UE: Dirección Nacional de Migraciones	1 5	39.558.521	53.302.843	34,7	246.474.887	21,6	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	34.822.804	13.432.356	12.024.922	11.165.965	38,6	20,3	Causas estacionales. El incremento se debió al período vacacional y al aumento de turistas.
							Expedición de Certificados	Certificado Expedido	22.482	4.410	5.899	11.550	51,4	161,9	Mayores solicitudes del trámite de jubilación de personas extranjeras nacionalizadas en el país, como así también al aumento de solicitudes de radicación de extranjeros del MERCOSUR que necesitaron justificar la fecha de ingreso a la República Argentina.
							Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	76.633	22.968	23.973	11.824	15,4	-48,5	Regularización por parte de los extranjeros de su situación en la República Argentina, ya sea radicándose o prorrogando el tiempo otorgado de permanencia en el país.
							Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	6.622	855	1.323	3.102	46,8	262,8	Aumento de las solicitudes tramitadas en el exterior vía consulado.
							Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	12.100	2.548	3.082	4.936	40,8	93,7	Mayor cantidad de extranjeros solicitaron regularizar su situación migratoria.
							Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	135.556	17.730	24.635	35.603	26,3	100,8	
							Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	31.784	5.271	6.921	17.163	54,0	225,6	
203- Agencia Nacional de Seguridad Vial															
(203- 16- 0) Acciones de Seguridad Vial UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial	2 2	4.831.369	19.898.986	311,9	84.318.000	23,6	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Campañas Comunicacional Realizada (7)	3	0	(5)	0	0,0	0,0	
							Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Promoción	82	19	7	19	23,2	0,0	
							Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Publicación	16	4	1	4	25,0	0,0	
							Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Campaña Temática Realizada	50	11	(5)	11	22,0	0,0	
							Administración del Registro Nacional de Licencias de Conducir	Licencias Inscriptas	700.000	0	0	0	0,0	0,0	
							Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	90	20	(5)	15	16,7	-25,0	Afectación de personal y vehículos en el Rally Dakar realizado en enero de 2010. Las acciones de prevención impactaron favorablemente en menor cantidad de accidentes.
							Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	1.040	0	(5)	0	0,0	0,0	
							Capacitación en Seguridad Vial	Curso y Seminario	8	0	(5)	0	0,0	0,0	
							Controles Especiales de Control Vial	Operativo Realizado	10	1	(5)	1	10,0	0,0	
							Operativos Rutinarios de Control Vial	Operativo Realizado	9.000	1.350	(5)	1	0,0	-99,9	Errores de la estimación trimestral, sin especificar las causas el Organismo.
							Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Alcoholemia Realizado	1.080.000	162.000	(5)	163.670	15,2	1,0	
							Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Velocidad Realizado	36.000.000	5.400.000	(5)	5.850.000	16,3	8,3	Información parcial, faltan los controles realizados por otros organismos.
							Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control Vehicular Realizado	120.000	18.000	(5)	19.270	16,1	7,1	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							Certificación de los Centros Emisores de Licencias	Auditoría Realizada	100	0	(5)	0	0,0		
							Administración de Infractores	Acta	1.500.000	300.000	(5)	3.144	0,2	-99,0	El Sistema Nacional de Infracciones se encuentra en etapa de desarrollo por parte de la UTN Córdoba. No obstante ello, se inició la implementación del acta única en forma parcial por la provincia de Buenos Aires.
							Administración de Infractores	Boleta de Citación	200.000	40.000	(5)	50.000	25,0	25,0	Mayor cantidad de boletas de citación del inculpaado fueron entregadas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la municipalidad de General Pueyrredón y el municipio de la Costa.
							Informe de Antecedentes	Informe	1.250.000	312.500	(5)	35.376	2,8	-88,7	Ajustes de seguridad informática que debieron realizarse en los aplicativos, impactando negativamente en la producción.
							Administración del Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial	Publicación de Informe	23	1	0	0	0,0	-100,0	Postergación para el trimestre venidero el informe anual estadístico.
							Informe del Sistema de Posición Global (GPS)	Informe	39	0	(5)	0	0,0	0,0	
							Relevamiento de Rutas	Kilómetro	40.000	3.000	(5)	2.200	5,5	-26,7	Inconvenientes con el sistema de relevamiento, que estará plenamente disponible en el próximo trimestre.

(J35) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

307- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

(307- 16- 0) Acciones Diplomáticas de Política Exterior UE: Secretaría de Relaciones Exteriores	1 4	213.038.556	272.672.385	28,0	1.176.442.711	23,2	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	84	77	78	(4)	-7,1	Apertura no concretada de Embajadas en Croacia, Kazajstán, Mozambique, Etiopía, Senegal y Congo.
							- Representación Argentina en el Exterior	Consulados Generales y Otros	63	63	60	62	(4)	-1,6	Apertura no concretada en Munich, Alemania.
							- Representación Argentina en el Exterior	Organismos Internacionales	7	7	7	7	(4)	0	
							- Fijación del Limite de la Plataforma Continental Argentina	Informes, Mapas y Documentos Gráficos	12	2	10	2	16,7	0,0	
							- Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	1	1	1	16,7	0,0	
(307- 17- 0) Registro y Sostenimiento de Cultos UE: Secretaría de Culto	1 4	5.282.230	7.654.503	44,9	35.868.353	21,3	- Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	115	110	85	108	(4)	-1,8	Fallecimientos e inconvenientes administrativos que impidieron el cumplimiento trimestral.
							- Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.500	1.500	1.347	1.329	(4)	-11,4	Menor demanda. El desvío obedece a que la nueva nómina dada a conocer por la Conferencia Episcopal Argentina fue menor de la prevista.
							- Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	543	510	475	500	(4)	-2,0	
(307- 19- 0) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales	1 4	17.612.024	33.987.999	93,0	114.058.780	29,8	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	357	84	58	69	19,3	-17,9	Cancelación de misiones por motivos de agenda particular de las empresas; y a la postergación de ferias y otras misiones sectoriales para trimestres venideros.
							- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	5.776	1.400	1.838	1.348	23,3	-3,7	
							- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.701	825	805	1.043	28,2	26,4	Adelantamiento, por parte de numerosas representaciones, de los informes sobre ferias y exposiciones, los informes de mercado y las licitaciones internacionales.
							- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	122	17	13	5	4,1	-70,6	Reprogramación de actividades para los meses de abril, mayo y junio. Por ello es esperable un sustancial aumento de la meta para el trimestre venidero.
							- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	16.650	3.207	2.670	3.115	18,7	-2,9	
							- Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMes	Programa	22	5	4	5	22,7	0,0	
							- Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	367	84	49	29	7,9	-65,5	Reprogramación de la agenda hacia los próximos tres trimestres.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	59	57	52	60	(4)	5,3	Incremento de la actividad exportadora respecto a 2009, repercutiendo en la demanda.	
(307- 20- 0) Desarrollo del Plan Antártico UE: Dirección Nacional del Antártico	3 5	8.820.364	6.600.549	-25,2	48.925.803	13,5	- Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	125	125	125	125	(4)	0,0		

106- Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

(106- 16- 0) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos UE: Gerencia de Gestión Tecnológica	3 5	33.702.258	55.586.917	64,9	208.581.488	26,6	- Capacitación	Persona capacitada	3.000	750	750	750	25,0	0,0	
							- Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	23.725.000	23.725.000	23.725.000	25,0	0,0	
							- Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	24.206	6.051	6.327	5.115	21,1	-15,5	Salida de servicio del satélite GOES-10, que debió ser suplido por el satélite GOES-12, sin poder cumplir con la puesta en servicio en la fecha estipulada (marzo del corriente).
							- Distribución de Información Elaborada a Partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.296	824	683	552	16,7	-33,0	Caída de la demanda de imágenes satelitales (externa al organismo).

(J40) MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

332- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

(332- 23- 0)Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial UE: Secretaría de Justicia	1 2	1.164.384	1.440.408	23,7	7.096.120	20,3	- Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	4.056	958	1.020	810	20,0	-15,4	Inexactitud de la estimación trimestral. La producción física depende de la iniciación de las causas, siendo dificultoso prever con absoluta precisión la cantidad de mediaciones oficiales a resolver y los resultados de las mismas.
							- Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	995	235	225	305	30,7	29,8	
(332- 26- 0) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos UE: Secretaría de Derechos Humanos	1 2	9.629.575	17.920.509	86,1	96.130.873	18,6	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	25	5	1	0	0,0	-100,0	Falta de presentación, por los peticionantes, de la documentación exigida para el cobro de indemnizaciones. Asimismo se encontraban pendientes de pago 2 expedientes de resarcimiento con motivo de sustitución de identidad.
							- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	225	50	44	68	30,2	36,0	Mayor caudal de demanda. Las Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio, consistentes en un beneficio monetario que se realiza por única vez, superaron las previsiones c período.
							- Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	300	373	600	38,0	100,0	Gran demanda de querellantes y testigos que participan de causas judiciales.
							- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	5.000	5.605	3.273	14,9	-34,5	Demora técnica en la iniciación de los cursos virtuales.
							- Evaluación de Casos de Identidad Dudosos	Caso Evaluado	750	175	176	139	18,5	-20,6	Disminución, respecto del nivel programado, de la cantidad de presentaciones espontáneas de jóvenes que solicitaron conocer su verdadera identidad.
							- Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	120	30	28	20	16,7	-33,3	Demora en las investigaciones debido a la realización de exhumaciones de los únicos familiares ubicados legalmente dentro del país.
							- Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	25	30	25	25,0	0,0	
							- Querrelas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querrela Presentada	20	5	5	5	25,0	0,0	
(332- 27- 0) Controles Anticorrupción UE: Oficina Anticorrupción	1 3	789.760	1.065.999	35,0	4.893.125	21,8	- Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	92	14	13	21	22,8	50,0	Cambios procedimentales sobre expedientes donde no se vislumbra incompatibilidad por acumulación de cargos u horas. Se dispuso que la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia emita el respectivo acto resolutorio para agilizar el tratamiento de los casos.
							- Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	42	123	71	21,5	69,0	Inexactitud y falencias en el cálculo original (subestimación de la demanda), a partir de la dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período. El principal factor que dificulta el cálculo de los casos resueltos, es su dependencia a la completitud de elementos probatorios que se logren reunir en la investigación, siendo incierto el tiempo insumido en esa fase probatoria.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	6	6	22	44,0	266,7	Inexactitud en la estimación trimestral por considerar que una importante cantidad de casos no presentaría los elementos para encuadrar en presuntos hechos delictivos. Adicionalmente se previó erróneamente que muchos casos derivados a la justicia, por su insignificancia serían archivados en la instancia judicial, situación que no se verificó en la práctica.
							- Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	0	0	0,0	0,0	Si bien la estimación para el primer trimestre fue cumplida, debe señalarse que el Tribunal interviniente había fijado la fecha para el inicio del debate en 2 causas en las que la oficina Anticorrupción interviene como querrelante, las cuales finalmente fueron postpuestas para el transcurso del trimestre venidero.
							- Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	1.100	1.132	1.167	29,2	6,1	Evaluación de una cantidad mayor de declaraciones juradas que las programadas debido a la inminencia del período de actualización anual 2009, que originó que el área de control patrimonial intensificará la asistencia a las consultas de los funcionarios obligados a dicha presentación.
(332- 33- 0) Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior UE: Secretaría de Seguridad Interior	2 2 2 4	6.322.139	9.043.835	43,1	52.591.899	17,2	- Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	453	124	92	125	27,6	0,8	Disputa de un encuentro adicional del Club Atletico Vélez Sarfield por la Copa Libertadores Santanders, en su primera fase.

331- Servicio Penitenciario Federal

(331- 16- 0) Seguridad y Rehabilitación del Interno UE: Dirección General del Régimen Correccional	2 3	99.019.234	185.906.732	87,7	841.546.741	22,1	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.453	4.912	5.059	(4)	-7,2	Recategorización de internos. La menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados.
							- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.645	4.221	4.207	(4)	-9,4	Avance de los internos en la progresividad del régimen penitenciario.
							- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.084	1.084	1.015	920	(4)	-15,1	Avance de los internos en la progresividad del régimen penitenciario.
(331- 17- 0) Pago a Retirados y Pensionados UE: Dirección de Retiros y Pensiones	3 3	71.305.486	103.068.250	44,5	372.060.376	27,7	- Atención de Pensiones	Pensionado	3.052	3.052	2.977	3.050	(4)	-0,1	Dadas las características del programa los desvíos resultaron poco significativos.
							- Atención de Retiros	Retirado	7.632	7.632	7.120	7.140	(4)	-6,4	Dadas las características del programa los desvíos resultaron poco significativos.
(331- 25- 0) Formación y Capacitación UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario	3 4	5.358.418	10.850.129	102,5	54.593.497	19,9	- Formación de Suboficiales	Egresado	194	0	2	8	4,1	100,0	Dificultad por parte del Organismo en la estimación de egresos de la Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez".
							- Formación de Oficiales	Egresado	102	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	

334- Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)

(334- 24- 0) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera	2 3	12.737.183	15.722.905	23,4	78.309.241	20,1	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	5.500	5.500	4.101	4.799	(4)	-12,7	Cuestiones operativas. La producción depende de la cantidad de internos trabajadores alojados en las unidades carcelarias, sin tener el ENCOPE ingerencia en esa variable.
--	-----	------------	------------	------	------------	------	--	--------------------	-------	-------	-------	-------	-----	-------	--

326- Policía Federal Argentina (PFA)

(326- 21- 0) Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	2 2	506.350.217	721.132.308	42,4	3.032.350.349	23,8	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	647.500	165.000	211.596	260.946	40,3	58,1	Incremento en la cantidad de público concurrente a los diferentes centros documentarios de todo el país; impactando las acciones de difusión de las nuevas credenciales documentarias.
							- Emisión de Pasaportes	Documento	600.000	145.500	168.208	149.294	24,9	2,6	
							- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	10.080	2.603	3.247	6.216	61,7	138,8	Aumento de las faltas de los distintos artículos del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.
							- Intervenciones de Bomberos en Sinistros	Intervención Policial	19.038	4.758	4.595	4.663	24,5	-2,0	Inexactitud en el cálculo trimestral. El Organismo indica que no resulta sencillo prever con precisión las Intervenciones de Bomberos en Sinistros.
(326- 22- 0) Asistencia Médico Sanitaria al Personal Policial y su Familia UE: Dirección General de Sanidad Policial	3 1	31.213.408	44.713.989	43,3	200.675.874	22,3	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.762	3.799	3.664	3.645	21,7	-4,1	Menores requerimientos de atención. Supeditada a la salud de los afiliados de la Institución.
							- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	391.808	99.907	82.936	54.184	13,8	-45,8	Aumento de las urgencias en detrimento de las tradicionales
							- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.407	10.504	11.864	17.298	38,1	64,7	
							- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	477.905	111.447	101.299	120.547	25,2	8,2	Supeditada a la salud de los afiliados de la Institución.
							- Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	171.432	171.669	171.972	168.798	(4)	-1,7	La variación obedeció a bajas del personal de la Institución.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(326- 23- 0) Formación y Capacitación del Personal UE: Dirección General de Instrucción	3 4	15.723.995	25.454.308	61,9	126.319.500	20,2	- Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	400	306	298	18,1	-25,5	Separación de personal por bajo rendimiento académico y por propia solicitud de los interesados.
							- Formación de Oficiales (8)	Egresado	187	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.434	80	94	92	2,7	15,0	Incremento en la demanda de capacitación. Se capacitaron a 12 personas más que las previstas oportunamente.
375- Gendarmería Nacional (GN)															
(375- 40- 0) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional UE: Dirección General de Operaciones	2 2	320.429.241	600.117.639	87,3	1.815.191.726	33,1	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	6.275	4.804	3.211	12,8	-48,8	Trabajo de prevención atribuible a la creación de nuevas unidades, al perfeccionamiento, educación e instrucción del personal y a mayores controles efectuados.
							- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	11.820	12.967	12.108	25,6	2,4	Facilitación del ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente (Ley de Migraciones Nº 25.871) . Asimismo en el marco del Plan Patria Grande, se observó una mayor cantidad de extranjeros regularizados o en trámite de residencia precaria, derivando en la disminución de sanciones por irregularidades migratorias.
							- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	60.391	51.913	51.823	21,5	-14,2	Mejora en la organización y planeamiento de tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado.
							- Dictámenes Periciales	Informe	21.000	5.250	19.083	11.243	53,5	114,2	Mayor cantidad de requerimientos por parte de la actividad operativa propia de la Fuerza.
							- Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	21.500	5.378	4.856	1.430	6,7	-73,4	Disminución en los ilícitos en materia de recursos naturales y medio ambiente (degradación de bosques nativos, caza y pesca furtiva) debido a las importantes tareas de educación y prevención llevadas a cabo.
							- Verificación Automotores	Certificado Expedido	25.200	6.300	8.622	7.816	31,0	24,1	Incremento del parque automotor en razón de mejoras en la situación económica y reactivación general que atraviesa el país.
							- Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	821.300	205.326	221.098	209.128	25,5	1,9	Mayor movimiento de mercaderías con los países pertenecientes al MERCOSUR, como así también la creación de nuevas unidades operativas.
							- Seguimiento de Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	1.344	400	(5)	350	26,0	-12,5	Menor siniestralidad, bajando la cantidad de accidentes respecto a los previstos.
							- Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	184.690	50.445	(5)	35.840	19,4	-29,0	Atraso en la recepción de insumos nacionales e importados, especialmente medios de movilidad.
							(375- 41- 0) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Educación e Institutos	3 4	19.046.660	40.351.770	111,9	332.910.180	12,1	- Formación de Suboficiales (8)	Egresado
- Formación de Oficiales (8)	Egresado	185	0	0	0	0,0								0,0	
- Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	1.250	1.463	537	10,3								-57,0	Suspensión de cursos debido a los postulantes no reunieron los requisitos mínimos de aceptación.
- Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	330	0	0	0,0								-100,0	Suspensión en la realización de cursos.
(375- 42- 0) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Bienestar y Sanidad	3 1	15.361.522	16.807.577	9,4	70.695.669	23,8	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	135.000	130.520	134.200	25,3	-0,6	No responde a una cuantificación estable, debido a que intervienen factores ambientales, naturales y accidentales.
(375- 43- 0) Pasividades de la Gendarmería Nacional UE: Departamento Retiros y Pasividades	3 3	76.087.574	122.790.320	61,4	419.642.580	29,3	- Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.269	7.217	7.292	(4)	0,3	Aumento de los decesos de personal de actividad y retirados.
							- Atención de Retiros	Retirado	8.001	8.001	8.145	8.050	(4)	0,6	Incremento de los pases a situación de retiro voluntario y obligatorio.
(375- 44- 0) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales UE: Subdirección de Asuntos Internacionales	2 2	166.675	54.597	-67,2	4.879.672	1,1	- Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	18.250	4.560	2.190	2.738	15,0	-40,0	Reprogramación operativa por parte de la Organización de las Naciones Unidas en diferentes áreas de misión, que derivó en el menor empleo de efectivos.
(375- 45- 0) Atención Pasos Fronterizos UE: Departamento Operatoria de Fronteras	2 2	449.463	612.886	36,4	6.008.715	10,2	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	49	49	(4)	0,0	
380- Prefectura Naval Argentina (PNA)															
(380- 29- 0)Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación	2 2	2.813.566	4.720.226	67,8	14.035.997	33,6	- Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	3.200	800	307	710	22,2	-11,3	Cambios en la reglamentación que impactaron negativamente en la demanda.
							- Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	360	90	54	79	21,9	-12,2	Disminución en las solicitudes de autorización efectuadas por las empresas.
							- Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	40.000	10.000	6.505	8.000	20,0	-20,0	Menor requerimiento por parte del personal navegante.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(380- 30- 0) Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación UE: Servicio de Comunicaciones	2 2	9.182.018	16.775.197	82,7	56.311.500	29,8	- Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.943.500	485.875	299.324	301.396	15,5	-38,0	Inconvenientes en la optimización de la red de transmisión. Sin embargo en la mayoría de las metas se registraron alzas respecto al primer trimestre 2009.
							- Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	485.000	121.250	107.744	73.166	15,1	-39,7	
							- Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.345.500	336.375	279.383	283.147	21,0	-15,8	
							- Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	747.500	186.875	123.564	141.456	18,9	-24,3	
(380- 31- 0) Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial UE: Dirección de Operaciones	2 2	165.191.081	280.692.581	69,9	944.663.871	29,7	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	25.000	32.262	33.748	33,7	35,0	Intensificación de patrullajes en la frontera fluvial y lacustre, con efecto preventivo.
							- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	125	193	188	37,6	50,4	Mayor patrullaje en Zona Económica Exclusiva.
							- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	550	46	314	14,3	-42,9	Reducción de las horas de vuelo efectivas, respecto a la programación original
							- Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	2	1	1	12,5	-50,0	Reprogramación de los trabajos, se espera compensar en los siguientes trimestres
							- Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	225	134	134	14,9	-40,4	Menores siniestros, a partir de acciones de concientización
							- Atención Derrames Hidrocarburos	Derrame de HC	50	12	14	16	32,0	33,3	Intensificación en las inspecciones zonales.
							- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	500	547	488	24,4	-2,4	
							- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	36	43	27	18,0	-25,0	Disminución de requerimientos de asistencia por siniestros, tanto respecto al programado trimestral como en la comparación con el primer trimestre 2009.
							- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	500	952	1.163	58,2	132,6	Incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.
							- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	625	615	360	14,4	-42,4	Menor tránsito de personas en la zona fronteriza, respecto a lo programado y al nivel registrado en 2009.
							- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	2.250	2.098	2.146	23,8	-4,6	Aumento de los controles en la prevención del delito.
							(380- 32- 0) Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento Previsión	3 3	54.720.711	85.144.534	55,6	275.424.746	30,9	- Atención de Jubilaciones (9)	Jubilado
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.005	4.911	5.054	(4)								1,0	Mayores altas del personal pensionado.
- Atención de Retiros	Retirado	6.934	6.934	6.877	6.888	(4)								-0,7	Menores solicitudes de retiro por parte del personal activo.
- Atención Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	1	0	1	16,7								0,0	
(380- 36- 0) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento de Sanidad	3 1	4.430.522	7.503.089	69,3	23.445.988	32,0	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.500	15.000	13.050	19.651	27,1	31,0	Incremento de consultas realizadas y por la verificación de la aptitud psicofísica del personal de Prefectura.
(380- 37- 0) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina UE: Dirección de Educación	3 4	27.037.319	51.175.041	89,3	73.033.886	70,1	- Formación de Suboficiales (8)	Egresado	170	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Oficiales (8)	Egresado	85	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación Profesional y Técnica (8)	Persona Capacitada	6.500	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	400	479	552	55,2	38,0	Mayor incorporación de agentes. Debe considerarse que los egresos bajo la modalidad acelerada representan el automático ingreso a la dotación de la Fuerza.
(380- 38- 0) Atención de Pasos Fronterizos UE: Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos	2 2	4.730	11.640	146,1	57.000	20,4	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	9	(4)	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
382- Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)															
(382- 22- 0) Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria UE: Intervención Policía de Seguridad Aeroportuaria	2 2 3 4	34.200.064	62.601.039	83,0	364.630.871	17,2	- Formación de Oficiales	Egresado	200	107	0	0	0,0	-100,0	Nula formación de oficiales por el complejo proceso de selección, su distribución geográfica y los tiempos de tramitación de las nuevas altas de agentes. A partir de esta problemática, en noviembre de 2009, se delegó en el Señor Interventor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria la facultad de designación de los Agentes de Seguridad. Al 31/03/10 se encontraban realizando el "Curso Básico de Formación" 159 estudiantes candidatos.
							- Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	16.000	3.800	3.779	3.834	24,0	0,9	Mayor recepción de los oficios judiciales, conforme al libramiento por parte del Poder Judicial (Nacional o provincial). Al respecto cabe señalar que la mayoría de los oficios correspondieron a autorizaciones de salidas del país, prohibiciones y/o búsquedas de personas.
							- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	4.850.000	4.603.221	5.180.482	25,9	6,8	Normalización de la actividad aérea de la Terminal B del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini; por el aumento de turistas extranjeros por el tipo de cambio favorable y por el incremento de los vuelos de cabotaje a diversos centros turísticos de la República Argentina.
							- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	2.200	1.939	2.198	23,9	-0,1	
							- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	200	213	342	34,2	71,0	Incremento de la cantidad de efectivos destinados exclusivamente al Aeropuerto Jorge Newbery y al Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini. Modificación de la duración de los turnos de guardia (de 24 hs. a 12 hs) permitiendo a los efectivos policiales focalizarse en el alerta de situaciones de dudosa legitimidad.

202- Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

(202- 16- 0) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1 2	3.548.558	4.327.396	21,9	24.449.207	17,7	- Capacitación	Curso	280	70	75	22	7,9	-68,6	Tareas de revisión y mejoramiento de las metodologías y criterios para la realización de capacitaciones a la sociedad civil. Se estima recuperar la producción de cursos en los próximos trimestres.
							- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	1.300	1.796	511	9,8	-60,7	Menor demanda. Si bien los casos resultaron menores a lo previsto, la cantidad de personas que realizaron consultas (línea 0800-999-2345 o personalmente), ascendió aproximadamente a 2.000. El desvío se revertirá en los trimestres venideros.
							- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	10	2	2	2	20,0	0,0	

250- Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal

(250- 16- 0) Administración de Beneficios Previsionales UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal	3 3	392.186.672	668.370.285	70,4	2.025.744.957	33,0	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.510	9.295	9.319	9.215	(4)	-0,9	Inexactitud en la estimación trimestral, a partir de la imposibilidad de determinar la cantidad de jubilaciones, retiros y pensiones que se producirán en el transcurso del ejercicio.
							- Atención de Pensiones	Pensionado	17.509	16.987	16.979	16.892	(4)	-0,6	
							- Atención de Retiros	Retirado	24.320	23.752	23.731	23.675	(4)	-0,3	
(250- 17- 0) Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal	3 3	5.419.748	14.994.907	176,7	45.221.043	33,2	- Atención de Pensiones	Pensionado	861	810	820	773	(4)	-4,6	
							- Atención de Retiros	Retirado	371	349	332	338	(4)	-3,2	

(J45) MINISTERIO DE DEFENSA

370- Ministerio de Defensa (Gastos Propios)

(370- 22- 0) Servicios de Hidrografía UE: Unidad Ministro	2 1	2.618.352	3.215.893	22,8	31.330.881	10,3	- Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	62	45	24	13,3	-61,3	Menor demanda. La demanda del producto no es controlable.
							- Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	10.500	10.500	5.755	13,7	-45,2	Menor demanda. La demanda del producto no es controlable.
							- Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	140	140	140	25,0	0,0	
							- Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	450	510	530	29,4	17,8	Situaciones climáticas repercutieron en el favorable desvío.
							- Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	8	9	9	25,7	12,5	
							- Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	30	101	105	67,3	250,0	Mayor navegación por estados climáticos, aumentando las salidas.
							- Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencia Patronos	Señal Emitida	3.232.440	797.040	797.409	805.896	24,9	1,1	Irrealización del cambio de uso horario en el trimestre.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	4.500	4.650	4.619	25,7	2,6	
							- Servicio Público del Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	506	(4)	-0,4	Desafectación de dos señales.
372- Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa															
(372- 17- 0) Desarrollo Tecnológico para la Defensa UE: CITEDEF	3 5	8.118.660	11.555.760	42,3	57.745.866	20,0	- Investigaciones	Investigación Realizada	30	0	0	0	0,0	0,0	
(374- 16- 0) Capacidad Operacional y Apoyo UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	2 1 2 4	490.665.637	644.345.411	31,3	2.646.952.386	24,3	- Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado	Proyecto de Investigación	0	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacidad Operacional Contribución Conjunto y Combinado	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Permanencia en el Terreno Nivel Brigada	Día/Hombre	9	0	(5)	0	0,0	0,0	
(374- 17- 0) Formación y Capacitación UE: Comando de Educación y Doctrina	3 4	90.720.623	123.139.229	35,7	627.646.802	19,6	- Formación de Suboficiales	Egresado	517	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.639	45	200	62	2,3	37,8	Aumento de la demanda. Dos cursos se reprogramaron y hubo disminución de vacantes.
							- Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.059	45	82	56	1,8	24,4	
							- Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	471	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	118	0	0	0	0,0	0,0	
							- Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	959	s/d	(5)	s/d	-	-	
(374- 18- 0) Asistencia Sanitaria UE: Comando de Sanidad	3 1	61.559.979	75.624.913	22,8	389.242.507	19,4	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	4.000	3.985	4.857	32,4	21,4	Sujeto a las condiciones no controlables de la atención sanitaria.
							- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	150.000	145.628	122.311	17,5	-18,5	
							- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	5.000	3.276	4.852	18,0	-3,0	
							- Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.000	2.274	1.955	65,2	-2,3	
							- Exámenes Médicos a Postulantes	Reconocimiento Médico	13.000	10.000	12.000	0	0,0	-100,0	No se realizó incorporación.
Remonta y Veterinaria UE: Comando de Remonta y Veterinaria	2 1	7.678.261	9.918.486	29,2	59.983.620	16,5	-Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.363	0	0	0	0,0	0,0	
							-Producción Ganadera	Animal	11.372	0	0	0	0,0	0,0	
Sastrería Militar UE: Sastrería Militar	2 1	3.649.135	4.332.425	18,7	18.779.958	23,1	- Comercialización de Uniformes	Uniforme	1.400	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Producción de Uniformes	Uniforme	13.753	1.375	(5)	3.837	27,9	179,1	Parte de la producción correspondió a los ejercicios 2008/2009 (atrasos en el registro).
							- Producción de Equipos	Equipo	13.000	1.300	(5)	1.211	9,3	-6,8	
							- Provisión de Uniformes	Uniforme	13.753	1.375	(5)	3.837	27,9	179,1	Parte de la producción correspondió a los ejercicios 2008/2009 (atrasos en el registro).
							- Comercialización de Equipos	Equipo	130.000	26.000	(5)	21.880	16,8	-15,8	Falencia en la colocación de productos. La comercialización de equipos en el primer trimestre no alcanzó las expectativas previstas, pese al mayor nivel de producción.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
379- Estado Mayor General de la Armada															
(379- 16- 0) Capacidad Operacional de la Armada UE: Estado Mayor General de la Armada	2 1 2 4	275.302.693	338.665.736	23,0	1.539.331.319	22,0	- Presencia de Buques en Puerto	Día en Puerto	94	22	106	15	16,0	-31,8	Redistribución de actividades dentro del programa, generando una disminución en el nivel de producción. Se espera compensar en los trimestres venideros.
							- Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	312	243	165	16,4	-47,1	Redistribución de actividades dentro del programa, generando una disminución en el nivel de producción. Se espera compensar en los trimestres venideros.
							- Control de los Espacios Marítimos e Hidrovías	Día de Navegación	492	155	168	129	26,2	-16,8	
							- Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	3.339	711	1.086	805	24,1	13,2	
(379- 17- 0) Sanidad Naval UE: Dirección de Sanidad Naval	3 1	30.353.917	41.501.712	36,7	198.856.199	20,9	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.203	370	320	309	25,7	-16,5	Errores en la estimación por tratarse de un producto no controlable.
							- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	127.047	35.025	26.010	19.842	15,6	-43,3	Errores en la estimación por tratarse de un producto no controlable. Asimismo se produjo una marcada baja respecto al primer trimestre de 2009.
							- Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	4.150	2.450	8.600	3.560	85,8	45,3	Reprogramación del cronograma de vacunación y mayor demanda sanitaria.
							- Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.186	1.657	1.420	353	4,9	-78,7	Reprogramación de actividades y escasez de recursos humanos afectados a esta actividad, por el impacto de las licencias anuales.
							- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	9.684	2.343	1.750	3.221	33,3	37,5	Incremento por mayores exámenes complementarios.
(379- 19- 0) Formación y Capacitación UE: Dirección General del Personal Naval	3 4	67.428.914	73.894.359	9,6	422.974.237	17,5	- Formación en Liceos Navales	Egresado	58	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Suboficiales	Egresado	300	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	550	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Oficiales	Egresado	76	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	200	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación Docente	Docente Capacitado	100	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	81	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	150	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación Escuela Fluvial	Egresado	59	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	720	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	260	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación de Suboficiales de Ingreso Tiempo Determinado	Egresado	50	0	0	0	0,0	0,0	
							- Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	224	0	0	0	0,0	0,0	
							- Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	1.350	0	0	0	0,0	0,0	
							- Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	498	0	0	0	0,0	0,0	
- Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	1.985	0	0	0	0,0	0,0								
(379- 20- 0) Transportes Navales UE: Comando de Operaciones Navales	2 1	6.384.739	6.955.689	8,9	33.282.493	20,9	- Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	40.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Transporte de Carga Sólida	Tonelada	52.000	0	5.800	6.383	12,3	100,0	Mayor actividad del transporte A.R.A. "Cabo de Hornos". Se realizó un viaje de interés nacional cuya realización estaba prevista para el 2º trimestre del año.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)	
		2009	2010								2009	2010				
381- Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(381- 16- 0) Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2 1 4	2	192.697.998	204.930.364	6,3	1.109.222.713	18,5	-Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.080	7.254	7.734	6.679	19,6	-7,9	Falta de disponibilidad de aeronaves.
(381- 17- 0) Transporte Aéreo de Fomento UE: Líneas Aéreas del Estado	4 3	8.758.649	7.262.403	-17,1	60.902.668	11,9	- Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	81.640	17.628	10.560	12.293	15,1	-30,3		
							- Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.107	252	54	74	6,7	-70,6		
(381- 19- 0) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea UE: Comando de Personal	3 1	33.434.302	40.762.181	21,9	186.308.454	21,9	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.441	1.170	1.282	1.180	21,7	0,9	Sujeto a las condiciones no controlables de la atención sanitaria, con caída en todas las producciones respecto a 2009.	
							- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	647.998	139.319	125.482	117.017	18,1	-16,0		
							- Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.873	618	593	542	18,9	-12,3		
							- Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.476.524	317.453	382.701	380.625	25,8	19,9		
(381- 20- 0) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea UE: Comando de Personal	3 4	47.176.071	59.952.517	27,1	269.903.716	22,2	- Formación de Suboficiales	Egresado	610	0	0	0	0,0	0,0		
							- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.841	0	0	0	0,0	0,0		
							- Formación de Oficiales	Egresado	177	0	0	0	0,0	0,0		
							- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.110	0	0	0	0,0	0,0		
							- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	27	0	0	0	0,0	0,0		
371- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(371- 16- 0) Planeamiento Militar Conjunto UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2 1	3.123.571	3.950.001	26,5	25.363.553	15,6	- Funcionamiento Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	14	(4)	0,0		
(371- 17- 0) Fuerzas de Paz UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2 1	22.234.108	11.347.260	-49,0	136.734.825	8,3	- Misiones de Paz	Efectivo	873	873	869	873	(4)	0,0		
(371- 18- 0) Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares UE: Dirección de Sanidad Conjunta	3 1	365.794	449.003	22,7	3.023.775	14,8	- Producción de Biológicos Uso Terapéutico	Dosis	300	0	0	0	0,0	0,0		
							- Producción de Biológicos Uso Preventivo	Dosis	40.000	0	0	0	0,0	0,0		
							- Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	1.500	0	0	0	0,0	0,0		
							- Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	1.900.000	130.000	130.000	130.000	6,8	0,0		
(371- 19- 0) Formación y Capacitación UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	3 4	761.499	609.452	-20,0	8.249.355	7,4	- Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	0	0	0	0,0	0,0		
							- Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	208	0	0	0	0,0	0,0		
(371- 20- 0) Sostén Logístico Antártico UE: Comando Operacional	3 5	5.500.992	8.197.970	49,0	140.051.550	5,9	- Asentamiento Territorio Antártico	Persona	244	418	418	418	(4)	0,0		
							- Campaña Antártica	Días/Buque	290	250	250	250	86,2	0,0		
							- Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	596	596	596	59,0	0,0		

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
450- Instituto Geográfico Nacional															
(450- 16- 0) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional UE: Instituto Geográfico Nacional	3 5	5.535.459	7.123.522	28,7	50.334.000	14,2	- Elaboración de Cartografía	Hoja	40	5	10	5	12,5	0,0	
							- Actualización de Cartografía	Hoja	70	15	12	15	21,4	0,0	
							- Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Curso	18	3	0	3	16,7	0,0	
							- Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	8	4	8	22,2	0,0	
							- Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	55	55	55	24,8	0,0	
452- Servicio Meteorológico Nacional															
(452- 16- 0) Servicios de Meteorología Nacional UE: Secretaría de Planeamiento	4 3	8.997.477	10.031.543	11,5	74.692.008	13,4	- Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	59.852	52.273	62.340	26,0	4,2	Condiciones de tiempo desfavorables; provocando la generación de mayores informes y consultas.
							- Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	872.829	218.207	198.009	218.312	25,0	0,0	
							- Servicio Especial de Meteorología	Informe	17.087	4.272	3.902	4.083	23,9	-4,4	Menor número de consultas judiciales respecto al nivel programado para el trimestre.
							- Observaciones Meteorológicas de Superficie	Observación	825.489	195.739	236.726	179.265	21,7	-8,4	Plan de labor reducido, en algunas Estaciones Meteorológicas, por falta de personal.
							- Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.222	758	750	605	18,8	-20,2	Escasez de personal. En ninguna Estación Meteorológica se pudo establecer el régimen de dos sondeos diarios por falta de personal.
470- Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares															
(470- 16- 0) Prestaciones de Previsión Social UE: Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	3 3	499.917.004	598.678.197	19,8	2.362.429.000	25,3	- Atención de Pensiones	Pensionado	37.931	38.016	36.691	36.502	(4)	-4,0	Sujeto a las condiciones no controlables del producto.
							- Atención de Retiros	Retirado	49.222	49.469	49.919	49.500	(4)	0,1	Sujeto a las condiciones no controlables del producto.
(J50) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS															
SAF 321- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos															
(321- 19- 0) Servicio Estadístico Nacional UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos	1 8	23.473.483	28.617.441	21,9	183.380.897	15,6	- Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	51.480	12.870	9.930	9.860	19,2	-23,4	Publicación de ejemplares en la página web, por lo que la cantidad ejecutada fue menor que la prevista.
							- Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	308	77	71	68	22,1	-11,7	Disminución en la entrega de materiales para la realización de ediciones (tanto impresas como electrónicas).
SAF 357- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas															
(357- 30- 0) Definición de Políticas de Comercio Interior UE: Secretaría de Comercio Interior	4 7	4.402.156	6.180.965	40,4	35.273.962	17,5	- Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	3.000	2.592	342	2,9	-88,6	Presentación de una poco habitual cantidad de trámites para este período del año. Se produjeron 12 disposiciones de aprobación de modelo de instrumento, 211 declaraciones juradas de conformidad y 119 verificaciones primitivas.
							- Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	5.000	3.250	5.862	29,3	17,2	Pautas políticas influyeron en el desarrollo de las metas. La instrumentación del operativo Pre-Roe para exportaciones cárnicas aumentó ostensiblemente la cantidad de operativos.
							- Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	2	0	0	0,0	-100,0	Discontinuación de la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor. Se trató de una decisión de la autoridad, hasta tanto se definan los lineamientos al respecto.
(357- 31- 0) Defensa de la Libre Competencia UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	4 7	961.001	1.508.752	57,0	7.035.515	21,4	- Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0	0	0,0	0,0	
							- Estudios de Mercado	Informe Realizado	5	1	0	0	0,0	-100,0	Caída de la demanda. No se presentó durante el trimestre la necesidad de iniciar nuevas
							- Auditorías a Empresas	Audiencia Realizada	60	10	0	7	11,7	-30,0	Menor actividad. Se pudieron llevar a cabo tres auditorías menos que las previstas originalmente.
							-Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	40	5	17	10	25,0	100,0	Aumento de la demanda. Se sobrepasaron los trabajos planificados para el trimestre
							-Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	40	5	9	15	37,5	200,0	Celeridad en los trámites. En el trimestre se pudieron agotar las diferentes instancias procesales en diversos expedientes lo que permitió finalizar las actuaciones.
(357- 35- 0) Defensa del Consumidor UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor	4 7	2.382.760	2.843.649	19,3	12.909.993	22,0	- Asistencia Técnica a Provincias	Taller	72	2	2	2	2,8	0,0	
							- Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	30	30	30	30	(4)	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
(357- 42- 0) Definición de Políticas de Coordinación Económica UE: Subsecretaría de Coordinación Económica	1 3	1.898.631	2.653.802	39,8	33.188.000	8,0	- Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	150	150	150	25,0	0,0		
							- Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	300	300	300	25,0	0,0		
							- Información sobre Gasto Público Consolidado	Edición impresa	0	0	0	0	0,0	0,0		
							- Monitoreo Macroeconómico Mercosur	Estudio Elaborado	15	3	0	2	13,3	-33,3	Demoras en el proceso de producción. La Guía de Compilación de Estadísticas Fiscales del MERCOSUR ya fue elaborada en su versión preliminar. No obstante, para el cierre de la versión final se requiere la reunión presencial del grupo de especialistas, la que se encuentra reprogramada para el mes de junio.	
							- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso Persona Capacitada	10 120	2 20	2 10	2 20	20,0 16,7	0,0		
							-Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	39	1	1	0	0,0	-100,0	Indisponibilidad de recursos humanos. El taller no se realizó porque no se ha podido contratar un capacitador que cumpla con los requisitos que Paraguay solicitó en los términos de referencia a contratación.	
							-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	5	6	5	16,7	0,0		
							-Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	4	0	1	0	0,0	0,0		
							- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	70	15	16	15	21,4	0,0		
							- Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	40	10	12	10	25,0	0,0		
- Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	20	5	7	7	35,0	40,0	Cambios operativos en el proceso de aprobación de los proyectos por parte de FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR). La programación anual fue conservadora en virtud de que se consideró que el estado de las negociaciones diplomáticas con la República Oriental del Uruguay (con respecto a la papelería Botnia) influiría negativamente sobre los dictámenes aprobados.								
(357- 43- 0) Definición de Políticas de Programación Económica UE: Subsecretaría de Programación Económica	1 3	1.376.499	1.858.921	35,0	9.763.527	19,0	- Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	20	5	5	5	25,0	0,0		
							- Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	8	2	2	2	25,0	0,0		
							-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	1	1	1	25,0	0,0		
							-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	1	1	1	25,0	0,0		

SAF 602- Comisión Nacional de Valores

(602- 16- 0) Control y Fiscalización de la Oferta Pública UE: Comisión Nacional de Valores	4 8	4.347.225	6.122.397	40,8	29.762.000	20,6	- Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	80	15	0	21	26,3	40,0	Realización de verificaciones adicionales en oficinas de Intermediarios de Mercados de Valores y del MAE (Mercado Abierto Electrónico) para control del procedimiento aplicado en caso de Subcuentas Comitentes bloqueadas.
							- Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado	23	23	22	23	(4)	0,0	
							- Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	220	220	206	213	(4)	-3,2	Priorización de otras actividades. El desvío se justifica a partir de que en el trimestre la tarea principal de la Gerencia fue la Actualización del Registro PyMEs.
							- Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	39	38	(4)	-2,6	Cancelación de una Sociedad Gerente (Fortis Investment Management Argentina S.G.F.C.I.). Res. Nº 16.260.
							- Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	410	400	(4)	0,0	
							- Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	270	60	66	53	19,6	-11,7	Concentración en los procesos de emisión. Se verificó una menor cantidad de emisiones pero por un monto mayor.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							- Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	2	3	4	50,0	100,0	Decisión institucional que incrementó el número de resoluciones finales de expedientes en trámite.	
							- Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.450	362	313	293	20,2	-19,1	Menores realizaciones de Asambleas de Emisoras.	
							- Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	24	22	(4)	-8,3	Cancelación de 2 Sociedades Depositarias (ABN Amro Bank N.V. Suc. Argentina y Banco Mariv S.A.).	
							- Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	267	262	258	252	(4)	-3,8	Incorporación de 1 fondo y baja de 11 fondos (9 por cancelación y 2 por rectificación de fondos en funcionamiento).	

SAF 603- Superintendencia de Seguros de la Nación

(603- 16- 0) Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE: Superintendencia de Seguros de la Nación	4 8	8.649.930	10.585.510	22,4	54.149.000	19,5	- Publicaciones	Circular	79	21	20	17	21,5	-19,0	Menor difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Algunas de las publicaciones previstas no se efectuaron durante el trimestre. No obstante, debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyeron rectificaciones y/o ampliaciones eventuales cuya ejecución puede ser variable.
							- Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	415	104	81	87	21,0	-16,3	Menor cantidad de denuncias. El desvío se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión.
							- Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.240	310	29	61	4,9	-80,3	Variaciones no previstas respecto al comportamiento histórico utilizado de base para la programación trimestral.

SAF 620- Tribunal Fiscal de la Nación

(620- 16- 0) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas UE: Tribunal Fiscal de la Nación	1 6	4.035.705	4.744.272	17,6	27.633.243	17,2	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	361	376	537	29,8	48,8	Sanción de la Ley Nº 26.476 (Régimen de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado, Exteriorización y Repatriación de Capitales). En virtud de la misma bajó considerablemente el grado de litigiosidad, lo cual significa que los contribuyentes desistieron de la acción contra la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) porque se acogieron al plan de regularización aceptando la pretensión del Fisco y posibilitando su financiación a tasas más bajas y la condonación de multas. Como consecuencia de esto, se resolvió un mayor número de causas que el previsto.
--	-----	-----------	-----------	------	------------	------	-------------------------------	----------------	-------	-----	-----	-----	------	------	--

(J51) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

SAF 362- Ministerio de Industria y Turismo

(362- 17- 0) Definición de Políticas de Comercio Exterior UE: Subsecretaría de Políticas y Gestión Comercial	4 7	3.976.432	5.724.604	44,0	34.944.756	16,4	- Promoción a Empresas. Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	3.000	800	938	500	16,7	-37,5	Caída respecto a lo programado del nivel de actividad del sector privado y de las solicitudes presentadas. Factores ajenos a la Autoridad de Aplicación.
							- Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	57.000	17.000	17.000	11.853	20,8	-30,3	La utilización del régimen Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) está directamente relacionada con las corrientes comerciales de los países vecinos, por lo tanto en algunos periodos pueden producirse desvíos en relación a lo programado. La demanda de certificados está determinada por las exportaciones concretadas por el sector privado en directa relación con los requerimientos de los países otorgantes sobre certificación de los productos a ingresar.
							- Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	10	8	5	14,3	-50,0	Demora por parte de las empresas en completar la información solicitada y menor disponibilidad de personal técnico para realizar la tarea.
							- Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	28	9	4	4	14,3	-55,6	Uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir el plazo de 12 meses fijado por la legislación vigente en los siguientes casos: Tejidos de filamento (Dumping China y Brasil), CD (Dumping Paraguay), Denim (Dumping China), Cuchillos para cocina y carnicería (Dumping China y Brasil) y Ruedas y llantas (Dumping China).
							- Resolución Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	3	0	0	0,0	-100,0	Los casos programados se encuentran en proceso de análisis, sin haberse resuelto al cierre del trimestre.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(362- 24- 0) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa UE: Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional	4 6	3.917.875	6.406.907	63,5	172.180.986	3,7	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	960	960	0	97	(4)	-89,9	Demora en la aprobación del documento ejecutivo que fija los procedimientos y tiempos procesales a cumplir por los subcomponentes del programa responsable.
							- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Aporte No Reintegrable Otorgado	4.800	1.200	0	193	4,0	-83,9	Demora en la aprobación del documento ejecutivo que fija los procedimientos y tiempos procesales a cumplir por los subcomponentes del programa responsable.
							- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	45.000	10.500	7.974	10.764	23,9	2,5	No se considera una desvío significativo teniendo en cuenta los procesos y plazos estipulados p el programa.
							- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	1.000	600	0	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas. Al momento de la programación se encontraba en trámite la Disp. SEPyME, aprobatoria de los modelos de contrato de reafianzamiento, esperándose contar con contratos firmados para enero 2010. No obstante, la publicación de la Disp. Nº 72/10 se demoró hasta el 01/02/10 y se firmaron dos contratos de reafianzamiento con fecha 25/02/10. Asimismo, al 31/03/10 se encontraba en trámite un proyecto de addenda que aprueba los modelos de contrato para incluir las solicitudes de reafianzamiento que poseen tasa de interés variable con sistema de amortización alemán. Esta característica la presentaban 5 solicitudes que al cierre del primer trimestre efectuó FOGABA SAPEM, motivo por el cual aún no han sido aprobadas. S bien GARANTIZAR SGR presentó operaciones por cantidades acordes a las metas físicas planteadas, al 31/03/10 no se habían efectuado solicitudes de reafianzamiento en el marco del contrato firmado.
							- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	200	30	22	33	16,5	10,0	Mejora lograda en la gestión administrativa del programa, que permitió la optimización de los plazos de presentación de las PyMEs en respuesta a los requerimientos realizados.
							- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	540	0	0	0	0,0	-	La ejecución de esta meta está prevista para el segundo semestre del año.
							- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	19.200	8.500	0	8.394	43,7	-1,2	No se registran desvíos significativos en la ejecución. La diferencia responde a que a la fecha de cierre no se han recibido la totalidad de operaciones realizadas por las entidades financieras durante el mes de marzo de 2010.
							- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	26	0	26	4,3	0,0	
							- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	25	4	(5)	4	16,0	0,0	
							- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	1.500	(5)	1.900	21,1	26,7	Mayor agilidad en el tiempo de respuesta a los empresarios PyMEs y mayor flexibilidad en cuanto a los requisitos formales necesarios para el acceso al Programa de Capacitación.
(362- 56- 0) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria UE: Subsecretaría de Industria	4 6	4.584.207	6.539.445	42,7	49.334.049	13,3	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	254	276	181	18,2	-28,7	Menor cantidad de solicitudes de homologación de nuevos modelos de vehículos respecto de la media histórica.
							- Habilitación Importados Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	1.059	501	1.247	27,7	17,8	Incremento estacional de las presentaciones de importación de motovehículos (CIM).
							- Reintegro por Compra Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	40	18	35	13,5	-12,5	Caida de la demanda. Las terminales automotrices están presentando menos solicitudes de reintegros que las oportunamente estimadas.
							- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	50.000	12.000	8.500	9.340	18,7	-22,2	Atraso en las presentaciones a partir del dictado del Decreto Nº 188/10 que ha prorrogado la vigencia del beneficio del Decreto Nº 379/01, junto con la actualización de las declaraciones juradas correspondientes al Decreto Nº 594/04.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	135	145	173	31,5	28,1	Avance tecnológico. Se ha producido un incremento de pedidos por cambio de antiguos procesadores para el tratamiento de discapacidades por los de más reciente tecnología.	
							- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	380	248	338	32,2	-11,1	Rotación vacacional del personal especializado que se ocupa de esta tarea.	
							- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	70	70	70	94,6	0,0		
							- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	1.800	1.223	1.785	29,8	-0,8	El desvío se considera poco significativo. Se trata de un atraso corregible.	
							- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	40	5	4	5	12,5	0,0		
							- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	362	363	385	24,8	6,4	Incorporación de nuevas empresas como sujetos obligados y variaciones en el volumen de contrataciones de los sujetos alcanzados por el Régimen.	
							- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	498	296	350	17,7	-29,7	Merma en las compras de papel importado debido a un nivel de producción editorial inferior al previsto. No obstante, las empresas tratan de sostener al personal reduciendo costos (sustituyendo el papel importado), tratando de no afectar la calidad del producto final.	

SAF 322- Secretaría de Turismo

(322- 16- 0) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE: Subsecretaría de Turismo UE: Dirección de Prestaciones Turísticas	4 7	11.017.057	6.110.114	-44,5	56.073.808	10,9	- Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3.450	100	0	80	2,3	-20,0	
							- Concurrencia a Ferias	Feria	72	18	6	5	6,9	-72,2	Priorización en la participación en fiestas, ferias y exposiciones vinculadas con los festejos del Bicentenario; repercutiendo negativamente en la producción trimestral. Con el objetivo de alcanzar una presencia destacada en los eventos se realizó una reestructuración en el cronograma 2010, el cual no se reflejó en la meta anual programada.
							- Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	1	1	0	0,0	-100,0	Reprogramación del encuentro previsto para el primer trimestre, hacia trimestres futuros.
(322- 18- 0) Prestaciones Turísticas	4 7	10.181.629	17.569.195	72,6	56.077.640	31,3	- Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	585.000	220.000	340.124	317.308	54,2	44,2	Mayor demanda en las Unidades Turísticas, propia a la temporada alta de verano. La sobredemanda pudo ser atendida porque se mantuvieron los costos (el incremento del servicio hotelero recién impactó en marzo) y por la anulación del Programa Federal (se reasignaron acciones).
							- Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	175.000	40.000	33.682	14.719	8,4	-63,2	Menor concurrencia de turistas, lo cual se acentuó con la cancelación del subsidio al "Programa Federal".

SAF 107- Administración de Parques Nacionales

(107- 17- 0) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas UE: Dirección Nacional de Interior	4 4	17.922.297	22.835.964	27,4	93.013.367	24,6	- Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	30.000	500	29.530	23,7	-1,6	Desarrollo y uso de las herramientas "Web Social", que permiten al usuario crear, compartir contenidos e interactuar con otros, adquiriendo una nueva dimensión social y participativa; continuó el crecimiento de la demanda de consulta en línea de la bibliografía de la Administración de Parques Nacionales en texto completo en relación al ejercicio 2009.
							- Investigaciones	Autorización Otorgada	350	100	49	97	27,7	-3,0	Disminución de las solicitudes. Cabe mencionar que los permisos los solicita y financia el interesado. Las investigaciones se vinculan con la resolución de los problemas de manejo o para detectar componentes y comportamientos claves para la conservación de los espacios naturales protegidos.
							- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.204.934	959.403	1.164.258	38,8	-3,4	Los datos enviados por la Administración de Parques Nacionales son parciales.
							- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200	75	3	12	6,0	-84,0	Éxito de medidas preventivas y mejor climatología general del territorio, generando una disminución de los siniestros. Al primer trimestre de 2010 se registraron 28 avisos de incendios, de los cuales únicamente 12 ocurrieron dentro de la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. De acuerdo a la información de los reportes de incendios, la superficie total afectada dentro de APN ascendió a 66,5 hectáreas.
							- Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000	2.000	0	0	0,0	-100,0	Nula participación de alumnos porque los establecimientos educativos y las escuelas estuvieron sin actividad por el receso estival.
							- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	300.000	30.000	10.000	0,5	-96,7	Indisponibilidad de impresos. El Organismo manifestó que la subejecución obedeció a la falta de presupuesto para llevar a cabo las impresiones.
							- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	6.500	4.634	4.185	33,5	-35,6	Merma en la cantidad de licencias otorgadas, fundamentalmente por impacto de la crisis internacional.
							- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	606	803	(4)	14,7	Mejora en el proceso de actualización y carga de los prestadores en el sistema RENAPRET-APN. Asimismo se observó una mayor regularización e incorporación de nuevos prestadores.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(107- 18- 0) Atención a Pasividades de Guardaparques UE: Dirección General de Coordinación Administrativa	3 3	390.660	350.000	-10,4	2.298.000	15,2	- Atención de Pensiones	Pensionado	15	15	15	15	(4)	0,0	
							- Atención de Retiros	Retirado	55	55	45	55	(4)	0,0	
(107- 19- 0) Capacitación UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	4 4	180.392	178.365	-1,1	1.000.631	17,8	- Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	
							- Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	110	0	70	8,6	-36,4	No se implementó el Plan Anual de Capacitación.

SAF 119- Instituto Nacional de Promoción Turística

(119- 16- 0) Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE: Instituto Nacional de Promoción Turística	4 7	12.949.244	18.893.350	45,9	104.598.000	18,1	- Concurrencia a Ferias	Feria	73	27	45	31	42,5	14,8	Incremento de las participaciones en ferias profesionales a fin de mantener y aumentar la presencia de productos turísticos en el canal de comercialización y abordar mercados de manera segmentada.
							- Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	34	3	6	11	32,4	266,7	Profundización de las acciones de comercialización y capacitación de los productos turísticos en los catálogos de venta del trade internacional, impactando favorablemente en la producción.
							- Promociones	Acciones Promocionales	146	42	8	48	32,9	14,3	Mayor difusión innovadora de contenidos que destacaron los productos turísticos de la Argentina.

SAF 601- Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones

(601- 16- 0) Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de la Inversión Extranjera Directa UE: Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones	4 6	2.457.238	3.264.489	32,9	58.107.720	5,6	- Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	12	2	3	1	8,3	-50,0	Demoras en la culminación de proyectos. La Agencia informó que el proyecto de inversión terminado durante el trimestre pertenece al Grupo Moura (Brasil). El mismo representa una inversión de 30 millones de dólares, una generación de 250 puestos de trabajo y corresponde al sector autopartes.
							- Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	40	6	10	12	30,0	100,0	Mayor cantidad de consultas vinculadas con proyectos de inversiones, a través de la página web y el correo institucional. Los proyectos facilitados y asesorados en el trimestre fueron: Can Pack (Polonia), Deloitte (EE.UU.), Grupo Moura (Brasil), Pirelli (Italia), Grupo Textil Brasileño - confidencial- (Brasil), PSA (Francia), Degetel (Francia), Deloitte Project Carrera (EE.UU.), Jorge Sobral De Elia (Argentina), Global Sourcing (India), Global Farms Commodities (Canadá), Ingesolco Andina (Colombia).
							- Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	12	3	4	3	25,0	0,0	

SAF 608- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

(608- 16- 0) Desarrollo y Competitividad Industrial UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial	3 5 5 1	25.599.010	25.673.793	0,3	192.927.221	13,3	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.095	6.700	4.467	3.802	14,0	-43,3	Disminución no prevista en la demanda de los servicios prestados por el programa.
							- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.521	4.100	4.339	3.242	19,6	-20,9	
							- Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	290	60	16	35	12,1	-41,7	

SAF 622- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)

(622- 18- 0) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	4 6	7.318.665	8.737.079	19,4	45.799.280	19,1	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Patente Concedida	1.810	350	331	326	18,0	-6,9	Variaciones no previstas en la cantidad de solicitudes presentadas para su análisis.
							- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Patente No Concedida	4.680	970	401	601	12,8	-38,0	
							- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	65.096	14.523	14.075	18.081	27,8	24,5	
							- Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	17.758	3.646	3.658	2.867	16,1	-21,4	
							- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.395	349	503	364	26,1	4,3	
							- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	8	2	0	1	12,5	-50,0	
							- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	649	136	117	126	19,4	-7,4	
							- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	14	3	6	6	42,9	100,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(J52) MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA															
SAF 363- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca															
(363- 36- 0) Formulación de Políticas del Sectores Agropecuarios y Pesqueros UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	4 5	25.413.160	11.797.083	-53,6	297.509.291	4,0	- Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
							- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	20.000	15.000	6.562	10,9	-67,2	Menores pagos a productores forestales. Los pagos se están realizando con remanentes de ejercicios anteriores.
							- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	100	0	0	0	0,0	0,0	
							- Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	0	0	0	0,0	0,0	
							- Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	1.625	0	1.625	25,0	0,0	
							- Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	2.000	2.000	66,7	0,0	
(363- 38- 0) Programa Federal de Reconversión Productiva UE: Subsecretaría de Ganadería	4 5	1.941.923	1.541.068	-20,6	19.279.850	8,0	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural-	Productor Asistido	12.996	12.542	11.343	13.202	(4)	5,3	Una demanda mayor a la prevista por parte de la población destinataria del programa.
(363- 39- 0) Programa Social Agropecuario (PROINDER-BIRF 4212 y 7478) UE: Subsecretaría de Agricultura Familiar	3 2	3.560.192	9.109.180	155,9	86.965.000	10,5	- Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	5.328	1.605	0	215	4,0	-86,6	Retrasos administrativos en el desembolso de los fondos necesarios para brindar la asistencia financiera.
							- Asistencia Técnica a Pequeños Productores	Familia Asistida	0	0	0	0	(4)	0,0	
							- Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	1.150	150	0	44	3,8	-70,7	Retrasos administrativos en el desembolso de los fondos necesarios para brindar la capacitación.
(363- 40- 0) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar	4 5	(**)	236.744	-	26.398.244	0,9	- Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	8	(5)	1	0,6	-87,5	Demoras en el comienzo de la ejecución del proyecto PRODEAR.
							- Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	400	(5)	77	1,2	-80,8	
							- Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODER)	Proyecto Financiado	8	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	253	(5)	0	0,0	-100,0	Demoras en el comienzo de la ejecución del proyecto PRODEAR.
							- Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	253	(5)	0	(4)	-100,0	
(363- 41- 0) Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP BID 899 y 1956 y BIRF 7425) UE: Unidad Ejecutora del PROSAP	4 5	(**)	15.421.369	-	103.700.000	14,9	- Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	41	(5)	27	11,6	-34,1	Retraso en la ejecución del Proyecto "Acueducto ganadero de Río Negro".
							- Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	34	(5)	20	6,2	-41,2	Retraso en el inicio de la obra "Rehabilitación de Caminos de Tucumán II Etapa".
							- Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	350	(5)	232	7,7	-33,7	Retraso en la firma del contrato de obra correspondiente a Misiones.
SAF 606- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)															
(606- 16- 0) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	3 5	21.295.035	25.979.023	22,0	140.289.734	18,5	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	78	70	80	(4)	2,6	El desvío no es significativo.
							- Publicación Técnica con Referato	Publicación	180	30	26	8	4,4	-73,3	El elevado costo del proceso de referato impactó sobre el nivel de cumplimiento de la meta
							- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	100	64	55	11,0	-45,0	Se priorizó que los técnicos desarrollaran otras tareas, vinculadas a la ejecución de programas y proyectos del organismo.
(606-17- 0) Investigación Aplicada, Innovaciones y Transferencias Tecnológicas - AITT UE: Centros Nacionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3 5	131.419.533	148.933.007	13,3	675.590.689	22,0	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	12.695	12.408	11.343	13.202	(4)	6,4	Ajuste permanentes y dinámicos en la composición de los grupos de productores, que resultan de difícil previsión.
							- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.800	7.314	6.668	(4)	-1,9	El desvío no es significativo
							- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.950	3.766	3.617	(4)	22,6	El programa no precisa la causa del desvío.
							- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	583.000	617.156	613.676	(4)	5,3	El programa no precisa la causa del desvío.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	16.370	15.923	14.962	(4)	-8,6	Variación en la demanda. El programa no considera relevante el desvío	
							- Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	3.000	2.730	4.875	24,4	62,5	El programa no precisa la causa del desvío.	
							- Difusión de Información Institucional	Publicación	60	10	3	20	33,3	100,0		
							- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	128	117	101	(4)	-21,1	Vencimiento de algunos convenios celebrados durante el segundo semestre del 2009.	
							- Publicación Técnica con Referato	Publicación	350	60	64	52	14,9	-13,3	Alto costo que significan las publicaciones con referato.	
							- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650	450	477	473	17,8	5,1	El desvío no es significativo	
							- Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	21	4	6	3	14,3	-25,0	Menor inicio de actividades y continuación de los proyectos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia que están en ejecución.	
							- Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	7.145	6.846	6.591	(4)	-7,8	Variación no prevista de la demanda y motivos estacionales; de todas maneras, el programa no lo considera relevante.	

SAF 607- Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero

(607- 16- 0) Investigación y Desarrollo Pesquero UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	4 5	7.856.609	10.068.198	28,1	49.436.000	20,4	- Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	217	42	55	47	21,7	11,9	El organismo argumenta la dificultad de estimar los informes a realizarse. La variación positiva se puede entender por el aumento de los pedidos no planificados que ascendieron a 5.
---	-----	-----------	------------	------	------------	------	--	---------	-----	----	----	----	------	------	---

SAF 609- Instituto Nacional de Vitivinicultura

(609- 16- 0) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura	4 6 5 1	13.026.602	13.523.415	3,8	67.625.000	20,0	- Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	33.000	13.239	14.502	11.429	34,6	-13,7	Problemas climáticos que produjeron un retraso en la recolección de la uva y la consecuente lentitud en el proceso de Control Cosecha y elaboración de vinos "Vendimia 2010".
							- Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	923	840	744	16,9	-19,4	Menor afectación del personal de inspección, priorizando el muestreo de vinos para la detección de natamicina.

SAF 611- Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario

(611- 16- 0) Administración y Control Comercial Agropecuario UE: Presidencia de la ONCCA	4 5	700.882.415	274.787.101	-60,8	2.731.021.000	10,1	- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	3.200	400	364	654	20,4	63,5	Incorporación de vehículos para la realización de inspecciones.
							- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Operador Sancionado	140	10	200	0	0,0	-100,0	El cambio en la presidencia del organismo en 2009 conllevó una reasignación de las tareas de cada sector por parte de las nuevas autoridades gerenciales, priorizando otras producciones.

SAF 614- Instituto Nacional de Semillas

(614- 40- 0) Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE: Instituto Nacional de Semillas	4 5	2.964.130	3.948.105	33,2	21.257.000	18,6	- Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	30.000.000	7.000.000	5.813.326	4.030.012	13,4	-42,4	Menor afectación de la superficie sembrada, resultando inferior a la programada producto de las inclemencias climáticas en el proceso de siembra.
							- Control de Calidad de Productos	Inspección	900	150	146	34	3,8	-77,3	Disminución de las inspecciones efectuadas en virtud de la priorización de inspecciones a lotes de producción de semillas certificadas con destino de exportación.
							- Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	20	38	25	14,7	25,0	Recepción de respuestas a tiempo de parte de los solicitantes de inscripción en el RNPC, lo que permitió concluir con un mayor número de trámites que los programados.
							- Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	25.000	4.000	4.321	3.784	15,1	-5,4	Menor cantidad de análisis requeridos por parte de las empresas agropecuarias.

SAF 623- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

(623- 16- 0) Protección Vegetal UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal	4 5	5.912.893	16.784.553	183,9	73.727.885	22,8	- Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	30.044	7.105	7.059	6.661	22,2	-6,2	Inexactitud en la estimación trimestral. No obstante el desvío no resulta significativo.
							- Incorporación Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus	Lote Controlado	20.120	20.120	19.788	19.756	(4)	-1,8	Problemas climáticos. El desvío no es significativo.
							- Certificación Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	11.220	2.240	1.754	1.715	15,3	-23,4	Demora en la cosecha de pomelos y limones, producto de un atraso en los acuerdos comerciales redundando en diferencias entre las cantidades estimadas y certificadas por la Coordinación Nacional de Cítricos.
							- Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	20	2	2	1	5,0	-50,0	Baja en la demanda, ya que solamente hubo un establecimiento interesado en la habilitación del Centro de Tratamiento.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							- Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	105	16	31	4	3,8	-75,0	Falencias en el cálculo de la estimación trimestral, por parte del programa.	
							- Control de Focos de Plaga	Foco Controlado	40	10	0	0	0,0	-100,0	Menor disposición de fondos necesarios para poder controlar los focos en tiempo.	
							- Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infectadas	Hectárea Tratada	25.000	5.000	659	5.649	22,6	13,0	Acciones eficaces de pulverización directa a pequeños productores, contratación de servicios de pulverización de terceros y entrega oportuna de insecticidas a medianos productores, fiscalizando las pulverizaciones.	
							- Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	650	140	83	187	28,8	33,6	Mayor demanda de capacitación de parte de los destinatarios de las acciones.	
							- Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	266	64	85	74	27,8	15,6	Realización de una mayor cantidad de tareas de supervisión y coordinación de actividades que las previstas.	
							- Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas	Análisis	58	15	2	1	1,7	-93,3	Falta de personal. Informa el programa que de no contratarse nuevos agentes para los trimestres venideros, la subejecución permanecerá.	
							- Operación Red de Trampeo para Picudo Algodonero en Zona de Cultivo	Visita	480.000	120.000	327.358	194.049	40,4	61,7	Aumento de las tareas de prevención. El Programa Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero sobrepasó la meta debido a que, si bien disminuyó ligeramente la cantidad de trampas de la Red de Monitoreo, se aumentaron a 3 las lecturas mensuales.	
							- Prevención del Picudo Algodonero en Área de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	100.000	120.000	165.000	41,3	65,0	Fuerte tarea de prevención en focos de Baja Infestación.	
							- Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	257	0	0	0	0,0	0,0		
							- Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	37	0	0	0	0,0	0,0		
							- Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	10	2	5	2	20,0	0,0		
							- Control Fitosanitario de Viveros	Visita	500	60	36	28	5,6	-53,3	Insuficiencia de viáticos necesarios para llevar a cabo las visitas.	
							- Monitoreo de Cultivos para la Detección de Plagas	Sistema Implementado	5	5	0	5	100,0	0,0		
							- Autorización de Importación y Exportación de Agentes de Control Biológico y Otros Organismos de Control	Autorización Otorgada	12	3	4	0	0,0	-100,0	Menor cantidad de solicitudes que la prevista.	
							- Monitoreo de Liberación al Medio de OVGMS	Ensayo Monitoreado	110	55	24	84	76,4	52,7	Mayor demanda que la prevista.	
							- Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpocapsa	Hectárea Tratada	44.250	44.250	31.173	44.250	(4)	0,0		
							- Erradicación de Montes Frutales Abandonados	Hectárea Erradicada	200	0	0	0	0,0	0,0		
							- Supervisión al Sistema de Detección y Control de Mosca de los Frutos	Visita	16	4	4	2	12,5	-50,0	Insuficiencia de viáticos necesarios para llevar a cabo las visitas.	
							- Supervisión al Sistema de Protección Cuarentenaria para Mosca de los Frutos	Visita	8	2	11	1	12,5	-50,0	Insuficiencia de viáticos necesarios para llevar a cabo las visitas.	
							- Supervisión de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Visita	15	3	3	5	33,3	66,7	Aparición de la plaga Loberi Botrana.	
							- Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	50	10	5	10	20,0	0,0		
							- Monitoreo de Generación de Resistencia a Herbicidas en Malezas	Hectárea Monitoreada	30.000	19.000	10.000	20.000	66,7	5,3	Se toma dificultoso estimar con exactitud la ejecución de la meta. No obstante, el desvío no es significativo	
							- Procedimiento de Fiscalización en Exportación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	140.000	32.000	28.103	31.976	22,8	-0,1	Fluctuaciones existentes en el comercio exterior.	
							- Procedimiento de Fiscalización en Importación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	29.000	6.500	6.568	6.720	23,2	3,4		
							- Volúmenes Certificadas de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	12.500.000	10.722.428	10.263.771	18,0	-17,9		
							- Volúmenes Certificadas de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	340.000	723.428	205.140	13,7	-39,7	Fluctuaciones existentes en el comercio exterior.	
							- Autorización del Ingreso de los Embalajes de Madera de Importación	Declaración Jurada	200.000	42.000	46.511	47.550	23,8	13,2		
							- Controles Fitosanitarios de CATEM - FEM - HOSETRAM	Establecimiento Inspeccionado	2.250	350	70	96	4,3	-72,6	Falta de recursos financieros y materiales, además de la dificultad que genera la recolección de información de los centros regionales.	
							- Control Biológico de Plagas Forestales	Dosis Aplicada	550	0	0	0	0,0	0,0		

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(623- 17- 0) Servicios de Laboratorios UE: Dirección de Laboratorios y Control Técnico	4 5	9.784.108	24.498.175	150,4	82.942.295	29,5	Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	7.000	6.722	8.380	29,9	19,7	Incremento no previsto de la demanda.
							- Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	58.500	49.078	30.798	12,6	-47,4	Disminución de la demanda de análisis por parte del sector privado y por parte de los Programas Sanitarios del SENASA.
							- Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	6.200	1.400	99	714	11,5	-49,0	Falta de personal especializado, ya que la cantidad de solicitudes de análisis fue mayor que la programada.
							- Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	574.494	125.000	69.695	54.152	9,4	-56,7	Caída de la demanda. La producción de biológicos y reactivos depende de la demanda de antígenos, tanto del mercado externo como del interno.
							- Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.271	1.220	691	674	12,8	-44,8	Baja en la cantidad de vacunas producidas por la industria privada.
								Milión de Dosis Habilitadas	5.098	1.100	2.594	1.815	35,6	65,0	Incremento de la superficie de los lotes presentados para control, habilitándose una cantidad mayor a la prevista.
							- Control de Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	127	30	9	6	4,7	-80,0	Caída de la demanda. En este caso se registra una baja en la presentación de lotes a control analítico.
								Dosis Habilitada	17.882.660	3.820.000	973.716	2.152.055	12,0	-43,7	Caída de la demanda. En este caso se registra una baja en la presentación de lotes a control analítico.
							- Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	12.000	2.800	2.817	2.582	21,5	-7,8	Demora en la disponibilidad de fondos que implicó rechazos a las solicitudes de estos servicios por falta de insumos.
							- Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	160	30	37	23	14,4	-23,3	Escasez de personal.
- Control Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	38	8	90	0	0,0	-100,0	Baja demanda, estimándose corregir el desvío en futuros trimestres							
(623- 18- 0) Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios UE: Dirección Nacional de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios	4 5	1.688.651	1.728.358	2,4	10.542.476	16,4	- Aprobación Productos Alimenticios	Producto	4.060	1.000	472	798	19,7	-20,2	Menor demanda externa respecto a lo programado.
							- Aprobación Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	260	50	47	46	17,7	-8,0	
							- Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	12	2	3	9	75,0	350,0	Mayor demanda externa respecto a lo programado.
							- Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	7.200	1.800	2.865	5.210	72,4	189,4	
							- Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	720	190	154	224	31,1	17,9	
							- Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	8.000	2.000	2.120	2.298	28,7	14,9	
							- Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	485	121	143	190	39,2	57,0	
							- Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	31	7	12	12	38,7	71,4	
- Control Importaciones y Exportaciones de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	6.277	1.569	2.358	4.400	70,1	180,4								

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)							
		2009	2010								2009	2010										
(326- 19- 0) Fiscalización Agroalimentaria UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4 5	41.322.970	56.964.101	37,9	226.366.181	25,2	- Fiscalización Buques Pesqueros	Inspección	390	390	390	390	(4)	0,0								
							- Fiscalización Faena de Aves	Miles de Cabezas	450.000	100.000	136.700	130.530	29,0	30,5	Aumento del consumo interno y de exportación, de aves y subproductos.							
							- Fiscalización Alimentos Origen Pesquero	Tonelada	490.000	110.000	58.000	54.186	11,1	-50,7	Baja en los volúmenes para fiscalización.							
							- Fiscalización Faena Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	2.700	2.880	2.112	17,6	-21,8	Disminución de la demanda por razones comerciales.							
							- Fiscalización Faena Porcinos	Animal	2.200.000	400.000	596.500	360.186	16,4	-10,0								
							- Fiscalización Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	190	190	190	317	(4)	66,8	Habilitación de un mayor número al previsto de establecimientos pesqueros.							
							- Fiscalización Faena Ovinos	Animal	900.000	390.000	514.700	518.828	57,6	33,0	Crecimiento en el consumo interno como bien sustitutivo de la carne bovina.							
							- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	15.375	16.136	10.488	17,1	-31,8	Errores en las estimaciones preliminares que sobreestimaron el flujo comercial internacional.							
							- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Importación	Certificado Expedido	10.000	2.500	2.367	3.069	30,7	22,8	Variaciones en la demanda externa							
							- Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	90	20	23	12	13,3	-40,0	Demoras en la entrega de documentación para habilitación por parte de las firmas involucradas.							
							- Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	300.000	100.000	43.000	64.493	21,5	-35,5	Variaciones en el comercio de productos lácteos.							
							- Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	70.000	10.000	11.500	4.457	6,4	-55,4	Menor demanda en virtud de razones climáticas.							
							- Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	97.000	24.250	24.550	22.886	23,6	-5,6	Variaciones no previstas en el flujo de comercio internacional.							
							- Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	145	25	20	25	17,2	0,0								
							- Visitas de Inspección a Establecimientos Mayoristas Frutihortícolas	Inspección	100	25	1	25	25,0	0,0								
							- Administración Registro de Empacadores	Establecimiento	300	75	150	80	26,7	6,7	El desvío no es significativo.							
							- Fiscalización Faena de Liebres y Conejos	Animal	2.900.000	160.000	110.600	71.114	2,5	-55,6	La dificultad de competir con los precios internacionales implicaron un menor volumen de exportación cunícola.							
							(623- 20- 0) Sanidad Animal UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal	4 5	22.051.775	28.913.327	31,1	148.109.585	19,5	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	315.000	314.208	285.153	19,5	-9,5	Información parcial. Inconvenientes en el procesamiento de la información del interior del país, no pudiéndose computar los últimos días de Marzo 2010.
														Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	18.000	0	1.584	0	0,0	0,0	
														Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	38.065	4.500	3.897	24	0,1	-99,5	Falencias en la estimación trimestral.
Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	10.000	10.704	5.381	4,5								-46,2	Se tomaron una menor cantidad de muestras en campo cpn respecto a lo previsto.							
Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	3.430	0	18	0	0,0								0,0								
Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	33.025	3.500	3.236	2.046	6,2								-41,5	Se tomaron una menor cantidad de muestras en campo con respecto a lo previsto.							
Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	5	0	9	15,0	80,0	Aumento de la demanda. El número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.														

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(J56) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS															
SAF 354- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios															
(354- 30- 0) Prevención Sísmica UE: Dirección de Prevención Sísmica	3 5	1.517.935	1.623.649	7,0	7.646.199	21,2	- Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
							- Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	56	13	12	13	23,2	0,0	
							- Operaciones y Mantenimiento Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	160	35	33	35	21,9	0,0	
							- Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
(354- 32- 0) Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (BID N° 1.865/OC-AR-2) UE: Secretaría de Minería	4 1	3.666.878	8.865.907	141,8	34.292.322	25,9	- Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	4.000	4.013	4.369	27,3	9,2	Mejora en la actividad del sector minero, la cual ocasionó un aumento en la demanda de certificados de eximición impositiva y arancelaria.
							- Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	100	79	70	17,5	-30,0	Inconvenientes administrativos por parte del SEGEMAR; imposibilitando llevar a cabo la totalidad de las auditorías previstas para el trimestre. Cabe destacar que estas iniciativas están a cargo de la Secretaría de Minería con la asistencia del organismo anteriormente mencionado.
							- Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	3	2	3	20,0	0,0	
							- Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	10	8	8	20,0	-20,0	Demora en la firma de los convenios con las provincias a raíz del atraso en la ratificación de cada proyecto aprobado.
Rosario Hábitat															
(354- 42- 0) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3 7	52.366.434	52.099.451	-0,5	382.975.000	13,6	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	40	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	364	27	134	27	7,4	0,0	
PROMEBA															
							- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31	3	1	3	9,7	0,0	
							- Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	14.776	975	216	941	6,4	-3,5	Culminación de obras correspondientes al barrio Valentina Sur (provincia de Neuquén) en lugar del barrio Ramonot (provincia de Mendoza). A raíz de esto, la cantidad de familias beneficiadas fue inferior a lo previsto, ya que el primero cuenta con 197 familias y el segundo 231.
PROSOFA															
							- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	33	5	4	4	12,1	-20,0	Retrasos en la adjudicación de las obras no concluidas a raíz que su licitación fue inicialmente declarada desierta.
							- Acciones sobre el Sector Educación	Proyecto	4	1	0	1	25,0	0,0	
							- Acciones sobre el Sector de Asistencia a la Salud	Proyecto	5	2	2	1	20,0	-50,0	Retrasos en la adjudicación de las obras no concluidas a raíz que su licitación fue inicialmente declarada desierta.
							- Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	2	0	0	0	0,0	0,0	
(354- 43- 0) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	671.259.062	477.796.168	-28,8	2.908.558.396	16,4	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	7.755	2.459	8.789	19,0	13,3	Finalización de obras cuya conclusión estaba prevista para el ejercicio anterior. Cabe destacar que los Programas Federales de Vivienda son programas descentralizados por lo que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. A raíz de ello, la previsión de metas a ejecutar depende, en todos los casos, del accionar de esos organismos ejecutores.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)							
		2009	2010								2009	2010										
PROPASA																						
(354- 44- 0) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	89.180.973	274.159.666	207,4	802.815.000	34,1	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	20	5	15	7	35,0	40,0	Finalización de obras cuyos plazos finales estaban demorados.							
							Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica															
							- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	500	190	60	227	45,4	19,5	Finalización de obras que estaban demoradas.							
							- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	820	372	175	258	31,5	-30,6	Énfasis en la construcción de viviendas debido a que las obras de mejoramiento habitacional son mucho más complejas a raíz que la ejecución de las mismas requieren la autorización de la familia beneficiaria. A su vez, existieron demoras en la disponibilidad de los fondos.							
							- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	30	1	4	1	3,3	0,0								
							- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	110	10	(5)	12	10,9	20,0	Finalización de obras que estaban demoradas.							
Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"																						
- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	30.559	7.591	2.151	2.842	9,3	-62,6	Énfasis en la construcción de viviendas debido a que las obras de mejoramiento habitacional son mucho más complejas a raíz que la ejecución de las mismas requieren la autorización de la familia beneficiaria. A su vez, existieron demoras en la disponibilidad de los fondos.														
(354- 45- 0) Fortalecimiento Comunitario del Hábitat UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	74.000.443	83.426.370	12,7	548.866.000	15,2	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	702	60	246	273	38,9	355,0	Finalización de obras que estaban demoradas (cuya habilitación esta prevista para 2009)							
							- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.227	175	865	762	62,1	335,4	Culminación de las soluciones habitacionales destinadas a paliar la situación de emergencia hídrica en la provincia de Tucumán.							
							- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	4.705	1.076	212	776	16,5	-27,9	Demoras en la disponibilidad de fondos y a inconvenientes climáticos que afectaron el ritmo de ejecución de las obras.							
							Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	198	33	6	8	4,0	-75,8	Demoras en la disponibilidad de fondos.							
							- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.910	680	580	730	25,1	7,4								
							- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	229	55	4	4	1,7	-92,7	Demoras en la disponibilidad de fondos.							
(354- 46- 0) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	71.321.914	48.238.824	-32,4	484.966.750	9,9	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.682	141	165	425	15,8	201,4	Terminación de obras que debían concluirse en el ejercicio anterior. Cabe destacar que este tipo de emprendimientos tiene un grado considerable de complejidad debido a los procesos de esponsoramiento y cicatrización que son acompañados con inicios y terminaciones parciales de las obras.							
(354- 62- 0) Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario UE: Subsecretaría de Transporte Ferroviario	2 2 4 3	624.803.580	762.222.609	22,0	3.210.442.000	23,7	- Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	0	0	0	0,0	0,0								
							- Electrificación de Vías	Obra Habilitada	1	0	0	0	0,0	0,0								
							- Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	10	0	0	0	0,0	0,0								
							- Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	38	0	0	0	0,0	0,0								
							- Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	6	0	0	0	0,0	0,0								
(354- 73- 0) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles	4 1	2.226.704	98.328.519	4.315,9	515.553.851	19,1	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	2	0	1	12,5	-50,0	Demoras administrativas que impidieron financiar obras en el municipio de Capitán Sarmiento (provincia de Buenos Aires). Se estima que dicha obra se asistirá financieramente a fines del segundo trimestre o principios del tercero.							
(354- 74- 0) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE: Subsecretaría Energía Eléctrica	4 1	1.577.324.061	1.083.005.375	-31,3	5.966.174.406	18,2	- Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	0	1	0	0,0	-								
							- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	2	0	0	0,0	-100,0	Inasistencia financiera a las provincias de Salta y La Rioja debido al incumplimiento en la información que debían presentar para acceder a la financiación de las obras.							

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(354- 75- 0) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía UE: Secretaría de Energía	4 1	5.384.894	12.638.692	134,7	116.669.980	10,8	- Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	26	4	2	5	19,2	25,0	Adelantamiento de la asistencia financiera al municipio de Malvinas Argentinas (provincia de Buenos Aires), por el cumplimiento de los requisitos necesarios para otorgar el anticipo financiero destinado al proyecto de reconversión de alumbrado público. Cabe destacar que dicha asistencia estaba prevista en el segundo trimestre del 2010.
							- Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	0	524	0	0,0	0,0	
							- Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	50	0	250	0	0,0	0,0	
							- Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	7	3	1	4	57,1	33,3	Adelantamiento de la obra. Existía la posibilidad que durante el tercer trimestre, periodo original previsto, se suspendiera la obra por inconvenientes climáticos.
							- Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	173	0	59	0	0,0	0,0	
(354- 77- 0) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario Transporte Eléctrico Federal	4 1	399.847.126	245.446.354	-38,6	2.345.862.520	10,5	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	1	3	(4)	-25,0	Falta de presentación de los certificados de redeterminación de precios correspondientes al tendido del 3º de Yacyretá.
(354- 88- 0) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria UE: Subsecretaría de Obras Públicas	3 4	18.815.262	12.465.273	-33,7	152.553.000	8,2	- Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	31	11	14	(4)	-54,8	Inconvenientes financieros derivados de la escasa asignación de cuotas impidieron asistir la cantidad total universidades previstas para el trimestre.
(354- 89- 0) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345 y 1966) UE: Unidad Ejecutora de los Prestamos BID 1.345 y 1.966	3 4	80.669.759	163.757.603	103,0	735.173.000	22,3	- Construcción de Escuelas	Escuela Construida	243	37	39	39	16,0	5,4	Finalización de 2 obras cuya conclusión estaba prevista para el ejercicio anterior.
(354- 91- 0) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	4 3	58.620.431	55.356.975	-5,6	255.220.488	21,7	- Dragado de Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	400.000	274.980	523.920	21,0	31,0	Aumento del rendimiento de los equipos y necesidad de dar una respuesta significativa en el acceso a los puertos de Mar del Plata y de Buenos Aires; tanto para el ingreso de buques de línea como para los actos relacionados con la celebración del Bicentenario.
							- Habilitación de Puertos	Informe Final	10	2	1	2	20,0	0,0	
							- Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	(10)	1.154	103,0	3,0	Aumento en la cantidad de señales en servicio, garantizando la navegabilidad en altas condiciones: sobre un total de 1240 señales existentes.

SAF 359- Organismo Nacional de Administración de Bienes

(359- 34- 0) Administración de Bienes del Estado UE: ONAB	1 6	7.338.117	8.208.360	11,9	48.743.247	16,8	- Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	10	1	1	0	0,0	-100,0	Desarrollo del relevamiento de todos los bienes a cargo del programa, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
							- Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	56	4	(5)	0	0,0	-100,0	
							- Venta de Muebles	Lote Vendido	12	1	0	1	8,3	0,0	
							-Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	8	15	1	1,1	-87,5	Modificación de la demanda
							-Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10	1	1	4	40,0	300,0	Modificación de la demanda

SAF 105- Comisión Nacional de Energía Atómica

(105- 20- 0) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear UE: Gerencia Área Energía Nuclear	3 5	18.575.443	19.459.376	4,8	102.547.438	19,0	- Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	30	0	38	0	0,0	0,0	Asistencia en etapa de ejecución
							- Irradiación de Pacientes RA-6	Paciente Irradiado	10	0	0	0	0,0	0,0	Demora en el comienzo de la Irradiación en el CAB
(105- 21- 0) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3 5	12.273.045	11.944.131	-2,7	79.893.520	15,0	- Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.000	4.000	14.828	3.455	19,2	-13,6	Menor nivel de demanda. La producción depende de la demanda y suele tener variaciones imprevisibles.
							- Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.900.000	1.300.000	1.442.000	1.255.086	32,2	-3,5	Menor nivel de demanda. La producción depende de la demanda de los establecimientos médicos y suele tener variaciones imprevisibles.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(105- 22- 0) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental UE: Gerencia de Área Seguridad Nuclear y Ambiente	3 5	10.438.076	13.085.565	25,36	93.347.012	14,02	- Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	42	7	50	9	20,5	23,3	Acceso de mayor cantidad de residuos.
							- Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	163	0	163	0	(4)	0,0	
							- Almacenamiento Fuentes Radiactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	270	40	158	16	(4)	-60,0	Ingreso de menor cantidad de fuentes.
(105- 23- 0) Investigación y Aplicaciones no Nucleares UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear	3 5	5.157.658	6.162.711	19,5	37.264.370	16,5	- Formación en Disciplinas Nucleares (11)	Egresado	80	0	85	0	0,0	0,0	
							- Formación de Becarios	Becario Formado	250	0	256	253	101,2	100,0	
							- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Informe	220	0	332	0	0,0	0,0	
							- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Publicación	460	0	492	0	0,0	0,0	
- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Tesinas y Tesis Doctorales	50	0	45	0	0,0	0,0								
(105- 24- 0) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear UE: Comisión Nacional de Energía Atómica	3 5	8.696.089	22.679.086	160,8	130.468.212	17,4	- Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico - Uraníferas	Porcentaje de Avance	4,00	1,00	3,00	0,30	7,5	-70,0	

SAF 108- Instituto Nacional del Agua (INA)

(108- 16- 0) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua UE: Instituto Nacional del Agua	3 5	7.087.247	9.192.828	29,7	41.498.000	22,2	- Capacitación	Persona Capacitada	220	10	38	10	4,5	0,0	
							- Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	500	438	338	16,9	-32,4	Demoras en el pago del CEAMSE y AySA como así también a que un comitente privado espació la entrega de muestras.
							- Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	320	80	91	100	31,3	25,0	Atención de solicitudes no programadas del sector privado y de requerimientos por parte la Subsecretaría de Recursos Hídricos en relación al seguimiento de los estados de los embalses y la producción de energía del Sistema de Alerta Hidrológico del Instituto.
							- Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	19	4	4	6	31,6	50,0	Culminación de 2 proyectos cuya fecha de finalización estaban previstas para el mes de abril.
							- Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	10	2	2	1	10,0	-50,0	Prórroga de la finalización de un proyecto.
							- Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	10	15	59	84,3	490,0	Mayores solicitudes de estudios geoelectrónicos requeridos por establecimientos particulares al Centro Regional Litoral.

SAF 115- Comisión Nacional de Comunicaciones

(115- 16- 0) Control de los Servicios de Telecomunicaciones UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería	4 2	9.348.950	11.888.558	27,2	49.915.597	23,8	- Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	2.425	2.830	1.803	17,9	-25,6	Inexactitud de la estimación trimestral. La cantidad de licencias otorgadas depende de los pedidos de asignaciones de frecuencias de los usuarios del espectro radioeléctrico, por lo que la programación de esta meta se define en base al comportamiento histórico de la demanda. En los últimos años se incrementó notablemente el número de licencias solicitadas a raíz de la expansión de la telefonía móvil y la implementación de la banda ancha móvil. Más allá de lo anteriormente mencionado, se prevé que en el transcurso del ejercicio se subasten nuevas frecuencias las cuales aumentarían las solicitudes; situación que no se concretó en el primer trimestre y sin embargo fue tenido en cuenta en la programación.
							- Homologación de Equipos	Equipo	1.401	300	261	266	19,0	-11,3	La cantidad de equipos homologados depende exclusivamente de la demanda efectiva de este servicio, no existiendo alguna causa aparente que motive la disminución de las solicitudes de equipos a homologar.
							- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	1.228	306	61	48	3,9	-84,3	Disminución de las inspecciones técnicas requeridas por el COMFER.
							- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	5.023	3.883	4.076	15,3	-18,9	Inconvenientes financieros y falta personal de especializado en la materia por licencias vacacionales, dificultaron la concreción de la cantidad total de auditoría previstas para el trimestre.
							- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	43.508	9.058	10.851	14.003	32,2	54,6	Factores climáticos que aumentaron significativamente los reclamos por averías. Debido a ello, se conformaron grupos ad-hoc de trabajos que permitieron atender la demanda creciente como así también resolver reclamos pendientes de resolución.
							- Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	650	1.038	848	31,4	30,5	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	500	548	459	23,0	-8,2	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
							- Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	12	3	0	0,0	-100,0	
							- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	200	4.389	893	111,6	346,5	Vencimiento, al 31/12/09, del plazo de renovación de las licencias, las cuales tienen una vigencia de 5 años. Aquellas personas que no lo hicieron tratarán de rehabilitar sus licencias en el corriente año, impactando en el aumento significativo en la demanda.
							- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	260	55	(5)	56	21,5	1,8	
							- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.300	1.000	(5)	1.125	26,2	12,5	Incremento de la demanda. Comprende la fiscalización de vehículos que portan equipamiento de comunicaciones, de allí la cantidad de inspecciones realizadas dependen del volumen de tránsito en las rutas y/o calles, de condiciones climáticas y el apoyo de las fuerzas de seguridad en los operativos de control.
(115- 17- 0) Control de los Servicios Postales UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales	4 2	1.075.358	1.377.157	28,1	6.422.386	21,4	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410	60	61	93	22,7	55,0	Atención de pedidos de inspección no previstos y se intervinieron en operativos de rezagos solicitados por los prestadores del servicio postal.
							- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	3	0	1	8,3	-66,7	La programación de esta meta física es definida en base al comportamiento histórico de la demanda de este servicio.
							- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	3	3	3	13,0	0,0	
							- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	100	0	24	16	16,0	100,0	Los impresos corresponden a los informes de operativos de control de calidad realizados a fines del ejercicio 2009.
							- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	0	6	4	25,0	100,0	Las publicaciones realizadas corresponden a los informes de operativos de control de calidad realizados a fines del ejercicio 2009.
							- Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	20	20	21	17,8	5,0	La programación de esta meta física es definida en base al comportamiento histórico de la demanda de este servicio.
(115- 18- 0) Administración del Espectro Radioeléctrico UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	4 2	3.207.272	3.029.663	-5,5	21.881.738	13,8	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	38	48	51	32,5	34,2	Mayores denuncias presentadas por interferencias en Aeropuertos.
							- Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	103	174	208	48,1	101,9	Ejecución de actividades pendientes del ejercicio anterior, donde no se pudieron llevar a cabo las comisiones de servicios a más de 100 kilómetros de los Centros de Comprobación Técnica.
							- Control de Interferencias	Inspección	517	123	143	126	24,4	2,4	
							- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	162	198	196	28,7	21,0	
							- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	83	108	65	16,8	-21,7	Atención de comisiones de servicio fuera del radio de 100 kilómetros de los Centros de Comprobación Técnica debido por inconvenientes presupuestarios.
(115- 19- 0) Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones UE: Comisión Nacional de Comunicaciones	4 2	(12)	0	-	21.722.637	0,0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Técnica y Financiera para la Innovación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	(5)	0	0,0	0,0	

SAF 451- Dirección General de Fabricaciones Militares

(451- 16- 0) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios UE: Dirección General de Fabricaciones Militares	4 6	39.886.357	43.441.879	8,9	231.228.000	18,8	- Producción Química	Tonelada	69.930	17.430	12.961	15.742	22,5	-9,7	Inconvenientes financieros como así también demoras en la gestión de compra de insumos.
							- Producción Química	Metro Cúbico	300	75	59	29	9,7	-61,3	
							- Producción Mecánica	Producto	47.534.258	11.534.258	7.242.936	7.646.007	16,1	-33,7	Aumento de los costos de los insumos, en especial aquellos que son importados; y a la disminución de la demanda de munición civil.
							- Producción Metal - Mecánica	Producto	77	17	0	8	10,4	-52,9	Demoras e inconvenientes financieros en la firma del convenio de refabricación de vagones de empresa Belgrano Cargas.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
SAF 604- Dirección Nacional de Vialidad															
(604- 16- 0) Mantenimiento UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	181.278.966	147.345.751	-18,7	728.393.330	20,2	- Mantenimiento por Administración	Km. Conservado	9.122	9.032	6.790	8.821	96,7	-2,3	Se mantuvieron los kilómetros de las obras neutralizadas o no incorporadas a los otros sistemas de gestión.
							- Mantenimiento por Convenio	Km. Conservado	5.804	5.854	6.341	6.341	109,3	8,3	Variación de longitud en el Convenio con Santa Cruz.
							- Señalamiento de Rutas	Km. Señalizado	6.630	132	0	132	2,0	0,0	
							- Obras de Emergencia	Km. Conservado	11	7	8	1	9,1	-85,7	Demora en la culminación de las obras (seis obras no finalizaron en el plazo previsto). El atraso es corregible.
							- Mantenimiento Sistema Modular	Km. Conservado	1.790	1.530	1.533	1.530	(4)	0,0	
							- Obras de Seguridad Vial	Km. Rehabilitado	123	0	0	0	0,0		
							- Obras de Conservación Mejorativas	Km. Rehabilitado	3.487	367	0	292	8,4	-20,4	Demoras en la culminación de las obras globales, no finalizaron en la fecha prevista. La demora es corregible.
(604- 22- 0) Construcciones UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	1.077.107.937	1.234.875.624	14,6	5.436.831.326	22,7	- Obras en Corredores Viales	Km. Construido				0			
							- Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Km. Construido	351	19	0	19	5,4	0,0	
							- Obras por Convenio con Provincias	Km. Construido	143	0	127	0	0,0		
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Km. Rehabilitado	1.080	453	159	47	4,4	-89,6	Atraso en la culminación de obras. Cinco obras no finalizaron en la fecha prevista. La demora es corregible.
							- Concesión sin Peaje Conservación y Mejoramiento	Km. Conservado	626	626	626	609	(4)	-2,7	Variación de longitud en el Corredor 31.
							- Obras en Puentes	Metro Construido	936	0	0	0	0,0		
							- Obras en Corredores Viales Concesionados	Km. Rehabilitado			93	0			
							- Obras en Circuitos Turísticos	Km. Construido	33	2	0	0	0,0	-100,0	Atraso en la culminación de las obras. Una obra no finalizó en la fecha prevista. La demora es corregible.
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II	Km. Rehabilitado	351	51	7	14	4,0	-72,5	
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III	Km. Rehabilitado	301	100	0	0	0,0	-100,0	
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV	Km. Rehabilitado	139	49	58	27	19,4	-44,9	
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V	Km. Rehabilitado	170	163	0	0	0,0	-100,0	
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	Km. Rehabilitado	30	0	(5)	0	0,0		
							- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	Km. Rehabilitado	0	0	(5)	0			
(604- 26- 0) Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	284.654.663	198.825.409	-30,2	688.857.446	28,9	- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Préstamo N° 4295 (C.Re.Ma.I)	Km. Rehabilitado	788	1.114	2.259	1.114	(4)	0,0	
							- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Préstamo 4295 (C.Re.Ma.II)	Km. Rehabilitado	635	1.612	1.685	1.612	(4)	0,0	
							- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - 8° Préstamo "Gestión de Activos Viales" (C.Re.Ma.III)	Km. Rehabilitado	4.581	5.594	5.702	5.600	(4)	0,1	Variación de longitud en dos mallas (Malla 312-Mendoza y Malla 401 B Salta).
							- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Fondo Tesoro Nacional (C.Re.Ma.IV)	Km. Rehabilitado	4.464	3.298	2.999	3.173	(4)	-3,8	Variación de longitud en dos mallas (Malla 434-Salta y Malla 513 C Entre Ríos).
							- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (C.Re.Ma.V)	Km. Rehabilitado	55	0	(5)	0	(4)		

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(604- 36- 0) Control de Concesiones Viales UE: Organó de Control de Concesiones Viales	4 3	7.284.915	11.953.624	64,1	48.779.919	24,5	- Seguimiento Financiero - Contable y Administración de las Concesiones	Informe	28	7	3	3	10,7	-57,1	Menores informes realizados.
							- Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	1	0	1	25,0	0,0	
							- Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	10	3	3	3	30,0	0,0	
							- Atención a Usuarios	Reclamo	11.000	2.750	3.157	3.000	27,3	9,1	Mayor cantidad de usuarios atendidos.

SAF 612- Tribunal de Tasaciones de la Nación

(612- 54- 0) Tasación de Bienes UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación	1 6	1.409.858	1.846.199	30,9	9.440.000	19,6	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	250	448	317	31,7	26,8	La cantidad de tasaciones especiales y judiciales realizadas depende de la demanda de dicho servicio. Entre las tasaciones realizadas se destacan las correspondientes a las expropiaciones relacionadas con la construcción de la Autopista San Miguel de Tucumán a Concepción variante de la Ruta Nacional N° 38 y la construcción de la Ruta Nacional N° 98 – Tramo Bandera – los Tableros.
							- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	150	109	111	18,5	-26,0	Abocamiento del personal a la preparación de la tasación de la Base Naval de Puerto Belgrano, la cual comprenderá la valuación de aproximadamente 2.000 bienes, no se cumplieron las previsiones para el primer trimestre.

SAF 613- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento

(613- 20- 0) Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3 8	181.863.457	172.703.723	-5,0	1.167.464.910	14,8	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	4	6	5	33,3	25,0	Finalización anticipada de la 3ª etapa de las obras de recambio de cañerías de la red de agua potable de la localidad de San Jorge, provincia de Santa Fe.
							- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	24	17	6	6,6	-75,0	Insuficiencia en la disponibilidad de recursos financieros. No se habilitó la totalidad de las obras previstas en las iniciativas PROARSA, Transferencias Especiales y Agua Más Trabajo, la cual se destinó principalmente a cubrir los requerimientos financieros del Plan Agua y Saneamiento para Todos los Argentinos (PAST).
							- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	98	21	12	11	11,2	-47,6	
							- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	1	0	0	0,0	-100,0	
							- Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	40	0	39	30,5	-2,5	
							- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	0	(5)	0	0,0	0,0	

SAF 624- Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)

(624- 16- 0) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera UE: Dirección de Desarrollo Tecnológico	3 5	2.350.882	2.035.468	-13,4	13.749.553	14,8	- Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	2.200	440	482	620	28,2	40,9	Mayor demanda de este servicio por parte de empresas del sector minero
							- Atención a Empresas Mineras	Informe	340	70	14	22	6,5	-68,6	Disminución de la demanda de este servicios, evidenciándose principalmente en los menores requerimientos por parte de empresas de la actividad de la construcción y otras actividades asociadas.
							- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.600	800	1.147	1.178	32,7	47,3	Aumento de la demanda de dicho servicios a raíz de los análisis solicitados por la AFIP, con el propósito de comprobar si los minerales que se exportan o importan se corresponden con las características mencionadas en las declaraciones de embarques.
(624- 19- 0) Producción de Información Geológica de Base UE: Dirección Nacional de Servicio Geológico	3 5	5.396.036	6.873.195	27,4	32.613.039	21,1	- Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	36	7	4	5	13,9	-28,6	Problemas en el proceso de contratación al personal.
							- Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	15	3	4	3	20,0	0,0	
							- Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	30	6	10	5	16,7	-16,7	Inconvenientes técnicos en el equipamiento utilizado en la producción de estos servicios.
							- Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	20	4	6	1	5,0	-75,0	
							- Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	3	3	2	13,3	-33,3	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
SAF 651- Ente Nacional Regulador del Gas															
(651- 16- 0) Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE: Ente Nacional Regulador del Gas	4 1	13.599.564	0	26,4	83.153.000	20,7	- Análisis Regulatorio	Caso	5.846	1.132	2.347	1.520	26,0	34,3	Mayor volumen de carga laboral y productiva. El mayor número de casos analizados responde principalmente a: la elaboración de informes en materia tarifaria, al análisis de balances de empresas del sector y a la tareas de revisión, análisis y aprobación de pólizas de seguros.
							- Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	25.800	21.434	18.642	16,4	-27,7	Inexactitud en la estimación de la demanda. La ejecución depende de la ocurrencia de situaciones que efectivamente deban resolverse por una de estas vías. Su programación responde a valores históricos
							- Audiencias de Conciliación	Caso	4	1	0	0	0,0	-100,0	
							- Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	159	383	235	23,0	47,8	Incremento del número de auditorías a los servicios de atención al clientes y reclamos en las Subdistribuidoras como así también a las auditorías técnicas desarrolladas a pedido de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN), las cuales no fueron programadas.
							- Auditorías a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	79	56	84	20,3	1,5	Denuncias presentadas por organismos acerca de irregularidades en la gestión. Se efectuó una mayor cantidad de auditorías en Talleres de Montaje y Estaciones de Cargas.
							- Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	70	10	74	26,0	5,7	Inclusión en el plan de auditorías, las correspondientes a las empresas Subdistribuidoras.

SAF 652- Ente Nacional Regulador de la Electricidad

(625- 16- 0) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE: Directorio del ENRE	4 1	16.190.626	15.779.003	-2,5	77.557.000	20,3	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	75.000	66.929	84.728	31,4	13,0	Crecimiento de la demanda. La programación de esta meta responde a datos estadísticos históricos, destacándose el crecimiento anual del número de personas atendidas que observa en los últimos 3 años.
							- Evaluación Impacto Ambiental	Inspección	24	5	14	8	33,3	60,0	Mayor cantidad de inspectores, que depende de las presentaciones que realicen los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, al momento de solicitar el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública, vinculado con las ampliaciones de las instalaciones eléctricas.
							- Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	4.100	4.024	3.786	23,1	-7,7	
							- Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	635	130	128	130	20,5	0,0	
							- Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	9	1	0	1	11,1	0,0	
							- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	350	516	433	24,1	23,7	La cantidad de inspecciones realizada depende de la cantidad de reclamos y denuncias presentadas por los usuarios en materia de seguridad en la vía pública.
							- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	8	1	0	0	0,0	-100,0	Reprogramación de la auditoría a realizarse en el transcurso del primer trimestre, por escasez de personal especializado en la materia.
							- Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	0	0	0	0,0	0,0	
							- Control Físico de Inversiones	Auditoría Realizada	3.000	750	296	317	10,6	-57,7	Inconvenientes operativos motivaron la reprogramación de las auditorías.
							- Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe económico-Financiero Realizado	32	8	(5)	7	21,9	-12,5	Incumplimiento de una empresa transportista en cuanto a la presentación de sus estados contables necesarios para la elaboración del informe.

SAF 656- Organismo Regulador de Seguridad de Presas

(656- 17- 0) Control de Seguridad de Presas UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4 1	1.982.601	2.675.628	35,0	12.631.000	21,2	- Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8	0	0	0	0,0	0,0	
							Inspección General de Presas	Inspección Realizada	122	33	31	37	30,3	12,1	Mayores fiscalizaciones llevadas a cabo en el vertedero de la presa de El Cadillal con el objetivo de constatar, con posterioridad al período de lluvias, el comportamiento de las reparaciones finalizadas en el último trimestre de 2009 y en las presas Escaba y Batiruaña a fin de verificar la rehabilitación de caminos cortados por las condiciones climáticas desfavorables.
							Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	58	15	16	6	10,3	-60,0	Reprogramación de las fiscalizaciones a realizarse en el Complejo Hidroeléctrico Cabra Corral (a pedido de la concesionaria), a raíz de problemas técnicos y del retraso en la adjudicación de las tareas de mantenimiento de los equipos.
							Fiscalización de Informes de Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	1	3	3	12,0	200,0	Adelantamiento de la presentación del informe de comportamiento de presas y obras complementarias, a pedido de las concesionarias de las presas Cabra Corral, Peñas Blancas y El Tunal.
							Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	1	5	2	12,5	100,0	Adelantamiento de las inspecciones a pedido de la concesionaria.
							Fiscalización de Auditorías Técnicas de Obras	Fiscalización Realizada	8	0	0	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
SAF 661- Comisión Nacional de Regulación del Transporte															
(661- 37- 0) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte	4 3	5.746.491	9.724.518	69,2	52.524.262	18,5	- Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	750.000	187.500	192.178	0	26,8	7,2	En cumplimiento del Decreto N° 1716/2008, se transfirió la responsabilidad de la ejecución de las tareas asociadas al control técnico de vehículos a la Subsecretaría de Transporte Automotor.
							- Evaluación Psicofísica de Conductores	Licencia Otorgada	235.967	59.100	56.161	67.199	28,5	13,7	Implementación de un nuevo sistema de impresión que produjo un desajuste entre las licencias emitidas y las que están en condiciones de ser impresas.
							- Atención de Usuarios	Reclamo	83.300	22.800	20.202	15.018	18,0	-34,1	Disminución en el número de reclamos presentados, en especial los correspondientes al transporte automotor urbano e interurbano.
							- Control de Inventario y Bienes Inmuebles - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	2	2	2	14,3	0,0	
							- Control de Infraestructura - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	13	3	3	4	30,8	33,3	Realización de una inspección a la empresa Belgrano Cargas S.A., la cual no estaba prevista.
							- Control de Material Rodante - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	5	5	7	31,8	40,0	Realización de 2 inspecciones no programadas a pedido de la Secretaría de Transporte, las cuales comprendieron la inspección de un coche Matefer que fue puesto en funcionamiento en la provincia de Entre Ríos y la inspección por combustibles en el tramo comprendido entre las estaciones la Mechita y Bragado en la provincia de Buenos Aires.
							- Control de Prácticas Operativas - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	4	4	3	14,3	-25,0	Imposibilidad de concreción de la totalidad de las inspecciones inicialmente previstas a raíz de la falta de personal (que se encontraba en licencia).
							- Control de Infraestructura- Servicio Metropolitano	Inspección	180	30	89	137	76,1	356,7	Aumento de denuncias de los usuarios respecto a: barreras y señales en pasos niveles que no funcionan, laberintos peatonales en mal estado, etc.
							- Control de Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	371	79	93	93	25,1	17,7	Aumento de denuncias de los usuarios respecto al estado del material rodante.
							- Control de Prácticas Operativas- Servicio Metropolitano	Inspección	79	26	15	28	35,4	7,7	Realización de 2 inspecciones no programadas ya que en un operativo de inspecciones se detectaron irregularidades que debían ser analizadas.
							- Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones- Servicio Metropolitano	Inspección	164	35	43	35	21,3	0,0	
							- Control de Señalamiento y Comunicaciones -Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	2	3	2	10,0	0,0	
							- Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	200	35	20	25	12,5	-28,6	Caída en las solicitudes llevadas a cabo por parte de las empresas del sector.
							- Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	93	18	19	19	20,4	5,6	Aumento de cursos organizados por las empresas del sector.
							- Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional- Servicio Metropolitano	Inspección	1.075	230	240	214	19,9	-7,0	Carencia de agentes especializados, ya que parte del personal abocado a estas tareas se encontraba en licencia vacacional y por enfermedad.
							- Controles Varios en Estaciones- Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	2.010	2.016	1.948	21,5	-3,1	Reasignación de agentes: el personal responsable de estas tareas estuvo abocado a tareas de control de stock en talleres y depósitos de la UGOFE.
							- Control de Limpieza, Conservación e Iluminación del Material Rodante- Servicio Metropolitano	Inspección	477	110	96	105	22,0	-4,5	Reasignación de agentes: el personal responsable de estas tareas estuvo abocado a tareas de control de stock en talleres y depósitos de la UGOFE.
							- Control de Prestación Efectiva de Servicios Declarados- Servicios Interurbanos	Inspección	12	3	2	0	0,0	-100,0	Escasez de personal especializado.
							- Control de Calidad y de Prestación de Servicios- Servicios Interurbano	Inspección	4	0	0	0	0,0	0,0	
							- Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	27	5	(5)	5	18,5	0,0	
							- Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente- Servicio Metropolitano	Inspección	5	1	(5)	1	20,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	1	(5)	1	16,7	0,0	

SAF 664- Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos

(664- 16- 0) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	4 3	11.109.622	12.835.209	15,5	60.060.690	21,4	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	1.025	525	470	11,5	-54,1	Menores presentaciones por parte de los usuarios (caída de las quejas y reclamos respecto a los niveles previstos para el trimestre).
							- Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	68	12	7	2	2,9	-83,3	Disminución de la cantidad de inspectores disponibles para la ejecución de estas tareas.
							- Control de Contratos de Concesiones	Inspección	450	80	38	60	13,3	-25,0	Inconvenientes financieros y falta de agentes (parte del personal especializado en la materia gozaba de licencias vacacionales).

SAF 669- Administración Nacional de Aviación Civil

(669- 16- 0) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil UE: Administradora Nacional de Aviación Civil	4 3	(13)	27.739.836		248.178.266	11,2	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	169.931	115.744	108.559	16,4	-36,1	Reprogramación y/o cancelación de vuelos que derivó en la disminución de la cantidad de aeronaves en movimiento.
							- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	1.184	1.056	942	19,9	-20,4	La cantidad de habilitaciones otorgadas depende de la cantidad de solicitudes efectuadas en esta materia.
							- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	2.149	837	1.573	18,3	-26,8	
							- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	3	2	4	26,7	33,3	
							- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	108	178	43	2,7	-60,2	Cancelación de algunos cursos.
							- Vuelo de Verificación	Vuelo	455	69	119	115	25,3	66,7	Reprogramación del cronograma de vuelos de verificación.
							- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	650	1.960	2.346	27,1	260,9	La cantidad de publicaciones emitidas esta sujeto a requerimientos extrainstitucionales.
							- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	4.713.900	5.463.353	4.752.838	23,2	0,8	

(J70) MINISTERIO DE EDUCACIÓN

330- Ministerio de Educación

(330- 26- 0) Desarrollo de la Educación Superior UE: Secretaría de Políticas Universitarias	3 1 3 4 3 5	1.948.468.295	2.408.169.655	23,6	10.773.900.945	22,4	- Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	500	105	84	183	36,6	74,3	Implementación del Sistema Informático de Solicitudes de Convalidaciones (SISCO) que reemplazó al antiguo sistema manual de convalidaciones. La implantación del Sistema redujo en casi cuatro veces y media el tiempo necesario para otorgar una convalidación, por lo que es posible realizar más convalidaciones por trimestre.
							- Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	22.000	0	0	20.000	90,9	100,0	Suficiencia de recursos financieros permitió devengar la primera cuota del Incentivo a los Docentes Investigadores y posibilitar su pago en el mes de abril de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2427/93
							- Publicaciones Universitarias	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 4º Trim.
							- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	11.352	0	5.567	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 2º Trim.
							- Formación Universitaria (**)	Egresado	71.686	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser controlada en el 4º Trim.
							- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	290.400	46.592	36.992	42.979	14,8	-7,8	Caída de la demanda. En relación a lo programado se recibieron menos pedidos para registrar y legalizar títulos de estudios secundarios completos en el exterior
							- Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 4º Trim.
							- Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	15	2	4	6	40,0	200,0	Atención de más pedidos de autorizaciones de nuevas carreras universitarias.
							- Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	4	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada 50% durante el 3º Trim y 50% durante el 4º Trim.
							- Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	230	55	81	55	23,9	0,0	
							- Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	30	5	7	8	26,7	60,0	Recepción de más pedidos de autorizaciones de carreras universitarias a distancia.
							- Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.135	0	0	5.060	16,3	100,0	Falencias en la estimación trimestra. El desvío se explica por un error en la programación de la ejecución.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(330- 29- 0) Gestión Educativa UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa	3 4	45.455.173	33.572.219	-26,1	319.075.335	10,5	- Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	41.120	70	74	70	0,2	0,0	El rango de variación, entre la meta programada y la meta ejecutada, obedece principalmente a que no se puede prever la cantidad de aspirantes.
							- Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	1.500	150	1.767	1.862	124,1	1.141,3	
							- Alfabetización de adultos	Persona Asistida	40.000	0	30.491	0	0,0	0,0	
							- Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	3.500	0	0	0	0,0	0,0	
							- Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	1.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Pedagógicos	Proyecto	24	0	4	0	0,0	0,0	
							- Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Distribución de Ejemplares del Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	191	2	(5)	3	1,6	50,0	
							- Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.352	2.313	(5)	2.293	12,5	-0,9	
- Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	(5)	0	0,0	0,0								
(330- 30- 0) Cooperación e Integración Educativa Internacional UE: Dirección Nacional de Cooperación Internacional	3 4	2.942.072	3.203.638	8,9	25.475.054	12,6	- Becas de Perfeccionamiento	Becario	238	74	105	138	58,0	86,5	Rediseño de prioridades. No está previsto modificar la meta anual de 238 Becarios.
(330- 32- 0) Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3 4	11.140.734	4.253.209	-61,8	22.966.738	18,5	- Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	248.000	0	4.000	0	0,0	0,0	Postergación de actividades de capacitación; se preve realizarlas en el transcurso del resto del año. Retardo en la gestión de compras de elementos necesarios para ejecutar la meta prevista en el trimestre. La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 4º Trim.
							- Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	850	250	75	250	29,4	0,0	
							- Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	15.000	3.500	0	2.700	18,0	-22,9	
							- Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	48	12	5	8	16,7	-33,3	
							- Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	30	0	0	0	0,0	0,0	
(330- 33- 0) Acciones Compensatorias en Educación UE: Dirección Nacional de Programas Compensatorios	3 4	108.390.072	53.690.191	-50,5	947.499.247	5,7	- Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	498.350	0	31.828	0,5	-93,6	El desvío obedece al desfase en los tiempos de registro contable. La demora de recepción de los remitos que deben enviar las provincias al recibir la provisión del material determinó el grado de incumplimiento de la meta.
							- Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	0	0	0	0,0	0,0	
							- Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Secundaria	Becario	550.000	110.000	100.000	14.416	2,6	-86,9	
							- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	900	350	0	0,0	-100,0	
							- Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	7.200	5.780	0	0,0	-100,0	
							- Aportes para Proyectos de Educación Media	Escuela Atendida	7.500	0	0	0	0,0	0,0	
							- Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	2.800	0	200	0	0,0	0,0	
							- Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas para el Nivel Primaria	Becario	65.200	39.120	(5)	2.199	3,4	-94,4	
							- Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	48.180	(5)	16.443	20,5	-65,9	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas Estudiantiles para Educación Especial	Becario	5.750	3.450	(5)	0	0,0	-100,0	La Dirección Nacional de Programas Compensatorios está estudiando la reprogramación de la línea de Becas.
							- Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	1.350	(5)	0	0,0	-100,0	Desfasaje en los tiempos de registro contable. La demora de recepción de los remitos que deben enviar las provincias al recibir el aporte determinó el grado de incumplimiento de la meta.
							- Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	0	(5)	0	0,0	0,0	
(330- 35- 0) Servicio de la Biblioteca de Maestros UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros	3 4	1.007.987	1.195.262	18,6	7.286.302	16,4	- Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	58.394.400	12.363.000	10.750.298	10.096.513	17,3	-18,3	Inconvenientes en el registro. La cantidad de lectores registrados corresponden a los meses de enero y febrero; a la fecha de cierre del trimestre aún faltaba consolidar la información de marzo. Nota: En relación a la DADC el programa efectuó la reprogramación de la meta.
							- Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	53.000	9.000	14.608	2.444	4,6	-72,8	Falta de presentación a la comunidad educativa, durante el mes de enero, de 23 núcleos del Sistema Nacional de Información Educativa. Además al momento del cierre del trimestre, no se contó con la información de febrero y marzo que deben enviar los núcleos sistema. La explicación del desvío se completa con la puesta en marcha de una mejora tecnológica; para brindar información estadística a los Centros de Documentación e Información Educativa de todo el país, se incorporó a través de la DINIECE una base de datos de carga de dicha información; se inició entonces un proceso paulatino de suministro de la información estadística por parte de estos centros.
							- Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	58	61	100,0	0,0	
							- Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Centro	24	24	24	24	100,0	0,0	
							- Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	2	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.485	95	176	28	0,4	-70,5	Postergación de tareas de capacitación en la provincia de La Pampa.
							- Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	465	55	492	53	11,4	-3,6	Acciones de capacitación y entranamiento para descargar los soft de conexión a través de la plataforma e-learning. Esta reforma tecnológica requiere tareas de capacitación y entranamiento en las unidades participantes del Programa BERA (Bibliotecas Escolares de la República Argentina); razón por la cual, en el trimestre la ejecución de la meta resultó inferior a lo previsto.
(330- 37- 0) Infraestructura y Equipamiento UE: Dirección de Infraestructura	3 4	112.003.866	38.312.272	-65,8	193.383.589	19,8	- Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	10.156	16.116	15.791	23,9	55,5	Priorización de las transferencias para la realización de obras.
							- Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	235	601	62	4,1	-73,6	Postergación de las transferencias para el equipamiento de aulas para priorizar la construcción de obras.
							- Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	33	0	0	0	0,0	0,0	La meta está programada para comenzar ejecutarse a partir del 2º Trim. No obstante ello, se encuentra en reformulación la normativa y modalidad de ejecución de los Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria.
							- Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	16	110	14	21,2	-12,5	Priorización de las transferencias para la realización de obras.
(330- 39- 0) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE: Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica	3 4	88.754.341	147.246.209	65,9	635.913.754	23,2	- Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	200	0	200	5,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	59.900	5.990	9.000	0	0,0	-100,0	Redefinición criterio de asignación de Becas.
							- Servicio de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	60	96	96	32,0	60,0	Redefinición del cronograma de actividades. En consecuencia, la cantidad de servicios brindados de asistencia técnica fue superior a lo previsto para el trimestre.
							- Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	0	0	0	0,0	0,0	
							- Diseño Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	12	8	12	20,0	0,0	
							- Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	70	80	80	22,9	14,3	Atención de una mayor demanda de diseño de módulos.
							- Producción de Material Didáctico y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	0	110	0	0,0	0,0	
							- Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	100	20	0	0	0,0	-100,0	Redefinición de los Proyectos Equipar.
							- Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	1.600	1.417	1.600	10,0	0,0	
							- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	30	47	30	10,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	80	165	222	27,8	177,5	Mayor promoción de proyectos aprobados.
							- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	250	603	642	25,7	156,8	Mayor promoción de proyectos aprobados.
							- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	70	142	57	8,1	-18,6	Presentación, por parte de las Instituciones, de una cantidad menor de proyectos a la prevista para el 1º Trim.
							- Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	200	20	47	20	10,0	0,0	
							- Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	80	300	198	24,8	147,5	Mayor promoción de proyectos aprobados.
(330- 41- 0) Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales UE: Secretaría de Educación	3 4	1.192.741	1.022.101	-14,3	6.454.786	15,8	- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	4	0	3	30,0	-25,0	Reprogramación del calendario de actividades.
							- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	450	80	0	50	11,1	-37,5	Postergación de un curso de capacitación, que motivó un desvío negativo de 30 agentes capacitados.
							- Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	0	1	0	0,0	0,0	
								Sistema Actualizado	20	2	5	2	10,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	3	0	1	0	0,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	2	4	2	16,7	0,0	
							- Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	5.000	500	1500	500	10,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	670	300	88	315	47,0	5,0	Incremento en la solicitud de becas. Estas Becas se otorgan por convenio con las Universidades Nacionales y durante el 1º Trim. las mismas solicitaron el otorgamiento de 15 becas más que las previstas.
							- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Implementado	2	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Actualizado	14	2	5	2	14,3	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	0	1	0	0,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	2	6	2	10,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	1	2	1	16,7	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	0	1	0	0,0	0,0	
							- Diseño e Implementación del Sistema de legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	3	4	3	12,5	0,0	
							- Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Unico de Educación Escolar	Sistema Implementado	24	2	(5)	2	8,3	0,0	
(330- 44- 0) Mejoramiento de la Calidad Educativa UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa	3 4	4.928.048	11.180.674	126,9	179.558.183	6,2	- Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	4.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
							- Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	0	(5)	0	0,0	0,0	
(330- 45- 0) Acciones de Formación Docente UE: Instituto Nacional de Formación Docente	3 4	9.449.716	7.897.518	-16,4	74.000.735	10,7	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	0	1.200	1.100	10,5	100,0	Adelantamiento de las actividades de capacitación docente para un mejor aprovechamiento del ciclo lectivo.
							- Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	0	0	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	7.800	0	0	0	0,0	0,0	
							- Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	0	0	0	0,0	0,0	
							- Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	800	0	0	0	0,0	0,0	
							- Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	0	(5)	3	30,0	100,0	

SAF 101- Fundación Miguel Lillo

(101- 16- 0) Investigación de la Flora, Fauna y Gea UE: Presidencia de la Fundación	3 5	4.231.115	5.218.799	23,3	27.716.138	18,8	- Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700	1.900	20.563	1.845	9,4	-2,9	Caida de la demanda por cuestiones estacionales. La pequeña baja se debe a que durante los meses de verano suele bajar la demanda del servicio.
							- Exposiciones	Exposición	9	0	11	0	0,0	0,0	
							- Investigaciones	Línea de Investigación	136	34	130	34	25,0	0,0	
							- Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	79	12	76	3	3,8	-75,0	Modificación de fechas, serán reprogramadas oportunamente.
							- Visitas Guiadas	Visitantes	5.000	0	814	0	0,0	0,0	
							- Edición de Publicaciones	Publicación	15	2	15	0	0,0	-100,0	Atraso en la producción de los contenidos, evaluación y arbitraje de los mismos.

SAF 804- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

(804- 16- 0) Evaluación y Acreditación Universitaria UE: Presidencia	3 4	2.483.106	3.844.936	54,8	21.636.882	17,8	- Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	0	8	0	0,0	0,0	
							- Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	8	55	13	24,5	62,5	Incidencia de la demanda espontánea en el inicio de trámites.
							- Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	250	31	338	36	14,4	16,1	Recepción de respaldo documental, permitiendo adelantar el tratamiento de los dictámenes.
							- Acreditación de Especialidades de Postgrado	Informe	510	75	469	72	14,1	-4,0	Demoras administrativas. Tres trámites requirieron un tratamiento más profundo.

(J71) MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SAF 336- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

(336- 43- 0) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica UE: Ministerio de Ciencia Técnica e Innovación Productiva	3 5	21.036.829	22.463.018	6,8	307.043.033	7,3	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.500.000	500.000	2.334.938	569.985	22,8	14,0	Mayor nivel de demanda. La sobrejecución fue mínima ya que esta producción depende de la demanda y se proyecta en base a datos históricos.
							- Subsidio a Instituciones	Subsidio Otorgado	35	5	184	14	40,0	180,0	Decisiones políticas que implican el otorgamiento de subsidios de menor cuantía, lo que impulsó un incremento en los subsidios otorgados.
							- Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	5	50	450	50	1000,0	0,0	
							Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP	Subsidio Otorgado	55	0	(5)	6	10,9	100,0	Seguimiento del COFECYT en sus distintas áreas, conjuntamente con el cumplimiento de la presentación en la documentación requerida por la Secretaría General a los referentes de los proyectos presentados.
							Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	21	4	(5)	17	81,0	325,0	
							Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	22	0	(5)	7	31,8	100,0	
							PFIP Estabonamientos Productivos-PFIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	17	3	(5)	9	52,9	200,0	
(336- 44- 0) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	3 5	93.354.622	140.167.105	50,1	446.611.409	31,4	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.549	310	(5)	310	20,0	0,0	
							Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.519	303	(5)	303	19,9	0,0	
							Otorgamiento de Subsidios para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidio Otorgado	172	34	(5)	34	19,8	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	8	(5)	8	21,1	0,0	
							Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	2	(5)	2	25,0	0,0	
							Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	280	56	(5)	56	20,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
							Otorgamiento de Préstamos de Investigación	Préstamo Otorgado	288	58	58	(5)	58	20,1	0,0	
SAF 103- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET																
(103- 16- 0) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica UE: CONICET	3 5	206.994.645	265.883.861	28,4	1.187.508.722	22,4	- Formación de Becarios	Becario Formado	3.120	20	2.652	129	4,1	545,0	Aumento en la cantidad de vacantes en CICT, que permitió ingresar un mayor número de becarios con Beca finalizada.	
							- Asesoramiento Técnico	Caso	117	15	97	9	7,7	-40,0	Caída de la demanda. Esta producción se maneja por demanda espontánea y la proyección se realiza en base a datos estadísticos.	
							- Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	50	5	62	8	16,0	60,0	Aumento de la demanda. Esta producción se maneja por demanda espontánea y la proyección se realiza en base a datos estadísticos.	
							- Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	110	75	0	75	68,2	0,0		
(103- 17- 0) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina UE: CONICET	3 5	1.038.227	1.278.345	23,1	7.352.225	17,4	- Visitas Guiadas	Visitante	100.000	23.000	117.869	27.986	28,0	21,7	Posicionamiento del Museo como oferta cultural y turística durante los meses de verano, especialmente Febrero.	
							- Visitas Guiadas	Alumno Atendido	85.000	3.000	55.308	1.322	1,6	-55,9	Menor concurrencia de colonias de vacaciones, en función del estado del tiempo y los requerimientos de normas de seguridad para el traslado de los contingentes durante el período estival.	
							- Publicaciones Técnicas	Publicación	16	4	16	4	25,0	0,0		
							- Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	470	60	400	113	24,0	88,3	Mayor demanda de actividades de investigación especialmente durante los meses de Febrero y Marzo.	

(J75) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SAF 350- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

(350- 16- 0) Acciones de Empleo UE: Secretaría de Empleo	3 6	518.659.851	451.002.597	-13,0	2.041.735.932	22,1	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.700.000	1.300.000	1.110.423	1.031.342	21,9	-20,7	Traspaso de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario (PEC) a la Asignación Universal por Hijo.
							- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	860.000	250.000	94.964	269.196	31,3	7,7	Incremento de los beneficios. El 88% corresponde al programa de Recuperación Productiva (REPRO), el beneficio promedio fue de \$571.-
							- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	100	197	312	34,7	212,0	Aprobación de proyectos que habían ingresado para su análisis a fines de 2009.
							- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	1.350.000	250.000	226.489	224.961	16,7	-10,0	Cuestiones estacionales. Se entregaron menos incentivos debido al receso estival.
							- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	5.000	6.655	8.035	20,1	60,7	Mayor asistencia técnica y financiera a trabajadores del Programa de Inserción Laboral (PIL) y de Entrenamiento Laboral.
							- Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	550.000	240.000	1.442.008	193.726	35,2	-19,3	Traspaso de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados a la Asignación Universal por Hijo.
							Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	340.000	230.067	368.646	25,9	8,4	Aplicación del Seguro en nuevas poblaciones, superando la cantidad de beneficiarios estimada.
(350- 20- 0) Formulación y Regulación de la Política Laboral UE: Secretaría de Trabajo	3 6	14.979.113	18.832.072	25,7	111.651.454	16,9	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.150	200	309	505	43,9	152,5	Actualización generalizada de salarios.
							- Resolución de Controversias	Conciliación	145.000	36.000	25.562	22.372	15,4	-37,9	Caída de las demandas salariales a través del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLLO)
(350- 22- 0) Regularización del Trabajo UE: Secretaría de Trabajo	3 6	8.416.811	10.840.361	28,8	51.573.001	21,0	- Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	24.750	23.364	26.325	21,1	6,4	Intensificación de los operativos de fiscalización, especialmente en el sector turismo y el sector agrícola.
(350- 23- 0) Acciones de Capacitación Laboral UE: Secretaría de Trabajo	3 6	13.975.104	40.229.952	187,9	349.875.158	11,5	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	15.000	13.186	13.997	11,7	-6,7	Realización de menor cantidad de cursos.
							- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	450	50	68	46	10,2	-8,0	Cuestiones estacionales, a partir del mayor impacto del receso estival
							- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	0	0	0	(4)	0,0	
							- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	10	12	9	10,6	-10,0	Demoras en la suscripción de acuerdos.
							- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	20	23	12	4,8	-40,0	Presentación de una menor cantidad de nuevos proyectos para formación y terminalidad educativa por parte de los gobiernos municipales
							- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	185.000	30.221	148.630	16,5	-19,7	Desvinculación de beneficiarios por el traspaso de los mismos a la Asignación Universal por Hijo.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(350- 24- 0) Sistema Federal de Empleo UE: Dirección Nacional del Sistema Federal de Empleo	3 6	8.971.155	12.082.775	34,7	51.812.226	23,3	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	380	55	83	61	16,1	10,9	Presentación y suscripción de una mayor cantidad de acuerdos con los gobiernos municipales.
							Orientación Laboral	Persona Orientada	580.000	60.000	52.170	62.313	10,7	3,9	Suba de la demanda respecto a lo programado.

SAF 852- Superintendencia de Riesgos del Trabajo

(852- 16- 0) Fiscalización - Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo	3 6	8.104.530	10.854.893	33,9	49.872.000	21,8	- Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.950	450	421	489	25,1	8,7	
							- Auditoría de Calidad de Atención de Casos Ambulatorios	Caso	1.380	320	(14)	317	23,0	-0,9	
							- Fiscalización del Cumplimiento de Prestaciones Dinerarias en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	9	7	9	15,0	0,0	
							- Auditoría en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ARTs) y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	89	13	20	0	0,0	-100,0	Abocamiento del personal al Plan de Rehabilitación de Empresas con Alta Siniestralidad.
							- Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	6.356	1.144	1.006	1.067	16,8	-6,7	
							- Auditoría del Proceso de Recalificación en Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ARTs), Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	2.040	510	(15)	508	24,9	-0,4	
							- Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	600	150	178	194	32,3	29,3	Realización de auditorías concurrentes en domicilios de pacientes o en sede de prestadores para verificar el otorgamiento oportuno de las prestaciones.

SAF 850- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)

(850- 16- 0) Prestaciones Previsionales UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	14.025.965.065	16.969.660.998	21,0	78.036.505.000	21,7	Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto																
							- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.839.083	1.820.213	1.892.443	1.806.883	(4)	-0,7									
							- Atención de Pensiones	Pensionado	1.340.157	1.334.063	1.341.386	1.318.434	(4)	-1,2									
								Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994															
								- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.211.349	2.156.293	1.945.372	2.156.756	(4)	0,0								
								- Atención de Pensiones	Pensionado	103.318	90.773	53.503	90.679	(4)	-0,1	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.							
(850- 17- 0) Complementos a las Prestaciones Previsionales UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	57.365.249	39.200.845	-31,7	188.880.000	20,8	- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficiario	182.501	38.501	38.024	31.141	(4)	-19,1									
								- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	147.821	147.370	154.592	146.978	(4)	-0,3								
(850- 18- 0) Seguro de Desempleo	3 3	156.310.670	173.611.164	11,1	746.887.000	23,2	- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	158.194	148.194	134.301	136.268	(4)	-8,0									
(850- 19- 0) Asignaciones Familiares	3 3	2.625.719.033	4.770.275.815	81,7	8.994.987.000	53,0	Asignaciones Familiares Activos																
							- Asignación por Adopción	Beneficiario	660	165	167	90	13,6	-45,5	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.								
							- Asignación por Hijo (16)	Beneficiario	3.819.201	3.661.060	2.718.014	2.745.705	(4)	-25,0									
							- Asignación por Hijo Discapacitado (16)	Beneficiario	65.157	62.808	40.225	47.981	(4)	-23,6									
							- Asignación por Maternidad (16)	Beneficiario	85.613	20.679	11.778	15.833	18,5	-23,4									
							- Asignación por Matrimonio	Beneficiario	77.925	19.185	18.552	13.333	17,1	-30,5									
							- Asignación por Nacimiento	Beneficiario	226.005	55.090	51.065	39.853	17,6	-27,7									
							- Asignación Prenatal (16)	Beneficiario	107.802	106.003	71.009	80.516	(4)	-24,0									
							- Ayuda Escolar Anual (**)	Beneficiario	2.805.206	2.015.051	1.841.080	1.874.995	66,8	-7,0									
															Asignaciones Familiares Pasivos								
															- Asignación por Hijo	Beneficiario	116.410	115.296	121.687	115.297	(4)	0,0	
															- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.098	67.071	63.528	67.150	(4)	0,1	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
															- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	88.705	88.319	85.767	79.735	89,9	-9,7	
								- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	716.071	705.155	723.352	704.740	(4)	-0,1								

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
Asignación Universal por Hijo para protección Social															
							- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.200.000	3.790.000	(5)	4.509.414	(4)	19,0	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
(850- 20- 0) Atención Ex-Cajas Provinciales UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	1.270.331.339	1.261.033.222	-0,7	5.127.845.000	24,6	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	128.806	130.217	133.591	130.236	(4)	0,0	
							- Atención de Pensiones	Pensionado	35.346	35.816	36.781	35.863	(4)	0,1	
(850- 21- 0) Atención Pensiones Ex-Combatientes UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	130.312.891	155.894.411	19,6	717.467.000	21,7	- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.261	21.181	20.928	21.175	(4)	0,0	

(J80) MINISTERIO DE SALUD

SAF 310- Ministerio de Salud

(310- 16- 0) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica U.E: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos	3 1	2.268.911	1.642.622	-27,6	52.870.425	3,1	- Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	50	0	0	0	0,0	0,0	Esta producción fue suspendida y se procederá a darle de baja.
							- Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	170	170	139	142	(4)	-16,5	
							- Elaboración y Difusión de Estadística de Salud	Publicación	10	2	3	2	20,0	0,0	Elaboración de 2 publicaciones correspondientes a las series y boletines estadísticos del Sistema Estadístico de Salud.
								Consulta	1.900	200	246	228	12,0	14,0	
							- Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasmático	Paciente Asistido	700	700	560	661	(4)	-5,6	Ingreso de pacientes a obras sociales, fallecimientos, percepción de beneficio previsional, suspensión del tratamiento o incumplimiento de los requisitos del programa.
							- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.500	1.500	831	855	(4)	-43,0	Retrasos en la incorporación de los pacientes provenientes del Programa Federal de Salud (PROFE).
							Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	600	797	454	15,1	-24,3	Disminución de las cirugías durante el primer trimestre, por motivos estacionales.
(310- 17- 1) Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño U.E: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	10.694.385	93.833.118	777,4	283.719.812	33,1	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.924.228	481.057	1.127.675	0	0,0	-100,0	Extensión del proceso de compra más de lo previsto, sin stock distribuible (se disponía de una partida de salbutamol reservada para casos de emergencia).
							- Publicaciones	Ejemplar Distribuido	350.000	50.000	0	230	0,1	-99,5	Caída de la recepción de las impresiones previstas para el trimestre. Se distribuyeron CDs y manuales remanentes referidos a temas nutricionales.
							- Capacitación	Persona Capacitada	3.000	500	0	380	12,7	-24,0	Realización de cursos de capacitación sobre infecciones respiratorias bajas (a nivel nacional y en el municipio de La Matanza), desarrollo infantil (provincia de La Rioja) y neonatología y obstetricia (provincia de Chaco).
							- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	20.410.900	5.102.725	0	1.500.000	7,3	-70,6	No concreción de la licitación prevista para cubrir las necesidades del primer semestre. En consecuencia, se hizo una ampliatoria por el 20% de la Licitación Pública Nacional 7/2009 (\$7,5 millones) de la que se obtuvieron los kgs. que fueron distribuidos en el primer trimestre (1,5 millón de kgs).
							- Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	37	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	300.000	300.000	400.000	26,7	33,3	Incremento del nivel de ejecución provincial y se estima que 80 mil recién nacidos fueron pesquisados.
							Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	70	20	(5)	0	0,0	-100,0	El financiamiento de las cirugías a través de este subprograma concluyó en el año 2009. En 2010 comienza una nueva etapa a cargo del Plan Nacer. La meta será reprogramada.
(310- 17- 4) Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer BIRF 7225-AR y BIRF 7409-AR) U.E: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	48.308.659	38.481.283	-20,3	262.877.446	14,6	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.267.346	1.147.006	950.211	1.127.318	(4)	-1,7	Demoras, en algunas jurisdicciones, del ritmo de afiliación. Del total de afiliados, 531.489 se localizan en el NOA/NEA y 595.829 en el resto del país.
(310- 18- 0) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales U.E: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3 1	14.063.211	22.008.890	56,5	94.924.962	23,2	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	701	0	0	0	0,0	0,0	La principal erogación de este programa se orienta a la formación de especialistas en salud, quienes egresan en el 31 de mayo de cada año. La planta de residentes contó con un promedio de 2.213 profesionales durante el primer trimestre.
							- Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	6.152	1.538	0	0	0,0	-100,0	Las becas tienen por finalidad la capacitación en áreas críticas. En 2008, se consideró prioritario otorgar becas para la profesionalización en enfermería, por lo que se diseñó un proyecto multisectorial de largo plazo (formación de 45 mil enfermeros hasta el año 2016) que requiere de la aprobación de una Ley y está en tratamiento en el Honorable Congreso de la Nación. En 2009, las partidas presupuestarias asignadas a ese fin fueron reorientadas para afrontar la crisis sanitaria. En 2010 no hubo ejecución durante el primer trimestre y se espera una decisión acerca de la continuidad o no de esta producción.
(310- 19- 0) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación U.E: Secretaría de Determinantes de Salud y Relaciones Sanitarias	3 1	1.368.474	1.173.719	-14,2	16.243.477	7,2	- Becas Investigación	Beneficiario	200	197	213	197	(*)	0,0	Las becas "Ramón Carrillo – Arturo Oñativia" 2.010 contemplan becas individuales de iniciación y perfeccionamiento y becas en la categoría proyectos institucionales, para investigar sobre atención primaria, política nacional de medicamentos, equidad en la salud, enfermedades no transmisibles, salud sexual y reproductiva, entre otros temas.
							- Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso Persona Capacitada	12 360	0 0	0 0	0 0	0,0 0,0	0,0	
							Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y del Aire	Laboratorio Provisto	12	3	0	0	0,0	-100,0	La producción fue incorporada a este programa en el ejercicio 2009 y no presentó ejecución. Esta situación se prolongó en el trimestre analizado, por lo que se espera la confirmación de la continuidad de la misma.
							- Difusión del Conocimiento	Publicación	5	0	0	0	0,0	0,0	
							- Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	3.500	500	657	536	15,3	7,2	Realización de talleres de asistencia técnica en municipios de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Mendoza, San Juan y Ente Ríos.
							- Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	1	0	0	0,0	-100,0	Iniciación de gestiones administrativas para la reimposición de materiales, pero la publicación no se concretó en el primer trimestre.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)	
		2009	2010								2009	2010				
(310- 20- 0) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	26.496.590	96.258.624	263,3	689.529.350	14,0		Consulta	1.500		300	112	602	40,1	100,7	Atención y respuesta a consultas relacionadas con la convocatoria a proyectos municipales y otros tópicos. La demanda superó las expectativas.
							- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	35.498.000	15.994.725	5.524.240	10.335.330	29,1	-35,4	Inexactitud en la estimación trimestral. La programación de las dosis a distribuir en el primer trimestre incluía las correspondientes a la vacuna contra la gripe A (H1N1), con un peso muy importante sobre el total de dosis. La estimación se realizó previendo una distribución del 70% para el primer trimestre y del 30% para el segundo. Posteriormente se modificó el cronograma porque la campaña de vacunación comenzó más tarde y la mayor parte de la entrega se hará efectiva en el segundo trimestre (alrededor del 90% de las dosis de vacunas contra la gripe A (H1N1). El resto de las vacunas que integran el Plan Ampliado de Vacunación se distribuyó de acuerdo a lo programado.	
							- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	175.000	195.882	173.683	24,8	-0,8	Atrasos en la recepción de los datos de algunas jurisdicciones. En ese marco se realizó una estimación preliminar de la cantidad ejecutada.	
							- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Sabin	Persona Vacunada	700.000	175.000	188.829	155.367	22,2	-11,2		
							- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	175.000	186.430	152.894	21,8	-12,6		
							- Inmunización Menores de 6 Meses Vacuna Anthepatitis B	Persona Vacunada	700.000	175.000	185.206	147.022	21,0	-16,0		
							- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	175.000	197.266	166.278	23,8	-5,0		
							- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	5.500	(5)	5.500	50,0	0,0		
							- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	30	(5)	30	25,0	0,0	Si bien la cantidad de tratamientos distribuidos se atuvo a lo programado, se distribuyeron 4 de las 8 drogas que integran el tratamiento de multiresistencia. Se espera contar con todas las drogas hacia fin de año.	
							- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.087.000	0	(5)	0	0,0	0,0		
(310- 21- 0) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3 1	4.608.806	6.378.187	38,4	32.075.485	19,9	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.000	200	131	311	15,6	55,5		
							- Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	40.000	9.500	9.100	9.000	22,5	-5,3	Disminución de la demanda.	
							- Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	15.120	3.525	3.593	3.867	25,6	9,7	Aumento de la demanda.	
							- Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	15.000	7.128	9.853	14,1	-34,3	Caída, respecto al nivel programado, en los movimientos internacionales de transporte terrestre en los puestos fronterizos.	
							- Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	500	550	400	13,3	-20,0	Disminución de la demanda.	
							- Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.000	700	937	680	22,7	-2,9		
							- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	10	0	0	0	0,0	0,0		
							- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	CD Distribuido	1.000	100	60	75	7,5	-25,0		
							- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Consulta Electrónica	2.500	500	480	450	18,0	-10,0		
							- Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	250	60	93	80	32,0	33,3		
- Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	12.000	2.000	2.907	6.789	56,6	239,5									

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	100	60	88	8,8	-12,0	Inexactitud de la estimación. Se estimó una participación mayor que la alcanzada en el trimestre
							- Asistencia Técnica y Supervisión de Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	6	0	7	29,2	16,7	Asistencia a los Bancos de Sangre Centrales de 7 jurisdicciones provinciales.
							- Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	600	30	50	10	1,7	-66,7	Inconvenientes administrativos. Sólo se concretó la capacitación de los técnicos del Banco de Sangre Central de la provincia de Formosa.
							- Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	1.000	250	500	250	25,0	0,0	Se capacitó a médicos y enfermeros en los siguientes temas: trastornos mentales severos, políticas de salud mental y atención primaria dirigida a la salud mental.
							- Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	2.750.000	1.000.000	0	916.667	33,3	-8,3	Se espera corregir el atraso en la ejecución en los próximos trimestres.
							- Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	900	200	352	726	80,7	263,0	Mayor demanda de habilitaciones de consultorios, gabinetes y centros médicos.
							- Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.800	600	120	154	5,5	-74,3	Reducción de las inspecciones de rutina para dar lugar a la realización de inspecciones programadas a droguerías, afectando una mayor cantidad de agente a esa tarea y a dar curso a expedientes atrasados.
							- Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	600	170	24	151	25,2	-11,2	Caída respecto a lo programado de la cantidad de inspecciones de equipos emisores de rayos X.
							- Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	1.000	250	81	283	28,3	13,2	Mayor cantidad de inspecciones realizadas.
							- Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.200	400	242	636	53,0	59,0	Aumento de la demanda.
							- Inmunización en Unidades de Frontera y a Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	40.000	139.765	20.380	34,0	-49,1	Merma en la concurrencia de los ciudadanos. El efecto de prevención de la vacuna es de 10 años, por lo que en el primer trimestre de 2010 se presentó una etapa de meseta epidémica para la fiebre amarilla. La cantidad de personas vacunadas (20.380) contrasta con el mismo período de 2009 cuando a raíz de la crisis epidémica se vacunaron 139.765 personas.
							- Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	5.500	5.548	6.571	32,9	19,5	
							- Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	0	(5)	0	0,0	0,0	
(310- 22- 0) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria	3 1	25.343.832	21.781.265	-14,1	305.935.146	7,1	- Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	60.000	10.000	1.800	1.335	2,2	-86,7	Retrasos en los procesos de compra.
							- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	375.000	563.208	24.042	1,6	-93,6	
							- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	31.125	30.000	28.531	29.886	(4)	-0,4	La cantidad de pacientes asistidos con antiretrovirales se ajustó a lo programado.
							- Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	9.500	17.371	21.842	48,5	129,9	Mejoras en la accesibilidad a los estudios de carga viral en las provincias.
							- Asistencia Nutricional de Recién Nacidos de madres VIH+	Niño Asistido	2.000	420	301	226	11,3	-46,2	Reducción, en cuanto a lo programado, de la demanda de las jurisdicciones provinciales.
							- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.000.000	7.500.000	2.624.140	7.179.524	23,9	-4,3	
							- Elaboración y Difusión de Material sobre VIH/ETS	Folleto	7.000.000	1.000.000	792.858	824.210	11,8	-17,6	Retrasos en los procesos de compra.
(310- 24- 0) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	2.147.896	6.961.589	224,1	26.544.442	26,2	- Capacitación	Taller	10	2	1	2	20,0	0,0	
							- Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	12	3	3	3	25,0	0,0	
							- Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	150	50	250	50	33,3	0,0	
							- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	8.000	6.133	5.760	17,5	-28,0	Cambio de estrategias terapéuticas que incidió en la disminución de la ejecución, debido a que el 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos no incluidos aún en el vademecun del Banco de Drogas Oncológicas, y deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social.
							- Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	40	22	25	12,5	-37,5	Causas de estacionalidad.
							- Atención Telefónica sobre Tabaquismo	Consulta	8.500	1.500	806	1.068	12,6	-28,8	Superposición de campañas y problemáticas (fiebre amarilla, dengue, gripe A-H1N1) atendidas por los mismos consultores.
							- Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	250.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	70.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Prevención del Cáncer de Cuello de Utero	Análisis Realizado	35.000	3.000	(5)	5.400	15,4	80,0	Fuerte demanda. Se realizó el estudio Papanicolau (PAP) a 5.400 mujeres.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)	
		2009	2010								2009	2010				
(310- 25- 0) Atención Primaria de la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	4.106.321	5.955.067	45,0	61.265.176	9,7	Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud									
							- Capacitación	Curso	4	0	0	0	0,0	0,0		
							- Capacitación	Persona Capacitada	1.000	0	0	0	0,0	0,0		
							- Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	3.300.000	3.300.000	0	753.000	(4)	-77,2	Menor demanda por parte de algunas provincias que compraron las sales de fluor y se autoabastecieron. Es el caso de Misiones que cubre a 550 mil habitantes y Río Negro con una cobertura destinada de 203 mil habitantes en las localidades Cipolletti, General Roca y Viedma.	
							- Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	1.250	1.500	1.250	25,0	0,0		
							- Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	4	1	0	1	25,0	0,0		
							Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable									
							- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	4.742.591	1.067.099	1.421.963	6,4	-70,0	Retrasos en la primera entrega de una licitación que se encontraba en curso (al cierre del trimestre) y en compras efectuadas por intermedio de la Organización Panamericana de la Salud. No obstante en el depósito del Programa Remediar (encargado de la distribución a centros de salud) se recibieron más de 9 millones de tratamientos para su próxima distribución.	
							- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	2.640.000	1.810.080	1.911.200	8,0	-27,6	Retrasos en la primera entrega de una licitación que se encontraba en curso (al cierre del trimestre). No obstante se remitieron más de 3,3 millones de unidades al depósito del Programa Remediar para su posterior distribución a centros de salud.	
							(310- 26- 0) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias	3 1	677.569	1.719.124	153,7	7.159.806	24,0	- Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	
- Capacitación	Persona Capacitada	500	70	0	110	22,0								57,1	Realización de jornadas sobre apoyo psicológico en situaciones de emergencias y catástrofes.	
- Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	60	10	12	9	15,0								-10,0		
(310- 29- 0) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR) UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	0	3.145.198	-	34.419.568	9,1	- Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	2.000	0	0	0	0,0	0,0		
							- Fortalecimiento de Redes de salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	12	2	(5)	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas. Al cierre del trimestre no comenzó la ejecución de los proyectos provinciales debido a que las provincias se encontraban en la fase final de la planificación de sus actividades.	
(310- 30- 0) Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud	3 1	11.366.062	12.325.113	8,4	200.371.470	6,2	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	149.750	35.500	30.738	26.159	17,5	-26,3	Cambios y adaptaciones que debieron efectuarse en virtud del cambio de operador logístico. Se prevé que la cantidad de botiquines se incremente a los niveles programados a partir del 2º trimestre.	
							- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	42.000.000	8.400.000	(5)	7.011.163	16,7	-16,5		
(310- 36- 0) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	3 1	193.999.888	240.251.752	23,8	964.510.323	24,9	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	840.696	790.274	560.884	778.662	(4)	-1,5	Menor demanda. La cobertura de beneficiarios fue cercana a lo programado y superó en un 38,8% la ejecución del mismo período del año anterior.	
(310- 37- 0) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	6.733.244	12.723.698	89,0	68.376.813	18,6	- Capacitación (4)	Curso	27	5	40	2	7,4	-60,0	Retrasos en la notificación de las acciones realizadas en las jurisdicciones provinciales.	
							- Capacitación (4)	Persona Capacitada	1.540	250	400	120	7,8	-52,0		
							- Capacitación Profesional y Técnica (4)	Persona Capacitada	280	65	75	25	8,9	-61,5		
							- Rociado de Viviendas Chagas (4)	Vivienda Rociada	120.000	15.000	15.125	20.453	17,0	36,4	Refuerzo, durante el período estival, de las acciones de control químico del Chagas.	
							- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (4)	Vivienda Vigilada	214.000	38.200	21.883	27.069	12,6	-29,1	Retrasos en la notificación de las acciones realizadas en las jurisdicciones provinciales.	
							- Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	1.030	200	80	65	6,3	-67,5		
							- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	85	395	(4)	9,7		
							- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	250	250	85	288	(4)	15,2	Refuerzo de las acciones de vigilancia y control del dengue, debido a la situación epidemiológica imperante durante el período estival, en que se produjeron brotes en varias provincias.	
							- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (4)	Vivienda Vigilada	97.000	22.250	1.345	4.656	4,8	-79,1	Retrasos en la notificación de las acciones realizadas en las jurisdicciones provinciales. Además, debido a los brotes de dengue se alteraron significativamente las acciones programadas para la prevención del paludismo.	
							- Rociado de Viviendas Paludismo (4)	Vivienda Rociada	14.000	2.250	62	547	3,9	-75,7		

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Atención Médica Paludismo (4)	Persona Atendida	840	110	434	67	8,0	-39,1	
							- Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (4)	Persona Asistida	590.000	125.000	20.071	33.995	5,8	-72,8	Retrasos en la notificación de las acciones realizadas en las jurisdicciones provinciales.
							- Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1400	290	60	101	7,2	-65,2	
(310- 38- 0) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR) UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR	3 1	7.216.904	12.110.551	67,8	107.164.603	11,3	- Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	80	20	20	20	25,0	0,0	
(310- 39- 0) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	13.102.660	13.119.958	0,1	150.095.333	8,7	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.014	1.027	1.463	1.020	(4)	-0,7	Renuncias y/o bajas por incumplimiento de los becarios.
							- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	720	720	2.392	743	(4)	3,2	
							- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Profesional Contratado	7.400	7.322	1.515	7.730	(4)	5,6	Unificación de los programas de recursos humanos del Ministerio de Salud y a la incorporación de nuevos agentes de salud.
							- Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	4.800	(5)	7.686	40,0	60,1	Contabilización de pacientes atendidos en las especialidades: clínica médica (2.765), pediatría (3.307), control antropométrico (45) y ginecología (1.569).
							- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	1.200	(5)	35	0,7	-97,1	Demoras en los procesos productivos. La atención odontológica en los móviles sanitarios comenzó a ejecutarse más tarde de lo previsto.
							- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	120	(5)	1.156	240,8	863,3	El incremento con respecto a lo programado se debe a que en lugar de informar la cantidad de pacientes operados, se contabilizaron los pacientes atendidos en el área oftalmología. Se prevé regularizar la medición en el próximo trimestre.
(310- 40- 0) Sanidad Escolar	3 1	26.099	297.871	1.041,3	11.061.600	2,7	- Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	5.187	0	0	0	0,0	0,0	
							- Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	415.000	0	0	0	0,0	0,0	

SAF 902- Centro Nacional de Reeducación Social

(902- 52- 0) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)	3 2	3.309.397	5.272.729	59,3	21.993.902	24,0	- Investigaciones	Línea de Investigación	3	1	1	1	33,3	0,0	
							- Asistencia a Internados a Tiempo Completo	Alta Médica	130	15	35	30	23,1	100,0	Mayor concurrencia de pacientes a los programas de internación
							- Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	6	5	5	10,9	-16,7	
							- Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	1.200	2.085	2.232	24,8	86,0	Aumento de la demanda de pacientes.
								Alta Médica	80	15	11	4	5,0	-73,3	Derivación de los pacientes más comprometidos al área de internación o de atención en centro de día.
							- Capacitación Profesional Técnica	Curso	108	7	7	7	6,5	0,0	
								Persona Capacitada	2.380	134	143	133	5,6	-0,7	
							- Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.100	450	437	523	24,9	16,2	Incremento de la actividad. Consiste en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual. Se busca promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
								Taller	150	30	26	34	22,7	13,3	
							- Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.700	400	524	572	21,2	43,0	
								Taller	180	30	33	38	21,1	26,7	
							- Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.400	1.765	2.350	2.086	20,1	18,2	Depende de la demanda de pacientes.
								Alta Médica	25	4	4	1	4,0	-75,0	

SAF 903- Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer

(903- 53- 0) Atención a Enfermos UE: Dirección del Hospital	3 1	14.701.931	19.424.829	32,1	83.031.000	23,4	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	200	256	244	24,4	22,0	Aumento de la demanda de pacientes
							- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	20.000	30.495	32.853	25,3	64,3	
							- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	3.000	4.260	3.445	19,1	14,8	Aumento de la demanda. Se refiere a interconsultas, atención en consultorios y gestiones para internados realizadas por el Servicio Social
							- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	350	346	350	(4)	0,0	
							- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	55.000	10.000	15.962	10.575	19,2	5,8	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Atención de Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	40	60	(4)	50,0	Se tiene en cuenta las acciones del Hospital de Día oncológico.
							- Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	230.000	30.000	64.398	143.736	62,5	379,1	Incremento en las prácticas, principalmente las integradas por determinaciones de bacteriología de laboratorio y practicas radiográficas.
							- Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	600	100	175	100	16,7	0,0	

SAF 904- Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)				
		2009	2010								2009	2010							
(904- 54- 0) Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico UE: Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	3 1	14.137.706	20.924.254	48,0	79.429.000	26,3	Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico												
							- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	36.500	8.850	8.210	9.536	26,1	7,8	Mayor demanda de psicotrópicos, estupefacientes y certificados de importación y exportación.				
							- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.950	960	978	868	22,0	-9,6	Menor demanda en inspecciones de buenas practicas de manufactura y de pesquisa de medicamentos.				
							- Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	70	17	14	13	18,6	-23,5	Reducción, en el periodo estival, del personal tanto de inspecciones como de los establecimientos a inspeccionar lo que dificulta la coordinación de las fechas de inspección.				
							- Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	1.700	1.340	857	12,6	-49,6	Se produjo una menor demanda en autorizaciones de cosméticos, medicamentos y reactivos de diagnóstico.				
							- Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	125	42	94	18,8	-24,8	Depende de la demanda del servicio.				
							- Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	200	50	38	51	25,5	2,0					
							- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	90	22	25	25	27,8	13,6	Depende de la demanda del servicio.				
							- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.370	1.140	732	951	17,7	-16,6	Menores denuncias provenientes de profesionales y usuarios. Las denuncias son de carácter espontáneo y, por tal motivo, su número puede variar por factores ajenos al área de farmacovigilancia.				
							Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domissanitarios												
							- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	79.600	19.900	17.751	23.458	29,5	17,9	Incremento de la recepción de alimentos para la entrega por parte de los planes sociales, el aumento del comercio exterior y las certificaciones de Apto Consumo, Buenas Prácticas de Manufactura y Libre de Cólera.				
							- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	325	337	417	32,1	28,3	Incremento de la demanda de inspecciones por denuncias y control de Buenas Prácticas de Manufactura				
							- Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	2.830	1.979	2.636	23,3	-6,9	Recibimiento de una menor demanda de autorizaciones de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA)				
							- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	15	15	19	31,7	26,7	Depende de la demanda del servicio.				
							- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.600	1.400	759	1.289	23,0	-7,9	Menor cantidad de denuncias y de otros casos surgidos de incidentes alimentarios. Asimismo, muchas denuncias se derivan a otras jurisdicciones en las cuales se esta afianzando el sistema de control.				
							Control y Fiscalización de Productos Médicos												
							- Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	25.000	6.000	5.047	5.622	22,5	-6,3	Depende de la demanda del servicio.				
							- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	400	100	109	47	11,8	-53,0	Asistencia, durante el mes de marzo, de gran parte del personal a actividades de capacitación por lo que quedaron suspendidas las inspecciones a establecimientos.				
							- Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.000	600	420	903	30,1	50,5	Aumento de las solicitudes de registro de productos empadronados provisoriamente con Clase C Riesgo IV según la Disposición ANMAT N° 5.031/09				
							- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	45	40	28	15,6	-37,8	Depende de la demanda del servicio.				
							- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	50	10	16	22	44,0	120,0	Aumento de las denuncias provenientes de profesionales y usuarios de manera espontánea, lo que hace poco predecible su comportamiento				

SAF 905- Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(905- 55- 0) Regulación de la Ablación e Implantes UE: Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	3 1	5.655.028	5.870.544	3,8	38.609.000	15,2	- Capacitación Profesional y Técnica	Curso	65	10	8	8	12,3	-20,0	Unificación de cursos.
								Persona Capacitada	600	100	105	546	91,0	446,0	Incremento de la demanda de capacitación.
							- Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	8.100	1.700	1.456	1.306	16,1	-23,2	Disminución estacional producto del periodo de vacaciones
							- Procuración de Organos	Donante	590	110	120	90	15,3	-18,2	Sobreestimación en las previsiones. Con respecto al año anterior la cantidad de donantes y de órganos ablacionados disminuyeron un 25% y un %20 respectivamente.
								Organo Ablacionado	1.647	308	336	268	16,3	-13,0	
							- Procuración de Tejidos	Donante	358	80	75	74	20,7	-7,5	Sobreestimación en las previsiones. Con respecto al año anterior la cantidad de tejidos ablacionados por donante disminuyó un 21,6%.
								Tejido Ablacionado	1.720	400	388	300	17,4	-25,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
- Transplante de Organos							Organo Transplantado	1.416	269	297	236	16,7	-12,3	Sobreestimación de las previsiones. Con respecto al año anterior la cantidad de órganos transplantados disminuyó un 21%	
- Transplante de Tejidos							Tejido Transplantado	963	203	207	165	17,1	-18,7	Sobreestimación de las previsiones. Con respecto al año anterior la cantidad de tejidos transplantados disminuyó un 20%	
- Servicio de Información Telefónica							Consulta	60.000	15.000	15.000	15.000	25,0	0,0		
- Elaboración de Materiales de Difusión							Material Producido	12	2	4	2	16,7	0,0		
- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante							Transplante Concretado	68	15	17	18	26,5	20,0	Aumento de las solicitudes de búsqueda enviadas por los centros de transplante argentinos y del exterior al Registro Nacional y, en consecuencia, alza en la cantidad de donantes compatibles encontrados y de transplantes concretados.	
							Transplante no Concretado	670	120	118	136	20,3	13,3		

SAF 906- Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán

(906- 56- 0) Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud UE: Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	3 5	20.662.983	30.601.413	48,1	125.198.000	24,4	Desarrollo y Producción de Biológicos									
							Tipo de Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo 2009	Ejec. Acum. a Marzo 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)	
							- Investigaciones	Publicación	8	0	2	2	25,0	100,0	Obtención temprana de resultados positivos se han realizado dos publicaciones antes de lo previsto.	
							- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000.000	135.000	4.395	32.740	3,3	-75,7	Rechazo de dos lotes de producción de PPD durante el trimestre.	
							- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150.000	0	25.000	40.000	26,7	100,0	Reparación, en diciembre de 2009, de uno de los biorreactores destinados a ese fin lo que permitió la producción de reactivos del componente Pertussis que no estaba prevista.	
							- Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	104.000	26.000	14.202	3.965	3,8	-84,8	Falta de insumos para el envasado de los graneles de vacuna antirrábica y falta de personal para la producción de sueros antiofídicos	
							- Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	10.000	0	0	0	0,0	0,0		
							Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas									
							- Investigaciones	Publicación	62	7	4	8	12,9	14,3	Mayor participación científica	
							- Investigaciones	Etapa Concluida	31	5	9	4	12,9	-20,0		
							- Investigaciones	Presentación a Congresos	105	1	4	4	3,8	300,0		
							- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	60	15	14	19	31,7	26,7	Depende de la demanda del servicio	
							- Capacitación	Curso	28	1	2	1	3,6	0,0		
							- Capacitación	Persona Capacitada	340	21	41	20	5,9	-4,8		
							- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	148.631	27.140	37.881	33.404	22,5	23,1	Depende de la demanda de reactivos	
							- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Panel Evaluado	1.710	0	(5)	40	2,3	-	Control de 40 laboratorios que no estaban previstos al momento de la programación.	
							- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	5	1	5	6	120,0	500,0	Depende de la demanda.	
							- Diagnóstico de Referencia	Determinación	87.488	18.558	15.118	33.115	37,9	78,4	Mayor demanda de diagnósticos que utilizan metodología de alta complejidad derivados de los laboratorios.	
							- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	445	4	6	10	2,2	150,0	Elaboración de una mayor cantidad de documentos relacionada con la transferencia tecnológica hacia las redes de laboratorios.	
							- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	16	16	94,1	-5,9		
							- Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	66	10	2	7	10,6	-30,0		
							- Diagnóstico de Rutina	Determinación	1.390	270	0	955	68,7	253,7	Mayor demanda espontánea	
							Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias									
							-Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000	51.250	81.177	56.806	13,7	10,8		
							- Investigaciones	Publicación	16	2	0	1	6,3	-50,0	Demora en la aceptación de las publicaciones por parte de las revistas respectivas	
							- Investigaciones	Presentación a Congresos	25	0	3	0	0,0	0,0		
							- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	44.300	6.575	6.532	5.978	13,5	-9,1	Menor otorgamiento de turnos por licencias ordinarias de los profesionales asignados a las tareas	
							- Capacitación	Curso	11	2	1	2	18,2	0,0		
							- Capacitación	Persona Capacitada	745	220	122	174	23,4	-20,9	Menor convocatoria que la estimada en uno de los cursos.	
							-Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	800.000	50.000	215.760	130.600	16,3	161,2	Aumento de la demanda de reactivos para hemoaglutinación indirecta (HAI).	
							- Diagnóstico de Referencia	Determinación	45.950	11.487	13.193	11.056	24,1	-3,8		
							- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	0	0	0	0,0	0,0		

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
							- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	600	60	34	328	54,7	446,7	Distribución de folletos informativos a pacientes con serología positiva en el marco de una entrevista de contención psicológica.
							- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio Red	722	722	(5)	722	100,0	0,0	
									3	3	3	3	100,0	0,0	
							Investigación, Desarrollo y Servicios en Virusos Humanos. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA								
							- Investigaciones	Publicación	11	1	2	0	0,0	-100,0	
							- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	150	20	49	93	62,0	365,0	Mayor demanda de consultas por síndromes febriles.
							- Capacitación	Curso	4	1	0	0	0,0	-100,0	Postergación del curso para el segundo trimestre.
							- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	10.000		5.500	11,0	-45,0	Menor demanda de trabajo de laboratorio.
							- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150	20	4	20	13,3	0,0	
							- Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.200	8.100	20.000	6.050	19,4	-25,3	Menor demanda de trabajo de laboratorio.
							- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	6.000	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	3	(4)	0,0	
							- Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	300.000	50.000	0	0	0,0	-100,0	Falta de un repuesto implicó que el liofilizador no haya sido liberado después de su control de calidad, por lo que al cierre del trimestre no fue posible la producción de vacuna en el trimestre.
							Control de Calidad de Biológicos								
							- Investigaciones	Publicación	2	0	0	0	0,0	0,0	
							- Investigaciones	Etapa Concluida	4	0	(5)	0	0,0	0,0	
							- Investigaciones	Presentación a Congresos	2	0	0	0	0,0	0,0	
							- Capacitación	Curso	3	0	1	1	33,3	100,0	Adelantamiento de la realización de un curso que estaba planificado para el 3er trimestre.
							- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	5	16	2	10,0	-60,0	Caída de la demanda.
								Persona Asistida	10	1	0	2	20,0	100,0	
							- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia a Redes de Laboratorio	Red	1	1	1	0	(4)	-100,0	Caída de la demanda. No se recibieron requerimientos de asesoramiento ni de capacitación en accidentes ponzoñosos.
							- Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	3.924	1.200	759	1.336	34,0	11,3	Depende de la demanda.
								Producto Estandarizado	2	0	0	0	0,0	0,0	
							Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias								
							- Investigaciones	Publicación	14	4	0	1	7,1	-75,0	Postergación de las publicaciones para los próximos meses.
							- Capacitación	Curso	15	4	2	6	40,0	50,0	Por la realización de cursos bajo la modalidad a distancia que no estaban previstos
							- Capacitación	Persona Capacitada	300	80	62	602	200,7	652,5	
							- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	2.400	800	500	0	0,0	-100,0	Caída de la demanda de medios de cultivo.
							- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	35	10	(17)	10	28,6	0,0	
								Panel Evaluado	150	30	(17)	0	0,0	-100,0	Postergación de las baciloscopias realizadas en las diferentes jurisdicciones.
							- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	10	3	11	17	170,0	466,7	Celebración del Día Mundial de la Tuberculosis.
								Persona Asistida	50	10	14	2	4,0	-80,0	Caída de la demanda.
							- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	6.000	6.812	5.450	18,2	-9,2	Depende de la demanda.
							- Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	1.500	1.933	2.719	34,0	81,3	Depende de la demanda.
							- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	4	29	10	47,6	150,0	Conclusión de mayor cantidad de documentos que no estaban previstos para el trimestre.
							- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	10.000	5.500	11.035	6.492	64,9	18,0	
							Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético								
							- Investigaciones	Publicación	4	0	0	0	0,0	0,0	
							- Investigaciones	Etapa concluida	4	0	0	0	0,0	0,0	
							- Investigaciones	Presentación a Congresos	8	0	0	0	0,0	0,0	
							- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	600	709	857	21,4	42,8	Obtención de insumos, a fines de 2009, que posibilitó satisfacer una mayor demanda de consultas clínicas.
							- Capacitación	Curso	6	1	1	1	16,7	0,0	
							- Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	250	40	25	40	16,0	0,0	
							- Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	300	617	569	28,5	89,7	Obtención de insumos, a fines de 2009, que posibilitó realizar mayor cantidad de estudios de laboratorios de lo previsto.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias															
- Asistencia con Medicamentos							Dosis		70.150	17.537	18.961	16.618	23,7	-5,2	Depende de la demanda.
- Investigaciones							Publicación		15	0	1	0	0,0	0,0	
- Investigaciones							Etapas Concluidas		9	0	0	0	0,0	0,0	
- Investigaciones							Presentación a Congresos		19	0	4	2	10,5	100,0	Realización de dos presentaciones no previstas con anterioridad.
- Atención de Pacientes							Paciente Asistido		41.850	10.462	3.693	5.716	13,7	-45,4	Menor demanda.
- Capacitación							Curso		69	0	3	2	2,9	100,0	Adelantamiento de actividades por demanda de los interesados.
- Capacitación							Persona Capacitada		411	0	53	25	6,1	100,0	
- Asesoramiento Técnico							Entidad Asistida		460	115	409	359	78,0	212,2	Aumento de situaciones sanitarias que provocaron el aumento de la demanda.
- Asesoramiento Técnico							Persona Asistida		1.780	280	448	389	21,9	38,9	
- Diagnóstico de Referencia							Determinación		15.500	3.875	3.745	6.343	40,9	63,7	Depende de la demanda.
- Difusión del Conocimiento							Documento Producido		40	0	6	5	12,5	100,0	
- Difusión del Conocimiento							Documento Distribuido		22	0	4	2	9,1	100,0	
- Asistencia a Redes de Laboratorios							Red		13	13	6	13	(4)	0,0	
- Diagnóstico de Rutina							Determinación		37.780	9.445	8.100	11.134	29,5	17,9	Depende de la demanda.
Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional															
- Investigaciones							Publicación		3	0	(17)	0	0,0	0,0	
- Investigaciones							Etapas Concluidas		12	0	0	0	0,0	0,0	
- Investigaciones							Presentación a Congresos		1	0	(17)	0	0,0	0,0	
- Capacitación							Curso		15	0	0	0	0,0	0,0	
- Producción de Reactivos de Diagnóstico							Determinación		4.000	0	(5)	0	0,0	-	
- Difusión del Conocimiento							Documento Producido		8	0	(5)	0	0,0	0,0	
- Asistencia a Redes de Laboratorio							Red		1	1	(5)	1	100,0	0,0	
Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemias															
- Investigaciones							Publicación		19	4	4	4	21,1	0,0	
- Capacitación							Curso		12	3	3	1	8,3	-66,7	Escasez y falta de profesionales ya que fueron afectados a la emergencia de Leishmaniasis visceral.
- Capacitación							Persona Capacitada		640	150	137	45	7,0	-70,0	
- Asesoramiento Técnico							Entidad Asistida		25	6	6	6	24,0	0,0	
- Diagnóstico de Referencia							Determinación		3.000	1.000	1.036	1.250	41,7	25,0	Mayor actividad por emergencia de Leishmaniasis Visceral.
- Difusión del Conocimiento							Documento Producido		26	5	5	5	19,2	0,0	
- Difusión del Conocimiento							Documento Distribuido		400	100	100	10	2,5	-90,0	Atrasos en la publicación de entomología sanitaria a distribuir entre profesionales y técnicos del área.
Coordinación y Apoyo a Red de Laboratorios															
- Capacitación							Curso		22	0	2	0	0,0	0,0	
- Difusión del Conocimiento							Documento Distribuido		350	0	0	0	0,0	0,0	
- Asistencia a Redes de Laboratorios							Red		52	52	52	52	(4)	0,0	
SAF 908- Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas															
(908- 58- 0) Atención Sanitaria para la Comunidad UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	3 1	67.490.349	74.354.426	10,2	363.097.000	20,5	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	145.699	115.780	118.753	20,9	-18,5	Escasez de agentes por licencias del personal, otorgándose una menor cantidad de turnos para consultorios externos.
							- Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	4.933	4.680	4.921	22,8	-0,2	
							- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	43.718	54.670	51.794	29,5	18,5	Disminución de turnos para consultorios externos, produciendo un incremento en las consultas de emergencia.
							- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	3.200	(5)	2.982	24,1	-6,8	Disposición de un quirófano menos para la realización de intervenciones quirúrgicas, debido a reparaciones o falta de equipamiento.

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
SAF 909- Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca															
(909- 59- 0) Atención de Pacientes UE	3 1	14.275.943	20.036.164	40,3	86.295.396	23,2	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	8.750	5.991	4.965	14,2	-43,3	Menor concurrencia de pacientes a los consultorios externos por debajo del objetivo establecido
							- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	798	793	(4)	-20,7	Menor interacción de pacientes. La tendencia a la baja que se manifiesta en los últimos años es ligada a la implementación de nuevas estrategias terapéuticas tales como el centro de día.
							- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	31	41	(4)	-59,0	Menor asistencia. La ejecución se situó muy por debajo del objetivo establecido, aunque la misma registró un crecimiento del 32% con respecto al año anterior.
SAF 910- Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone															
(910- 60- 0) Atención a Discapacitados Psicofísicos UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	3 1	4.440.570	7.167.338	61	30.192.000	23,7	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	4.000	5.288	4.109	22,8	2,7	Depende de la demanda de pacientes
							- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	29.000	28.440	26.058	21,7	-10,1	Depende de la demanda de pacientes. Principalmente se realizan prestaciones referidas a terapia física, terapia ocupacional, psicología y fonoaudiología
							- Transporte de Pacientes Externos para Rehabilitación	Traslado	6.500	1.400	1.419	1.515	23,3	8,2	Depende de la demanda del servicio.
							- Atención de Pacientes	Consulta Médica	24.000	5.000	6.045	6.844	28,5	36,9	Depende de la demanda de pacientes. La mayor parte de las consultas corresponden a las siguientes especialidades: fisiatría, cardiología, ortopedia, clínica médica, reumatología y neurología.
							- Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	3.600	900	726	605	16,8	-32,8	Depende de la demanda de pacientes
							- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	1.300	(17)	1.153	19,2	-11,3	Depende de la demanda de pacientes
SAF 912- Servicio Nacional de Rehabilitación															
(912- 62- 0) Prevención y Control de las Discapacidades UE: Servicio Nacional de Rehabilitación y Prom. de la Persona con Discapacidad	3 1	6.753.572	6.856.713	1,5	43.226.954	15,9	- Capacitación	Persona Capacitada	2.170	60	144	392	18,1	553,3	Realización de una Jornada de Sensibilización sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud en la Universidad ISALUD
							- Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	125	21	39	117	93,6	457,1	Asistencia técnica en apoyo a la integración escolar del discapacitado, en accesibilidad en alojamientos turísticos y a las juntas evaluadoras provinciales del Registro de Prestadores de las provincias de Chaco y Chubut.
							- Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	60	16	18	29	48,3	81,3	Mayor cantidad de alumnos cumplieron los trabajos finales necesarios para graduarse
							- Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	3	0	0	0,0	-100,0	Incumplimiento de los alumnos acerca de los trabajos finales necesarios para su graduación.
							- Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	65	65	(4)	-13,3	Inexistencia de camas disponibles. El convenio suscripto con el Ministerio de Salud para la Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa prevé la atención de 75 personas, aunque al cierre del primer trimestre se abonaba por debajo de ese total (65 niños en promedio al año).
							- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	27.493	28.208	29.570	32,1	7,6	Del total de prestaciones 61,7% son actividades físicas terapéuticas para prevención y rehabilitación, el 32,8% actividades recreativas y el resto actividades deportivas propiamente dichas.
							- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	2.000	500	384	447	22,4	-10,6	Depende de la demanda de franquicias por parte de los interesados y del cumplimiento de parte de éstos de toda la documentación requerida para su otorgamiento
								Franquicia Denegada	250	45	82	97	38,8	115,6	Incumplimiento de la documentación requerida.
							- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	19.200	4.800	4.808	12.041	62,7	150,9	Depende de la demanda del servicio.
							- Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carentes	Persona Cubierta	105	116	145	116	(4)	0,0	
							- Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	110	20	26	29	26,4	45,0	Depende de la demanda de las instituciones interesadas
							- Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	9.300	2.000	2.436	3.264	35,1	63,2	Depende de la demanda por parte de los interesados.
							- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	4.875	4.424	5.714	29,3	17,2	Aumento en la demanda de solicitudes además de la incorporación de nuevos profesionales a la Junta Evaluadora.
							- Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.000	250	263	362	36,2	44,8	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
SAF 913- Administración de Programas Especiales															
(913- 63- 0) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud UE: Administración de Programas Especiales	3 1	160.047.324	134.910.070	-15,7	1.057.402.910	12,8	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	713	841	784	26,4	10,0	Obtención, por parte de los Agentes de Seguros de Salud, del recupero de las prestaciones otorgadas a todos aquellos beneficiarios que padezcan problemas de consumo de sustancias psicoactivas mediante subsidios y reintegros.
							- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.214	19.983	26.151	22.066	29,3	10,4	En nuestro país las Leyes N° 23.798, Ley Nacional de Sida y N° 24.455, de Obligatoriedad de Tratamiento para Obras Sociales, regulan la asistencia a los enfermos de VIH/SIDA. La APE subsidia una amplia gama de prestaciones, tanto en el seguimiento como en el control durante el desarrollo del tratamiento de estos pacientes.
							- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	24.917	30.624	23.704	22,3	-4,9	La Atención al Discapacitado se instrumenta a través de subsidios que se otorgan en distintos conceptos: escolaridad, transporte, atención ambulatoria, internaciones, hospital de día, etc.
							- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	11.186	1.121	6.429	18,3	-42,5	La meta referida a prestaciones de alta complejidad resulta difícil de estimar debido a las características propias de las coberturas comprendidas en la misma, que abarcan prestaciones tales como la provisión y/o trasplante de órganos, intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, prótesis cardiovasculares, implantes cocleares y toda otra prestación de alto costo no previsto en el Programa Médico Obligatorio (PMO).
							- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	619	118	177	9,1	-71,4	La asistencia a pacientes hemofílicos se financia mediante el reintegro del gasto efectuado por el Agente del Seguro de Salud, por lo que es normal que el citado agente acumule gastos, a veces por períodos prolongados, hasta que efectúa el requerimiento del reintegro, lo cual implica que pueden producirse desvíos hasta el momento de efectivizar los subsidios
							- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	9.962	8.237	9.207	23,0	-7,6	Los subsidios para la asistencia prolongada con medicamentos presentan dificultades para estimarlos con precisión debido a que no se puede prever la duración de los tratamientos. Algunas de las prestaciones cubiertas son: Drogas inmunodepresoras, enfermedad fibroquística del páncreas, hormona de crecimiento, cobertura farmacológica de la enfermedad de Gaucher, tratamiento de la fenilcetonuria, tratamiento de esclerosis múltiple, tratamiento de esclerosis lateral amiotrófica, tratamiento para tumores productores de somatostatina y síndrome carcinóide, reemplazo enzimático de la enfermedad de Fabry.

SAF 914- Superintendencia de Servicios de Salud

Regulación y Control del Sistema de Salud UE: Superintendencia de Servicios de Salud	3 1	8.411.408	12.482.533	48,4	70.695.000	17,7	- Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	7	0	12	30,0	71,4	Consisten en informes, boletines y seguimiento de estadísticas internas y externas, que son requeridos por diversos organismos e instituciones (INDEC, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, etc.).
							- Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	4.680	962	1.073	816	17,4	-15,2	La gestión de los reclamos de los hospitales públicos de gestión descentralizada, debido a prestaciones impagas por parte de las obras sociales, no alcanzó los niveles previstos por una disminución en la cantidad de reclamos recibidos
							- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.800	375	160	32	1,8	-91,5	
							- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	300	62	0	13	4,3	-79,0	
							- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	117	21	19	27	23,1	28,6	
							- Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	3	0	3	20,0	0,0	
							- Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.005.000	230.020	95.206	292.672	29,1	27,2	Depende de la demanda del servicio

(J85) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

SAF 311- Ministerio de Desarrollo Social

(311- 17- 0) Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento UE: Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo	3 4	5.543.384	9.722.817	75,4	65.142.046	14,9	- Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	4.100	1.000	3.484	1.136	27,7	13,6	El Organismo no proporcionó la explicación del desvío
							- Becas a Deportistas	Becarios	815	815	664	887	(4)	8,8	
							- Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	1.300	0	3.465	0	0,0	0,0	
							- Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	360.000	80.000	334.031	80.910	22,5	1,1	
							- Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	130.000	30.000	74.617	23.386	18,0	-22,0	El Organismo no proporcionó la explicación del desvío

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(311- 18- 0) Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping UE:Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo	3 4	520.181	41.644	-92,0	4.870.853	0,9	- Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	53	145	149	177	(4)	22,1	
							- Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	22.000	4.000	20.530	5.790	26,3	44,8	
							- Controles Antidoping	Análisis	6.000	1.000	5.804	1.433	23,9	43,3	
(311- 20- 0) Acciones de Promoción y Protección Social UE:Secretaría de Gestión y Articulación Institucional	3 2	60.984.951	56.505.391	-7,3	321.569.737	17,6	- Subsidios a Personas	Persona	11.250	8.000	61.243	10.801	96,0	35,0	Aumento de los subsidios por ayuda directa (medicamentos) con origen en la Ciudad Autónoma de Bs. As. y en la Provincia de Bs. As.
							- Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	240	40	107	7	2,9	-82,5	El Organismo no proporcionó la explicación del desvío.
							- Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	150	563	2	0,2	-98,7	Cambios operativos y una redefinición de tareas entre programas del Ministerio.
							-Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	3.000	19.609	3.072	23,6	2,4	El Organismo no proporcionó la explicación del desvío.
							-Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	800	200	154	209	26,1	4,5	
							Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	40.000	61.637	31.803	45,4	-20,5	Postergación del Programa de Adultos Mayores para el mes de Abril.
							Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	250.000	110.000	224.416	93.022	37,2	-15,4	
							Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	5.000	18.034	4.189	20,9	-16,2	Presentación de los contingentes con menor cantidad de participantes.
							Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	10.000	100	8.891	90	0,9	-10,0	Problemas operativos que demoraron la ejecución de esta producción.
							Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de iniciación Deportiva	Escuela Asistida	910	0	2.182	0	0,0	0,0	
							Asistencia Técnico-Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	1.000	2.170	915	30,5	-8,5	Problemas operativos que demoraron la ejecución de esta producción.
							Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	0	1.289.246	0	0,0	0,0	
							Asistencia Técnica-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	150	20	80	38	25,3	90,0	Problema administrativo de conteo de la producción, ya que varios expedientes de pago del ejercicio 2009 fueron pagados en 2010.
							- Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	130.000	988.980	57.495	3,9	-55,8	La subejecución se debió a que la cantidad de materiales a distribuir por emergencias climáticas dependen de los sucesos que se originan.Cabe destacar la ayuda a Haití.
							- Asistencia Técnica-Financiera para la Puesta en Marcha de los Centro Integradores de Producción - CIP	Centros Integradores de Producción	1	0	0	0	0,0	0,0	
							- Asistencia Técnica-Financiera para Componentes Livianos para el Sistema de Emergencias	Módulo UNIR	8	0	1	0	0,0	0,0	
- Asistencia Técnica-Financiera para Componentes Livianos para el Fortalecimiento Patrimonio Comunitario Construido - PCC	Proyecto	20	0	4	0	0,0	0,0								
- Asistencia Técnica-Financiera a Cooperativas para el Desarrollo de Energías Alternativas	Cooperativa Asistida	9	0	1	0	0,0	0,0								
- Refuncionalización de Espacios Comunitarios	Proyecto	15	2	7	1	6,7	-50,0	Razones de indole administrativo afectaron la debida ejecución de los subsidios ocasionando el desvío.							

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(311- 21- 0) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria	3 2	1.480.303	2.702.062	82,5	39.613.292	6,8	- Capacitación	Persona Capacitada	132.000	10.000	44.516	7.655	5,8	-23,5	Reordenamiento de los esfuerzos hacia la capacitación de cooperativistas, orientadores y coordinadores; por el impacto del "Programa de Ingreso Social con Trabajo".
							- Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.900	300	1.380	176	6,1	-41,3	Postergación de acciones para el segundo trimestre. Se avanzará con varias acciones de fortalecimiento en el marco de la línea Institucionalidad Popular, para seguir fortaleciendo a las cooperativas vinculadas al Programa Ingreso Social con Trabajo, como así también a distintos grupos comunitarios del territorio.
							- Promoción de Acciones Territoriales	Proyectos Comunitarios Formulados	1.680	168	1.752	311	18,5	85,1	Generación de más proyectos con el fin de promover el fortalecimiento de las Bibliotecas Populares.
(311- 23- 0) Pensiones no Contributivas UE:Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	3 2 3 3	1.298.059.619	1.949.852.730	50,2	7.749.496.775	25,2	- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	278.642	235.077	269.879	(4)	-3,1	Implementación de la Asignación Universal por Hijo en el mes de Noviembre de 2009, ya que muchas requirentes de este tipo de pensiones han optado por percibir esa asignación, dejando pendiente la solicitud de pensión.
							- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	110.885	114.677	110.609	(4)	-0,2	
							- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	512.248	455.548	365.308	453.415	(4)	-0,5	
							- Atención de Pensiones Leyes Especiales (18)	Pensionado	1.824	1.828	1.835	1.826	(4)	-0,1	
							- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto N° 775/82	Pensionado	57.730	61.330	67.504	60.962	(4)	-0,6	
(311- 24- 0) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local UE:Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano	3 2	46.232.968	30.461.673	-34,1	324.613.246	9,4	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Financiada	3.400	1.162	2.753	147	4,3	-87,3	Inconvenientes administrativos.
							Capacitación en Microcréditos Organizaciones	Organización Capacitada en Microcréditos Instalada	672	67	634	60	8,9	-10,4	Problemas administrativos; algunas organizaciones que no se capacitaron en el primer trimestre lo harán en el segundo.
							Asistencia Técnica-Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	30	3	(5)	29	96,7	866,7	Registración de una mayor demanda de actividades de difusión y asistencia técnica en lo relativo a la promoción y comercialización de los productos de la economía social, por parte de los emprendedores beneficiarios de las distintas líneas del Ministerio. Tras haberse mejorado los procesos administrativos y modificado los circuitos se pudo cubrir las necesidades de un sector más amplio que el programado.
							Consorcio de Gestión de Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión de Redes Fondedados	300	30	53	35	11,7	16,7	Incremento de los trámites debido a que expedientes que se pagaron expedientes provenientes del ejercicio anterior.
(311- 26- 0) Seguridad Alimentaria UE:Subsecretaría de Políticas Alimentarias	3 2	233.560.219	216.397.182	-7,3	1.287.110.006	16,8	- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.800	6.857	6.668	(4)	-1,3	Factores climáticos. Los datos de la campaña definitiva primavera-verano2009/2010 reflejan una leve subejecución de las metas programadas por ese motivo.
							- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.950	3.578	3.617	(4)	22,6	Debido al descenso que se viene evidenciando hace varios años en el número de Huertas Comunitarias por la reconversión del Plan Jefes/as de hogar y la reactivación económica, durante el 2009 se ha procedido a readecuar las metas presupuestarias, a ello se debe la sobreejecución ya que la cantidad de Huertas comunitarias se mantiene en el mismo orden del año anterior en igual trimestre.
							- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Familiar	578.750	583.000	581.318	613.676	(4)	5,3	Ampliación de la demanda desde el territorio y entrega de un número mayor de colecciones de semillas.
							- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.443.750	3.346.600	3.290.266	3.407.925	(4)	1,8	Incremento en la conformación de huertas.
							- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	14.000.000	3.500.000	13.386.330	3.582.497	25,6	2,4	Aceleración de los trasposos de la modalidad módulo a tarjeta o ticket.
							- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.400.000	350.000	1.214.773	271.893	19,4	-22,3	Reformulación de los proyectos. Los mismos están en proceso de transformación, reconvirtiéndose los módulos tanto en tarjetas para la compra de alimentos como en tickets canjeables por alimentos, esto se refleja en el alza en las otras prestaciones.
							- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	450.000	1.864.157	305.294	17,0	-32,2	La meta no se alcanzó debido a que esta producción depende de la demanda espontánea y emergencia climática o social.
							- Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.670	1.672	1.592	(4)	-4,7	Baja de algunas organizaciones por problemas de gestión.
							- Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	28	7	34	4	14,3	-42,9	Retraso administrativo en la presentación de proyectos.
							- Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.283	11.283	11.252	10.050	(4)	-10,9	
							- Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación	60	15		16	0,0	-100,0	
- Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	50	10	15	11	22,0	10,0	Se superó la meta dada la articulación con el Programa Primeros Años, se realizó un encuentro de asistencia técnica.							

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses	Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010								2009	2010			
(311- 28- 0) Familias por la Inclusión Social UE:Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano	3 2	577.237.642	3.086.718	-99,5	2.365.394.876	0,1	- Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Incorporada	721.000	716.566	598.446	(19)	-	-	
							- Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	46.375	10.000	17.789	125,482	270,6	1.154,8	La sobreejecución se debió al impacto de la implementación del Argentina Trabaja, que exige la inscripción en el monotributo.
							- Asignación Social por Embarazo	Embarazo Cubierto	4.200	2.200	851	(19)	-	-	
							- Transferencia de Ingresos a Familias en Riesgo y Vulnerabilidad Social	Familia Asistida	41.650	23.529	21.234	(19)	-	-	
							- Estímulo a la Regularidad Educativa	Joven Asistido	25.000	5.000	0	(19)	-	-	
							- Estímulo Terminal de Educación y Formación Ocupacional de Adultos	Beca Educativa	196.000	40.000	264.870	(19)	-	-	
							- Acciones de Promoción Familiar Comunitaria y Ocupacional	Persona Capacitada	9.960	2.000	7.037	(19)	-	-	
							- Acciones de Promoción Familiar Comunitaria y Ocupacional	Proyecto Comunitario	100	40	129	(19)	-	-	
							- Acciones de Promoción Familiar Comunitaria y Ocupacional	Proyecto Productivo	100	40	0	(19)	-	-	
							Personas Detectadas, en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	Persona Detectada (20)	381.250	95.313	22.655	5,9	-76,2	Comienzo postergado del censo, que se inició en marzo de 2010. Cabe señalar que los instrumentos contractuales fueron otorgados por el BID el día 3 de Diciembre de 2009.	
							Personas con Intervención y Seguimiento de Riesgos	Persona Asistida (20)	190.625	-	-	0,0	-		
							Proyectos Provinciales	Proyecto Iniciado (20)	10	-	-	0,0	-		
							(311- 38- 0) Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo UE:Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo	3 2	-	481.794.976	-	1.500.000.000	32,1	- Asistencia Técnica-Financiera para la promoción del Ingreso	Organización Asistida
- Asistencia Técnica-Financiera para la promoción del Ingreso	Puesto de Trabajo Generado	100.000	50.000	(5)	77.275	77,3								54,6	La medición de Puesto de Trabajo Generado se efectiviza mediante la liquidación mensual cuyo elemento respaldatorio es la presentación desde el Ente Ejecutor de un instrumento denominado "orden de pago sin sanción o pedido de liquidación cero.La fecha de cierre corresponde al último día del mes, en tanto que la efectivización del pago proveniente de la respectiva transferencia a cuenta del trabajador se lleva a cabo entre el 5 y el 15 del mes siguiente.O sea, la liquidación de los meses de marzo estará acreditada en la cuenta del trabajador entre el 5 y el 15 de Abril.
Convenio con Ente Ejecutor	Convenio Firmado	50	35	(5)	35	70,0								0,0	Se entiende por Ente Ejecutor: Gobierno Provincial, Municipal, Cooperativa Ley Nº20,337 o Asociación Mutual Ley Nº20,337
Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.666	800	(5)	1.299	78,0								62,4	Esta producción se mide con los mismos valores que Organización Asistida, ya que para conformar una cooperativa previamente se la debe asistir.
Capacitación en Oficio	Persona Capacitada	100.000	50.000	(5)	77.275	77,3								54,6	Esta producción se mide en concordancia con los puestos de trabajo generados dado que para lograr insertarse en el sistema previamente se capacita en oficios a los nuevos integrantes del programa.

SAF 341- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

(341- 44- 0) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia	3 2	24.593.486	32.072.249	30,4	164.543.598	19,5	- Conformación y Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	10	5	20	1	(4)	-80,0	Retrasos en la verificación de la documentación respaldatoria.
							- Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.120	1.150	1.421	(4)	26,9	Mayor articulación con las instituciones y organizaciones barriales.
							- Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	759	759	1.423	874	(4)	15,2	La sobreejecución se debió a la mayor demanda producida en el programa de prevención de la explotación sexual infantil.
							- Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	1.000	818	759	(4)	-24,1	Reparación edilicia en dos residencias educativas.
							- Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	4	13	3	(4)	-25,0	Demora en la presentación del proyecto de una de las provincias.
							- Prevención y Promoción para el Desarrollo y Protagonismo Adolescente	Organización Asistida	10	0	(5)	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. Acum. a Marzo		Dif. %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 3 meses		Ejec. Acum. a Marzo		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	Causas desvíos al primer trimestre (3)
		2009	2010							2009	2010					
(341- 45- 0) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal	3 2	4.319.681	6.315.654	46,2	41.447.846	15,2	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	60	15	60	15	25,0	0,0		
							Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	2	3	3	12,5	50,0	El desvío se debió a que se realizaron convenios con montos menores a los previstos	
							Fortalecimiento Institucional y Transferencias de Tecnologías	Seminarios	24	0	(5)	0	0,0	0,0		
							Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	35	5	(5)	2	5,7	-60,0	El Organismo no proporcionó la explicación del desvío	
							Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	0	(5)	0	0,0	0,0		
(341- 46- 0) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores	3 2	5.421.327	8.682.630	60,2	50.822.572	17,1	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	420	396	392	388	(4)	-2,0	Realización de menores derivaciones por dificultades edilicias y hubo menor demanda municipal y de los hospitales locales.	
							Atención de Adultos Mayores en Institutos	Organización Asistida	44	4	70	4	9,1	0,0		
							Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	4.383	220	5.059	322	7,3	46,4	Mayores requerimientos de organizaciones para capacitación para personas de la comunidad para los cursos de cuidados domiciliarios dirigidos a titulares de planes y programas sociales.	
							Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	4.774	478	63	688	14,4	43,9	Adhesión a las líneas de acción implementadas en todo el territorio nacional.	
(341- 47- 0) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3 2	-	81.686	-	4.059.803	2,0	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	30	(5)	40	33,3	33,3	Realización de eventos y jornadas de difusión. La demanda superó las proyecciones.	
							Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	228	222	(5)	219	96,1	-1,4	La mínima subejecución se debió a variaciones imprevisibles de la demanda.	
							Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	30	(5)	5	4,2	-83,3	Demora en la firma de los convenios, debido a que muchas organizaciones cambiaron las autoridades de sus directorios.	

SAF 114- Ministerio de Desarrollo Social

(114- 16- 0) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual UE: Presidencia	3 2	11.587.055	9.676.396	-16,5	79.974.000	12,1	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	1.079	6.648	840	19,5	-22,2	Mayor control sobre los recaudos legales que remiten las Entidades, relacionado con la fecha de cierre de sus ejercicios y su exigibilidad dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de las mismas.
							Capacitación	Persona Capacitada	45.000	10.000	90.047	26.107	58,0	161,1	Cumplimiento condicionado por la demanda de los administradores y de otros organismos oficiales, afectando fundamentalmente el impulso al Plan Argentina Trabaja; que supone la capacitación para la formación de cooperativas.
							Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	300	3.138	318	22,7	6,0	Mayor caudal de solicitudes de inscripción del Plan Argentina Trabaja.
							Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	2.060	8.411	2.659	32,3	29,1	Aumento en la creación de cooperativas por efecto de la implementación del Plan Argentina Trabaja.
							Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	148	30	172	10	6,8	-66,7	Ingresos mayores a los previstos en los trámites de inscripción.
							Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60	0	86	2	3,3	100,0	Incorporación de proyectos aprobados por el Directorio.

SAF 118- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas

(118- 16- 0) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas UE: INAI	3 2	835.617	2.138.472	155,9	24.245.000	8,8	Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Taller	129	3	(5)	3	2,3	0,0	
							Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	56	7	49	5	8,9	-28,6	Desconcentración de las Comunidades durante el periodo de verano, ya que parte de sus miembros migran a otras ciudades en oportunidad de efectuar actividades laborales propias del periodo.
							Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Beca Otorgada	333	0	(5)	37	11,1	100,0	Cambio en la administración del programa, lo que impactó en el desarrollo de nuevas estrategias.
							Relevamiento Técnico-Jurídico-Catastral de Comunidades Indígenas	Proyecto de Relevamiento Presentado	3	0	5	0	0,0	0,0	
							Asistencia Financiera para Formación Terciaria de Indígenas	Beca Otorgada	200	0	(5)	0	0,0	0,0	